




Se manifiesta que el  
archivo publicado es  
la mejor versión  
disponible con la  
que cuenta el  
Instituto Mexicano  
del Seguro Social.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-768</b>
---	---	---

CONTRATO **CERRADO** PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO), (**PARTIDA 58**), (**YUCATÁN**), QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, EN LO SUCESIVO “**EL INSTITUTO**”, REPRESENTADO POR LA **C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS Y APODERADA LEGAL, Y POR LA OTRA **SEITONYC, S.A. DE C.V.**, EN LO SUCESIVO “**EL PROVEEDOR**”, REPRESENTADA POR LA **C. ALEJANDRA ELISA RECILLAS PAVÓN**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ “**LAS PARTES**”, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

### DECLARACIONES


- I. “**EL INSTITUTO**” declara que:
  - I.1 “**EL INSTITUTO**” es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4º y 5º de la Ley del Seguro Social.
  - I.2 Conforme a lo dispuesto por el artículo 268 A de la Ley de Seguro Social, acredita su personalidad mediante el testimonio de la Escritura Pública número 45,902 de fecha 25 de julio de 2023, otorgada ante la fe del Licenciado José Luis Franco Varela, Titular de la Notaría Pública Número 150 de la Ciudad de México, en cuyo protocolo también actúa por convenio de asociación, el Licenciado José Luis Franco Jiménez, Titular de la Notaría 64 de la Ciudad de México, e inscrita en el Registro Público de Organismos Descentralizados bajo el folio número 97-7-28072023-130615, de fecha 28 de julio de 2023; manifiesta bajo protesta de decir verdad que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas, ni restringidas en forma alguna en cumplimiento a los artículos 24 y 25 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la C. Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos y Apoderada Legal, con R.F.C. [REDACTED] es una servidora pública adscrita al mismo, que cuenta con facultades legales para celebrar el presente contrato, quien podrá ser sustituida en cualquier momento en su cargo o funciones, sin que por ello, sea necesario celebrar un convenio modificatorio.
  - I.3 De conformidad con el artículo 84, penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, “**LAASSP**”, suscribe el presente instrumento el servidor público señalado en el documento de designación de administrador del contrato que se integra en el **Anexo 4 (cuatro)**, designado para dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento, bastando para tales efectos un comunicado por escrito y firmado por el servidor público facultado para ello, informando a “**EL PROVEEDOR**” para los efectos del presente contrato.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
**040T01023-768**

- I.4 La adjudicación del presente contrato se realizó mediante el procedimiento de Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, con Capítulo de Compras Gubernamentales número **LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**, al amparo de lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción I, 26 Bis, fracción II, 26 Ter y 28 fracción II de la “**LAASSP**” y los correlativos de su Reglamento, en términos del acta de fallo de fecha 04 de septiembre de 2023, emitida por la Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, documento que se integra en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.
- I.5 “**EL INSTITUTO**” cuenta con recursos suficientes y con autorización para ejercerlos en el cumplimiento de sus obligaciones derivadas del presente contrato, como se desprende del(los) Oficio(s) de Liberación de Inversión (OLI), que se integra(n) en el **Anexo 1 (uno)** del presente contrato.
- I.6 Cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes **N° IMS421231145**.
- I.7 Tiene establecido su domicilio en Calle Durango número 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.
- II. “**EL PROVEEDOR**” declara que:
- II.1 Es una persona **MORAL** legalmente constituida según consta en la Escritura Pública número **54,752** de fecha **07 de abril de 2017**, pasada ante la fe de la Licenciada **Flor Alejandra Kiwan Altamirano**, Titular de la Notaría Pública número **23** del **Estado de México**, e inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México, con el folio mercantil número **N-2017033839**, denominada **SEITONYC, S.A. DE C.V.**, cuyo objeto social es, entre otros, la fabricación, ensamble, enajenación, importación y/o exportación, compra, venta, distribución y comercialización de: equipo y maquinaria industrial, equipos didácticos, productos químicos, como máquinas de soldar, máquinas de corte por plasma, máquinas herramientas, máquinas de combustión interna en cualquier modalidad, equipo móvil, equipo para talleres de combustión interna para el laboratorio de pruebas físicas, equipo para rastros, para la industria farmacéutica, para laboratorios de ingeniería civil, máquinas para diseño y confección, equipos para procesamiento de alimentos, para la industria farmacéutica, quipos e instrumentación para la ingeniería eléctrica y electrónica, incluyendo toda clase de aparatos e instrumentos relacionados con el área de equipos médicos y laboratorios de investigación, control de calidad y enseñanza, así como; pallería en general, equipos de proceso, medición y control, sistemas y equipos de seguridad, mobiliario para escuelas, oficinas, empresas y comercios de cualquier tipo.
- II.2 La **C. ALEJANDRA ELISA RECILLAS PAVÓN**, en su carácter de **representante legal**, cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente contrato y obligar a su representada en los términos, lo cual acredita mediante Escritura Pública número **54,752** de

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-768</b>
---	---	---

fecha **07 de abril de 2017**, pasada ante la fe de la Licenciada **Flor Alejandra Kiwan Altamirano**, Titular de la Notaría Pública número **23** del **Estado de México**, e inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México con el folio mercantil número **N-2017033839**, misma que bajo protesta de decir verdad manifiesta que no le han sido limitado ni revocado en forma alguna.

- II.3** Reúne las condiciones técnicas, jurídicas y económicas, y cuenta con la organización y elementos necesarios para su cumplimiento.
- II.4** Cuenta con su Registro Federal de Contribuyentes **SEI170407Q62**
- II.5** Bajo protesta de decir verdad, está al corriente en los pagos de sus obligaciones fiscales, en específico las previstas en el artículo 32-D del Código Fiscal Federal vigente, así como de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); lo que acredita con las Opiniones de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y en materia de Seguridad Social en sentido positivo, emitidas por el SAT e IMSS, respectivamente, así como con la Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, sin adeudo, emitida por el INFONAVIT, las cuales se encuentran vigentes.

Manifiesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la **“LAASSP”**.

En caso de que **“EL PROVEEDOR”** se encuentre en los supuestos señalados anteriormente, el contrato será nulo previa determinación de la autoridad competente de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la **“LAASSP”**.

Asimismo, manifiesta que ni ella ni ninguno de los socios o accionistas desempeñan un empleo, cargo o comisión en el servicio público, ni se encuentran inhabilitados para ello, o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del presente contrato no se actualiza un conflicto de interés, en términos del artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Conforme a lo previsto en los artículos 57 de la **“LAASSP”** y 107 de su Reglamento, **“EL PROVEEDOR”**, en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en **“EL INSTITUTO”** y cualquier otra entidad fiscalizadora, deberá proporcionar la información relativa al presente contrato que en su momento se requiera, generada desde el procedimiento de adjudicación hasta la conclusión de la vigencia, a efecto de ser sujetos a fiscalización de los recursos de carácter federal.

- II.6** Se señala para todos los efectos legales, para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos al teléfono: **55-72-60-32-00**, correo electrónico: [REDACTED]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-768

y domicilio ubicado en **calle Zandunga número 254, Colonia Benito Juárez (La Aurora), C.P. 57000, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.**

### III.- De "LAS PARTES":

III.1 Que es su voluntad celebrar el presente contrato y sujetarse a sus términos y condiciones, por lo que de común acuerdo se obligan de conformidad con las siguientes:

### CLÁUSULAS

#### PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" acepta y se obliga a proporcionar a "EL INSTITUTO" el Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico (Binario), (**PARTIDA 58**), (YUCATÁN), en los términos y condiciones establecidos en este contrato y sus anexos que forman parte integrante del mismo.


Los **Anexos** que forman parte integrante del presente contrato, se enuncian a continuación:

- Anexo 1 (uno)** "Oficio(s) de Liberación de Inversión"
- Anexo 2 (dos)** "Anexo Técnico y Términos y Condiciones"
- Anexo 3 (tres)** "Propuesta Técnica y Económica de "EL PROVEEDOR", Carta Garantía y Acta de Fallo"
- Anexo 4 (cuatro)** "Documento de Designación de Administrador del Contrato"
- Anexo 5 (cinco)** "Junta de Aclaraciones", la cual se encuentra disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

#### SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO.

"EL INSTITUTO" pagará a "EL PROVEEDOR" como contraprestación por el suministro de los bienes objeto de este contrato, la cantidad de \$366,100.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.), más impuestos que asciende a \$58,576.00 (CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), que hace un total de \$424,676.00 (CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), de conformidad con los precios unitarios que se indican en el Anexo 3 (tres) del presente contrato.

El precio unitario es considerado fijo y en moneda nacional hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo todos los conceptos y costos involucrados en el Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico (Binario), (**PARTIDA 58**), (YUCATÁN), por lo que "EL PROVEEDOR" no podrá agregar ningún costo extra y el precio será inalterable durante la vigencia del presente contrato.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-768</b>
---	---	---

### TERCERA. ANTICIPO.

Para el presente contrato **"EL INSTITUTO"** no otorgará anticipo a **"EL PROVEEDOR"**.


### CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.

**"EL INSTITUTO"** efectuará el pago de los bienes a **"EL PROVEEDOR"** en una sola exhibición por partida completa o por OOAD o UMAE entregada, respecto al total de sus bienes adjudicados, recibidos, instalados y operando a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"**, a través del administrador del presente contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la **"LAASSP"**, así como por lo establecido en el inciso k) de los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

Los pagos se realizarán en pesos mexicanos, en los plazos normados por la Dirección de Finanzas, de acuerdo al "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos" sin que éstos rebasen los 20 (veinte) días naturales posteriores a aquel en que **"EL PROVEEDOR"** presente en forma impresa el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), siempre y cuando se cuente con la suficiencia presupuestal, así como con la documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes conforme lo señalado en los Términos y Condiciones que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, y conforme a los numerales cuarto y sexto del capítulo quinto, intitulado, de los Lineamientos para promover la agilización de pago a los proveedores contenidos en el "Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas", concordante con los artículos 65 y 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El CFDI deberá presentarse ante la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones en Órganos Normativos, para proceder a su glosa, revisión y, en su caso, aprobación. En caso de aplicar, dicho CFDI deberá contener el nombre, cargo y firma de autorización del Administrador del Contrato, con excepción de los bienes y servicios cuya recepción haya generado alta a través del SAI o el RREI de manera electrónica. Asimismo, en dicho CFDI se deberán indicar: número de alta en SAI o número de identificación de pedido-recepción en PREI-Millennium (cuando sea aplicable), número de proveedor, número de contrato, y la indicación de que **"EL PROVEEDOR"** cuenta con opiniones positivas y vigentes en materia de aportaciones de seguridad social ante **"EL INSTITUTO"** e INFONAVIT, así como de obligaciones fiscales ante el SAT.

En caso de que el devengo por la entrega-recepción no genere número de alta en SAI o número de pedido-recepción en PREI-Millennium, en su caso, se deberá adjuntar acta de entrega-recepción.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-768</b>
---	---	---

El personal de la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones no podrá devolver el CFDI presentado por errores que no afecten la validez fiscal del documento o por causas imputables a **“EL INSTITUTO”**.

Para los casos en que no se formalice el presente contrato, el fallo o notificación de la adjudicación será el documento con el cual procederá el pago respectivo de los bienes entregados, únicamente para el periodo comprendido entre el fallo y la fecha en que debió formalizarse el contrato.

Para efectos de lo anterior, la División de Contratos deberá informar al administrador del presente contrato o Área Consolidadora, en su caso, en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas posteriores al vencimiento del plazo para formalización del instrumento legal, de la falta de formalización del mismo, a efecto de que se realicen las gestiones que correspondan para no recibir los bienes materia del presente contrato.


**“EL PROVEEDOR”** deberá expedir sus CFDI en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación (CFF), así como las que emita el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a nombre de **“EL INSTITUTO”**, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145 y en caso de ser necesario como dato adicional, el domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476 en la Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Para la validación de dichos comprobantes **“EL PROVEEDOR”** deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página de **“EL INSTITUTO”** archivo en formato XML. La validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos y en la fecha, a través del esquema electrónico interbancario que **“EL INSTITUTO”** tiene en operación, para tal efecto **“EL PROVEEDOR”** deberá proporcionar la documentación requerida por la Coordinación de Tesorería, para dar de alta en el Sistema de **“EL INSTITUTO”**, la cuenta bancaria, (no deberá ser referenciada ni concentradora), CLABE, Banco y Sucursal a menos que éste acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará a **“EL PROVEEDOR”** en la fecha programada, a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios.

El administrador del presente contrato será quien dará la autorización para que la Dirección de Finanzas proceda a su pago de acuerdo a lo normado en el anexo “Normatividad de pago de las Cuentas Contables” del “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos”.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-768</b>
---	---	---

En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes, si no se ha determinado, calculado y notificado a **“EL PROVEEDOR”** las penas convencionales o deducciones pactadas en el presente contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

**“EL PROVEEDOR”** podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo con **“EL INSTITUTO”**.

En caso de que **“EL PROVEEDOR”** reciba pagos en exceso deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses correspondientes, conforme a la tasa que establezca la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los intereses se calcularán sobre las cantidades en exceso y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **“EL INSTITUTO”**.

En caso de que **“EL PROVEEDOR”** presente su CFDI con errores o deficiencias, conforme a lo previsto en los artículos 89 y 90 del Reglamento de la **“LAASSP”**, **“EL INSTITUTO”** dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la recepción de la misma, indicará por escrito a **“EL PROVEEDOR”** las deficiencias o errores que deberá corregir. El periodo que transcurra a partir de la entrega del citado escrito y hasta que **“EL PROVEEDOR”** presente las correcciones no se computará dentro del plazo estipulado para el pago.

**“EL PROVEEDOR”**, para cada uno de los pagos que efectivamente reciba, de acuerdo con esta cláusula, deberá de expedir a nombre de **“EL INSTITUTO”**, el “CFDI con complemento para la recepción de pagos”, también denominado “recibo electrónico de pago”, el cual elaborará dentro de los plazos establecidos por las disposiciones fiscales vigentes y lo cargará en el portal de servicios a proveedores de la página de **“EL INSTITUTO”**.

**“EL PROVEEDOR”** se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor de **“EL INSTITUTO”** previamente validados en el portal de servicios a proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al administrador del presente contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y reposición del CFDI en su caso.

El administrador del presente contrato llevará a cabo la valoración de la procedencia del pago por concepto de gastos no recuperables conforme a lo previsto en los artículos 101 y 102 del Reglamento de la **“LAASSP”**, en relación con los artículos 38, 46, 54 Bis y 55 Bis, segundo párrafo de la **“LAASSP”**, previa solicitud por escrito a **“EL PROVEEDOR”**, acompañada de los documentos siguientes:

- Copia de la identificación oficial vigente con fotografía y firma de la persona que haya realizado los trámites relacionados con el procedimiento de contratación.





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-768

• El CFDI que reúna los requisitos de los artículos 29 y 29-A del CFF, 37 al 40 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación (RCFF) y, en su caso, la Resolución de la Miscelánea Fiscal del Ejercicio que corresponda.

• La solicitud la realizará al administrador del presente contrato para la determinación de la procedencia del pago y, en su caso, elaborar el finiquito y remitirlo para el pago respectivo a la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones, dependiente de la Dirección de Finanzas.

Al notificar a **“EL PROVEEDOR”** la aplicación de una pena convencional, el administrador del presente contrato deberá solicitar a las áreas de contabilidad (en Órganos Normativos, OOAD o en UMAE) la emisión del CFDI de ingreso por dicho concepto y entregarlo a **“EL PROVEEDOR”** para que se compense contra los adeudos que tenga **“EL INSTITUTO”** para con **“EL PROVEEDOR”** o, para que, en su defecto, éste proceda a pagar a **“EL INSTITUTO”** la pena convencional.


El pago de los bienes quedará condicionado proporcionalmente al pago que **“EL PROVEEDOR”** deba efectuar por conceptos de penas convencionales y/o deducciones. En ambos casos, **“EL INSTITUTO”** realizará las retenciones correspondientes sobre el CFDI que se presente para pago. En el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el presente contrato, no procederá el cobro de dichas penalizaciones, ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo establecido por el artículo 95 del Reglamento de la **“LAASSP”**.

Las Unidades Responsables del Gasto (URG) deberán registrar los contratos, convenios y su DDP en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Los bienes cuya recepción no genere alta a través del SAI o el PREI Millenium de manera electrónica, deberán contener la firma de recepción y de autorización para el trámite de pago de acuerdo a lo establecido en el “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos” vigente, así como el Acta de Entrega-Recepción, según corresponda.

Para que **“EL PROVEEDOR”** pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito a **“EL INSTITUTO”** con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el administrador del presente contrato, o en su caso, el Titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión al área responsable de autorizar ésta, conforme al “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos”.

**“EL PROVEEDOR”** que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo por concepto de cuotas obrero-patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B de la Ley del Seguro Social, acepta

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-768</b>
---	---	---

que **“EL INSTITUTO”** las compense con el o los pagos que tenga que hacerle por concepto de contraprestación por la entrega de los bienes objeto de este contrato.

El cómputo del plazo para realizar el pago se contabilizará a partir del día hábil siguiente de la aceptación del CFDI o factura electrónica, y ésta reúna los requisitos fiscales que establece la legislación en la materia, el desglose de los bienes entregados, los precios unitarios, se verifique su autenticidad, no existan aclaraciones al importe y vaya acompañada con la documentación soporte de la entrega de los bienes facturados.

De conformidad con el artículo 90 del Reglamento de la **“LAASSP”**, en caso de que el CFDI o factura electrónica entregado presente errores, el Administrador del presente contrato o quien éste designe por escrito, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes de su recepción, indicará a **“EL PROVEEDOR”** las deficiencias que deberá corregir; por lo que, el procedimiento de pago reiniciará en el momento en que **“EL PROVEEDOR”** presente el CFDI y/o documentos soporte corregidos y sean aceptados.

El tiempo que **“EL PROVEEDOR”** utilice para la corrección del CFDI y/o documentación soporte entregada, no se computará para efectos de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la **“LAASSP”**.

El CFDI o factura electrónica deberá ser presentada de forma impresa.

El CFDI o factura electrónica se deberá presentar desglosando el impuesto cuando aplique.


**“EL PROVEEDOR”** manifiesta su conformidad que, hasta en tanto no se cumpla con la verificación, supervisión y aceptación de los bienes, no se tendrán como recibidos o aceptados por el Administrador del presente contrato.

Para efectos de trámite de pago, **“EL PROVEEDOR”** deberá ser titular de una cuenta bancaria, en la que se efectuará la transferencia electrónica de pago, respecto de la cual deberá proporcionar toda la información y documentación que le sea requerida por **“EL INSTITUTO”**, para efectos del pago.

**“EL PROVEEDOR”** deberá presentar la información y documentación que **“EL INSTITUTO”** le solicite para el trámite de pago, atendiendo a las disposiciones legales e internas de **“EL INSTITUTO”**.

El pago de los bienes entregados quedará condicionado al pago que **“EL PROVEEDOR”** deba efectuar por concepto de penas convencionales.

Para el caso de que se presenten pagos en exceso, se estará a lo dispuesto por el artículo 51, párrafo tercero, de la **“LAASSP”**.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-768</b>
---	---	---

**QUINTA. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.**

La entrega de los bienes será conforme a los plazos, condiciones y entregables establecidos por “EL INSTITUTO”, en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, integrados en el **Anexo 2 (dos)**, del presente instrumento jurídico, apegándose a las condiciones, alcances y características detalladas en la Convocatoria, Junta de Aclaraciones y Acta de Fallo, disponibles para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

**LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.-** El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción de “EL INSTITUTO” se encuentra señalado en el Anexo No. 3.5 “Guía de Distribución”, integrado en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico.


**PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.-** El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de “EL INSTITUTO” será acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)” para cada partida, mismo que se integra en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico, los cuales serán contados a partir del día hábil siguiente al Acto de Fallo. En este plazo, “EL PROVEEDOR” deberá realizar la entrega - recepción de los bienes, en caso de que aplique, desinstalación e instalación, puesta en operación y capacitación al personal de “EL INSTITUTO”, establecidos en los Términos y Condiciones.

De acuerdo con lo establecido en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, se precisa que el plazo para la entrega de los bienes a entera satisfacción de “EL INSTITUTO” podrá extenderse únicamente a 110 (ciento diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente al acto de fallo.

Posterior al vencimiento del plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de “EL INSTITUTO”, “EL PROVEEDOR” podrá realizar la entrega de los equipos dentro de los siguientes 8 (ocho) días naturales, aplicándole el 1.25% (uno punto veinticinco por ciento) de penalización por cada día natural de entrega extemporánea, hasta alcanzar el 10% (diez por ciento) del valor del contrato, acorde a lo descrito en la Cláusula Décima Cuarta del presente contrato.

Posterior a los 8 (ocho) días señalados en el párrafo anterior, no se recibirán los bienes adjudicados, siendo procedente el inicio del procedimiento de rescisión o la aplicación de deductivas, según corresponda, acorde a lo descrito en la Cláusula Décima Tercera del presente contrato.

**CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.-** “EL PROVEEDOR” se obliga con “EL INSTITUTO” a cumplir con las condiciones de la entrega de los bienes, de acuerdo al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones que se integran al presente instrumento jurídico en el **Anexo 2 (dos)**, así como a lo ofrecido en sus propuestas técnica y económica que se agregan como **Anexo 3 (tres)** al presente contrato y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-768</b>
---	---	---

Asimismo, “**EL PROVEEDOR**” se obliga a cumplir con las condiciones de entrega establecidas en los incisos i), j) y l) de los Términos y Condiciones, Condiciones integrados en el **Anexo 2 (dos)** y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

**PLAZO Y CONDICIONES DE CANJE O DEVOLUCIÓN DEL BIEN.-** Cuando se presenten fallas, defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el presente contrato identificadas posterior a la entrega o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del Administrador del Contrato, deberá solicitar a “**EL PROVEEDOR**” la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo que corresponda, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 (seis)** días hábiles o bien, a través del canje o reemplazo por bienes nuevos en un plazo máximo de **30 (treinta)** días hábiles, a entera satisfacción de “**EL INSTITUTO**”, contando a partir de la fecha de notificación por parte de éste, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Cuando las fallas en el equipo médico, que genere la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% (treinta por ciento) o más de la atención programado a la derechohabiente, en un periodo de **3 (tres) meses**, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione “**EL PROVEEDOR**”. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal de “**EL INSTITUTO**”, de acuerdo con lo establecido en el manual de operación correspondiente y debidamente acreditado por “**EL PROVEEDOR**”.


Todos los gastos que se generen con motivo de reparación, canje o visitas correrán por cuenta de “**EL PROVEEDOR**”, previa notificación de “**EL INSTITUTO**”.

En los casos que derivado de la verificación se detecten defectos o discrepancias en la entrega de los bienes o incumplimiento en las especificaciones técnicas, “**EL PROVEEDOR**” contará con el plazo establecido en los Términos y Condiciones integrados en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico para la reposición o corrección, contados a partir del momento de la notificación por correo electrónico y/o escrito, sin costo adicional para “**EL INSTITUTO**”.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de entrega de los bienes establecidas, “**EL INSTITUTO**” no dará por entregados los bienes objeto de este contrato.

## **SEXTA. VIGENCIA.**

“**LAS PARTES**” convienen en que la vigencia del presente contrato será a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo, es decir, del 05 de septiembre de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-768</b>
---	---	---

### SÉPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

“**LAS PARTES**” están de acuerdo que “**EL INSTITUTO**” por razones fundadas y explícitas podrá ampliar el monto o en la cantidad de los bienes, de conformidad con el artículo 52 de la “**LAASSP**”, siempre y cuando las modificaciones no rebasen en su conjunto el 20% (veinte por ciento) de los establecidos originalmente, el precio unitario sea igual al originalmente pactado y el contrato esté vigente. La modificación se formalizará mediante la celebración de un Convenio Modificatorio.

“**EL INSTITUTO**”, podrá ampliar la vigencia del presente instrumento, siempre y cuando, no implique incremento del monto contratado o de la cantidad de bienes, siendo necesario que se obtenga el previo consentimiento de “**EL PROVEEDOR**”.

De presentarse caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a “**EL INSTITUTO**”, se podrá modificar el plazo del presente instrumento jurídico, debiendo acreditar dichos supuestos con las constancias respectivas. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por cualquiera de “**LAS PARTES**”

En los supuestos previstos en los dos párrafos anteriores, no procederá la aplicación de penas convencionales por atraso.


Cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito, y deberá suscribirse por el servidor público de “**EL INSTITUTO**” que lo haya hecho, o quien lo sustituya o esté facultado para ello, para lo cual “**EL PROVEEDOR**” realizará el ajuste respectivo de la garantía de cumplimiento, en términos del artículo 91, último párrafo del Reglamento de la LAASSP, salvo que por disposición legal se encuentre exceptuado de presentar garantía de cumplimiento.

“**EL INSTITUTO**” se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.

### OCTAVA. GARANTÍA DE LOS BIENES.

“**EL PROVEEDOR**” deberá garantizar los bienes, así como su óptimo funcionamiento por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, misma que será exigible por “**EL INSTITUTO**” a partir de la entrega de los bienes a su entera satisfacción y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

“**EL PROVEEDOR**” integró a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa, firmada por su representante legal, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-768</b>
---	---	---

responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por **“EL PROVEEDOR”** durante el acto de entrega - recepción de los bienes en la o las Unidades Médicas de destino final de los bienes, debiendo ésta corresponder a copia de la Carta integrada en la propuesta técnica correspondiente.


Asimismo, **“EL PROVEEDOR”** deberá entregar conjuntamente con los bienes al momento del acto de entrega – recepción de los bienes, un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por su representante legal, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

**“EL PROVEEDOR”** se compromete a garantizar durante la vigencia de la garantía de los bienes y su óptimo funcionamiento, la existencia de refacciones, accesorios y consumibles, según sea el caso, para los bienes entregados y a mantener existencias de estas refacciones por cada partida durante el periodo establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes” (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas).

Las obligaciones respecto de las garantías de los bienes contraídas por **“EL PROVEEDOR”** tendrán vigencia contada a partir de la recepción a entera satisfacción del Instituto en la Unidad Médica de destino final de los bienes acorde al Anexo No. 3.5 “Guía de Distribución”, por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, contando a partir de la entrega a entera satisfacción en la unidad médica de destino final de los bienes.

Posterior al vencimiento de la garantía, **“EL PROVEEDOR”** deberá procurar, durante un periodo mínimo de **7 (siete) años** la existencia de refacciones a **“EL INSTITUTO”** para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado, mediante carta compromiso en formato libre, en papel membretado, firmada por su representante legal, dirigida al Administrador del Contrato.

Asimismo, **“EL PROVEEDOR”** deberá cumplir con lo señalado en los incisos i) y j) de los Términos y Condiciones, integrados al presente contrato como **Anexo 2 (dos)**, así como lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-768</b>
---	---	---

## NOVENA. GARANTÍAS.

### A) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Conforme a los artículos 48, fracción II, 49, fracción II, de la “**LAASSP**”; 85, fracción III, y 103 de su Reglamento; y 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, “**EL PROVEEDOR**” se obliga a constituir una garantía la cual podrá ser, **divisible**, la cual sólo se hará efectiva en la proporción correspondiente al incumplimiento de la obligación principal, mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas, a favor de “**EL INSTITUTO**”, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el importe total del presente contrato, en moneda nacional, sin incluir impuestos.

Dicha fianza deberá ser entregada a “**EL INSTITUTO**”, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del presente contrato.


“**EL PROVEEDOR**” queda obligado a entregar a “**EL INSTITUTO**” la póliza de fianza antes señalada, en la División de Contratos, ubicada en Calle Durango número 291, 10º piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, apeándose al formato que para tal efecto se entregará en la referida División.

Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato se liberará de forma inmediata a “**EL PROVEEDOR**” una vez que “**EL INSTITUTO**” le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a “**EL PROVEEDOR**” siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente contrato; para lo anterior deberá presentar mediante escrito la solicitud de liberación de la fianza en la División de Contratos, misma que llevará a cabo el procedimiento para su liberación y entrega.

**ENDOSO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.**- En el supuesto de que “**EL INSTITUTO**” y por así convenir a sus intereses, decidiera modificar en cualquiera de sus partes el presente contrato, “**EL PROVEEDOR**” se obliga a otorgar el endoso de la póliza de garantía originalmente entregada, en el que conste las modificaciones o cambios en la respectiva fianza, observándose los mismos términos y condiciones señalados en la presente cláusula para la entrega de la garantía de cumplimiento, debiéndola entregar “**EL PROVEEDOR**” a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del convenio respectivo.

**EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.**- “**EL INSTITUTO**” llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento de contrato en los casos siguientes:

- a) Se rescinda administrativamente el presente contrato.
- b) Durante su vigencia se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior de los bienes entregados, en comparación con lo ofertado.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-768</b>
---	---	---

- c) Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al contrato, **“EL PROVEEDOR”** no entregue en el plazo pactado el endoso o la nueva garantía, que ampare el porcentaje establecido para garantizar el cumplimiento del presente instrumento, de conformidad con la presente Cláusula.
- d) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato.

En caso de que **“EL PROVEEDOR”** incumpla con la entrega de la garantía en el plazo establecido, **“EL INSTITUTO”** podrá rescindir el contrato y dará vista al Órgano Interno de Control para que proceda en el ámbito de sus facultades.

La garantía de cumplimiento no será considerada como una limitante de responsabilidad de **“EL PROVEEDOR”**, derivada de sus obligaciones y garantías estipuladas en el presente instrumento jurídico, y no impedirá que **“EL INSTITUTO”** reclame la indemnización por cualquier incumplimiento que pueda exceder el valor de la garantía de cumplimiento.

En caso de incremento al monto del presente instrumento jurídico o modificación al plazo, **“EL PROVEEDOR”** se obliga a entregar a **“EL INSTITUTO”**, dentro de los 10 (diez días) naturales siguientes a la formalización del mismo, de conformidad con el último párrafo del artículo 91, del Reglamento de la **“LAASSP”**, los documentos modificatorios o endosos correspondientes, debiendo contener en el documento la estipulación de que se otorga de manera conjunta, solidaria e inseparable de la garantía otorgada inicialmente.


Una vez cumplidas las obligaciones a satisfacción, el servidor público facultado por **“EL INSTITUTO”** procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales y dará inicio a los trámites para la cancelación de la garantía cumplimiento del contrato, lo que comunicará a **“EL PROVEEDOR”**.

#### DÉCIMA. OBLIGACIONES DE **“EL PROVEEDOR”**.

**“EL PROVEEDOR”**, se obliga a:

- a) Entregar los bienes en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y anexos respectivos.
- b) Cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad y demás condiciones establecidas en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- c) Realizar los trámites de importación y cubrir los impuestos y derechos que se generen, cuando se trate de bienes de procedencia extranjera.
- d) Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a **“EL INSTITUTO”** o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.
- e) Proporcionar la información que le sea requerida por la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control, de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la **“LAASSP”**.



	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-768</b>
---	---	---

- f) Así, como a lo señalado en los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

#### **DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE “EL INSTITUTO”**

“EL INSTITUTO”, se obliga a:

- a) Otorgar las facilidades necesarias, a efecto de que “**EL PROVEEDOR**” lleve a cabo en los términos convenidos, el suministro de bienes objeto del contrato.
- b) Realizar el pago correspondiente en tiempo y forma.
- c) Extender a “**EL PROVEEDOR**”, por conducto del servidor público facultado, la constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales inmediatamente que se cumplan éstas a satisfacción expresa de dicho servidor público para que se dé trámite a la cancelación de la garantía de cumplimiento del presente contrato.
- d) Así como a lo señalado en los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

#### **DÉCIMA SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES.**


“**EL INSTITUTO**” designa como administrador del presente contrato al servidor público que suscribe el mismo, quien fue designado mediante el documento que se adjunta en el **Anexo 4 (cuatro)**, quien dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento.

En el caso de que se lleve a cabo un relevo institucional temporal o permanente con dicho servidor público de “**EL INSTITUTO**” tendrá carácter de ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO la persona que sustituya al servidor público en el cargo, conforme a la designación correspondiente.

Los bienes se tendrán por recibidos previa revisión del administrador del presente contrato, la cual consistirá en la verificación del cumplimiento de las especificaciones establecidas y en su caso en los anexos respectivos, así como las contenidas en la propuesta técnica.

“**EL INSTITUTO**”, a través del administrador del contrato, rechazará los bienes que no cumplan las especificaciones establecidas en este contrato y en sus Anexos, obligándose “**EL PROVEEDOR**” en este supuesto, a entregarlos nuevamente bajo su responsabilidad y sin costo adicional para “**EL INSTITUTO**”, sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales o deducciones al cobro correspondientes.

“**EL INSTITUTO**”, a través del administrador del contrato, podrá aceptar los bienes que incumplan de manera parcial o deficiente las especificaciones establecidas en este contrato y

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-768</b>
---	---	---

en los anexos respectivos, sin perjuicio de la aplicación de las deducciones al pago que procedan, y reposición de los bienes, cuando la naturaleza propia de éstos lo permita.

#### **DÉCIMA TERCERA. DEDUCCIONES.**

“**EL INSTITUTO**” aplicará deducciones al pago por el incumplimiento parcial o deficiente, en que incurra “**EL PROVEEDOR**” conforme a lo estipulado en las cláusulas del presente contrato y sus anexos respectivos, las cuales se calcularán conforme a lo establecido en el inciso h) de los Términos y Condiciones a las partidas en las que aplique, acorde al Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, documentos que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato. Las cantidades a deducir se aplicarán en el CFDI o factura electrónica que “**EL PROVEEDOR**” presente para su cobro, en el pago que se encuentre en trámite o bien en el siguiente pago.

Posterior a los 8 (ocho) días de vencido el plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de “**EL INSTITUTO**”, en caso de no haber realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados por partida, atendiendo al porcentaje de entrega parcial realizada, el administrador del contrato solicitará el inicio del procedimiento de rescisión si la entrega parcial no supera el 59% (cincuenta y nueve por ciento) del total de los bienes adjudicados por partida. En caso contrario, es decir, que la entrega parcial de los bienes haya superado el 60% (sesenta por ciento), se aplicará una deducción al pago de los bienes recibidos a razón del 1% (uno por ciento) del valor unitario ofertado, por cada bien no entregado del total adjudicado.

De no existir pagos pendientes, se requerirá a “**EL PROVEEDOR**” que realice el pago de la deductiva, en términos de la legislación aplicable.


Las deducciones económicas se aplicarán sobre la cantidad indicada sin incluir impuestos.

“**EL INSTITUTO**”, a través del administrador del presente contrato será responsable del cálculo, aplicación y seguimiento de las deducciones. El monto máximo de aplicación de las deducciones no podrá ser mayor al que resulte de aplicar el porcentaje de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

En caso de que se exceda se podrá proceder a la rescisión del presente contrato.

#### **DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES.**

En caso que “**EL PROVEEDOR**” incurra en atraso en el cumplimiento conforme a lo pactado para la entrega de los bienes objeto del presente contrato, conforme a lo establecido en los Términos y Condiciones, integrados al **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, “**EL INSTITUTO**” por conducto del administrador del contrato aplicará una pena convencional por cada día natural de atraso, en el cumplimiento de las obligaciones, por el equivalente al 1.25% (uno punto veinticinco por ciento), de acuerdo con lo establecido en el numeral h) de los mencionados Términos y Condiciones, así como lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-768</b>
---	---	---

consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, conformidad con este instrumento legal y sus respectivos anexos.

El administrador del presente contrato será el responsable de determinar, calcular y aplicar las penas convencionales, vigilando los correspondientes registros o captura y validación en el sistema PREI Millenium, así como de notificarlas a **“EL PROVEEDOR”** personalmente, mediante oficio o por medios de comunicación electrónica.

**“EL INSTITUTO”** descontará las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deba cubrir a **“EL PROVEEDOR”**. Por lo tanto, **“EL PROVEEDOR”** autoriza a descontar las cantidades que resulten de aplicar las sanciones señaladas en párrafos anteriores, sobre los pagos que éste deba cubrirle a **“EL INSTITUTO”** durante el período en que incurra y/o se mantenga en atraso con motivo de la entrega de los bienes.

Para autorizar el pago de los bienes, previamente **“EL PROVEEDOR”** tiene que haber cubierto las penas convencionales aplicadas conforme a lo dispuesto en el presente contrato. El administrador del presente contrato será el responsable de verificar que se cumpla esta obligación, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la conclusión del atraso.

El importe de la pena convencional no podrá exceder el equivalente al monto total de la garantía de cumplimiento del contrato, y en el caso de no haberse requerido esta garantía, no deberá exceder del 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato.


Cuando **“EL PROVEEDOR”** quede exceptuado de la presentación de la garantía de cumplimiento, en los supuestos previsto en la **“LAASSP”**, el monto máximo de las penas convencionales por atraso que se puede aplicar será del 20% (veinte por ciento) del monto de los bienes entregados fuera de la fecha convenida, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del artículo 96 del Reglamento de la **“LAASSP”**.

#### **DÉCIMA QUINTA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.**

Los bienes, que de acuerdo al objeto del presente contrato se adquieran o contraten, deberán cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y con las Normas Mexicanas, según proceda, y a falta de éstas, con las Normas Internacionales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de la Calidad; en su caso, con las normas de referencia o especificaciones técnicas y cumplir con las características y especificaciones requeridas en el Anexo Técnico y los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

#### **DÉCIMA SEXTA. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL**

Para la adquisición de los bienes, materia del presente contrato, no se requiere que **“EL PROVEEDOR”** contrate una póliza de seguro por responsabilidad civil.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-768</b>
---	---	---

#### **DÉCIMA SÉPTIMA. TRANSPORTE.**

“EL PROVEEDOR” se obliga bajo su costa y riesgo, a transportar los bienes e insumos necesarios para la adquisición de los bienes, desde su lugar de origen, hasta las instalaciones señaladas en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

#### **DÉCIMA OCTAVA. IMPUESTOS Y DERECHOS.**

Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo de la adquisición de los bienes, objeto del presente contrato, serán pagados por “EL PROVEEDOR”, mismos que no serán repercutidos a “EL INSTITUTO”.

“EL INSTITUTO” sólo cubrirá, cuando aplique, lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los términos de la normatividad aplicable y de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

#### **DÉCIMA NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.**

“EL PROVEEDOR” no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de “EL INSTITUTO”.


#### **VIGÉSIMA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS.**

“EL PROVEEDOR” se obliga para con “EL INSTITUTO”, a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar a “EL INSTITUTO” y/o a terceros, si con motivo de la entrega de los bienes se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel Nacional o Internacional.

Por lo anterior, “EL PROVEEDOR” manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de “EL INSTITUTO” por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento jurídico a “EL PROVEEDOR”, para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de “EL INSTITUTO” de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 45, fracción XX de la “LAASSP”.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-768</b>
---	---	---

### **VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**

"**LAS PARTES**" acuerdan que la información que se intercambie de conformidad con las disposiciones del presente instrumento, se tratarán de manera confidencial, siendo de uso exclusivo para la consecución del objeto del presente contrato y no podrá difundirse a terceros de conformidad con lo establecido en la Ley General y Federal, respectivamente, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados y demás legislación aplicable.

Para el tratamiento de los datos personales que "**LAS PARTES**" recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos.

Por tal motivo, "**EL PROVEEDOR**" asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados, a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente contrato.

Asimismo, en caso de aplicar, "**EL PROVEEDOR**" deberá observar lo establecido en el Anexo aplicable a la Confidencialidad de la información del presente Contrato.


### **VIGÉSIMA SEGUNDA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO**

"**EL INSTITUTO**" cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de suministrar los bienes originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a la "**EL INSTITUTO**", o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio, emitida por la Secretaría de la Función Pública, podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad alguna para "**EL INSTITUTO**", ello con independencia de lo establecido en la cláusula que antecede.

Cuando "**EL INSTITUTO**" determine dar por terminado anticipadamente el contrato, lo notificará al "**EL PROVEEDOR**" hasta con 30 (treinta) días naturales anteriores al hecho, debiendo sustentarlo en un dictamen fundado y motivado, en el que se precisarán las razones o causas que dieron origen a la misma y pagará a "**EL PROVEEDOR**" la parte proporcional de los bienes suministrados, así como los gastos no recuperables en que haya incurrido, previa solicitud por escrito, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato, limitándose según corresponda a los conceptos establecidos en la fracción I, del artículo 102 del Reglamento de la "**LAASSP**".

### **VIGÉSIMA TERCERA. RESCISIÓN.**

"**EL INSTITUTO**" podrá iniciar en cualquier momento el procedimiento de rescisión, cuando "**EL PROVEEDOR**" incurra en alguna de las siguientes causales:


	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-768</b>
---	---	---

- a) Contravenir los términos pactados para el suministro de los bienes establecidos en el presente contrato.
- b) Transferir en todo o en parte las obligaciones que deriven del presente contrato a un tercero ajeno a la relación contractual.
- c) Ceder los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la conformidad previa y por escrito de **"EL INSTITUTO"**.
- d) Suspender total o parcialmente y sin causa justificada el suministro objeto del presente contrato
- e) Omitir suministrar los bienes en tiempo y forma conforme a lo establecido en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- f) No proporcionar a los Órganos de Fiscalización, la información que le sea requerida con motivo de las auditorías, visitas e inspecciones que realicen.
- g) Ser declarado en concurso mercantil, o por cualquier otra causa distinta o análoga que afecte su patrimonio.
- h) En caso de que compruebe la falsedad de alguna manifestación, información o documentación proporcionada para efecto del presente contrato;
- i) No entregar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de firma del presente contrato, la garantía de cumplimiento del mismo.
- j) En caso de que la suma de las penas convencionales o las deducciones al pago, igualan el monto total de la garantía de cumplimiento del contrato y/o alcanzan el 20% (veinte por ciento) del monto total de este contrato cuando no se haya requerido la garantía de cumplimiento.
- k) Divulgar, transferir o utilizar la información que conozca en el desarrollo del cumplimiento del objeto del presente contrato, sin contar con la autorización de **"EL INSTITUTO"** en los términos de lo dispuesto en la cláusula Vigésima Primera de Confidencialidad y Protección de Datos Personales del presente instrumento jurídico;
- l) Impedir el desempeño normal de labores de **"EL INSTITUTO"**;
- m) Incumplir cualquier obligación distinta de las anteriores y derivadas del presente contrato.

Para el caso de optar por la rescisión del contrato, **"EL INSTITUTO"** comunicará por escrito a **"EL PROVEEDOR"** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la notificación, exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido dicho término **"EL INSTITUTO"**, en un plazo de 15 (quince) días hábiles siguientes, tomando en consideración los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer **"EL PROVEEDOR"**, determinará de manera fundada y motivada dar o no por rescindido el contrato, y comunicará a **"EL PROVEEDOR"** dicha determinación dentro del citado plazo.

Cuando se rescinda el contrato, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar **"EL INSTITUTO"** por concepto del contrato hasta el momento de rescisión, o los que resulten a cargo de **"EL PROVEEDOR"**.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-768</b>
---	---	---

Iniciado un procedimiento de conciliación **“EL INSTITUTO”** podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato se entregaran los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de **“EL INSTITUTO”** de que continúa vigente la necesidad de los bienes aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

**“EL INSTITUTO”** podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del mismo pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, **“EL INSTITUTO”** elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no rescindirse el contrato, **“EL INSTITUTO”** establecerá con **“EL PROVEEDOR”** otro plazo que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento, aplicando las sanciones correspondientes. El convenio modificatorio que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo 52 de la **“LAASSP”**.

No obstante, de que se hubiere firmado el convenio modificatorio a que se refiere el párrafo anterior, si se presenta de nueva cuenta el incumplimiento, **“EL INSTITUTO”** quedará expresamente facultada para optar por exigir el cumplimiento del contrato, o rescindirlo, aplicando las sanciones que procedan.


Si se llevara a cabo la rescisión del contrato, y en el caso de que a **“EL PROVEEDOR”** se le hubieran entregado pagos progresivos, éste deberá de reintegrarlos más los intereses correspondientes, conforme a lo indicado en el artículo 51, párrafo cuarto, de la **“LAASSP”**.

Los intereses se calcularán sobre el monto de los pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **“EL INSTITUTO”**.

#### **VIGÉSIMA CUARTA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL**

**“EL PROVEEDOR”** reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervienen en la adquisición y suministro de los bienes, por lo que, deslinda de toda responsabilidad a **“EL INSTITUTO”** respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, sea de índole laboral, fiscal o de seguridad social y en ningún caso se le podrá considerar patrón sustituto, patrón solidario, beneficiario o intermediario.

**“EL PROVEEDOR”** asume en forma total y exclusiva las obligaciones propias de patrón respecto de cualquier relación laboral, que el mismo contraiga con el personal que labore bajo

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-768</b>
---	---	---

sus órdenes o intervenga o contrate para la atención de los asuntos encomendados por “**EL INSTITUTO**”, así como en la ejecución del objeto del presente contrato.

Para cualquier caso no previsto, “**EL PROVEEDOR**” exime expresamente a “**EL INSTITUTO**” de cualquier responsabilidad laboral, civil o penal o de cualquier otra especie que en su caso pudiera llegar a generarse, relacionado con el presente contrato.

Para el caso que, con posterioridad a la conclusión del presente contrato, “**EL INSTITUTO**” reciba una demanda laboral por parte de los trabajadores de “**EL PROVEEDOR**”, en la que se demande la solidaridad y/o sustitución patronal a “**EL INSTITUTO**”, “**EL PROVEEDOR**” queda obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la presente cláusula.

**VIGÉSIMA QUINTA. DISCREPANCIAS.**

“**LAS PARTES**” convienen que, en caso de discrepancia entre la convocatoria a la licitación pública, la invitación a cuando menos tres personas, o la solicitud de cotización, según corresponda del procedimiento de contratación del cual deriva el presente instrumento jurídico, y el modelo de contrato, prevalecerá lo establecido en la convocatoria, invitación o solicitud respectiva, de conformidad con el artículo 81, fracción IV, del Reglamento de la “**LAASSP**”.

**VIGÉSIMA SEXTA. CONCILIACIÓN.**

“**LAS PARTES**” acuerdan que para el caso de que se presenten desavenencias derivadas de la ejecución y cumplimiento del presente contrato podrán someterse al procedimiento de conciliación establecido en los artículos 77, 78 y 79 de la “**LAASSP**”, y 126 al 136 de su Reglamento.

**VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOMICILIOS.**

“**LAS PARTES**” señalan como sus domicilios legales para todos los efectos a que haya lugar y que se relacionan en el presente contrato, los que se indican en el apartado de Declaraciones, por lo que cualquier notificación judicial o extrajudicial, emplazamiento, requerimiento o diligencia que en dichos domicilios se practique, será enteramente válida, al tenor de lo dispuesto en el Título Tercero del Código Civil Federal.

**VIGÉSIMA OCTAVA. LEGISLACIÓN APLICABLE.**

“**LAS PARTES**” se obligan a sujetarse estrictamente para el suministro de bienes objeto del presente contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, sus Anexos que forman parte integral del mismo, a la “**LAASSP**”, su Reglamento; al Código Civil Federal; a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; al Código Federal de Procedimientos Civiles; a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-768

### VIGÉSIMA NOVENA. JURISDICCIÓN.

“LAS PARTES” convienen que, para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con sede en la Ciudad de México, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.

### FIRMANTES O SUSCRIPCIÓN.

Por lo anterior expuesto, “EL INSTITUTO” y “EL PROVEEDOR”, manifiestan estar conformes y enterados de las consecuencias, valor y alcance legal de todas y cada una de las estipulaciones que el presente instrumento jurídico contiene, por lo que lo ratifican y firman en todas sus partes, por triplicado, en la Ciudad de México, el **19 de septiembre de 2023**, quedando un ejemplar en poder de “EL PROVEEDOR” y los restantes en poder de “EL INSTITUTO”.

POR “EL INSTITUTO”  
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

POR “EL PROVEEDOR”  
SEITONYC, S.A. DE C.V.  
R.F.C.: SEI170407Q62

C. ELIA SANDRA VARÁS GALEANA

Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos y Apoderada Legal  
R.F.C. [REDACTED]

C. ALEJANDRA ELISA RECILLAS PAVÓN  
Representante Legal

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

**Contrato Número**  
**040T01023-768**

**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**

---

**C. Mario Andrés Alvarado Nava**  
**Ingeniero Biomédico E2**  
**Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada**  
**en Yucatán**  
**R.F.C. [REDACTED]**

**SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**

RRSR/HRJJMLM/LNRC

JOIN TEXTIO



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
0400T01023-768

**ANEXO 1 (UNO)**

**“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN”**

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

**ANEXOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**

**SIN TEXTO**

Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista  
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000835 y 000923

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales entre diversas combinaciones Unidad Responsable del Gasto-Destino por un monto de \$136,066.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 2 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B3000/0409 / 447 / 1689

Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento Médico, 2022 y 2023.  
(adquisición 2023)

Clave de Cartera: 2250GYR0019

Programa presupuestario: 029

No. de solicitud: 68415

Fuente financiamiento: 4

Unidad Responsable: GYR

Importe del calendario fiscal: 4,739,512,992.00

Modalidad: K

Localización geográfica: No distribuible  
geográficamente

Información del HCT del IMSS

Proyecto PREI: 22090026

Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.250423/103.P.DF

ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF

Asignación presupuestaria: 3,225,250,000.00

Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2023

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 165 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 7.1.21 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y el oficio circular No. 0990016B3000/6B30/0409 signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021, lo anterior para dar cumplimiento a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2023.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central

Número de bienes: 2

Monto original con IVA: 136,066.00

( ciento treinta y seis mil sesenta y seis pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, la URG será la ejecutora de los recursos señalados con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,  
El Titular

Giovanni D. Bojorquez Covarrubias

Costo de Emisión



Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista  
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo  
Presente

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000835 y 000923

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales entre diversas combinaciones Unidad Responsable del Gasto-Destino por un monto de \$136,066.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico referente al presupuesto 2023 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 2 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/663000/6B30/BM123/ 447 / 1689

### Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

Mtro. Eliéser Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICCC)  
Lic. Jessica Miranda Vega.- Coordinadora Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICCC)  
Lic. Alejandra Vergara Palomo.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Hidalgo. (1)  
LAE. Paulina Rosales Borrego.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Zacatecas. (1)

(OOAD) Organismo de Operación Administrativa Desconcentrada

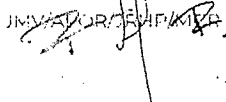
(SICCC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

(1) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE:  
<http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/df/dcsgi/default.aspx>

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:

[https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUModG4S\\_tHggIBH9msgM67dYmGPi2Jbs1j9A?e=DRXU7r](https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUModG4S_tHggIBH9msgM67dYmGPi2Jbs1j9A?e=DRXU7r)

O bien



Volante No. 2023000754 y 2023000821



Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP : 2250GYR0019  
 No. solicitud de SHCP : 68415

No. de programa o proyecto PREI : 22090026  
 Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 447 / 1689

Nombre del programa o proyecto : Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento Médico, 2022 y 2023, (adquisición 2023)

Clave COG	Nombre de clave	ID de Finanzas	Índice Solicitud	CUP	Nombre de la Unidad	GELM (Inventarios de Equipamiento)			CURSO de CURSO	CER			PREI			PREI Material por Contabilización Compromisos			cifras en pesos				
						Existencia	Adquisición	Declaración		UBI	UBI	UBI	UBI	UBI	UBI	UBI	UBI	UBI	UBI	UBI	UBI	UBI	UBI
1301	Equipamiento médico	130101	0000000000	1301	Unidad Equipamiento	13010101	13010101	13010101	13010101	13010101	13010101	13010101	13010101	13010101	13010101	13010101	13010101	13010101	13010101	13010101	13010101	13010101	
1301	Equipamiento médico	130101	0000000000	1301	Unidad Equipamiento	13010101	13010101	13010101	13010101	13010101	13010101	13010101	13010101	13010101	13010101	13010101	13010101	13010101	13010101	13010101	13010101	13010101	
<b>TOTAL:</b>																							

Handwritten signature



**SIN TEXTO**

Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista  
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 28 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000829 y 000932  
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 21330002 con destino al proyecto PREI 21090019 por un monto de \$20,341,867.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa refrigeradores para salas de lactancia, para la adquisición de 299 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/6M423/ 456 / 1788

Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP  
Nombre de Cartera: Programa Nacional de Adquisición de Refrigeradores para Salas de Lactancia.  
Clave de Cartera: 2250GYR0029 Programa presupuestario: 029  
No. de solicitud: 68215 Fuente financiamiento: 4  
Unidad Responsable: GYR Importe del calendario fiscal: 20,341,939.00  
Modalidad: K Localización geográfica: No distribuible geográficamente

Información del HCT del IMSS  
Proyecto PREI: 21090019  
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.250423/103.P.DS  
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DS  
Asignación presupuestaria: 20,341,867.00  
Nombre del PPI: Refrigeradores para sala de lactancia

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2023

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 56 fracción II y III A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 7.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y al oficio circular No. 0990016B3000/6B30/0409 firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2023.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central  
Número de bienes: 299  
Monto original con IVA: 20,341,867.00

( veinte millones trescientos cuarenta y un mil ochocientos sesenta y siete pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, la URG será la ejecutora de los recursos señalados con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,  
El Titular

Giovanni D. Bojorquez Covarrubias

Continúa en el reverso



ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS

Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista  
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 28 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000829 y 000932  
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 21330002 con destino al proyecto PREI 21090019 por un monto de \$20,341,867.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa refrigeradores para salas de lactancia, para la adquisición de 299 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No 099001/6B3000/6B30/03M123/ 456 / 1788

### Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el seguimiento de los programas y proyectos de inversión a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Para copie para:

- Lic. Elichi Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. Jessica Miranda Vega.- Coordinadora Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Ing. Adrián Martínez de Luna - Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Aguascalientes. (1)
- Lic. Carlos David Barraza Haro.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Baja California. (1)
- C.P. María Yadira Camacho Carrasco.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Baja California Sur. (1)
- C.P. Jorge Arturo Pinto Ayala.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Campeche. (1)
- Lic. Georgina Sánchez Alegria.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Colima. (1)
- C.P. Jorge Edwin Armstrong Cadillo.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Durango. (1)
- C.P. Silvia Hernández Torres.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Guanajuato. (1)
- Lic. Alejandra Vergara Palomio.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Hidalgo. (1)
- Mtro. Alon Dimitrius Izquierdo Reyes.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Jalisco. (1)
- Ing. Israel Torres Terrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Estado de México Oriente. (1)
- M. en A.F. José Trinidad Rosas Olmedo.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Estado de México Poniente. (1)
- C.P. Carlos Ivan Cruz Hurtado.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Michoacán. (1)
- C.P. Rebeca Lopez Elizondo.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Nuevo León. (1)
- Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Oaxaca. (1)

Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista  
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 28 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000829 y 000932  
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 21330002 con destino al proyecto PREI 21090019 por un monto de \$20,341,867.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa refrigeradores para salas de lactancia, para la adquisición de 299 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento  
Oficio de Liberación de Inversión 2023  
No. 0-9001/623000/6130/BM123/ 456 / 1788

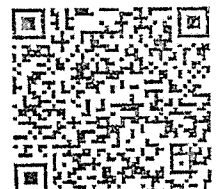
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Puebla. (1)
- Mtro. José Luis Páez Zamora.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Querétaro. (1)
- C.P. Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD San Luis Potosí. (1)
- Lic. Ricardo Nicolás Berrelleza Pacheco.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Sinaloa. (1)
- Lic. Claudia Aracely Enriquez Santoyo - Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Sonora. (1)
- C.P. Manuel Armando Pérez Domínguez.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Tabasco. (1)
- C.P. Ivonne Lizeth Cruz Vela.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Tamaulipas. (1)
- C.P. Bethsabe Nava Chavero.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Tlaxcala. (1)
- C.P. Rocío Jiménez Martínez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Veracruz Norte. (1)
- L.A.D.E. Yerson Ricardo Sosa Meza.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Yucatán. (1)
- L.A.E. Paulina Rosales Borrego.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Zacatecas. (1)
- Lic. Daniel Zavala Flores.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Norte del Distrito Federal (Ciudad de México). (1)
- Mtra. Miriam Rubio Sánchez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Sur del Distrito Federal (Ciudad de México). (1)

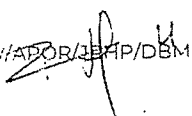
(OOAD) Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada

(SICCC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.  
(1) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE:  
<http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/df/dcsqi/default.aspx>

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:  
[https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUJModG4S\\_tHggIBH9msgM67dYmGPi2jbsl9A?e=DRXU7r](https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUJModG4S_tHggIBH9msgM67dYmGPi2jbsl9A?e=DRXU7r)

O bien



JMV/AFOR/IBFP/DBM  


Volante No. 2023000748 y 2023000825

Página 3 de 15

**ANEXOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**

**SIN TEXTO**

Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP :  
No. solicitud de SHCP :

2250GVR0029  
68215

No. de programa o proyecto PREI:  
Cuenta contable PREI:

21090019  
13350109

OLI No.: 456 / 1788

Nombre del programa o proyecto :

Programa Nacional de Adquisición de Refrigeradores para Salas de Lactancia.

Clave COC	Nombre de Clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	001 Fideicomiso Presupuesto del Estado			Monto CTO CFA	UFI	Valor Precio	ID de Presupuesto	Descripción	URG	L. C. U. Unidad	U. Unidad	Compras o Prest.	Pagos Fiscal	No. de Bienes	Cambio de Unidad prevista	Monto estimado prevista	cifras en pesos
						Unidad	Monto CTO	UFI														
5301	...	...	...	...	Unidad Familiar 1	México	00100001	00100001	00100001	00100001	...	REFRIGERADOR CON LACTADOR...	01	00100001	00100001	00100001	00100001	00100001	00100001	00100001	00100001	00100001

ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS



Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de cartera SHCP :  
No. solicitud de SHCP :

2550GYR0029  
68215

No. de programa o proyecto PREI :  
Cuenta contable PREI :

21090019  
13350109

OLI No: 456 / 1788

Programa Nacional de Adquisición de Refrigeradores para Salas de Lactancia.

Nombre del programa o proyecto :

Clave COC			Nombre de clave COC			ID de Solicitud			CUR			Nombre de la Unidad			PREI (Módulo Presupuestal)-Sub Unidad del Beneficiario			SAT			1981			Unidad de Pago - Control de Compromiso			Cifras en pesos				
Clave COC	Clave COC	Clave COC	ID de Solicitud	ID de Transac.	Nombre de la Unidad	Módulo Presupuestal	Sub Unidad del Beneficiario	Clave COC	Clave COC	Clave COC	TSO DÍA	Vigencia	Vigencia	Unidad de Pago	Unidad de Pago	Unidad de Pago	Unidad de Pago	Unidad de Pago	Unidad de Pago	Unidad de Pago	Unidad de Pago	Unidad de Pago	Unidad de Pago	Unidad de Pago	Unidad de Pago	Unidad de Pago	Unidad de Pago	Unidad de Pago	Unidad de Pago		
587H	Equipamiento de	Equipamiento de	000230392	13573550	Unidad familiar 2	2004	Unidad familiar 2	3465009	132409	200260	151786	02	01	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009	
588H	Equipamiento de	Equipamiento de	000230392	13573550	Unidad familiar 3	2004	Unidad familiar 3	3465009	132409	200260	151786	02	01	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009	
589H	Equipamiento de	Equipamiento de	000230392	13573550	Unidad familiar 4	2004	Unidad familiar 4	3465009	132409	200260	151786	02	01	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009
590H	Equipamiento de	Equipamiento de	000230392	13573550	Unidad familiar 5	2004	Unidad familiar 5	3465009	132409	200260	151786	02	01	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009	202009









Anexo 1 Equipamiento 2023

2250CYR0029  
68215

No. de programa o proyecto PREI:  
Cuenta contable PREI:

210900019  
13350109

OLI No.: 456 / 1788

Programa Nacional de Adquisición de Refrigeradores para Salas de Lactancia.

Nombre del programa o proyecto :

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Traslado	ID de Solicitud	CUR	Normativa de la Unidad	Modelo de equipo	Cantidad	Ejercicio	EFO	TAF	VAG	Estado	Descripción	LRC	Pagos realizados a la fecha de corte			Balance por pagar a la fecha de corte		Total a pagar	Cifras en pesos	
															UBC	BAN	OTRO	PR	PRC		PRR	PRR
2250	2250CYR0029	68215		3	Unidad de equipamiento	Refrigerador	1	2023	100%			Activo	Refrigerador	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2250	2250CYR0029	68215		3	Unidad de equipamiento	Refrigerador	1	2023	100%			Activo	Refrigerador	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2250	2250CYR0029	68215		3	Unidad de equipamiento	Refrigerador	1	2023	100%			Activo	Refrigerador	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2250	2250CYR0029	68215		3	Unidad de equipamiento	Refrigerador	1	2023	100%			Activo	Refrigerador	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2250	2250CYR0029	68215		3	Unidad de equipamiento	Refrigerador	1	2023	100%			Activo	Refrigerador	0	0	0	0	0	0	0	0	0

2023

Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP :

No. solicitud de SHCP :

2250GYR0029

68215

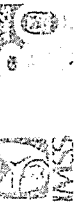
No. de programa o proyecto PREI :

Cuenta contable PREI :

OLI No. : 456 / 1788

Programa Nacional de Adquisición de Refrigeradores para Salas de Lactancia.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Trámite	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI (Planificación y Ejecución)			SEI			FEEL	Descripción	UR	URG	U	CÓDIGO	Fecha de Inicio	Fecha de Final	Número de Ejercicios	Presupuesto	Compras	Cifras en pesos
						Presupuesto	Ejecución	Compras	Presupuesto	Ejecución	Compras												
5301	Equipamiento para el área de	1602412	000000000	3	Unidad Familiar 710	1592000	16242	200000	1592000	16242	200000	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	01	01	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	2023-01-01	2023-01-01	1	1423800	1423800	1423800
5302	Equipamiento para el área de	1602413	000000000	3	Unidad Familiar 75	1592000	16242	200000	1592000	16242	200000	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	01	01	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	2023-01-01	2023-01-01	1	1423800	1423800	1423800
5303	Equipamiento para el área de	1602414	000000000	3	Unidad Familiar 76	1592000	16242	200000	1592000	16242	200000	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	01	01	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	2023-01-01	2023-01-01	1	1423800	1423800	1423800
5304	Equipamiento para el área de	1602415	000000000	3	Unidad Familiar 77	1592000	16242	200000	1592000	16242	200000	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	01	01	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	2023-01-01	2023-01-01	1	1423800	1423800	1423800
5305	Equipamiento para el área de	1602416	000000000	3	Unidad Familiar 78	1592000	16242	200000	1592000	16242	200000	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	01	01	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	2023-01-01	2023-01-01	1	1423800	1423800	1423800
5306	Equipamiento para el área de	1602417	000000000	3	Unidad Familiar 79	1592000	16242	200000	1592000	16242	200000	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	01	01	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	2023-01-01	2023-01-01	1	1423800	1423800	1423800
5307	Equipamiento para el área de	1602418	000000000	3	Unidad Familiar 80	1592000	16242	200000	1592000	16242	200000	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	01	01	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	2023-01-01	2023-01-01	1	1423800	1423800	1423800
5308	Equipamiento para el área de	1602419	000000000	3	Unidad Familiar 81	1592000	16242	200000	1592000	16242	200000	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	01	01	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	2023-01-01	2023-01-01	1	1423800	1423800	1423800
5309	Equipamiento para el área de	1602420	000000000	3	Unidad Familiar 82	1592000	16242	200000	1592000	16242	200000	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	01	01	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	2023-01-01	2023-01-01	1	1423800	1423800	1423800
5310	Equipamiento para el área de	1602421	000000000	3	Unidad Familiar 83	1592000	16242	200000	1592000	16242	200000	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	01	01	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	2023-01-01	2023-01-01	1	1423800	1423800	1423800
5311	Equipamiento para el área de	1602422	000000000	3	Unidad Familiar 84	1592000	16242	200000	1592000	16242	200000	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	01	01	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	2023-01-01	2023-01-01	1	1423800	1423800	1423800
5312	Equipamiento para el área de	1602423	000000000	3	Unidad Familiar 85	1592000	16242	200000	1592000	16242	200000	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	01	01	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	2023-01-01	2023-01-01	1	1423800	1423800	1423800
5313	Equipamiento para el área de	1602424	000000000	3	Unidad Familiar 86	1592000	16242	200000	1592000	16242	200000	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	01	01	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	2023-01-01	2023-01-01	1	1423800	1423800	1423800
5314	Equipamiento para el área de	1602425	000000000	3	Unidad Familiar 87	1592000	16242	200000	1592000	16242	200000	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	01	01	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	2023-01-01	2023-01-01	1	1423800	1423800	1423800
5315	Equipamiento para el área de	1602426	000000000	3	Unidad Familiar 88	1592000	16242	200000	1592000	16242	200000	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	01	01	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	2023-01-01	2023-01-01	1	1423800	1423800	1423800
5316	Equipamiento para el área de	1602427	000000000	3	Unidad Familiar 89	1592000	16242	200000	1592000	16242	200000	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	01	01	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	2023-01-01	2023-01-01	1	1423800	1423800	1423800
5317	Equipamiento para el área de	1602428	000000000	3	Unidad Familiar 90	1592000	16242	200000	1592000	16242	200000	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	01	01	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	2023-01-01	2023-01-01	1	1423800	1423800	1423800
5318	Equipamiento para el área de	1602429	000000000	3	Unidad Familiar 91	1592000	16242	200000	1592000	16242	200000	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	01	01	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	2023-01-01	2023-01-01	1	1423800	1423800	1423800
5319	Equipamiento para el área de	1602430	000000000	3	Unidad Familiar 92	1592000	16242	200000	1592000	16242	200000	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	01	01	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	2023-01-01	2023-01-01	1	1423800	1423800	1423800
5320	Equipamiento para el área de	1602431	000000000	3	Unidad Familiar 93	1592000	16242	200000	1592000	16242	200000	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	01	01	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	2023-01-01	2023-01-01	1	1423800	1423800	1423800
5321	Equipamiento para el área de	1602432	000000000	3	Unidad Familiar 94	1592000	16242	200000	1592000	16242	200000	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	01	01	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	2023-01-01	2023-01-01	1	1423800	1423800	1423800
5322	Equipamiento para el área de	1602433	000000000	3	Unidad Familiar 95	1592000	16242	200000	1592000	16242	200000	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	01	01	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	2023-01-01	2023-01-01	1	1423800	1423800	1423800
5323	Equipamiento para el área de	1602434	000000000	3	Unidad Familiar 96	1592000	16242	200000	1592000	16242	200000	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	01	01	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	2023-01-01	2023-01-01	1	1423800	1423800	1423800
5324	Equipamiento para el área de	1602435	000000000	3	Unidad Familiar 97	1592000	16242	200000	1592000	16242	200000	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	01	01	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	2023-01-01	2023-01-01	1	1423800	1423800	1423800
5325	Equipamiento para el área de	1602436	000000000	3	Unidad Familiar 98	1592000	16242	200000	1592000	16242	200000	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	01	01	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	2023-01-01	2023-01-01	1	1423800	1423800	1423800
5326	Equipamiento para el área de	1602437	000000000	3	Unidad Familiar 99	1592000	16242	200000	1592000	16242	200000	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	01	01	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	2023-01-01	2023-01-01	1	1423800	1423800	1423800
5327	Equipamiento para el área de	1602438	000000000	3	Unidad Familiar 100	1592000	16242	200000	1592000	16242	200000	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	01	01	01	REFRIGERADOR CON SALAS DE LACTANCIA	2023-01-01	2023-01-01	1	1423800	1423800	1423800



Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP : 2250CYR0029 No. de programa o proyecto PREI : 210900019 Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 456 / 1788

Nombre del programa o proyecto : Programa Nacional de Adquisición de Refrigeradores para Salas de Lactancia.

Clave COG	Norma clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUP	Nombre de la Unidad	Centro de Costos	Sal		VMA	Fecha Anticipada	T-01	PREI - Programa Contable - Desagregación			Cifras en pesos
							Cojo	Exp				P-F	UFS	UFG	
5000	1000000000000000000	1000000000000000000	1000000000000000000	1000000000000000000	UNIDAD DE SALUD	1000000000000000000	1000000000000000000	1000000000000000000	1000000000000000000	1000000000000000000	1000000000000000000	1000000000000000000	1000000000000000000	1000000000000000000	
5000	1000000000000000000	1000000000000000000	1000000000000000000	1000000000000000000	UNIDAD DE SALUD	1000000000000000000	1000000000000000000	1000000000000000000	1000000000000000000	1000000000000000000	1000000000000000000	1000000000000000000	1000000000000000000	1000000000000000000	
5000	1000000000000000000	1000000000000000000	1000000000000000000	1000000000000000000	UNIDAD DE SALUD	1000000000000000000	1000000000000000000	1000000000000000000	1000000000000000000	1000000000000000000	1000000000000000000	1000000000000000000	1000000000000000000	1000000000000000000	
5000	1000000000000000000	1000000000000000000	1000000000000000000	1000000000000000000	UNIDAD DE SALUD	1000000000000000000	1000000000000000000	1000000000000000000	1000000000000000000	1000000000000000000	1000000000000000000	1000000000000000000	1000000000000000000	1000000000000000000	
5000	1000000000000000000	1000000000000000000	1000000000000000000	1000000000000000000	UNIDAD DE SALUD	1000000000000000000	1000000000000000000	1000000000000000000	1000000000000000000	1000000000000000000	1000000000000000000	1000000000000000000	1000000000000000000	1000000000000000000	

A







Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP: 2250YR0029  
 No. solicitud de SHCP: 60215

No. de programa o proyecto PREI: 210500019  
 Cuenta contable PREI: 13350109

OLI No.: 455 / 1788

Programa Nacional de Adquisición de Refrigeradores para Salas de Lactancia.

Nombre del programa o proyecto:

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	Código de contrato	Monto	Folio	Dif	VPM	Módulo	PREI	Participativo Control de Operaciones		cifras en pesos		
													COG	Módulo	Monto	Módulo	Monto
4301	Equipo Médico y de Diagnóstico	1630513	00000000000000	3	Unidad de Diagnóstico y Tratamiento de la Leishmaniasis	210500019	210500019	0001	00	00	00000000	REFRIGERADOR COMERCIAL DORADO	01	210500019	210500019	450,000.00	450,000.00
4301	Equipo Médico y de Diagnóstico	1630513	00000000000000	3	Unidad de Diagnóstico y Tratamiento de la Leishmaniasis	210500019	210500019	0002	00	00	00000000	REFRIGERADOR COMERCIAL DORADO	01	210500019	210500019	450,000.00	450,000.00
4301	Equipo Médico y de Diagnóstico	1630513	00000000000000	3	Unidad de Diagnóstico y Tratamiento de la Leishmaniasis	210500019	210500019	0003	00	00	00000000	REFRIGERADOR COMERCIAL DORADO	01	210500019	210500019	450,000.00	450,000.00
4301	Equipo Médico y de Diagnóstico	1630513	00000000000000	3	Unidad de Diagnóstico y Tratamiento de la Leishmaniasis	210500019	210500019	0004	00	00	00000000	REFRIGERADOR COMERCIAL DORADO	01	210500019	210500019	450,000.00	450,000.00
4301	Equipo Médico y de Diagnóstico	1630513	00000000000000	3	Unidad de Diagnóstico y Tratamiento de la Leishmaniasis	210500019	210500019	0005	00	00	00000000	REFRIGERADOR COMERCIAL DORADO	01	210500019	210500019	450,000.00	450,000.00
4301	Equipo Médico y de Diagnóstico	1630513	00000000000000	3	Unidad de Diagnóstico y Tratamiento de la Leishmaniasis	210500019	210500019	0006	00	00	00000000	REFRIGERADOR COMERCIAL DORADO	01	210500019	210500019	450,000.00	450,000.00
4301	Equipo Médico y de Diagnóstico	1630513	00000000000000	3	Unidad de Diagnóstico y Tratamiento de la Leishmaniasis	210500019	210500019	0007	00	00	00000000	REFRIGERADOR COMERCIAL DORADO	01	210500019	210500019	450,000.00	450,000.00
4301	Equipo Médico y de Diagnóstico	1630513	00000000000000	3	Unidad de Diagnóstico y Tratamiento de la Leishmaniasis	210500019	210500019	0008	00	00	00000000	REFRIGERADOR COMERCIAL DORADO	01	210500019	210500019	450,000.00	450,000.00
4301	Equipo Médico y de Diagnóstico	1630513	00000000000000	3	Unidad de Diagnóstico y Tratamiento de la Leishmaniasis	210500019	210500019	0009	00	00	00000000	REFRIGERADOR COMERCIAL DORADO	01	210500019	210500019	450,000.00	450,000.00
4301	Equipo Médico y de Diagnóstico	1630513	00000000000000	3	Unidad de Diagnóstico y Tratamiento de la Leishmaniasis	210500019	210500019	0010	00	00	00000000	REFRIGERADOR COMERCIAL DORADO	01	210500019	210500019	450,000.00	450,000.00

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP: 2250GYR0029  
No. solicitud de SHCP: 68215

No. de programa o proyecto PREI: 210900019  
Cuenta contable PREI: 13350109

OLI No.: 456 / 1788

Nombre del programa o proyecto: Programa Nacional de Adquisición de Refrigeradores para Salas de Lactancia.

Clave COC	Nombre de Cartera COG	ID de Transacción	ID de Solicitación	CUP	Nombre de la Unidad	Monto a Pagar			Monto a Recibir			Monto a Pagar	Monto a Recibir	Monto a Pagar	Monto a Recibir	Monto a Pagar	Monto a Recibir	Monto a Pagar	Monto a Recibir	
						Comprobado	Reservado	Cancelado	Comprobado	Reservado	Cancelado									
5201	Programa Nacional de Adquisición de Refrigeradores para Salas de Lactancia	20230101	00000001	15000000	Unidad de Lactancia	15000000	0	0	0	0	0	15000000	0	0	15000000	0	0	15000000	0	0
5202	Programa Nacional de Adquisición de Refrigeradores para Salas de Lactancia	20230102	00000002	15000000	Unidad de Lactancia	15000000	0	0	0	0	0	15000000	0	0	15000000	0	0	15000000	0	0
5203	Programa Nacional de Adquisición de Refrigeradores para Salas de Lactancia	20230103	00000003	15000000	Unidad de Lactancia	15000000	0	0	0	0	0	15000000	0	0	15000000	0	0	15000000	0	0
5204	Programa Nacional de Adquisición de Refrigeradores para Salas de Lactancia	20230104	00000004	15000000	Unidad de Lactancia	15000000	0	0	0	0	0	15000000	0	0	15000000	0	0	15000000	0	0
5205	Programa Nacional de Adquisición de Refrigeradores para Salas de Lactancia	20230105	00000005	15000000	Unidad de Lactancia	15000000	0	0	0	0	0	15000000	0	0	15000000	0	0	15000000	0	0
5206	Programa Nacional de Adquisición de Refrigeradores para Salas de Lactancia	20230106	00000006	15000000	Unidad de Lactancia	15000000	0	0	0	0	0	15000000	0	0	15000000	0	0	15000000	0	0
5207	Programa Nacional de Adquisición de Refrigeradores para Salas de Lactancia	20230107	00000007	15000000	Unidad de Lactancia	15000000	0	0	0	0	0	15000000	0	0	15000000	0	0	15000000	0	0
5208	Programa Nacional de Adquisición de Refrigeradores para Salas de Lactancia	20230108	00000008	15000000	Unidad de Lactancia	15000000	0	0	0	0	0	15000000	0	0	15000000	0	0	15000000	0	0
5209	Programa Nacional de Adquisición de Refrigeradores para Salas de Lactancia	20230109	00000009	15000000	Unidad de Lactancia	15000000	0	0	0	0	0	15000000	0	0	15000000	0	0	15000000	0	0
5210	Programa Nacional de Adquisición de Refrigeradores para Salas de Lactancia	20230110	00000010	15000000	Unidad de Lactancia	15000000	0	0	0	0	0	15000000	0	0	15000000	0	0	15000000	0	0

1







**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
0400T01023-768

**ANEXO 2 (DOS)**

**“ANEXO TÉCNICO, TÉRMINOS Y CONDICIONES”**

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

**ANEXOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**

**SIN TEXTC**

Anexo Uno. Anexo Técnico

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarfo)

a) Descripción amplia y detallada de los bienes, incluyendo las cantidades por partida compra, se encuentran debidamente descritos en el Anexo No. 31 "Cédulas de Descripción de Artículo", en caso de que el licitante advierta que el bien requiere algún equipo adicional o accesorio para su buen funcionamiento, este deberá incluirlo en su propuesta técnica. Asimismo, se deberán considerar las cantidades y requisitos contenidos en el Anexo No. 3.2 "Requisitos y Cantidad de Bienes", Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos) precisando que los bienes deberán entregarse a entera satisfacción del Instituto, en cada una de las Unidades Médicas de destino final de los bienes establecidas por el Área Requerente, las cuales se detallan en el Anexo No. 3.5 "Cada de Distribución".

Los bienes objeto del presente requerimiento son:

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	477	PARA
2	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA	44	PARA
3	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA	41	E
4	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA	5	
5	BAUCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO	299	
6	BASCULA ELECTRONICA	208	
7	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO DESFIBRILADOR MONITOR MARCADORSO	4	
8	CAMPIMETRO PARA MEDIR LATIDOS REGALES	39	
9	UNIDAD USADO PARA MEDIR LATIDOS REGALES	28	
10	CARDIOTOCOGRAFO	5	
11	ERTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	2,798	
12	ERTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	11	
13	HIDRO-DIGESTION DE TENDONES SUAVES EQUIPO DE SUAVES EQUIPO DE	536	
14	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	75	
15	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1	
16	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	61	

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarfo)

Anexo No. 3

Documentos relativos al numeral 4.2.4.3 (Anexo Técnico)

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
17	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES	61	
18	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ESQUEMA	9	
19	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO	32	
20	PRUEBAS DE EJERCICIO EN ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE	6	
21	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE	194	
22	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE CORRIENTE PULSATIL Y DETECTOR	214	
23	ESTIMULADOR IENS	313	
24	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	13	
25	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED	367	
26	LAMPARA FRONTAL CON ACCESORIOS	43	
27	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIFOCAL	38	
28	ESTADIOMETRO PEDIATRICO	24	
29	MESA PARA AUTOFORIAS CON PREPARACION PARA TRIBUNADO DE ACEHO INDIADABLE	32	
30	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO	20	
31	VIDEOMICROSCOPIO	42	
32	MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION	77	
33	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	13	
34	ULTRASONIDO TERAPEUTICO UNIDAD DE	292	
35	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS	4	
36	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS DE 1300 ML	55	
37	CENTRIFUGA CON GABEZAL INTERCAMBIABLE	28	

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 3  
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)  
Página 4 de 5

60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.004.101.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS. EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5
----	-------------	----------	-------	--------------------	---	---

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos. Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos. Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos. Equipo para (Anticuerpos).

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

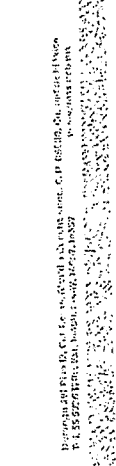
b) Realización de pruebas o presentación de muestras

No aplica la realización de pruebas señaladas en la fracción X del artículo 29 de la LAASSP.

c) Modificación de las especificaciones técnicas de algún bien que no se encuentre regulado por el Compendio Nacional de Insumos para la Salud expedido por el Consejo de Salubridad General, el Compendio Nacional de Insumos para la Salud: Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

Las descripciones de las cédulas de equipo médico con fines diagnóstico y terapéutico considerarán las características generales más sobresalientes, estableciendo mínimos de seguridad así lo requieran. Cuando las cédulas descriptivas contengan más de una opción dentro de las especificaciones de un insumo, las instituciones de salud determinarán las opciones de acuerdo con sus requerimientos de atención.

Para efectos de este procedimiento se toman en cuenta las cédulas de descripción de artículo vigentes a la fecha y elaboradas por la División de Evaluación de Equipamiento, en las cuales se amplía la descripción por bien en el Compendio Nacional de Insumos expedido por el Consejo de Salubridad General, el Cuadro Básico y Catálogo de



Programa de Planeación e Innovación en Salud  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Comunicación e Interacción con el Ciudadano

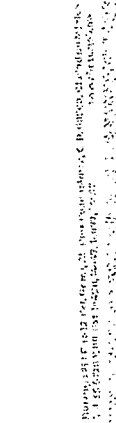
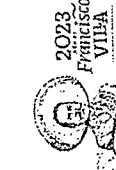
LOS/GAMF/LAC

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 3  
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)  
Página 5 de 5

39	Laboratorio	53103601	12337	533.224.07.03.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10
40	Laboratorio	53101213	12141	533.224.17.50.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACIÓN DE CELULAS.	3
41	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	DISPENSADOR HORIZONTAL DE DISPENSANTES PARA VACUNAS.	239
42	Laboratorio	53101228	12252	533.208.0326.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57
43	Laboratorio	53101272	12294	533.622.09.09.02.01	MICROFOTOGRAFIA.	91
44	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01.06.01.01	MICROSCOPIO TRIOCCULAR PARA PARAFINA.	101
45	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01.55.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	37
46	Laboratorio	53101288	12305	533.746.01.08.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	64
47	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502
48	Laboratorio	53101286	12314	533.787.01.81.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43
49	Laboratorio	53101290	12316	533.819.01.55.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63
50	Laboratorio	53101310	12324	533.860.004.101.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS. EQUIPO PARA.	37
51	Mecánica y Fluidos	53103664	16381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	64
52	Medicina Rehabilitación	53102155	16243	564.002.06.80.02.01	MESA TERAPÉUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	Física y Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2
54	Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9
55	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2
56	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150
57	Laboratorio	53101275	19226	533.622.10.06.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	99
58	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301
59	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10,000
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.004.101.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS. EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

Para la partida:



Programa de Planeación e Innovación en Salud  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Comunicación e Interacción con el Ciudadano

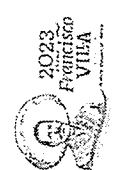
LOS/GAMF/LAC

Anexo Uno. Anexo Técnico  
 "Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

a) Descripción amplia y detallada de los bienes, incluyendo las cantidades por partida. Las especificaciones y requisitos de los bienes objeto del presente requerimiento de compra, se encuentran debidamente descritos en el Anexo No. 3.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", en caso de que el licitante advierta que el bien requiere algún equipo adicional o accesorio para su buen funcionamiento, este deberá incluirlo en su propuesta técnica. Asimismo, se deberán considerar las cantidades y requisitos contenidos en el Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes", Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" precisando que los bienes deberán entregarse a entera satisfacción del Instituto, en cada una de las Unidades Médicas de destino final de los bienes a distribuir por el Área Requerente, las cuales se detallan en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

Los bienes objeto del presente requerimiento son:

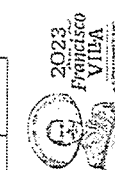
Partida	Unidad	Cantidad	Clave	Descripción	Cantidad
1	Quirófano	10504	53102018	MESA UNIVERSAL PARA ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	477
2	Mecánica y Fluidos	10536	53103338	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	44
3	Mecánica y Fluidos	10640	53103542	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	41
4	Mecánica y Fluidos	10641	53103543	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	5
5	Electrónica	10655	53103549	ESTADIMETRO	290
6	Electrónica	10712	53103610	BASCULA ELECTRONICA	208
7	Electrónica	10712	53103610	BASCULA ELECTRONICA	4
8	Mecánica	10714	53103722	MONITOR	30
9	Mecánica y Fluidos	10716	53103414	OXIMETRO	28
10	Electrónica	10717	53103446	MONITOR	5
11	Electrónica	10762	53103464	MONITOR	2798
12	Electrónica	10764	53103466	MONITOR	11
13	Óptica	10766	53103468	MONITOR	536
14	Óptica	10767	53103469	MONITOR	75
15	Quirófano	10772	53103474	MONITOR	1
16	Mecánica y Fluidos	10827	53103562	MONITOR	61



ANEXOS  
 DIVISION DE CONTRATOS

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)  
 Anexo No. 3  
 Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)  
 Página 2 de 5

Partida	Unidad	Cantidad	Clave	Descripción	Cantidad
17	Medicina Física y Rehabilitación	10833	53101543	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES	61
18	Mecánica y Fluidos	10837	53101545	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA	9
19	Mecánica y Fluidos	10851	53101563	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO	32
20	Mecánica y Fluidos	10852	53101564	PRUEBAS DE EJERCICIO EN ERGOSPIROMETRO	6
21	Mecánica y Fluidos	10853	53101566	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE	104
22	Mecánica y Fluidos	10855	53101568	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	204
23	Medicina Física y Rehabilitación	10858	53101571	ACTIVACIONESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE CON CORRIENTE PULSATIL Y DE DETECCIÓN	313
24	Rehabilitación	10860	53101572	ESTIMULADOR TENS	22
25	Mecánica y Fluidos	10937	53101640	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	13
26	Óptica	10947	53101650	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED	367
27	Óptica	10950	5315623481	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS	63
28	Electrónica	12010	53102065	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR	38
29	Mecánica y Fluidos	12021	53101638	ESTADIMETRO PEDIATRICO	24
30	Laboratorio	12030	53101650	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRIURADO DE ACERO INOXIDABLE	32
31	Mecánica y Rehabilitación	12033	53101705	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO	20
32	Óptica	12054	53102626	MICROSCOPIO OPTICO CON CIRCUITO DE REFRIGERACION PARA CADAVERES	42
33	Laboratorio	12096	5317730207	UNIDAD DE SECADO PARA UNIDAD DE INHALOTERAPIA	77
34	Mecánica y Fluidos	12120	53101702	EQUIPO DE INHALOTERAPIA	13
35	Medicina Física y Rehabilitación	12170	5319230305	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE	292
36	Laboratorio	12233	53132029	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS	4
37	Laboratorio	12235	5312240646	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS DE 13 X 100 MM	55
38	Laboratorio	12236	5312240653	CENTRIFUGA CON CABLEZAL INTERCAMBIABLE	28



LOS/GAMF/LAG



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)  
Anexo No. 3  
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)  
Página 3 de 5

Partida	Descripción	Código	Unidad de Medida	Cantidad
39	Laboratorio	53103601	12327	533.224.0705.02.01
40	Laboratorio	53103213	12241	533.224.1750.01.01
41	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01
42	Laboratorio	53101228	12252	533.208.0124.01.01
43	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01
44	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01
45	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01
46	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01
47	Laboratorio	53101003	12311	533.286.0034.03.01
48	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01
49	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01
50	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01
51	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.890.0104.02.01
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102955	16243	564.002.0680.02.01
53	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0122.01.01
54	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01
55	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01
56	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0915.03.01
57	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01
58	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01
59	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01

Para la partida:

Por: 09/25/16, 12:04 PM, Unidad de Planeación e Innovación en Salud, Dirección de Prestaciones Médicas, Comunicaciones e Innovación en Servicios Médicos de Atención



2023  
Francisco  
VILLA

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)  
Anexo No. 3  
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)  
Página 4 de 5

Partida	Descripción	Código	Unidad de Medida	Cantidad
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

b) Realización de pruebas o presentación de muestras

No aplica la realización de pruebas señaladas en la fracción X del artículo 29 de la LAASSP.

c) Modificación de las especificaciones técnicas de algún bien que no se encuentre regulado por el Compendio Nacional de Insumos para la Salud expedido por el Consejo de Salubridad General, el Compendio Nacional de Insumos para la Salud: Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

Las descripciones de las cédulas de equipo médico con fines diagnóstico y terapéutico considerarán las características generales más sobresalientes, estableciendo mínimos de seguridad en los insumos que así lo requieran. Cuando las cédulas descriptivas contengan más de una opción dentro de las especificaciones de un insumo, las instituciones de salud determinarán las opciones de acuerdo con sus requerimientos de atención.

Para efectos de este procedimiento se toman en cuenta las cédulas de descripción de artículo vigentes a la fecha y elaboradas por la División de Evaluación de Equipamiento, en las cuales se amplía la descripción por bien en el Compendio Nacional de Insumos expedido por el Consejo de Salubridad General, el Cuadro Básico y Catálogo de

Por: 09/25/16, 12:04 PM, Unidad de Planeación e Innovación en Salud, Dirección de Prestaciones Médicas, Comunicaciones e Innovación en Servicios Médicos de Atención



2023  
Francisco  
VILLA

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Elicurio)  
Anexo No. 3  
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)  
Página 5 de 5

Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Instrumentos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

d) Modificación de las especificaciones técnicas de un bien respecto de las estipuladas en el ejercicio anterior, y que derivado de la investigación de mercado el Área Contratante advierta que existen circunstancias que pudieran limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica.

Los requisitos contenidos en las especificaciones técnicas de los bienes no limitan de ninguna forma la libre participación, concurrencia y competencia económica.

e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes

Para todas las partidas se solicita el cumplimiento de al menos una de las siguientes Certificaciones de Calidad:

- ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad vigente, o.
- ISO 13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad vigente, o.
- Norma Industrial de Japón (NIS) vigente, o.
- Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos [MDSAP] vigente, o.
- Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, vigente.

Deberá presentarse copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica y deberán estar a nombre del fabricante de los bienes. El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características a los solicitados en los presentes Términos y Condiciones, dicho certificado deberá amparar todos los accesorios del o los bienes que sean de la misma marca y ofertados por el licitante. En caso de presentar accesorios de diferente marca del equipo principal, deberá de entregar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, el o los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica, estar a nombre del fabricante del o los accesorios y el alcance deberá amparar la fabricación de estos.

Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se deberá de integrar el Registro Sanitario vigente al momento de presentar la propuesta técnica, debiendo cumplir los requisitos establecidos en inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar del Anexo No. 4 Términos y Condiciones.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

2023  
Francisco  
VILBA

**SIN TEXTO**



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
**Francisco  
VILLA**

Anexo No. 3.2  
Relación y Cantidad de Bienes

Partida	Grupo de Licitación	CUCOP	Clave PRE	Clave SAI	Descripción	Cantidad
1	Quirófano	53102118	11594	531.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	477
2	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	44
3	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531.081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	41
4	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	531.081.0816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	5
5	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	290
6	Electrónica Médica	53101359	11656	531.110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA.	208
7	Oftalmología	53101410	11712	531.165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	4
8	Electrónica Médica	53101412	11714	531.172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	39
9	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531.175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	28
10	Electrónica Médica	53101416	11717	531.191.0045.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	5
11	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798
12	Electrónica Médica	53101466	11764	531.292.0256.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	11
13	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536
14	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75
15	Quirófano	53101474	11772	531.308.0011.01.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE.	1
16	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	61
17	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	61
18	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531.345.0321.02.01	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.	9
19	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	32
20	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531.361.0189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	6
21	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	104
22	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	214
23	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	313
24	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	22
25	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531.562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	13
26	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	367
27	Óptica	53101653	11950	531.562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	43
28	Electrónica Médica	53102085	12010	531.609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	38
29	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.614.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	24
30	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	32
31	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	20
32	Óptica	53101151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	42
33	Laboratorio	53101152	12096	531.773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77
34	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13
35	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE	292
36	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0135.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	4
37	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	55
38	Laboratorio	53101211	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	28
39	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10
40	Laboratorio	53101213	12241	533.224.1760.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3
41	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239
42	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57
43	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.2  
Relación y Cantidad de Bienes

Partida	Grupo de Ubicación	Clave COD	Clave PRE	Clave SAL	Descripción	Cantidad
44	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	101
45	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	37
46	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	64
47	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502
48	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43
49	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63
50	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	37
51	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	64
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102155	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2
54	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9
55	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2
56	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150
57	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	99
58	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301
59	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10,000
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

18,313

### Anexo No. 3.3

### Requisitos de los bienes

Código	Descripción	Clasificación	Quantidad	Unidad	Características	Requisitos	Observaciones	Fecha de Validación	Estado	Observaciones	Fecha de Validación	Estado	Observaciones
1	Quórumo	5108218	1894		MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	477	Unidad	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[037] Mesa universal, soporte y accesorio de función
2	Mecánica y Fluidos	5101330	11816		ASPIRADOR PULSÁTIL PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	44	Unidad	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	[249] Bascula con ensamble
3	Mecánica y Fluidos	5108212	11816		EQUIPO PULSÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	41	Unidad	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	[249] Basculas
4	Mecánica y Fluidos	5101343	11841		BASCULA ELECTROMECANICA CON ESTADIMETRO	5	Unidad	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[027] Centrifuga para uso clínico y sus complementos
5	Electricidad Médica	5101350	11855		BASCULA ELECTROMECANICA CON ESTADIMETRO	290	Unidad	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[027] Centrifuga para uso clínico y sus complementos
6	Electricidad Médica	5101359	11856		BASCULA ELECTROMECANICA	208	Unidad	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[027] Centrifuga para uso clínico y sus complementos
7	Electricidad Médica	5101340	11717		COMPUTERIZADO CON ESTADIMETRO	4	Unidad	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[027] Centrifuga para uso clínico y sus complementos
8	Electricidad Médica	5101341	11717		COMPUTERIZADO CON ESTADIMETRO	104	Unidad	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[027] Centrifuga para uso clínico y sus complementos
9	Mecánica y Fluidos	5101342	11716		COMPUTERIZADO CON ESTADIMETRO	28	Unidad	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[027] Centrifuga para uso clínico y sus complementos
10	Electricidad Médica	5101345	11717		UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO	5	Unidad	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[027] Centrifuga para uso clínico y sus complementos
11	Electricidad Médica	5101346	11722		FONODIAGNOSTICO PORTATIL DE LAHIDOS PALES	2798	Unidad	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[027] Centrifuga para uso clínico y sus complementos
12	Electricidad Médica	5101347	11724		COMPUTERIZADO	1	Unidad	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[027] Centrifuga para uso clínico y sus complementos
13	Electricidad Médica	5101348	11706		ESTUDE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	596	Unidad	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[027] Centrifuga para uso clínico y sus complementos
14	Óptica	5101349	11727		ESTUDE DE DIAGNOSTICO BASICO	75	Unidad	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[027] Centrifuga para uso clínico y sus complementos
15	Química	5101374	11772		MODELO DESECCION DE TEDIOS SUAVES, HIEPUDO DE	1	Unidad	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[027] Centrifuga para uso clínico y sus complementos
16	Mecánica y Fluidos	5101367	11832		ENGOMETRO PARA MEMBROS INFERIORES	61	Unidad	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[027] Centrifuga para uso clínico y sus complementos
17	Mecánica y Fluidos	5101343	11833		ENGOMETRO PARA MEMBROS SUPERIORES	61	Unidad	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[027] Centrifuga para uso clínico y sus complementos
18	Mecánica y Fluidos	5101368	11837		ENGOMETRO PARA MEMBROS SUPERIORES	9	Unidad	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[027] Centrifuga para uso clínico y sus complementos
19	Mecánica y Fluidos	5101363	11831		EQUIPO NEUMATICO PARA INYECTAR	32	Unidad	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[027] Centrifuga para uso clínico y sus complementos
20	Mecánica y Fluidos	5101364	11832		EQUIPO NEUMATICO PARA INYECTAR	104	Unidad	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[027] Centrifuga para uso clínico y sus complementos
21	Mecánica y Fluidos	5101365	11833		EQUIPO NEUMATICO PARA INYECTAR	216	Unidad	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[027] Centrifuga para uso clínico y sus complementos
22	Mecánica y Fluidos	5101366	11834		EQUIPO NEUMATICO PARA INYECTAR	313	Unidad	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[027] Centrifuga para uso clínico y sus complementos
23	Mecánica y Fluidos	5101367	11835		EQUIPO NEUMATICO PARA INYECTAR	22	Unidad	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[027] Centrifuga para uso clínico y sus complementos
24	Mecánica y Fluidos	5101368	11836		EQUIPO NEUMATICO PARA INYECTAR	33	Unidad	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[027] Centrifuga para uso clínico y sus complementos
25	Mecánica y Fluidos	5101369	11837		EQUIPO NEUMATICO PARA INYECTAR	33	Unidad	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[027] Centrifuga para uso clínico y sus complementos
26	Mecánica y Fluidos	5101370	11838		EQUIPO NEUMATICO PARA INYECTAR	367	Unidad	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[027] Centrifuga para uso clínico y sus complementos
27	Mecánica y Fluidos	5101371	11839		EQUIPO NEUMATICO PARA INYECTAR	43	Unidad	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[027] Centrifuga para uso clínico y sus complementos
28	Mecánica y Fluidos	5101372	11840		EQUIPO NEUMATICO PARA INYECTAR	38	Unidad	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[027] Centrifuga para uso clínico y sus complementos
29	Mecánica y Fluidos	5101373	11841		EQUIPO NEUMATICO PARA INYECTAR	24	Unidad	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[027] Centrifuga para uso clínico y sus complementos
30	Mecánica y Fluidos	5101374	11842		EQUIPO NEUMATICO PARA INYECTAR	32	Unidad	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[027] Centrifuga para uso clínico y sus complementos
31	Mecánica y Fluidos	5101375	11843		EQUIPO NEUMATICO PARA INYECTAR	20	Unidad	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[027] Centrifuga para uso clínico y sus complementos
32	Mecánica y Fluidos	5101376	11844		EQUIPO NEUMATICO PARA INYECTAR	42	Unidad	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[027] Centrifuga para uso clínico y sus complementos
33	Mecánica y Fluidos	5101377	11845		EQUIPO NEUMATICO PARA INYECTAR	77	Unidad	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[027] Centrifuga para uso clínico y sus complementos
34	Mecánica y Fluidos	5101378	11846		EQUIPO NEUMATICO PARA INYECTAR	13	Unidad	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[027] Centrifuga para uso clínico y sus complementos
35	Mecánica y Fluidos	5101379	11847		EQUIPO NEUMATICO PARA INYECTAR	292	Unidad	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[027] Centrifuga para uso clínico y sus complementos
36	Mecánica y Fluidos	5101380	11848		EQUIPO NEUMATICO PARA INYECTAR	4	Unidad	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[027] Centrifuga para uso clínico y sus complementos
37	Mecánica y Fluidos	5101381	11849		EQUIPO NEUMATICO PARA INYECTAR	55	Unidad	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[027] Centrifuga para uso clínico y sus complementos
38	Mecánica y Fluidos	5101382	11850		EQUIPO NEUMATICO PARA INYECTAR	78	Unidad	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[027] Centrifuga para uso clínico y sus complementos
39	Mecánica y Fluidos	5101383	11851		EQUIPO NEUMATICO PARA INYECTAR	10	Unidad	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[027] Centrifuga para uso clínico y sus complementos
40	Mecánica y Fluidos	5101384	11852		EQUIPO NEUMATICO PARA INYECTAR	3	Unidad	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[027] Centrifuga para uso clínico y sus complementos
41	Mecánica y Fluidos	5101385	11853		EQUIPO NEUMATICO PARA INYECTAR	219	Unidad	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[027] Centrifuga para uso clínico y sus complementos
42	Mecánica y Fluidos	5101386	11854		EQUIPO NEUMATICO PARA INYECTAR	57	Unidad	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[027] Centrifuga para uso clínico y sus complementos
43	Mecánica y Fluidos	5101387	11855		EQUIPO NEUMATICO PARA INYECTAR	91	Unidad	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[027] Centrifuga para uso clínico y sus complementos
44	Mecánica y Fluidos	5101388	11856		EQUIPO NEUMATICO PARA INYECTAR	301	Unidad	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[027] Centrifuga para uso clínico y sus complementos

DIVISION DE CONTRATOS

**Anexo No. 3.3**  
**Requisitos de los bienes**

45	Laboratorio	5310178	12300	533.631.0155.03.01	MICRONOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	37	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(743) Criostatos
46	Laboratorio	5310188	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	64	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(624) Procesador de tejidos para uso histológico
47	Laboratorio	5310193	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	502	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(704) Refrigeradores, biológicos
48	Laboratorio	5310196	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(772) Refrigeradores, para laboratorio
49	Laboratorio	5310199	12318	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(825) Incubador de parafina
50	Laboratorio	5310110	12314	533.860.0041.01.01	INCLUIR AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	37	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(802) Tenedor-automático para laminillas
51	Medicina y Fluidos Rehabilitación	5310364	14391	537.690.0014.02.01	PERCUUTOR ELECTRICO.	24	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(400) Motos para tratamiento para hidroterapia y accesorios
52	Medicina Física y Rehabilitación	5310195	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(2098) Tira de remolino horizontal
53	Medicina Física y Rehabilitación	5310145	16445	533.255.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(500) Centrifugas de plato y sus componentes
54	Medicina Física y Rehabilitación	5310285	16448	564.002.1198.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1410) Microscopios
55	Laboratorio	5310302	19203	533.324.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1410) Microscopios
56	Laboratorio	5310273	19224	533.622.0935.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1410) Microscopios
57	Laboratorio	5310275	19226	533.622.1005.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	39	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1410) Microscopios
58	Laboratorio	5310192	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(772) Refrigeradores, para laboratorio
59	Laboratorio	5310162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10,000	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(2042) Tenedor automatizado para laminillas
60	Laboratorio	5310310	21346	533.860.0041.01.01	INCLUIR AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (PARTICUENOS).	5	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(2042) Tenedor automatizado para laminillas

18.313

**CONSIDERACIONES DEL SUBITO PARA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE LOS BIENES:**

Los requisitos solicitados en el presente Anexo hacen referencia a los requisitos necesarios para que los bienes funcionen de manera adecuada por su tipo y corresponde a las instalaciones preexistentes en las unidades médicas (eléctrica, hidráulica, sanitaria, etc.)

Cualquier otra instalación específica que el proveedor advierta que es necesaria y que no esté contemplada en el presente Anexo, para que el o los bienes cotizados funcionen de manera adecuada deberá ser contemplada en su cotización y se deberá instalar o modificar en la unidad de destino final de los bienes.

Anexo No. 3.4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

Requisito	Grupos de Bienes	Clave PAFI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de Capacitación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía obligatoria	Días naturales de entrega	Deductiva
1	Quirófano	5302318	5306212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	477.	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
2	Mecánica y Fluidos	5301338	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	46	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
3	Mecánica y Fluidos	5301342	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	41	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
4	Mecánica y Fluidos	5301343	5310810816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	5	Binario	Fundamental	Si Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
5	Mecánica y Fluidos	5301358	5313010775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	290	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
6	Mecánica y Fluidos	5301359	5313010299.02.01	BASCULA ELECTRONICA	208	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
7	Oftalmología	5301419	5313950201.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	4	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
8	Mecánica y Fluidos	5301412	5313720014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	39	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
9	Mecánica y Fluidos	5301414	5313750011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	28	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
10	Mecánica y Fluidos	5301416	5313910045.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	5	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
11	Mecánica y Fluidos	5301464	5312920019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,298	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
12	Mecánica y Fluidos	5301468	5312920238.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	11	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
13	Óptica	5301468	5312951062.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
14	Óptica	5301469	5312951188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
15	Quirófano	5301474	5313080011.01.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES. EQUIPO DE.	1	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
16	Medicina Física y Rehabilitación	5301542	5313451074.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	61	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
17	Medicina Física y Rehabilitación	5301543	5313451082.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	61	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
18	Mecánica y Fluidos	5301545	5313451021.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA	9	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
19	Mecánica y Fluidos	5301563	5313610771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	32	Binario	Avanzada	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
20	Mecánica y Fluidos	5301564	5313610819.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	6	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
21	Mecánica y Fluidos	5301566	5313751076.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	104	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
22	Mecánica y Fluidos	5301568	5313751029.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	214	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
23	Medicina Física y Rehabilitación	5301571	5313801063.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE. CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	313	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
24	Medicina Física y Rehabilitación	5301573	5313801045.03.01	ESTIMULADOR TENS.	22	Binario	Fundamental	Si Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica





GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capatación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)

Categoría	Código	Clave	Descripción	Cantidad	Estado	Capatación	Garantía	Tiempos de entrega	Deductivos
Mecánica y Fluidos	53101640	1937	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	13	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	No aplica
Óptica	53101650	1947	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	367	Binario	No Req.	Si Req.	24 meses	Si aplica
Óptica	53101653	1950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	43	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	No aplica
Electrónica Médica	53102085	12010	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	38	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	No aplica
Mecánica y Fluidos	53101698	12021	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	24	Binario	Fundamental	No Req.	6 meses	No aplica
Laboratorio	53101150	12030	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	32	Binario	No Req.	Si Req.	36 meses	No aplica
Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	20	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	No aplica
Óptica	53101151	12054	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	42	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	No aplica
Laboratorio	53101152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77	Binario	No Req.	Si Req.	36 meses	No aplica
Mecánica y Fluidos	53101782	12120	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	No aplica
Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	292	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	Si aplica
Laboratorio	53102109	12233	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	4	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	No aplica
Laboratorio	53103600	12235	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	55	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	No aplica
Laboratorio	53101211	12236	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	28	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	No aplica
Laboratorio	53103601	12237	CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	No aplica
Laboratorio	53101213	12241	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	No aplica
Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239	Binario	No Req.	Si Req.	36 meses	Si aplica
Laboratorio	53101228	12252	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57	Binario	No Req.	Si Req.	36 meses	No aplica
Laboratorio	53101272	12294	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCLULAR PARA.	91	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	No aplica
Laboratorio	53101277	12299	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	101	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	No aplica
Laboratorio	53101278	12300	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	37	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	No aplica
Laboratorio	53101288	12305	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	64	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	No aplica
Laboratorio	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	Si aplica
Laboratorio	53101296	12314	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43	Binario	No Req.	Si Req.	36 meses	No aplica
Laboratorio	53101299	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	No aplica



Anexo No. 3.4  
"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

Grupos de Licitación	Cupos	Clave PREI	Clave SA	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de Capacitación	Mantenimiento (Años)	Periodo de garantía obligatorio	Pias (Inclusas, excluidas, o mixtas)	Requisitos de garantía
50	Laboratorio	1234	533.860.004.01.01.01	TRINION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	37	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
51	Mecánica y Eléctricas	14381	537.600.0014.02.01	PERICUTOR ELECTRICO.	54	Binario	Fundamental	SI Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
52	Medicina Física y Rehabilitación	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2	Binario	No Req.	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53	Medicina Física y Rehabilitación	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2	Binario	Avanzada	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
54	Medicina Física y Rehabilitación	16748	564.002.1726.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
55	Laboratorio	19203	533.774.0711.01.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
56	Laboratorio	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
57	Laboratorio	19236	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	99	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
58	Laboratorio	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONCELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
59	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10,000	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	SI aplica
60	Laboratorio	21346	533.860.004.01.01.01	TRINION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTIQUERPO3)	5	Binario	Avanzada	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica

Nota: Se contabilizarán 90 días naturales a partir del día hábil siguiente a la fecha de fallo.

**RECOMENDACIONES:**  
No Req. = No Requiere

**TIPO DE CAPACITACION:**  
Por la simplicidad de uso del bien no se requiere capacitación.  
Capacitación sobre el funcionamiento general del o los equipos médicos, aplica para equipos de baja complejidad tecnológica en los que solamente se requiere una explicación breve sobre las funciones principales del equipo. Por su simplicidad en el manejo el usuario no requiere mayor adiestramiento.  
Capacitación en la que se requiere un adiestramiento sobre el funcionamiento general y adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos.  
Capacitación en la que se requiere un adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos, adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos puntos que garanticen el desempeño óptimo, continuo y seguro.

**NIVEL DE CAPACITACION:**  
Fundamental  
Intermedia  
Avanzada

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

**SIN TEXTO**



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partido	No. 060AD/UMAE	060AD/UMAE	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	GUCOP	RPB	SAI	Descripción	Cantidad
1	02	Baja California	HCR1 Tijuana	Calle Canadá, No.6091 Colonia Rio Tijuana Seta etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	531021B	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	02	Baja California	UMF11 C. Morelos	Avenida San Luis Rio Colorado, No.S/N Ejido Ciudad Morelos C.P.21900, Municipio Mexicali, Baja California	531021B	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	02	Baja California	UMF12 Benito Juárez	Avenida Vicente Guerrero, No.S/N Ejido Benito Juárez C.P.20000, Municipio Mexicali, Baja California	531021B	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	02	Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Júpiter Serra, No.S/N Colonia Los Nuevos C.P.22830, Municipio Ensenada, Baja California	531021B	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	02	Baja California	UMF-UMAA, 36 Mesa de Otay	Avenida Tecnológico, No.3500 Colonia Mesa de Otay C.P.22430, Municipio Tijuana, Baja California	531021B	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	02	Baja California	UMF 34, El Florido	Calle Principal, No.24812 Fraccionamiento El Florido 1ra Sección C.P.22237, Municipio Tijuana, Baja California	531021B	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	02	Baja California	UMF 35 Los Lobos	Paseo De los Lobos, No.6203 Colonia Los Lobos C.P.22207, Municipio Tijuana, Baja California	531021B	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	02	Baja California	UMF 38 S. Luis Rio Colorado	Avenida Turpan, No.S/N Colonia Solidaridad C.P.43436, Municipio San Luis Rio Colorado, Sonora	531021B	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.S/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comandante Baja California Sur	531021B	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Alirio, No.S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comandante Baja California Sur	531021B	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Ahutez	Calle Miguel Alemán, No.S/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comandante Baja California Sur	531021B	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No.01 Puerto Puebla C.P.23900, Municipio Comandante Baja California Sur	531021B	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	03	Baja California Sur	UMF 19 Viracahu	Avenida Fundadores, No.S/N Ejido Gustavo Díaz Ordaz C.P.23835, Municipio Comandante Baja California Sur	531021B	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	531021B	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20
1	04	Campeche	HGZMF 4 C3 del Carmen	Calle 41 99, No.S/N Colonia Ciudad del Carmen Centro C.P.24100, Municipio Campeche, Campeche	531021B	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	04	Campeche	UMF12 Champón	Avenida Revolución, No.1 Colonia Champón-Centro C.P.24400, Municipio Champón, Campeche	531021B	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Alvaró Obregón, No.S/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	531021B	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	04	Campeche	UMF 11 Ah Kín Pech	Avenida Ma. Llevista Urbina, No.S/N Barrio San Francisco C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	531021B	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	11
1	04	Campeche	UMF 3 Lu Juyo	Municipio Federal Champón, Campeche, No.S/N Ingeniero Champón C.P.24400, Municipio Campeche, Campeche	531021B	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	04	Campeche	UMF 12 C3 del Carmen	Avenida Puesto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.2415Z, Municipio Carmen, Campeche	531021B	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	12
1	04	Campeche	UMF 9 Hopelchén	Calle 1B, No.16 Colonia Hospitalero Centro C.P.24600, Municipio Hopelchén, Campeche	531021B	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	04	Campeche	UMF 9 Palizada	Carretera Federal Palizada - Campeche, No.S/N Colonia Palizada Centro C.P.24200, Municipio Palizada, Campeche	531021B	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	05	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas, No.23 Colonia Nuevo Salagua C.P.20869, Municipio Manzanillo, Colima	531021B	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	05	Colima	UMF 2 Manzanillo	Calle 9, No.S/N Colonia Manzanillo Centro C.P.48200, Municipio Manzanillo, Colima	531021B	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	05	Colima	UMF 7 Manzanillo	Avenida Parícutas 454, Pto. No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28279, Municipio Manzanillo, Colima	531021B	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	05	Colima	UMF 3 Armería	Calle Basilio Vadillo, No.S/N Colonia Armería Centro C.P.28300, Municipio Armería, Colima	531021B	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	05	Colima	UMF 9 Minatitlán	Carretera De Manzanillo a Colima Km 14, No.S/N Ciudad Minatitlán C.P.29250, Municipio Minatitlán, Colima	531021B	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	05	Colima	UMF 1B Colima	Avenida Benito Juárez, No.1818 Colonia Añá Villa C.P.28987, Municipio Villa de Álvarez, Colima	531021B	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	11	Guerrero	HGZMF 3 Salinasca	Calle Rubén Darío, No.S/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salinasca, Guerrero	531021B	1594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No.3.5  
"Guía de Distribución"

LOS/CAMF/LAG



GOBIERNO DE  
MEXICO

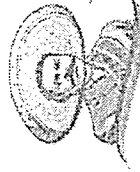


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Estado	Municipio	Unidad Médica	Unidad de Planeación	Unidad Médica	Unidad de Planeación	Código	Unidad de Planeación	Código	Unidad de Planeación	Código	Cantidad
1	II	Quintana Roo	HGSMF 15 Merol León	Avenida América, No.5/N Colonia Meroleón Centro C.P.38800, Municipio Meroleón, Guanajuato	Quirófolo	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1	
1	II	Quintana Roo	UMFH 112 Dolores Hidalgo	Avenida Norte, No.5/N Colonia Ciudad Dolores Hidalgo C.P.7800, Municipio Dolores Hidalgo Cuna de La Independencia Nacional, Guanajuato	Quirófolo	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1	
1	II	Quintana Roo	UMF 46 Cuaujatú	Callejón Hoyos Colorados, No.5/N Colonia Cuaujatú Centro C.P.36000, Municipio Cuaujatú, Guanajuato	Quirófolo	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1	
1	II	Quintana Roo	UMF 18 S. Cruz Juventino	Calle Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Santa Cruz de Juventino Centro C.P.38240, Municipio Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato	Quirófolo	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3	
1	II	Quintana Roo	UMF 19 V. Santiago	Avenida Libertad, No.5/N Colonia Emiliano Zapata, Valle de Santiago C.P.38406, Municipio Valle de Santiago, Guanajuato	Quirófolo	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2	
1	II	Quintana Roo	UMF 36 Yuriria	Avenida 5 de Mayo, No.5/N Colonia Yuriria Centro C.P.38940, Municipio Yuriria, Guanajuato	Quirófolo	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3	
1	II	Quintana Roo	UMF 22 Abasco	Calle María Barber, No.5/N Colonia Lomas de Santa María C.P.36974, Municipio Abasco, Guanajuato	Quirófolo	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1	
1	II	Quintana Roo	UMF 23 Apasco Grande	Avenida Castillo de Chapultepec, No.102 Colonia El Pedregal C.P.38168, Municipio Apasco El Grande, Guanajuato	Quirófolo	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1	
1	II	Quintana Roo	UMF 34 Jaral Progreso	Avenida De la Juventud, No.5/N Colonia Jaral de Progreso Centro C.P.38470, Municipio Jaral del Progreso, Guanajuato	Quirófolo	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3	
1	II	Quintana Roo	UMF 57 Irapuato	Boulevard Los Reyes entre Pipila, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato, Guanajuato	Quirófolo	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3	
1	12	Guerrero	HGSMF 3 Chilpancingo	Avenida Miguel Alemán, No.70 Colonia Chilpancingo de los Bravos Centro C.P.39610, Municipio Chilpancingo de los Bravos, Guerrero	Quirófolo	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3	
1	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepעי del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nextongo C.P.42855, Municipio Tepעי del Río de Ocampo, Hidalgo	Quirófolo	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6	
1	13	Hidalgo	UMFH 3 Cuautepéc	Avenida Francisco I Madero, No.5/N Colonia Cuautepéc de Hinojosa Centro C.P.43740, Municipio Cuautepéc de Hinojosa, Hidalgo	Quirófolo	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2	
1	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosío, No.201 Fraccionamiento Avoleadas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Quirófolo	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2	
1	13	Hidalgo	UMF 25 Mineral Monte	Calle Barrio San Francisco, No.5/N Barrio San Francisco C.P.42136, Municipio Mineral del Monte, Hidalgo	Quirófolo	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1	
1	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Quirófolo	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1	
1	18	Morelos	HGRMF 7 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Quirófolo	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6	
1	19	Nayarit	UMF 5 Tepic	Calle Trabajo, No.518 Colonia Heriberto Casas C.P.63082, Municipio Tepic Nayarit	Quirófolo	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2	
1	19	Nayarit	UMF 19 Mezcals	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcals C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Quirófolo	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5	
1	20	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Calle Reforma, No.2913 Colonia Mitas Centro C.P.64460, Municipio Monterrey Nuevo León	Quirófolo	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4	
1	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magrulla, No.5/N Colonia Residencial Actin C.P.62250, Municipio Monterrey Nuevo León	Quirófolo	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5	
1	22	Puebla	UMF 5 Santa María	Calle 31 Poniente, No.1418 Pueblo Santa María Coapan C.P.75857, Municipio Tehuacán, Puebla	Quirófolo	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5	
1	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Quirófolo	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2	
1	23	Querétaro	UMF 16 Querétaro	Avenida Constituyentes, No.118 Colonia Centro C.P.76647, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Quirófolo	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2	
1	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Quirófolo	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2	
1	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Guadalupe Posada, No.116 Colonia Eucaliptos C.P.76016, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Quirófolo	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4	
1	23	Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76805, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Quirófolo	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1	



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Estado	Municipio	UPAS/UMAs	Unidades Médicas	Domínios de la Unidad Médica	Quirófano	Cúrcop	PREI	CAII	Descripción	Cantidad
1	23	Quintana Roo	UMF 14 El Pueblo	Avenida Miguel Hidalgo, No. 27 Colonia El Pueblo Centro C.P. 76900, Municipio Carrizavil, Querétaro de Aroca	Quirófano	5302118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No. 51 Región San José Bonampak, C.P. 77533, Municipio Benito Juárez Quintana Roo	Quirófano	5302118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	24	Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte	Avenida Puerto Juárez, No. 347, 1.ª Lote 1 Colonia Supermercado 89 C.P. 77527, Municipio Benito Juárez Quintana Roo	Quirófano	5302118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	25	San Luis Potosí	UMF 7 Moctez	Calle Patria, No. 160 Colonia Obreros C.P. 81801, Municipio San Luis Potosí	Quirófano	5302118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	28	Tlaxasco	HGZ 2 Chideras	Avenida Francisco Trujillo García, No. 54N Colonia Pueblo Nuevo C.P. 85500, Municipio Cárdenas, Tlaxasco	Quirófano	5302118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No. 726 Fraccionamiento del Parque C.P. 97160, Municipio Mérida, Yucatán	Quirófano	5302118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	33	Yucatán	UMF 57 La Caba	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No. 247 Fraccionamiento Pensiones C.P. 97210, Municipio Mérida, Yucatán	Quirófano	5302118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	33	Yucatán	UMF 60 Donante	Calle 22, No. 397 Fraccionamiento Juan Pablo H.C.P. 97245, Municipio Mérida, Yucatán	Quirófano	5302118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	33	Yucatán	UMF 31 Limal	Calle 24, No. 313 Ciudad Izamal C.P. 97540, Municipio Izamal, Yucatán	Quirófano	5302118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torón, No. 313 Colonia Lomas de la Soledad C.P. 99040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Quirófano	5302118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	34	Zacatecas	UMF 9 Concepción	Calle Francisco I. Madero, No. 51N Ciudad Concepción del Oro C.P. 99200, Municipio Concepción del Oro, Zacatecas	Quirófano	5302118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	9
1	34	Zacatecas	UMF 10 Jalpa	Calle Antonio Cervantes, No. 1402 Colonia Lomas de San Antonio C.P. 99100, Municipio Jalpa, Zacatecas	Quirófano	5302118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 5 Jerez	Boulevard Bernardo Quintana (La Suave Patria), No. 5/6 Fraccionamiento Bernal C.P. 99346, Municipio Jerez, Zacatecas	Quirófano	5302118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	34	Zacatecas	UMF 6 Río Grande	Calle Loma, No. 23 Colonia Río Grande C.P. 99429, Municipio Río Grande, Zacatecas	Quirófano	5302118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No. 51N Colonia Fresnillo Centro C.P. 99500, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Quirófano	5302118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	7
1	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Cristóbal Colón, No. 51N Colonia del Oro C.P. 99103, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Quirófano	5302118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Zacatecas	UMF 15 Terminal	Calle Cananea y Río Blanco, No. 5 Eje Terminal de Provisión C.P. 99238, Municipio Mazapán, Zacatecas	Quirófano	5302118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 14 Salvaterra	Calle Huevo Salvaterra, No. 51N Ranchería Salvaterra C.P. 99237, Municipio Mazapán, Zacatecas	Quirófano	5302118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 35 María Angeles	Calle Niños Héroes, No. 51N Pueblo Nora de Angeles C.P. 99954, Municipio Nora de Angeles, Zacatecas	Quirófano	5302118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 22 Florencia	Calle Heroico Colegio Militar, No. 112 Ranchería Florencia de Benito Juárez C.P. 99780, Municipio Benito Juárez, Zacatecas	Quirófano	5302118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 43 Hualtenango	Calle Francisco I. Madero, No. 231 Ranchería Hualtenango de Sánchez Román C.P. 99700, Municipio Hualtenango de Sánchez Román, Zacatecas	Quirófano	5302118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Zacatecas	UMF 11 Mianak	Carretera A Hualtenango, No. 51N Pueblo Mornak C.P. 99720, Municipio Mornak, Zacatecas	Quirófano	5302118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Zacatecas	UMF 19 Cañitas de F. Pescador	Calle Estación de FCC, No. 51N Congregación Cañitas Felipe Pescador C.P. 99480, Municipio Cañitas Felipe Pescador, Zacatecas	Quirófano	5302118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Calzada Universidad, No. 102 Colonia Progreso C.P. 99065, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Quirófano	5302118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	34	Zacatecas	HGZ 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No. 51N Colonia Magdalena de los Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	5302118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	15
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Manifa Nacional, No. 51N Colonia Anahuac C.P. 1820, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Quirófano	5302118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	16
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calzada Legaria, No. 586 Colonia Pensil Norte C.P. 11430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Quirófano	5302118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10

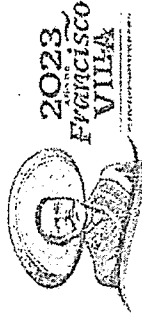
ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.S/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02100, Municipio Atzacapatzaco, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No.S/N Colonia La Escalera C.P.07320, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Capulitlán C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	8									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Atzacapatzaco	Calle Reforma, No.6 Colonia Atzacapatzaco C.P.02000, Municipio Atzacapatzaco, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Peravillo	Calle Caruso, No.302, Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Cal. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	22									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 170 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1817, Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Pantitlán	Avenida México, No.S/N Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	8									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacalco	Cerrada 5 de Mayo, No.S/N Pueblo Santiago Atzacalco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Alzada San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20									
2	02	Baja California	UMFH 4 E. Durango	Avenida Allende, No.S/N Ejido Durango C.P.21735, Municipio Mexicali, Baja California	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1									
2	02	Baja California	UMFH 9 Luis B. Sánchez	Avenida Benito Juárez García, No.S/N Ejido Luis B. Sánchez C.P.83500, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1									
2	02	Baja California	UMF 28 Mexicali	Calzada Independencia Juárez, No.S/N Fraccionamiento Calafia C.P.21040, Municipio Mexicali, Baja California	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	2									
2	03	Baja California Sur	HQZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1									
2	03	Baja California Sur	HCSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 1B Choo San Lucas - Todos Los Santos km 2.5, No.S/N Fraccionamiento Breeze del Pacífico C.P.23473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1									
2	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.S/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondu, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1									
2	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondu, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1									
2	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.S/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondu, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1									
2	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas esq. Pinar, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1									
2	11	Guerrero	HGS 10 Guajuato	Calle Jardín del Cantador, No.17 Colonia Guajuato Centro C.P.36000, Municipio Guajuato, Guajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1									
2	11	Guerrero	UMFH 8 Salvatierra	Calle Benito Juárez, No.S/N Colonia Salvatierra Centro C.P.38900, Municipio Salvatierra, Guajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1									
2	11	Guerrero	UMF 49 Coloya	Avenida Mutualismo, No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Coloya, Guajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1									



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Perfil	No. QUAD/UMIA	CODP/UMIA	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Grupo de Distribución	CICOP	PAEI	SAI	Descripción	Cantidad
2	11	Guajuato	UMF 40 Villagran	Avenida México 68, No.5/N Colonia Deportiva C.P.39260, Municipio Villagran, Guajuato	Mecánica y Fluidos	53101336	11636	5310810014-02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	11	Guajuato	UMF 47 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37271, Municipio León, Guajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014-02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	2
2	11	Guajuato	UMF 27 Purisima	Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purisima de Bustos Centro C.P.36400, Municipio Purisima del Río, Guajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014-02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	18	Morelos	UMF 24 Yecapixtlá	Carretera Yecapixtlá Agua Hedionda, No.5/N Congregación Industrial Terrell INSS 100 C.P.62036, Municipio Yecapixtlá, Morelos	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014-02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	2
2	21	Oaxaca	HGZ UMMA1 Oaxaca	Chalzaa Reinos de Chupultepe, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.69000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014-02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	11
2	21	Oaxaca	HGZ 3 Ixtetepac	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Badillón, Ixtetepac, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014-02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	26	Quintana Roo	HGZ 3 Cancun	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101336	11636	5310810014-02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	4
2	28	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Calle Constitución, No.8R Colonia Centro C.P.86200, Municipio Jalpa de Méndez, Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014-02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	5
2	28	Tabasco	UMF 26 Jalpa Mendez	Carretera Puerto Ceiba, No.388 Carretera Estatal Comalcalco-Jalpa C.P.86300, Municipio Comalcalco, Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014-02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	28	Tabasco	UMF 11 Comalcalco	Calle Pablo Suárez, No.26 Colonia Villa Vicente Guerrero Centro C.P.86000, Municipio San Pablo Del Monte, Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014-02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	30	Tlaxcala	UMF 22 San Pablo Monte	Calle 7, No.200 Colonia Paauhilán C.P.88169, Municipio Tlaxcala, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101336	11636	5310810014-02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	39	Veracruz	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle Principal, No.24518 Fraccionamiento El Florido Iera Sección C.P.22237, Municipio Tlaxiama Baja, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53101339	11636	5310810014-02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
3	92	Baja California	UMF 34 El Florido	Avenida Lirio Cardenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zarcatepec, Morelos	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766-02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	2
3	18	Morelos	HGZMF 5 Zarcatepec	Municipio Zarcatepec, Morelos	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766-02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	5
3	21	Oaxaca	HGZ-UMMA1 Oaxaca	Carretera Herores de Chapattepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766-02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	14
3	24	Quintana Roo	HGZ 3 Cancun	Avniada Cuba, No.5/N Colonia Supermanzana 22 Centro C.P.77500, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766-02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	3
3	26	Quintana Roo	HGR 17 Cancun	Avenida Politécnico Nacional, No.461 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77553, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766-02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	4
3	28	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avonida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766-02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	5
3	28	Tabasco	HGZ 2 Cárdenas	Avenida Francisco Trujillo Garcia, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766-02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	2
3	28	Tabasco	HG5MF 4 Tenosique	Calle Velasco, No.5/N Colonia Centro C.P.86000, Municipio Tenosique, Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766-02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	2
3	30	Tlaxcala	UMF 20 Huamantla	Calle Hércules Biondini, No.185 Colonia Huamantla Centro C.P.90000, Municipio Huamantla, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766-02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	1
3	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.6 B Colonia Fresnillo Centro C.P.95900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766-02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	2
3	34	Hosp Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMNI Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.514 Colonia Armar C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766-02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	1
4	02	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23000, Municipio La Paz, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	5310810816-02.01	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	1
4	03	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal B Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.5/N Fraccionamiento Brijón del Pacifico C.P.23473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	5310810816-02.01	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	1
4	11	Guajuato	UMFH 6 Cortazar	Calle Niño Artiller, No.5/N Colonia Cortazar Centro C.P.38300, Municipio Cortazar, Guajuato	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	5310810816-02.01	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	1

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"





GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clave	Entidad	Municipio	Calle	Descripción	Código	Presupuesto	Unidad de Medida	Cantidad
4	Quintana Roo	UMF 11 Playa Carmen	Calle 4 Norte, No./N Colonia Playa del Carmen Centro C.P.77710, Municipio Solidaridad, Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	53101343	1
4	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza	Circo Interior Paseo de las Jacarandas, No./N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acazotalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	53101343	1
5	Aguaascalientes	HG21 Aguaascalientes	Boulevard José María Chávez No.202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes, México	Electrónica Médica	53101358	11655	53101358	1
5	Baja California	UMFH 15 E. Hermosillo	Avenida Benito Juárez, No./N Ejido Hermosillo C.P.21640, Municipio Mexicali, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53101358	2
5	Baja California	UMFH 3 C. Morelos	Avenida San Luis Río Colorado, No./N Ejido Ciudad Morelos C.P.21960, Municipio Mexicali, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53101358	2
5	Baja California	UMFH 10 Guadalupe Victoria	Avenida Insurgente, No./N Pueblo Guadalupe Victoria C.P.21720, Municipio Mexicali, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53101358	1
5	Baja California	UMFH 9 Luis B. Sánchez	Avenida Benito Juárez García, No./N Ejido Luis B. Sánchez C.P.81500, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	53101358	2
5	Baja California	UMFH 13 San Quintín	Carretera Transpeninsular San Quintín, No.295 Fraccionamiento San Quintín C.P.22940, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53101358	5
5	Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Junipero Serra, No./N Colonia Los Maestros C.P.22840, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53101358	15
5	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No./N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53101358	1
5	Baja California	UMF-UMAA 36 Mesa de Otay	Avenida Tecnológico, No.1500 Colonia Mesa de Otay, C.P.22430, Municipio Tijuana, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53101358	5
5	Baja California	UMF 11 El Sauzal	Carretera Transpeninsular, Transpeninsular, No./N Pueblo El Sauzal C.P.22760, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53101358	1
5	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primera, No.500 Colonia Masclorio Herrera C.P.21482, Municipio Tecate, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53101358	10
5	Baja California	UMF 18 Tijuana	Calle Circuito de los Carlos, No./N Fraccionamiento El Laurel I C.P.22253, Municipio Tijuana, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53101358	5
5	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No./N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	53101358	3
5	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Alonzo, No./N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	53101358	2
5	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Noyola, No./N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	53101358	3
5	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No./N Colonia Centro C.P.23770, Municipio Comondú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	53101358	2
5	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No.81 Puerto Pueblo C.P.22990, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53101358	2
5	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Calle 41-18, No./N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Los Cabos, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	53101358	1
5	Campeche	HG2MF 4 C.d. del Carmen	Municipio Carmen, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	53101358	7
5	Campeche	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champotón Campeche, No./N Ingenio Champotón C.P.24491, Municipio Champotón, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	53101358	3
5	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No./N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	53101358	1
5	Campeche	UMF 8 Hopelchen	Calle 18, No.86 Colonia Hopelchen Centro C.P.24600, Municipio Hopelchen, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	53101358	1
5	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	53101358	1
5	Colima	UMF 7 Manzanillo	Avenida Parícutas esq. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Electrónica Médica	53101358	11655	53101358	10
5	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mirra, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Electrónica Médica	53101358	11655	53101358	1
5	Chiapas	HG2 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No./N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	53101358	11655	53101358	1
5	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.28014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	53101358	11655	53101358	1

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Estado	CDAD/UMAE	Unidad Médica	Ubicación	Nombre de la Unidad Médica	Clasificación	CIICOP	APRI	SAI	Descripción	Cantidad
5	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas.	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.656 Fraccionamiento Panamericano C.P.32500, Municipio Juárez, Chihuahua	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	11	Guauajuato	HGZMF 3 Salamanca	Calle Ruben Dario, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	11	Guauajuato	HGSMF 7 Sta. Feo. del Bincón	Carretera Federal a León km. 1, No.5/N Colonia San Francisco del Rincón Centro C.P.36300, Municipio San Francisco del Rincón, Guanajuato.	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	11	Guauajuato	UMFH 9 Salvatierra	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Salvatierra Centro C.P.36900, Municipio Salvatierra, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	11	Guauajuato	UMFH 9 Ponjame	Avenida Degollado, No.5/N Colonia Ponjame Centro C.P.36900, Municipio Ponjame, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	11	Guauajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Larca, No.5804, Colonia Jardines de Jerez II C.P.37500, Municipio León, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	11	Guauajuato	UMF 27 Purificación	Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purificación de Buenos Centro C.P.36400, Municipio Purificación del Rincón, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	4
5	11	Guauajuato	UMF 35 Yuriria	Municipio Yuriria, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	11	Guauajuato	UMF 23 Apaseo Grande	Avenida 5 de Mayo, No.5/N Colonia Yuriria Centro C.P.38900, C.P.39160, Municipio Apaseo, El Grande, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	11	Guauajuato	UMF 59 Irapuato	Avenida Gavilillo de Chaparral, No.102 Colonia El Pedregal C.P.39160, Municipio Irapuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachichic	Boulevard Los Reyes ante Pipila, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.36970, Municipio Irapuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepetitl del Rio	Avenida Francisco I. Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachichic de Sagoy, Hidalgo	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	13	Hidalgo	UMF 32 Pachitla	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nextungo C.P.42855, Municipio Tepetitl del Rio de Ocampo, Hidalgo	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	13	Hidalgo	UMF 34 Ixmiquilpan	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Anillo de Santa Elena C.P.42008, Municipio Pachitla de Soledad, Hidalgo	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	13	Hidalgo	UMF 31 Zimapan	Boulevard Placerón, No.5/N Colonia Real de Almas C.P.43612, Municipio Zimapan, Hidalgo	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	14	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Jesús Ortega, No.21 Colonia Centro Romero C.P.42335, Municipio Zimapan, Hidalgo	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	14	Jalisco	UMF 178 Cuadalupe	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.45266, Municipio Guadalupe, Jalisco	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	15	Estado de México Oriente	UMF 64 Tequezquitehuac	Avenida Cuadalupe, No.525 Colonia Guadalupe C.P.45947, Municipio Zapopan, Jalisco	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	15	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida Bombieros, No.5/N Unidad Habitacional IMES Tequezquitehuac C.P.34000, Municipio Tlaxiempala de Baz Estado de México	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	15	Estado de México Oriental	UMF 195 Chalco	Avenida José López Posillo, No.5/N Colonia Zacavilla C.P.55700, Municipio Concalaco de Derrigabán, Estado de México	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	16	Poniente	UMF 197 La Higuera	Avenida Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	16	Poniente	UMF 249 Santiago Tlaxiempala	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atlapexco de Zaquesate, Estado de México	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	16	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Carretera Fraternidad, No.06 Fraccionamiento Junta Local de Carninos C.P.60285, Municipio Toluca, Estado de México	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	16	Morelos	HGZMF 5 Zacaatepec	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60035, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	16	Nayarit	HG21 Tepic	Avenida Lisardo Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	16	Nayarit	HGSMF 15 San Carlos Compostela, Nayarit	Avenida Insurgentes Pie, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo

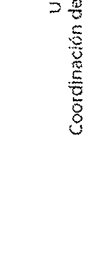


Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	TIPO DE SERVICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	RECURSOS	UNIDAD DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDICIÓN		
5	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic, Nayarit	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	6
5	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Ureará Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxiaco	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxiaco, Oaxaca	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Guadalupe Posada, No.116 Colonia Eucaliptos C.P.76116, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	7
5	23	Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76006, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	23	Querétaro	UMF 12 Cadereya	Calle Ezequiel Montes, No.5/N Colonia Centro C.P.76500, Municipio Cadereya de Montes, Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	23	Querétaro	UMF 14 El Pueblito	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblito Centro C.P.76900, Municipio Corralón, Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	23	Querétaro	UMF 9 Del Tinero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tinero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak, C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Novo, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.5/N Colonia Juárez C.P.85970, Municipio Navojoa, Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Álvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.5/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	20	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tabasco	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	28	Tabasco	HGZ 2 Cárdenas	Avenida Francisco Trujillo García, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.89000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Senta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria d/Rehab	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz, de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floreata C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Estado	Municipio	Comunidad	Unidad Médica	Distribución de Unidades Médicas	Ciudad	Ciudad	PAIS	ENI	ESPECIALIDAD	Cantidad
Veracruz	Sur	UMF 64 Córdoba	Unidad Médica	Calle Calle 22, No. S/N Colonia San Dimas C.P.954570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	Electrónica Médica	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
Veracruz	Sur	UMF 101 Izabá	Unidad Médica	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.954300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	Electrónica Médica	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
Veracruz	Sur	UMF 20 Cauacil	Unidad Médica	Calle 8D No.673 Colonia Fraccionamiento Ciudad Cauacil C.P.97314, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	Electrónica Médica	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	5
Zacatecas		HC2.2 Fresnillo	Unidad Médica	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99300, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	Electrónica Médica	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	3
Zacatecas		UMF 3 Guadalupe	Unidad Médica	Calle 1910, No.123 Colonia Guadalupe Centro C.P.98600, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Electrónica Médica	Electrónica Médica	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
Zacatecas		UMF 4 Guadalupe	Unidad Médica	Avenida Hidalgo, No.S/N Colonia Guadalupe Centro C.P.98600, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Electrónica Médica	Electrónica Médica	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	5
Zacatecas		UMF 11 Hochatown	Unidad Médica	Calle Perón, No.S/N Colonia Nuchistlán Centro C.P.99300, Municipio Hochatown de Mejía, Zacatecas	Electrónica Médica	Electrónica Médica	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	2
Zacatecas		UMF 5 Jerez	Unidad Médica	Boulevard Bernardo Quintana (La Suave Patria), No.S/N Fraccionamiento Bantural C.P.99350, Municipio Jerez, Zacatecas	Electrónica Médica	Electrónica Médica	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	7
Zacatecas		UMF 6 Río Grande	Unidad Médica	Calle Lerma, No.23 Colonia Río Grande C.P.98428, Municipio Río Grande, Zacatecas	Electrónica Médica	Electrónica Médica	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	5
Zacatecas		UMF 95 Fresnillo	Unidad Médica	Calle Siglo XXI, No.S/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99300, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	Electrónica Médica	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	4
Zacatecas		UMF 7 Sombrerete	Unidad Médica	Calle Cristóbal Colón, No.S/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Electrónica Médica	Electrónica Médica	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	2
Zacatecas		UMF 13 Niche Buena	Unidad Médica	Carrtera Melchor Ocampo, No.S/N Pueblo Hodge Buena C.P.98329, Municipio Niche, Oaxaca, Zacatecas	Electrónica Médica	Electrónica Médica	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
Zacatecas		UMF 15 Terrenal	Unidad Médica	Calle Canales y Río Blanco, No.5 Eje Terminal de Presidencia C.P.98238, Municipio Matagorda, Zacatecas	Electrónica Médica	Electrónica Médica	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
Zacatecas		UMF 14 Salaverra	Unidad Médica	Calle Nueva Salaverra, No.S/N Ranchería Salaverra C.P.98237, Municipio Matagorda, Zacatecas	Electrónica Médica	Electrónica Médica	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	3
Zacatecas		UMF 64 Valparaiso	Unidad Médica	Carrtera Atotonilco R14, No.S/N Colonia Lomas del Valle C.P.99258, Municipio Valparaiso, Zacatecas	Electrónica Médica	Electrónica Médica	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	2
Zacatecas		UMF 36 Ojocaliente	Unidad Médica	Avenida Esteban Castorena, No.S/N Colonia Ojo caliente C.P.99710, Municipio Ojocaliente, Zacatecas	Electrónica Médica	Electrónica Médica	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
Zacatecas		UMF 33 Morelos	Unidad Médica	Calle Providencia, No.S/N Pueblo Morelos C.P.98100, Municipio Morelos, Zacatecas	Electrónica Médica	Electrónica Médica	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	2
Zacatecas		UMF 21 Victor Posadas	Unidad Médica	Calle Juan Aldama, No.S/N Colonia Calera de Victor Posadas Centro C.P.98500, Municipio Calera, Zacatecas	Electrónica Médica	Electrónica Médica	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	6
Zacatecas		UMF 27 Juchitlpa	Unidad Médica	Carrtera Guadalupe Sarillo, No.328 Pueblo Juchitlpa C.P.99960, Municipio Juchitlpa, Zacatecas	Electrónica Médica	Electrónica Médica	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	2
Zacatecas		UMF 25 Huamucso	Unidad Médica	Calle 5 de Febrero ext. 2 de abril, No.S/N Pueblo Huamucso C.P.99870, Municipio Huamucso, Zacatecas	Electrónica Médica	Electrónica Médica	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
Zacatecas		UMF 42 Teul González	Unidad Médica	Calle Independencia, No.S/N Villa Teul De González Ortega C.P.99800, Municipio Teul De González Ortega, Zacatecas	Electrónica Médica	Electrónica Médica	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
Zacatecas		UMF 43 Italtenango	Unidad Médica	Calle Francisco Roldán, No.231 Ranchería Italtenango de Sánchez Román C.P.99700, Municipio Italtenango de Sánchez Román, Zacatecas	Electrónica Médica	Electrónica Médica	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
Zacatecas		UMF 31 Bomas	Unidad Médica	Carrtera A. Italtenango, No.S/N Pueblo Bomas C.P.99720, Municipio Bomas, Zacatecas	Electrónica Médica	Electrónica Médica	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
Zacatecas		UMF 52 Cañitas de F. Pescador	Unidad Médica	Calle Estación de FCC, No.S/N Congregación Cañitas Felipe Pescador C.P.99480, Municipio Cañitas Felipe Pescador, Zacatecas	Electrónica Médica	Electrónica Médica	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
Zacatecas		HC2.48 San Pedro Xalpa	Unidad Médica	Calle Epitacio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Axcapetzac, Ciudad de México	Electrónica Médica	Electrónica Médica	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
Zacatecas		HCOP 3A Magdalena Salinas	Unidad Médica	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	Electrónica Médica	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	2
Zacatecas		UMF 2.5ra. María	Unidad Médica	Calle San Juana Inés de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	Electrónica Médica	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	5

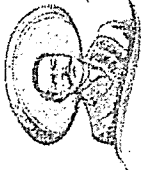
ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**Anexo No. 3.5**  
"Guía de Distribución"

Clave	Nombre de la Unidad Médica	Unidad Médica	Dirección	Localidad	Estado	Categoría	Código	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Cantidad
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azacapotzalco	Avenida Hidalgo, No.24, Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Azacapotzalco	CDMX	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	5
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Aycapatzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Azacapotzalco	CDMX	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	1
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Iztapalapa	CDMX	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	1
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Pantitlán	Avenida México, No.5(N Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Iztacalco	CDMX	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	3
40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5(N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Cuajimalpa	CDMX	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	1
40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Magdalena Contreras	CDMX	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	1
40	Sur de la Ciudad de México	HQZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Anil, No.174 Colonia Grampas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Iztacalco	CDMX	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	1
40	Sur de la Ciudad de México	HQR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.177 Colonia ExHacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Tlalpan	CDMX	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	1
40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur, Calzada Ermita Iztapalapa - No.1771 Colonia El Mantlo C.P.08930, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Iztapalapa	CDMX	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	1
40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5(N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Magdalena de las Salinas	CDMX	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	1
40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5(N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Magdalena de las Salinas	CDMX	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	1
4Q	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.5(N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Puebla	Pue.	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	2
4R	Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5(N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Monterrey	N.L.	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	1
4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhémec, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhémec, Ciudad de México	Cuauhémec	CDMX	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	1
4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.45440, Municipio Guadalupe, Jalisco	Guadalupe	Jalisco	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	1
4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhémec, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhémec, Ciudad de México	Cuauhémec	CDMX	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	1
02	Baja California	UMFH 3 C. Morelos	Avenida San Luis Río Colorado, No.5(N Ejido Ciudad Morelos C.P.21950, Municipio Mexicali, Baja California	Morelos	B.C.	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	1
02	Baja California	UMFH 4 E. Durango	Avenida Alienda, No.5(N Ejido Durango C.P.31735, Municipio Mexicali, Baja California	Durango	B.C.	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	1
02	Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Juniper Serra, No.5(N Colonia Los Maestros C.P.22840, Municipio Ensenada, Baja California	Ensenada	B.C.	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	5
02	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primera, No.500 Colonia Maslovlo Herrera C.P.21482, Municipio Tecate, Baja California	Tecate	B.C.	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	10
03	Baja California Sur	HGS 5 Guerrero Negro	Boulevard Emiliano Zapata, No.5(N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Guerrero Negro	B.C.S.	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	1
03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.5(N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comandá, Baja California Sur	Villa Insurgentes	B.C.S.	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	2



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
**Francisco VILLA**

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

No. CUA/UMAE	UBIQUIDAD	UBIQUIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA	GRUPO DE DISTRIBUCIÓN	ELICED	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	
6	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Hoyola, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23540, Municipio Hidalgo Baja California Sur	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	7
6	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Contreras Baja California Sur	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	2
6	04	Campeche	UMF 11 An Kim Puch	Avenida Ma. Lavalle Urbina, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche Campeche	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	1
6	04	Campeche	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champolón Campeche, No.5/N Ingenio Champolón C.P.24651, Municipio Champolón Campeche	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	2
6	11	Guatemala	UGZ 4 Cabaño	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.30060, Municipio Cabaño Guatemala	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	5
6	11	Guatemala	HGZMF 2 Inapual	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36650, Municipio Inapual Guatemala	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	2
6	11	Guatemala	HGSMF 15 Merol León	Avenida América, No.5/N Colonia Merol León Centro C.P.28010, Municipio Merol León Guatemala	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	5
6	11	Guatemala	UMF 41 Tuimono	Calle Juárez No.76 Pueblo Tuimono C.P.30700, Municipio Tuimono Guatemala	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	1
6	11	Guatemala	UMF 25 Jazal de Bientos	Carretera Federal a San Felipe San Luis Patz (Atenú), No.5/N Colonia San Antonio C.P.27500, Municipio San Felipe Guatemala	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	1
6	11	Guatemala	UMF 35 Yurubá	Avenida 5 de Mayo, No.5/N Colonia Yurubá Centro C.P.35940, Municipio Yurubá Guatemala	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	2
6	11	Guatemala	UMF 34 Jazal Progreso	Avenida De la Juventud, No.5/N Colonia Jazal de Progreso Centro C.P.39770, Municipio Jazal de Progreso Guatemala	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	2
6	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepopi del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Hoytango C.P.42855, Municipio Tepopi del Río de Cuernavaca Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	2
6	13	Hidalgo	UMF 25 kilómetro Monte	Calle Barrio San Francisco, No.5/N Barrio San Francisco C.P.42345, Municipio kilómetro del Monte Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	1
6	13	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62700, Municipio Zacatepec Morelos	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	4
6	13	Morelos	UMF 3 Jilotepec	Avenida Insurgentes, No.1 Colonia Centro Jilotepec C.P.62550, Municipio Jilotepec Morelos	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	1
6	13	Nayarit	HGZMF 10 S. Incuintla	Carretera Federal Eclowarita, No.5/N Colonia Sanjalisco Incuintla Centro C.P.63300, Municipio Sanjalisco Incuintla Nayarit	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	5
6	13	Nayarit	HGSMF 15 Las Viras	Calle Paseo de Viras, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63457, Municipio Tepic Nayarit	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	1
6	13	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Trabajo, No.518 Colonia Heriberto Casas C.P.63002, Municipio Tepic Nayarit	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	8
6	13	Nayarit	UMF 5 Tepic	Calle Gustavo Baz, No.34 Fraccionamiento Fray Junípero Serra C.P.63185, Municipio Tepic Nayarit	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	3
6	13	Nayarit	UMF 25 Tepic	Carretera Coahuila Hidalgo Km 6, No.5/N Ejido El Cora C.P.63773, Municipio San Blas Nayarit	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	1
6	19	Nayarit	UMF 3 Coahuila	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63560, Municipio Sanjalisco Incuintla Nayarit	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	1
6	19	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Avenida Fray Junípero Serra y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	5
6	19	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2382 Colonia Loma Larga C.P.64710, Municipio Monterrey Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	2
6	19	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Carretera Federal Orizaba, No.336 Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza García Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	3
6	19	Nuevo León	UMF 58 S. Pedro Garza	Calle Cardenal y Corrión, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	5
6	19	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Arce y Jiménez, No.5/N Colonia Paraíso C.P.67140, Municipio Guadalupe Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	5
6	20	Puebla	UMF 32 V. Guadalupe	Avenida Margarita Nava de Juárez, No.5/N Colonia Chihuahua C.P.67100, Municipio Guadalupe Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	5
6	20	Nuevo León	UMF 30 Pico	Carretera Nacional, No.5/N Colonia El Cercado Centro C.P.67320, Municipio Santiago Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUILA ELECTRONICA.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"

Clave	Código UMA	Municipio	Unidad Médica	Dirección	Código UMA	Unidad Médica	Clave	Código UMA	Municipio	Unidad Médica	Dirección	Código UMA	Unidad Médica	Clave
6	20	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Calle Lerdo de Tejada, No.112 Colonia Centro Villa de García (Carso) C.P.66000, Municipio García, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	53101359	11656	2
6	20	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V C.P.666-46, Municipio Apodaca, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	53101359	11656	5
6	21	Oaxaca	HGZ-UMAA-1 Oaxaca	Calzada Heróes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Electrónica Médica	53101359	11656	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	53101359	11656	2
6	22	Puebla	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.1418 Pueblo Santa María Coapan C.P.79857, Municipio Tehuacán, Puebla	Electrónica Médica	53101359	11656	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	53101359	11656	5
6	23	Querétaro	UMF 16 Querétaro	Avenida Constituyentes, No.118 Colonia Centro C.P.760-47, Municipio Querétaro, Querétaro de Arceaga	Electrónica Médica	53101359	11656	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	53101359	11656	5
6	23	Querétaro	UMF 11 S.R. Juárezgüí	Calle Melchor Ocampo, No.S/N Pueblo Santa Rosa Juárezgüí C.P.76220, Municipio Querétaro, Querétaro de Arceaga	Electrónica Médica	53101359	11656	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	53101359	11656	1
6	24	Quintana Roo	HCP 7 Puerto Juárez	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Región 92 C.P.77516, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101359	11656	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	53101359	11656	5
6	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.S/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101359	11656	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	53101359	11656	1
6	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Riquelme, No.S1 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101359	11656	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	53101359	11656	5
6	24	Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte	Avenida Puerto Juárez, No.Mz. 7 Lote 1 Colonia Superanzana 89 C.P.77527, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101359	11656	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	53101359	11656	5
6	25	San Luis Potosí	UMF 49 San Luis Potosí	Carrizo Camino Antiguo a España y Comanjilla, No.205 Colonia San Leonel C.P.78387, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101359	11656	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	53101359	11656	2
6	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cd. Valles	Boulevard Antiguo Morelos Ciudad Valles, No.S/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101359	11656	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	53101359	11656	4
6	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.306 Colonia Humaya C.P.80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Electrónica Médica	53101359	11656	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	53101359	11656	3
6	26	Sinaloa	UMF 45 Mazatlan	Avenida Del Mar, No.500 Colonia Malecón C.P.82000, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Electrónica Médica	53101359	11656	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	53101359	11656	5
6	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Electrónica Médica	53101359	11656	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	53101359	11656	5
6	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No.S/N Colonia Las Villas C.P.85440, Municipio Guaymas, Sonora	Electrónica Médica	53101359	11656	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	53101359	11656	5
6	32	Veracruz Sur	UMF 42 Paraiso Nuevo	Carretera Federal Cosamaloapan Tuxtpec, No.S/N Pueblo Paraiso Novillero C.P.95423, Municipio Cosamaloapan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101359	11656	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	53101359	11656	1
6	33	Yucatán	UMFH 19 Huncuma	Calle 31, No.280 Pueblo Huncuma C.P.97350, Municipio Huncumá, Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	53101359	11656	1
6	33	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	53101359	11656	5
6	33	Yucatán	UMF 58 Mérida	Calle 42 Sur esq. 131, No.999 Colonia Sorapio Remdón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	53101359	11656	5
6	33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Avenida Alfredo Barrera Calle 71, No.247 Fraccionamiento Pensiones C.P.97219, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	53101359	11656	5
6	33	Yucatán	UMF 60 Poniente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	53101359	11656	9
6	33	Yucatán	UMF 13 Chuburna	Calle 22, No.S/N Colonia Chuburna de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	53101359	11656	2
6	34	Zacatecas	HGZ1 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11656	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	53101359	11656	2
6	34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No.S/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11656	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	53101359	11656	5
6	34	Zacatecas	UMF 29 Luis Moya	Avenida Emiliano Zapata Ote. No.18 Colonia Luis Moya Centro C.P.98770, Municipio Luis Moya, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11656	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	53101359	11656	1
6	34	Zacatecas	UMF 35 Noria Angeles	Calle Niños Heróes, No.S/N Pueblo Noria de Angeles C.P.98841, Municipio Noria de Angeles, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11656	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	53101359	11656	2
6	34	Zacatecas	UMF 33 Morelos	Calle Providencia, No.S/N Pueblo Morelos C.P.98100, Municipio Morelos, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11656	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	53101359	11656	1

Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"

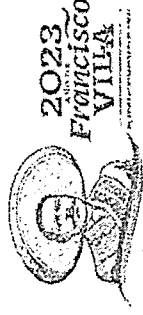


Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"

Entidad	Inst. de Salud	Unidad Médica	Entidad	Unidad Médica	Entidad	Unidad Médica	Entidad	Unidad Médica	Entidad	Unidad Médica	Entidad	Unidad Médica	Entidad	Unidad Médica	Entidad	Unidad Médica	Entidad	Unidad Médica	Entidad	Unidad Médica	Entidad	Unidad Médica	Entidad	Unidad Médica	Entidad	Unidad Médica	Entidad	Unidad Médica	Entidad	Unidad Médica	Entidad	Unidad Médica	Entidad	Unidad Médica	Entidad	Unidad Médica	Entidad	Unidad Médica
6	39	Hotel de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Colima	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No. 81 Colonia Santa María la Ribera C.P. 06600, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101429	1716	531110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA.	4																											
6	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Tepetitlán	Colima	Cabaña, Legaria, No. 264, Colonia Pensil Hortes C.P. 21630, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101439	1716	531110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA.	5																											
7	03	Baja California Sur	UMF-UMIAA 34 La Paz	Baja California Sur	Boulevard Francisco J. Mújica, No. 4090 Colonia Indeco C.P. 23070, Municipio La Paz, Baja California Sur	Oftalmología	53101410	1712	531165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1																											
7	07	Chiapas	UMF-UMAAA 23 Textil Gutiérrez	Chiapas	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No. 2560 Fraccionamiento Las Cañetas C.P. 29004, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Oftalmología	53101410	1712	531165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1																											
7	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Morelos	Avenida Plan de Ayala, No. 201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P. 62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Oftalmología	53101410	1712	531165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1																											
7	21	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Oaxaca	Calle Nicolás Bravo, No. 1031 Colonia Hidalgo Oriente C.P. 70610, Municipio Salina Cruz, Oaxaca	Oftalmología	53101410	1712	531165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1																											
8	02	Baja California	HCR 1 Tijuana	Baja California	Calle Camaró, No. 16901 Colonia Río Tijuana, 3era etapa C.P. 22226, Municipio Tijuana, Baja California	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	3																											
8	02	Baja California	UMF1113 San Quintín	Baja California	Carretera Tijuana-San Quintín, No. 295 Fraccionamiento San Quintín C.P. 22340, Municipio San Quintín, Baja California	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1																											
8	03	Baja California Sur	HGS 5 Cuernero Negro	Baja California Sur	Boulevard Emiliano Zapata, No. 5111 Colonia Loma Bonita C.P. 23546, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1																											
8	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Baja California Sur	Calle Dr. Sergio Novelo, No. 5111 Colonia Loma Bonita C.P. 23546, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1																											
8	04	Campanche	UMF 5 Escarecepa	Campanche	Calle 25, No. 5111 Colonia Escarecepa Centro C.P. 24350, Municipio Escarecepa, Campeche	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1																											
8	04	Campanche	UMF 8 Hupelchen	Campanche	Calle 18, No. 85 Colonia Hupelchen Centro C.P. 24600, Municipio Hupelchen, Campeche	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1																											
8	05	Coahuila	HGZMF 24 Nuevo Rosita	Coahuila	Avenida Adolfo López Mateos, No. 5111 Colonia Nueva Posita Centro C.P. 26800, Municipio San Juan de Salinas, Coahuila de Zaragoza	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	2																											
8	08	Chihuahua	HGS 22 N. Casas Grandes	Chihuahua	Avenida Benito Juárez, No. 1901 Colonia Nuevo Casas Grandes Centro C.P. 31700, Municipio Ahuesco, Casas Grandes, Chihuahua	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1																											
8	10	Durango	HGZ 1 Durango	Durango	Avenida Normal, No. 200 Colonia Silvestre Dorador C.P. 34070, Municipio Durango, Durango	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	4																											
8	11	Guajuato	HGS 10 Guanjuato	Guajuato	Calle Jardín del Centauro, No. 17 Colonia Guanjuato Centro C.P. 36000, Municipio Guanjuato, Guajuato	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	3																											
8	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Morelos	Avenida Lázaro Cárdenas, No. 5111 Colonia Centro C.P. 62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1																											
8	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Morelos	C.P. 62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	4																											
8	18	Morelos	UMF 24 Yecapeltla	Morelos	Carretera Yecapeltla Agua Hedionda, No. 5111 Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P. 62824, Municipio Yecapeltla, Morelos	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1																											
8	19	Puebla	HGSMF 9 Tuxpan	Puebla	Calle Independencia Ote., No. 5111 Colonia El Brés C.P. 63282, Municipio Tuxpan, Puebla	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1																											
8	19	Puebla	UMF 4 Villa Hidalgo	Puebla	Calle Morelos, No. 49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P. 63550, Municipio Puebla, Puebla	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1																											
24		Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Quintana Roo	Avenida Politécnica Nacional, No. 142, 1 Lote 1 Calzona Región 506 C.P. 77553, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	2																											
32		Venezuela Sur	HGZ 8 Córdoba	Venezuela Sur	Calle Calle 17, No. 5111 Colonia Córdoba Centro C.P. 94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	2																											
32		Venezuela Sur	HGSMF 12 Pastora	Venezuela Sur	Avenida Ejercito Nacional, No. 5111 Ranchería Romero Nueve C.P. 95248, Municipio Atlayucatan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	2																											
33		Yucatán	HGR 12 Mérida	Yucatán	Avenida Miguel Hidalgo, No. 5111 Colonia García Ginerés C.P. 97170, Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	5																											
33		Yucatán	HCR 1 Mérida	Yucatán	Calle 34 x 41, No. 439 Colonia Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1																											
34		Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Zacatecas	Avenida Miguel Hidalgo, No. 8 Colonia Fresnillo Centro C.P. 95900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1																											

ANEXOS  
 DIVISION DE CONTRATOS





Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

9	01	Aguaascalientes	HGZ 1 Aguaascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Perifoneada C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	13	Hidalgo	HGZ 2MF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	13	Hidalgo	HGZ 2MF 6 Tepéji del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Noxtongo C.P.42855, Municipio Tepéji del Río de Ocampo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	18	Morelos	HGZ 2MF 5 Zacaatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacaatepec, Morelos	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pri, No.277 Colonia Villas de San Angel C.P.63320, Municipio Tepic, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	20	Nuevo León	UCHMA	Avenida Morelos, No.333 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxiaco	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxiaco, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.S/N Colonia Juárez C.P.85970, Municipio Navojoa, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HGZ 1 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HGZ 2MF 5 Negales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HGZ 1 Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.S/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	29	Tamaulipas	HGZ 1 UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Milva y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz, de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Añil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calleza Del Huero, No.117 Colonia Exhacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	4Q	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica , No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Unidad Médica, Hospital, Diagnóstico, Descripción, SLUGOP, PBI, SAI, Descripción, Cantidad. Rows list various medical equipment like capnographs and fetal detectors across different hospitals and units.



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	FECHA	IMPORTE	CANTIDAD
Baja California Sur	UMF 7 Cabo San Lucas	Calle San Lucas, No.S/N Colonia Centro C.P.23160, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	1762	531292.0019.02.01	3
Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.S/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú,Baja California Sur	1762	531292.0019.02.01	3
Baja California Sur	UMF 11 Loreto	Boulevard Salavterra, No.S/N Colonia Centro C.P.23880, Municipio Loreto,Baja California Sur	1762	531292.0019.02.01	2
Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No.81 Puerto Pueblo C.P.23990, Municipio Ensenada,Baja California Sur	1762	531292.0019.02.01	2
Baja California Sur	UMF 14 B. Tortugas	Avenida Lic. Benito Juárez, No.49 Congregación Bahía Tortugas C.P.23950, Municipio Mulégué,Baja California Sur	1762	531292.0019.02.01	2
Baja California Sur	UMF 15 B. Asunción	Avenida Lic. Benito Juárez, No.S/N Rancharía Bahía Asunción C.P.23900, Municipio Mulégué,Baja California Sur	1762	531292.0019.02.01	2
Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Calle Fundadores, No.S/N Pueblo La Bocana C.P.23973, Municipio Mulégué,Baja California Sur	1762	531292.0019.02.01	3
Baja California Sur	UMF 19 Vizcaino	Avenida Fundadores, No.S/N Ejido Gustavo Díaz Ordaz C.P.23935, Municipio Mulégué,Baja California Sur	1762	531292.0019.02.01	3
Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	1762	531292.0019.02.01	9
Chiapas	HGSMF 15 Tonala	Avenida Hidalgo, No.S/N Colonia del Valle C.P.30900, Municipio Tonala,Chiapas	1762	531292.0019.02.01	3
Chiapas	HGSMF 19 Huixtla	Avenida Abasco, No.S/N Colonia Huixtla Centro C.P.30640, Municipio Huixtla,Chiapas	1762	531292.0019.02.01	4
Chiapas	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Presa Chicomán, No.S/N Colonia Ampliación Las Palmas C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	1762	531292.0019.02.01	11
Chiapas	UMF-UAAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	1762	531292.0019.02.01	16
Chiapas	UMF 11 Tapachula	Carretera Coxtera, No.S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula,Chiapas	1762	531292.0019.02.01	10
Chiapas	UMF 12 Cacahoatan	Calle 6a. Oriente, No.207 Colonia Alvaro Obregón C.P.30990, Municipio Cacahoatan,Chiapas	1762	531292.0019.02.01	3
Chiapas	UMF 5 Cdi. Hidalgo	Avenida Central Oriente y tercera avenida norte, No.S/N Colonia Ciudad Hidalgo C.P.30940, Municipio Suchiate,Chiapas	1762	531292.0019.02.01	2
Chiapas	UMF 40 Cdi. Reforma	Calle 13 de mayo, No.S/N Colonia Juan Sabinés Gutiérrez C.P.29500, Municipio Reforma,Chiapas	1762	531292.0019.02.01	3
Chiapas	UMF 7 Mazatán	Avenida Central Juárez Norte, No.S/N Pueblo Villa Mazatán C.P.30650, Municipio Mazatán,Chiapas	1762	531292.0019.02.01	2
Chiapas	UMF 16 Arriaga	Municipio Mazatán,Chiapas	1762	531292.0019.02.01	3
Chiapas	UMF 18 Comitán	Boulevard Francisco Sarabia, No.S/N Colonia Arriaga Centro C.P.30450, Municipio Arriaga,Chiapas	1762	531292.0019.02.01	4
Chiapas	UMF 17 S.Cristóbal	Boulevard Belisario Domínguez, No.126 Barrio Nicalocok C.P.30068, Municipio Comitán de Domínguez,Chiapas	1762	531292.0019.02.01	7
Chiapas	UMF 41 Mal Paso	Calle Diagonal Centenario, No.S/N Colonia San Ramón C.P.29240, Municipio San Cristóbal de Las Casas,Chiapas	1762	531292.0019.02.01	2
Chiapas	UMF 42 Peritas	Calle Principal, No.S/N Barrio Campamento CFE C.P.29600, Municipio Tecpatán,Chiapas	1762	531292.0019.02.01	2
Chiapas	UMF 45 Palenque	Calle Campamento CFE, No.S/N Pueblo Ostuacan C.P.29550, Municipio Ostuacan,Chiapas	1762	531292.0019.02.01	1
Chiapas	UMF 4 E. Sto. Domingo	Avenida 6 Av. Norte Oriente, No.S/N Colonia San Juanito C.P.29960, Municipio Palenque,Chiapas	1762	531292.0019.02.01	2
Chiapas	UMF 44 Estación Juárez	Calle Junto a la Casa Grande, No.S/N Pueblo Unión Juárez C.P.30885, Municipio Unión Juárez,Chiapas	1762	531292.0019.02.01	2
Chiapas	UMF 43 Pichucalco	Calle Olimpinda 68, No.S/N Colonia San Juanito C.P.29510, Municipio Juárez,Chiapas	1762	531292.0019.02.01	1
Chiapas	UMF 141. Pujillic	Carretera Cesav A Lara, No.S/N Fraccionamiento Las Palmeras C.P.29520, Municipio Pichucalco,Chiapas	1762	531292.0019.02.01	3
Chiapas	UMF 6 F. Chapultepec	Calle Entrada a Ingenio Pujillic, No.S/N Ingenio San Francisco Pujillic C.P.30210, Municipio Venustiano Carranza,Chiapas	1762	531292.0019.02.01	3
Chiapas		Carretera Nueva Alemania, No.Km 165 Poblado comunal Chapultepec C.P.30823, Municipio Tapachula,Chiapas	1762	531292.0019.02.01	1



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación e Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	UBI	ODAB/UA/VAE	Unidad Médica	Grupos de Atención	CEI	CEI	CEI	CEI	CEI	CEI	CEI	CEI
UBI	ODAB/UA/VAE	Unidad Médica	Descripción de la Unidad Médica	CEI	CEI	CEI	CEI	CEI	CEI	CEI	CEI	CEI
II	07	Chiapas	UMF 20 Angostura	Electrónica Médica	1762	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1			
II	07	Chiapas	UMF 24 Cintalapa	Electrónica Médica	1762	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2			
II	07	Chiapas	UMF 29 Mapastepec	Electrónica Médica	1762	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1			
II	07	Chiapas	UMF 35 Villahermos	Electrónica Médica	1762	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2			
II	07	Chiapas	UMF 21 Chiconasén	Electrónica Médica	1762	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1			
II	07	Chiapas	UMF 33 Pilgrimage	Electrónica Médica	1762	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1			
II	07	Chiapas	UMF 27 Frontera	Electrónica Médica	1762	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1			
II	07	Chiapas	UMF 26 Escuintla	Electrónica Médica	1762	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1			
II	07	Chiapas	UMF 22 Acapulchahu	Electrónica Médica	1762	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1			
II	07	Chiapas	UMF 25 Tuethu Cuhtérez	Electrónica Médica	1762	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16			
II	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Electrónica Médica	1762	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8			
II	II	Guauajuato	HQ2MHF 2 Inapuate	Electrónica Médica	1762	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	II			
II	II	Guauajuato	HQ2MHF 3 Sabinermana	Electrónica Médica	1762	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16			
II	II	Guauajuato	HQ2MHF 21 León	Electrónica Médica	1762	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	33			
II	II	Guauajuato	HQ2MHF 13 Acambaro	Electrónica Médica	1762	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2			
II	II	Guauajuato	HQ2MHF 15 Moretón	Electrónica Médica	1762	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4			
II	II	Guauajuato	HQ2MHF 7 San Fco. del Rincón	Electrónica Médica	1762	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	II			
II	II	Guauajuato	HQ2MHF 20 S. Luis Paz	Electrónica Médica	1762	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3			
II	II	Guauajuato	UMFH 11 S. Miguel Allende	Electrónica Médica	1762	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5			
II	II	Guauajuato	UMFH 12 Dolores Hidalgo	Electrónica Médica	1762	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5			
II	II	Guauajuato	UMFH 16 Cortazar	Electrónica Médica	1762	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6			
II	II	Guauajuato	UMFH 8 Salvaterra	Electrónica Médica	1762	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4			
II	II	Guauajuato	UMFH 9 Progreso	Electrónica Médica	1762	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4			
II	II	Guauajuato	UMF 46 Guauajuato	Electrónica Médica	1762	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1			
II	II	Guauajuato	UMF 50 Guauajuato	Electrónica Médica	1762	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10			
II	II	Guauajuato	UMF 45 Irapuato	Electrónica Médica	1762	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1			
II	II	Guauajuato	UMF 44 Irapuato	Electrónica Médica	1762	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1			

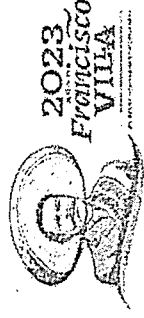
ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clave	Municipio	UMF	Localidad	Descripción	Código	Fecha	Valor	Unidad	Observaciones
11	Guajuato	UMF 16 S. Cruz Juventino	Calle Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Santa Cruz de Juventino Centro C.P.38240, Municipio Santa Cruz de Juventino Rosas,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11/62	531,292,009.02/01	2	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
11	Guajuato	UMF 5 Comonfort	Carretera Federal Celaya - San Miguel de Allende, No.5/N Colonia Comonfort Centro C.P.39200, Municipio Comonfort,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11/62	531,292,009.02/01	1	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
11	Guajuato	UMF 49 Celaya	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11/62	531,292,009.02/01	2	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
11	Guajuato	UMF 40 Villagrán	Avenida México 68, No.5/N Colonia Deportiva C.P.38260, Municipio Villagrán,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11/62	531,292,009.02/01	6	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
11	Guajuato	UMF 47 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37277, Municipio León,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11/62	531,292,009.02/01	36	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
11	Guajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No.5804 Colonia Jardines de Jérez II C.P.37530, Municipio León,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11/62	531,292,009.02/01	20	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
11	Guajuato	UMF 56 Las Mandarinas	Boulevard Cereza, No.1005 Colonia Las Mandarinas C.P.37418, Municipio León,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11/62	531,292,009.02/01	12	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
11	Guajuato	UMF 27 Purísima	Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purísima de Bustos Centro C.P.36400, Municipio Purísima del Rincón,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11/62	531,292,009.02/01	5	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
11	Guajuato	UMF 17 Sorja	Calle Eusebio González, No.5/N Colonia Sorja C.P.38210, Municipio Comonfort,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11/62	531,292,009.02/01	2	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
11	Guajuato	UMF 26 Ocampo	Avenida Allende, No.5/N Colonia Ciudad Ocampo C.P.37630, Municipio Ocampo,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11/62	531,292,009.02/01	2	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
11	Guajuato	UMF 19 V. Santiago	Avenida Libertad, No.5/N Colonia Emiliano Zapata, Valle de Santiago C.P.38205, Municipio Valle de Santiago,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11/62	531,292,009.02/01	4	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
11	Guajuato	UMF 30 S. Felipe	Calle Allende, No.5/N Estación San Felipe Centro C.P.37600, Municipio San Felipe,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11/62	531,292,009.02/01	2	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
11	Guajuato	UMF 4 Tirimoro	Calle Juárez, No.76 Pueblo Tirimoro C.P.38700, Municipio Tirimoro,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11/62	531,292,009.02/01	1	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
11	Guajuato	UMF 20 Romita	Avenida 16 de septiembre, No.5/N Colonia Remita Centro C.P.36200, Municipio Romita,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11/62	531,292,009.02/01	2	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
11	Guajuato	UMF 38 S. José Iruibide	Carretera Federal a San Luis de la Paz km. 1, No.5/N Colonia San José Iruibide Centro C.P.37980, Municipio San José Iruibide,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11/62	531,292,009.02/01	8	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
11	Guajuato	UMF 25 Jaral de Berrios	Carretera Federal a San Felipe-San Luis Potosí (Allende), No.5/N Colonia San Antonio C.P.37600, Municipio San Felipe,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11/62	531,292,009.02/01	2	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
11	Guajuato	UMF 18 Apaseo el Alto	Avenida José del Valle, No.5/N Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.38507, Municipio Apaseo El Alto,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11/62	531,292,009.02/01	2	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
11	Guajuato	UMF 24 Manuel Doblado	Libramiento A Cuernamero km. 1, No.5/N Colonia Ciudad Manuel Doblado Centro C.P.36470, Municipio Manuel Doblado,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11/62	531,292,009.02/01	2	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
11	Guajuato	UMF 36 Yurifila	Avenida 5 de Mayo, No.5/N Colonia Yurifila Centro C.P.38940, Municipio Yurifila,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11/62	531,292,009.02/01	2	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
11	Guajuato	UMF 35 Pueblo Nuevo	Calle Allende, No.5/N Pueblo Nuevo C.P.36890, Municipio Pueblo Nuevo,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11/62	531,292,009.02/01	1	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
11	Guajuato	UMF 32 Cuernamero	Calle Francisco Javier Mina, No.5/N Colonia Cuernamero Centro C.P.36950, Municipio Cuernamero,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11/62	531,292,009.02/01	2	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
11	Guajuato	UMF 22 Abasco	Calle María Barber, No.5/N Colonia Lomas de Santa María C.P.36974, Municipio Abasco,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11/62	531,292,009.02/01	2	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
11	Guajuato	UMF 23 Apaseo Grande	Avenida Castillo de Chapultepec, No.102 Colonia El Pedregal C.P.38168, Municipio Apaseo El Grande,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11/62	531,292,009.02/01	2	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
11	Guajuato	UMF 34 Jaral Progreso	Avenida De la Juventud, No.5/N Colonia Jaral de Progreso Centro C.P.38470, Municipio Jaral del Progreso,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11/62	531,292,009.02/01	2	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
11	Guajuato	UMF 51 León	Avenida Paseo de los Insurgentes, No.5/N Colonia Los Paraflos C.P.37328, Municipio León,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11/62	531,292,009.02/01	22	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
11	Guajuato	UMF 14 Silao	Calle 5 de Mayo, No.93 Colonia Silao Centro C.P.36100, Municipio Silao de la Victoria,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11/62	531,292,009.02/01	8	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
11	Guajuato	UMF 57 Irapuato	Boulevard Los Reyes entre Pipila, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11/62	531,292,009.02/01	10	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.



GOBIERNO DE MEXICO



2023 FRANCISCO VILLA



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

País	Estado	OPD/UMAs	Unidad Médica	Denominación de la Unidad Médica	Grupo de Especialidad	Código	PIE1	SA1	Descripción	Cantidad
II	Queretaro	UMF 59 Celaya	Unidad Médica	Avenida Valle del Huasco, No. 429 Fraccionamiento Los Olivos II Sección C.P. 38030, Municipio Celaya, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
II	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Unidad Médica	Avenida Francisco I. Madero, No. 607 Colonia Nueva Francisco I Madero, C.P. 42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	27
II	Hidalgo	HGZMF 6 Tepic del Rio	Unidad Médica	Avenida Melchor Ocampo, No. 32 Colonia Nostalgio C.P. 42885, Municipio Tepic del Rio de Ocampo, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
II	Hidalgo	HGZMF 8 Cd. Sahagún	Unidad Médica	Avenida Circunvalación, No. 5/N Colonia Tadeo de Niza C.P. 43395, Municipio Tepic, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
II	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Unidad Médica	Boulevard Planeación, No. 5/N Colonia Real de Minas C.P. 43612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
II	Hidalgo	UMF 4 Sanluisgubant	Unidad Médica	Calle Miguel Hidalgo, No. 104, Colonia San Roque Tubaltepe Centro C.P. 43760, Municipio Santiago Tula, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
II	Hidalgo	UMF 26 Misquitashuash	Unidad Médica	Boulevard El Copacabana, No. 1/N Colonia Ciudad Cooperativa Cruz Grande, C.P. 42700, Municipio Misquitashuash, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
II	Hidalgo	UMF 9 Cruz Azul	Unidad Médica	Avenida América, No. 3 Fraccionamiento Herons de Tizayuca C.P. 43816, Municipio Tizayuca, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
II	Hidalgo	UMF 31 Zimapan	Unidad Médica	Avenida Pedro Bafra Araya, No. 5/N Colonia La Campana C.P. 42465, Municipio Huilapala, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	Hidalgo	UMF 10 Tizayuca	Unidad Médica	Avenida Aldama Poniente, No. 5/N Colonia Centro C.P. 43807, Municipio Apaxtlahuatlán, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	Hidalgo	UMF 16 Actopan	Unidad Médica	Ciudad Solidaria, No. 15-A Fraccionamiento Erián Rebolledo C.P. 42510, Municipio Actopan, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
II	Queretaro	UMFH 4 Tepicquisapan	Unidad Médica	Calle Ninos Heroes, No. 5/N Colonia Tequisapan Centro C.P. 76150, Municipio Tequisapan, Queretaro de Arzobispo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
II	Queretaro	UMF 13 Querétaro	Unidad Médica	Calle 5 de Febrero, No. 102 Colonia Centro C.P. 76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arzobispo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	34
II	Queretaro	UMF 16 Querétaro	Unidad Médica	Avenida Constituyentes, No. 118 Colonia Centro C.P. 76047, Municipio Querétaro, Querétaro de Arzobispo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	35
II	Queretaro	UMF 15 Querétaro	Unidad Médica	Calle Playa Condesa, No. 502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P. 76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arzobispo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	27
II	Queretaro	UMF 10 S. Gregorio	Unidad Médica	Calle Guadalupe Posada, No. 116 Colonia Encuentros C.P. 76116, Municipio Querétaro, Querétaro de Arzobispo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11
II	Queretaro	UMF 6 S. Juan del Rio	Unidad Médica	Calle Hidalgo, No. 106 Colonia Centro C.P. 76800, Municipio San Juan del Rio, Querétaro de Arzobispo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	22
II	Queretaro	UMF 7 S. Juan del Rio	Unidad Médica	Calle Lomas de San Juan, No. 165 Colonia Lomas de San Juan C.P. 76006, Municipio San Juan del Rio, Querétaro de Arzobispo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
II	Queretaro	UMF 2 San Cayetano	Unidad Médica	Calle Hércules, No. 25 Colonia Hércules C.P. 76068, Municipio Querétaro, Querétaro de Arzobispo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
II	Queretaro	UMF 5 P. Escobedo	Unidad Médica	Calle 16 de Septiembre, No. 5/N Colonia Pedro Escobedo Centro C.P. 76700, Municipio Pedro Escobedo, Querétaro de Arzobispo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	Queretaro	UMF 12 Cuatrecasas	Unidad Médica	Calle Zetúqui Montes, No. 5/N Colonia Centro C.P. 76500, Municipio Cuatrecasas de Montes, Querétaro de Arzobispo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
II	Queretaro	UMF 66 Micoani	Unidad Médica	Calle Principal, No. 5/N Colonia Cadereyta C.P. 76502, Municipio Cadereyta de Montes, Querétaro de Arzobispo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	Queretaro	UMF 56 Anacleto	Unidad Médica	Calle Revolución, No. 38 Colonia Arriales C.P. 76850, Municipio Arriales de Iturbide, Querétaro de Arzobispo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
II	Queretaro	UMF 59 Huamilton	Unidad Médica	Calle Aldama, No. 21 Colonia Huamilton Centro C.P. 76650, Municipio Huamilton, Querétaro de Arzobispo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	Queretaro	UMF 57 Colón	Unidad Médica	Calle Apolonia Serrán, No. 30 Colonia Centro C.P. 76270, Municipio Colón, Querétaro de Arzobispo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	Queretaro	UMF 64 Tullimán	Unidad Médica	Calle San Pedro los Eucaliptos, No. 5/N Rancharita Barrio de Casas Vieja, C.P. 76605, Municipio Tullimán, Querétaro de Arzobispo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	Queretaro	UMF 63 S. Joaquín	Unidad Médica	Avenida Insurgentes, No. 63 Pueblo San Joaquín C.P. 76550, Municipio San Joaquín, Querétaro de Arzobispo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

11	23	Queretaro	UMF 58 E. Montes	Queretaro	Calle Vicente Suarez, No.145 Colonia La Laguna C.P.76550, Municipio Ezequiel Montes, Queretaro de Arzobispo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	23	Queretaro	UMF 14 El Pueblito	Queretaro	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblito Centro C.P.76900, Municipio Corregidora, Queretaro de Arzobispo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9
11	23	Queretaro	UMF 11 S. D. Jaireguel	Queretaro	Calle Melchor Ocampo, No.5/N Pueblo Santa Rosa Jáuregui C.P.76220, Municipio Queretaro, Queretaro de Arzobispo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
11	23	Queretaro	UMF 9 Del Tintero	Queretaro	Avenida Conchalupa Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76136, Municipio Queretaro, Queretaro de Arzobispo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	39
11	23	Queretaro	UMF 8 El Marqués	Queretaro	Calle Sierra de las Cruces Oriente, No.210 Fraccionamiento El Márquez C.P.76244, Municipio El Marques, Queretaro de Arzobispo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	24
11	23	Queretaro	UMF 17 Corregidora	Queretaro	Carretera Estatal 411, No. Km. 0700 Colonia Santa Bárbara Iva Sección C.P.76906, Municipio Corregidora, Queretaro de Arzobispo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	24	Quintana Roo	HGSMF 1 Chetumal	Quintana Roo	Avenida Napoles, No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	17
11	24	Quintana Roo	HGSMF 2 Cozumel	Quintana Roo	Avenida Andres Quintana Roo, No.600 Colonia Independencia C.P.77664, Municipio Cozumel, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	24	Quintana Roo	UMF 11 Playa Carmen	Quintana Roo	Calle 4 Norte, No.5/N Colonia Playa del Carmen Centro C.P.77710, Municipio Solidaridad, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	13
11	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Quintana Roo	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Quintana Roo	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	24	Quintana Roo	UMF 14 Cancún Sur	Quintana Roo	Calle 13, No.5/N Colonia Supermanzana 94 C.P.77517, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	24	Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte	Quintana Roo	Avenida Puerto Juárez, No.147, 7 Lote 1 Colonia Supermanzana 89 C.P.77527, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	13
11	24	Quintana Roo	UMF 15 Cancún	Quintana Roo	Avenida Tulum y Coba, No.5/N Colonia Supermanzana 43 C.P.77500, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9
11	24	Quintana Roo	UMF 4 Isla Mujeres	Quintana Roo	Calle Carlos Lazo, No.44 Colonia Isla Mujeres Centro C.P.77400, Municipio Isla Mujeres, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	24	Quintana Roo	UMF 5 Puente Rio Hondo	Quintana Roo	Carretera IM 45 Ing San Rafael, No.5/N Poblado Javier Rojo Gómez C.P.77980, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	25	San Luis Potosí	HGSMF 2 San Luis Potosí	San Luis Potosí	Calle Benigno Arriaga, No.5/N Colonia Tequisquilapan C.P.78250, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	25	San Luis Potosí	HGSMF 1 San Luis Potosí	San Luis Potosí	Calle Nicolas Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquilapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	17
11	25	San Luis Potosí	HGSMF 9 Rio Verde	San Luis Potosí	Calle Fray Juan Bautista de Mollinedo, No.423 Colonia Rio Verde Centro C.P.79610, Municipio Rioverde, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	25	San Luis Potosí	HGSMF 4 El Naranjo	San Luis Potosí	Carretera Libre Ciudad Mante El Hualache, No. Km 109 Colonia El Pedregal C.P.79306, Municipio El Naranjo, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	25	San Luis Potosí	UMFH 12 Tamasopo	San Luis Potosí	Carretera Agua Buena, No. Km 2 Colonia Tamasopo Centro C.P.79770, Municipio Tamasopo, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	25	San Luis Potosí	UMFH 11 Rascón	San Luis Potosí	Calle Miguel Hidalgo, No.5/N Estación Rascón C.P.79240, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 51 Maria Cecilia	San Luis Potosí	Avenida Popocatepetl, No.550 Fraccionamiento Maria Cecilia 3a Sección C.P.78117, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	25	San Luis Potosí	UMF 49 San Luis Potosí	San Luis Potosí	Camino Camino Antiguo a España y Comarilla, No.205 Colonia San Leon C.P.78387, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Rava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
11	25	San Luis Potosí	UMF 47 San Luis Potosí	San Luis Potosí	Calle Valentin Amador, No.5/N Barrio Montecillo C.P.78310, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	30
11	25	San Luis Potosí	UMF 5 Soledad Graclano	San Luis Potosí	Calle Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Soledad de Graclano Sánchez Centro C.P.78430, Municipio Soledad de Graclano Sánchez, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	No. OBRA/UMA	Objeto/UMA	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Unidad de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Presupuesto	Unidad
11	25	San Luis Potosí	UMF 10 Matehuala	Calle Batancourt esq. Ignacio Barrios, No.7 Colonia Matehuala Centro C.P.797900, Municipio Matehuala, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	10
11	25	San Luis Potosí	UMF 8 Cdt. Huir	Calle Ignacio Zaragoza, No.61 Colonia Centro C.P.797800, Municipio El Naranjo, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cdt. Valles	Boulevard Antigua Morelos-Ciudad Valles, No.5/N Colonia Moretzuma C.P.799600, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	15
11	25	San Luis Potosí	UMF 12 El Tarmujín	Avanida General Pedro Antonio de los Santos, No. Km 29 Colonia Tarmujín Centro C.P.792000, Municipio Tarmujín, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 48 La Hincapiá	Ciudad Miguel A. Zamudio, No.5/N Pueblo Ejido La Hincapiá C.P.797300, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 20 V. Reyes	Calle Villaverde, No.5/N Colonia Villas de Reyes Centro C.P.795000, Municipio Villa de Reyes, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	5
11	25	San Luis Potosí	UMF 7 Huirales	Calle Parra, No.160 Colonia Morales C.P.781800, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	9
11	25	San Luis Potosí	UMF 26 Cárdenas	Calle Pájila, No.34 Colonia Brownsville C.P.795327, Municipio Cárdenas, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 23 Carrillos	Calle Venustiano Carranza, No.331 Barrio Guadalupe C.P.794445, Municipio Carrillos, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 31 Cdt. Santes	Calle Solidaridad social, No.5/N Colonia Centro C.P.799900, Municipio Tancanhuitz, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 24 Ebano	Calle 15 de Septiembre, No.5/N Colonia Manuel Villa Comacho C.P.797800, Municipio Ebanito, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 16 S. Hidalgo	Calle Frodo Jesús María Isas, No.5/N Colonia Salinas de Hidalgo Centro C.P.786620, Municipio Salinas, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 30 Tancanhuitz	Calle Niño Perdido, No.5/N Colonia Centro C.P.790200, Municipio Tancanhuitz, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 29 Aquilman	Calle López Bastos, No.5/N Colonia Centro C.P.797600, Municipio Aquilman, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 19 S. María Río	Calle Mariano Márquez, No.230 Colonia Gustavo Díaz Ordaz C.P.795650, Municipio Santa María del Río, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 43 Venado	Carretera San Luis Charcas, No. Km 23 Pueblo Venado C.P.789200, Municipio Venado, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 43 Moretzuma	Calle Carratal de la República, No.5/N Ciudad Moretzuma C.P.789000, Municipio Moretzuma, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 21 V. Zaragoza	Avenida San Antonio, No.5/N Colonia Zaragoza Centro C.P.795400, Municipio Zaragoza, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	6
11	25	San Luis Potosí	UMF 22 Guadalupe	Carretera San Luis Guadalupe, No.5/N Colonia Camararabas C.P.789700, Municipio Guadalupe, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 37 Tancanhuitz	Carretera México Laredo, No.5/N Colonia Tancanhuitz Centro C.P.798600, Municipio Tancanhuitz, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 43 Ciudad	Calle Juárez, No.35 Colonia Ciudad Centro C.P.785200, Municipio Ciudad, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	Sinaloa	HGZMF 52 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.810000, Municipio Guasave, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	27
11	25	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Calle 82149, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	35
11	25	Sinaloa	HGZMF 28 Costa Rica	Calle Omeñaca, No.5/N Colonia Costa Rica C.P.804300, Municipio Culiacán, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	9
11	25	Sinaloa	HGZMF 4 Navolato	Calzada Alameda, No.5/N Colonia Navolato C.P.803700, Municipio Navolato, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	14
11	25	Sinaloa	HGZMF 30 Guaramuchi	Boulevard Antonio Rosales, No.5/N Colonia Guaramuchi C.P.814400, Municipio Guaramuchi, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	21
11	25	Sinaloa	UMFH 6 Ahomé	Municipio San Juan Alvarado, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	2
11	25	Sinaloa	UMFH 31 El Rosario	Calle Constitución, No.5/N Colonia Ahomé C.P.811000, Municipio Ahomé, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	3
11	25	Sinaloa	UMFH 29 Escuintla	Calle 23 de Noviembre, No.4 Colonia El Rosario C.P.828000, Municipio Rosalito, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	3





Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADOR	TELÉFONO	FECHA	ACTIVIDAD	FECHA	ACTIVIDAD	FECHA	ACTIVIDAD	FECHA	ACTIVIDAD
Sinaloa	UMFH 10 El Colorado	Avenida Independencia, No.S/N Colonia El Colorado C.P.81351, Municipio Ahorme,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1				
Sinaloa	UMFH 7 Higuera	Calle Ignacio Zaragoza, No.S/N Colonia Higuera de Zaragoza C.P.81320, Municipio Ahorme,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3				
Sinaloa	UMFH 13 San Miguel	Calle 5 de Mayo, No.S/N Colonia San Miguel Zapotitlán C.P.81340, Municipio Ahorme,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2				
Sinaloa	UMFH 23 La Reforma	Calle Ramón F. Irujo, No.S/N Colonia La Reforma C.P.81680, Municipio Angostura,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3				
Sinaloa	UMFH 11 Villa Juárez	Carrtera La 20, No.S/N Colonia Villa Juárez C.P.80379, Municipio Hualabito,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5				
Sinaloa	UMFH 22 El Dorado	Calle Ignacio Allende, No.S/N Colonia El Dorado C.P.80450, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8				
Sinaloa	UMFH 8 Moctmahui	Avenida Hidalgo, No.S/N Colonia Moctmahui C.P.81890, Municipio El Fuerte,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2				
Sinaloa	UMFH 15 Juan José Ríos	Avenida Batcequi, No.S/N Colonia Juan José Ríos C.P.81111, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4				
Sinaloa	UMFH 9 Ruiz Cortines	Calle Diego de Urquide, No.412 Colonia Ruiz Cortines C.P.81121, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3				
Sinaloa	UMFH 13 El Carrizo	Calle Norte 5, No.S/N Colonia El Carrizo C.P.82747, Municipio Ahorme,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3				
Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Humaya C.P.80020, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	18				
Sinaloa	UMF 35 Culiacán	Calle Río Zaque, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	19				
Sinaloa	UMF 52 Culiacán	Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7				
Sinaloa	UMF 53 Inf. Barón	Calzada Heroico Colegio Militar, No.2806 Colonia Emiliano Zapata C.P.80260, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2				
Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Avenida De los Empaques, No.S/N Colonia Barrancos C.P.80716, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	15				
Sinaloa	UMF 37 Los Mocthis	Calle Constituyentes, No.S/N Colonia Cñachas C.P.80178, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6				
Sinaloa	UMF 45 Mazatlan	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahorme,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12				
Sinaloa	UMF 17 Cholik	Avenida Del Mar, No.500 Colonia Malecón C.P.82700, Municipio Mazatlán,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2				
Sinaloa	UMF 20 Preficos	Avenida Alvaro Obregón, No.S/N Colonia Cholik C.P.81700, Municipio Cholik,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2				
Sinaloa	UMF 21 La Cruz	Calle Rafael Buena, No.S/N Colonia Pericos C.P.80950, Municipio Mocorito,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3				
Sinaloa	UMF 5 Topolobampo	Calle Francisco I Madero, No.12 Colonia La Cruz C.P.82700, Municipio Escuinapa,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2				
Sinaloa	UMF 27 San Ignacio	Avenida Benito Juárez, No.S/N Colonia Topolobampo C.P.81370, Municipio Ahorme,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2				
Sinaloa	UMF 38 La Concordia	Calle Sacrificio, No.S/N Colonia San Ignacio C.P.82913, Municipio San Ignacio,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2				
Sinaloa	UMF 24 Bachaco	Calle Zaragoza, No.S/N Colonia Concordia C.P.80321, Municipio Concordia,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3				
Sinaloa	UMF 14 Santa Rosa	Carretera 5 Hermanos, No.S/N Colonia Bachaco C.P.80321, Municipio Navolato,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1				
Sinaloa	UMF 19 Cabezón	Calle Campo 35, No.S/N Colonia Santa Rosa C.P.81940, Municipio El Fuerte,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1				
Sinaloa	UMF 26 La Entrada	Calle 7, No.S/N Colonia El Cabezón C.P.81118, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2				
Sinaloa	UMF 25 Tamazula	Avenida Francisco Villa, No.S/N Colonia La Entrada C.P.81101, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1				
Sinaloa	UMF 54 Mocorito	Avenida Constitución, No.S/N Colonia Tamazula C.P.81170, Municipio Carretera Mocorito, No.S/N Colonia Mocorito C.P.80800, Municipio Mocorito,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1				



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Estado, No. COADJUMAE, Unidad Médica, Municipio, Tipo de Servicio, Descripción, Cantidad. Lists medical equipment distribution across various states and municipalities.



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	UBO/UMAF	COD/UMAF	Unidad Médica	Calle	Electrónica	Clasificación	11762	53101464	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	20		Tabasco	UMF 41 Benito Juárez Cárdenas, Tabasco	Electrónica Médica		11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	28		Tabasco	UMF 47 Villahermosa Municipio Centro, Tabasco	Electrónica Médica		11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	14
11	28		Tabasco	UMF 48 Pomoca Calle Paseo del Jaguar, No. S/N Fraccionamiento Pomoca C.P. 86647, Municipio Nacajuca, Tabasco	Electrónica Médica		11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	9
11	33		Yucatán	HGSMF 5 Tizimin Tizimin, Yucatán	Electrónica Médica		11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	5
11	33		Yucatán	HGSMF 3 Motul Calle 26, No. 319 Colonia Motul de Carrillo Puerto Centro C.P. 97430, Municipio Motul, Yucatán	Electrónica Médica		11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	13
11	33		Yucatán	HGSMF 46 Uman Calle 29, No. 116 Villa Uman C.P. 97390, Municipio Uman, Yucatán	Electrónica Médica		11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	7
11	33		Yucatán	UMFH 2 Progreso Calle 27, No. 129 Colonia Progreso de Castro Centro C.P. 97320, Municipio Progreso, Yucatán	Electrónica Médica		11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	33		Yucatán	UMFH 4 Valladolid Calle Valladolid Centro, No. 256 Colonia Bacalar C.P. 97784, Municipio Valladolid, Yucatán	Electrónica Médica		11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	33		Yucatán	UMFH 19 Hunucma Calle 31, No. 280 Pueblo Hunucma C.P. 97350, Municipio Hunucma, Yucatán	Electrónica Médica		11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	33		Yucatán	UMFH 50 Conkal Calle 29, No. 205 Pueblo Conkal C.P. 97345, Municipio Conkal, Yucatán	Electrónica Médica		11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	33		Yucatán	UMF 59 Mérida Calle 55, No. 728 Fraccionamiento del Parque C.P. 97160, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica		11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	19
11	33		Yucatán	UMF 52 Mérida Calle 64, No. 491 Colonia Mérida Centro C.P. 97000, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica		11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	33		Yucatán	UMF 58 Mérida Calle 42 Sur esq. 131, No. 989 Colonia Serapio Rendón C.P. 97285, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica		11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	18
11	33		Yucatán	UMF 57 La Ceiba Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No. 247 Fraccionamiento Peniones C.P. 97219, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica		11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	33		Yucatán	UMF 56 Mérida Calle 65, No. 402 Colonia Mérida Centro C.P. 97000, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica		11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	33		Yucatán	UMF 60 Pontiente Calle 22, No. 397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P. 97216, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica		11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	7
11	33		Yucatán	UMF 54 Ticul Calle 24, No. S/N Colonia Barrio de Guadalupe C.P. 97862, Municipio Ticul, Yucatán	Electrónica Médica		11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	33		Yucatán	UMF 55 Teikax Calle 43, No. 245 Pueblo Teikax de Alvaro Obregón C.P. 97972, Municipio Teikax, Yucatán	Electrónica Médica		11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	33		Yucatán	UMF 31 Izamal Calle 24, No. 318 Ciudad Izamal C.P. 97540, Municipio Izamal, Yucatán	Electrónica Médica		11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11
11	33		Yucatán	UMF 41 Acanceh Calle 21, No. 177 Pueblo Acanceh C.P. 97380, Municipio Acanceh, Yucatán	Electrónica Médica		11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	7
11	33		Yucatán	UMF 17 Maxcanu Calle 16, No. 99 Pueblo Maxcanu C.P. 97800, Municipio Maxcanu, Yucatán	Electrónica Médica		11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	33		Yucatán	UMF 49 Tixkokob Calle 21, No. 50 Pueblo Tixkokob C.P. 97470, Municipio Tixkokob, Yucatán	Electrónica Médica		11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	33		Yucatán	UMF 21 Samahil Calle 18, No. S/N Pueblo Samahil C.P. 97810, Municipio Samahil, Yucatán	Electrónica Médica		11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	33		Yucatán	UMF 14 Kanasin Calle 19, No. S/N Colonia Kanasin Centro C.P. 97370, Municipio Kanasin, Yucatán	Electrónica Médica		11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	5
11	33		Yucatán	UMF 16 Komechen Calle 22, No. S/N Colonia Chuburna de Hildaige C.P. 97205, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica		11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	33		Yucatán	UMF 13 Chuburna Calle 31, No. 104 Colonia Tzucacab Centro C.P. 97960, Municipio Tzucacab, Yucatán	Electrónica Médica		11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	33		Yucatán	UMF 8 Tzucacab Avenida De Los Cedros, No. S/N Pueblo Yucatán C.P. 97770, Municipio Tizimin, Yucatán	Electrónica Médica		11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	33		Yucatán	UMF 6 Col. Yucatán Calle Saldaña A Costa Chica, No. S/N Ranchería Las Coloradas C.P. 97720, Municipio Rto Lagartos, Yucatán	Electrónica Médica		11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	33		Yucatán	UMF 7 Coloradas Calle 21, No. 333 Calle 21, No. 333	Electrónica Médica		11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Paralelo	No. Localización	DOAD/UMAE	Unidad Médica	Comunidad de la Unidad Médica	Grupo de Localización	Clasificación	PIEET	SAI	Descripción	Cantidad
II	33	Yucatán	UMF 20 Cauceh	Calle 00 - No.572 Colonia Fraccionamiento Ciudad Cuaucl C.P.97316, Municipio Merida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	14
II	33	Norte de la Ciudad de México	UMF 2-5ta. María	Calle San Juana lines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.065400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	30
II	33	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 - C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.S/N Colonia Anahuac C.P.03220, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	20
II	33	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Lagunilla	Calzada Lagunilla, No.264 Colonia Península C.P.07430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	23
II	33	Norte de la Ciudad de México	UMF 20 Vallejo	Calzada Vallejo, No.675 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	42
II	33	Norte de la Ciudad de México	UMF 49 El Ahualulco	Avenida Tenayuca Chalmata, No.S/N Colonia El Ahualulco C.P.07240, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	20
II	33	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azcapotzalco	Avenida Hidalgo, No.24 Colonia Santa Bárbara C.P.02220, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	7
II	33	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosarito	Avenida de las Culturas, No.S/N Unidad Habitacional El Rosarito C.P.02700, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	29
II	33	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No.S/N Colonia La Escalera C.P.07320, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	15
II	33	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 1b, No.S/N Colonia Capitalista C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	27
II	33	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	32
II	33	Norte de la Ciudad de México	HGZMF 29 S. Juan Aragón	Avenida 510, No.100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07820, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	12
II	33	Norte de la Ciudad de México	UMF 6 Marced	Avenida Cienvalles, No.S/N Colonia Mercedes Balbuena C.P.05810, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	12
II	33	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Panaballo	Calle Coruro, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	19
II	33	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.88 Colonia Santa Cruz Aviación C.P.05540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	23
II	33	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	10
II	33	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Panaballo C.P.08160, Municipio Itzamal, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	28
II	33	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Itzamal, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	18
II	33	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Pantitlán	Avenida México, No.S/N Colonia Pantitlán C.P.09160, Municipio Itzamal, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	12
II	33	Norte de la Ciudad de México	UMF 31 La Joya	Calle Oriente 91, No.3409 Colonia La Joya C.P.07890, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	20

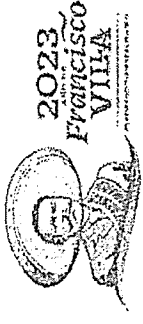
ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



**GOBIERNO DE  
MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



**2023  
FRANCISCO  
VILLA**

**Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"**

Estado	Municipio	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Relación	Cursos	Beneficiarios	Equipo	Descripción	Cantidad
11	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Azacotalco	Cerrada 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Santiago Azacotalco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	Norte de la Ciudad de México	UMF 94 San Juan Aragón	Camino Antigüo a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Alemañ C.P.07580, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	30
11	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Calleada San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	46
11	Sur de la Ciudad de México	H02/MF 8 San Ángel	Avenida Río Magdalena, No.289 Colonia Tizapán San Ángel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	13
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 1 Col. Roma	Calle Orizaba, No.15 Colonia Roma Norte C.P.06700, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	18
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 4 Doctores	Calle Niños Héroes esquina Doctor Velasco, No.165 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	15
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 9 San Pedro Pinos	Avenida Revolución esquina Calle 7, No.5/N Colonia San Pedro de los Pinos C.P.03600, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	34
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 18 Contreras	Avenida México, No.99 Colonia Santa Teresa Contreras C.P.07710, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Cooyacán	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Cooyacán C.P.04000, Municipio Cooyacán, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	18
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 28 Del Valle	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.88 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	34
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 39 CFE, Parque España	Calle Parque España, No.9 Colonia Hipódromo Condesa C.P.06170, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 39 CFE, X-3ja	Calle Nicotías San Juan, No.453 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.06440, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	16
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 22 Independencia	Calle Río Chico esquina San Ramón, No.5/N Colonia San Jerónimo Lúdice C.P.10100, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	14
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 12 Santa Fe	Calle Plaza De Los Héroes, No.5/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P.01170, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	19
11	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 161 Av. Toluca	Avenida Toluca, No.180 Colonia Olivar de Los Padres C.P.01780, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	19
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 26 Condesa	Calle Tlaxcala No.159, Colonia Hipódromo, C.P. 06100, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	20
11	Sur de la Ciudad de México	HP51Q MF 10 Postal	Calleada De Tlalpan, No.931 Colonia Niños Héroes C.P.03440, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	43
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Calz. Tlalpan	Calleada De Tlalpan, No.4290 Colonia San Lorenzo Huipulco C.P.14370, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	51
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 15 Ermita Iztapalapa	Eje Vial B Sur Calleada Ermita Iztapalapa, No.411 Colonia Prado Churubusco C.P.02330, Municipio Cooyacán, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	38
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 46 Soriano	Calleada Tlalpan, No.2655 Colonia Xotepingo C.P.04610, Municipio Cooyacán, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	25
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 21 Fco. del Paso	Eje Vial 14 Sur AV. Pútarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.09300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	40
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial B Sur Calleada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	38
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Vergel	Avenida Tlhuac, No.4687 Colonia El Vergel C.P.09880, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	28
11	Sur de la Ciudad de México	UMF 43 Rejo Gómez	Eje Vial B Sur Calleada Ermita Iztapalapa, No.1515 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Episodio	No. GDA/DMAE	Ciudad / UMAE	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Clasificación	CUICOP	PAEJ	SAI	Descripción	Suplente
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 45 Atlacatl	Calle Sur 159, No.149 Colonia Gabriel Ramos Millán C.P.200220, Municipio Itzacatoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	17662	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	24
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF UMMA 162 Tlahuac	Avenida Tláhuac, No.5662 Colonia Los Olivos C.P.133600, Municipio Tláhuac, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	17662	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	15
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 164	Avenida Tláhuac, No.5662 Colonia Los Olivos C.P.133600, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	17662	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
12	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.202720, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Electrónica Médica	53101466	17664	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	1
12	04	Campeche	HGZME 4 Ctd. del Carmen	Calle 41 "B", No.5/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24300, Municipio Carmen, Campeche	Electrónica Médica	53101466	17664	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	1
12	30	Puebla	HGZNF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional HFOHAVIT C.P.200350, Municipio Apizaco, Puebla	Electrónica Médica	53101466	17664	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	2
12	33	Yucatán	HGZME 3 Mérid	Calle 26, No.331 Colonia Huelat de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Huelat, Yucatán	Electrónica Médica	53101466	17664	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	2
12	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro, C.P.99000, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101466	17664	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	4
12	4N	Hisp. Gmco. Obispetencia N° 23, Nuevo León	HGZ 2 Monterrey	Avenida Constitución esq. Félix U Gómez, No.5/N Colonia Obispetencia, C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica Médica	53101466	17664	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	1
13	02	Baja California	UMF 13 C. Morelos	Avenida San Luis Río Colorado, No.5/N Ejido Ciudad Morelos, C.P.21060, Municipio Mexicali, Baja California	Óptica	53101468	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4
13	02	Baja California	UMF 11 9 Luis B. Sánchez	Avenida Bamba Juárez García, No.5/N Ejido Luis B. Sánchez, C.P.835000, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Óptica	53101468	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	02	Baja California	UMF 11 E1 Sauzal	Carretera Transpeninsular Transpeninsular, No.5/N Pueblo El Sauzal C.P.22760, Municipio Ensenada, Baja California	Óptica	53101468	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	03	Baja California Sur	HGZME 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Óptica	53101468	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	Baja California Sur	HGZ 5 Guerrero Negro	Boulevard Emiliano Zapata, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Guerrero Negro, Baja California Sur	Óptica	53101468	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.5/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondú, Baja California Sur	Óptica	53101468	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	Baja California Sur	UMF 3 Volca Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	Óptica	53101468	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Novala, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Miguel Alemán, Baja California Sur	Óptica	53101468	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú, Baja California Sur	Óptica	53101468	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	03	Baja California Sur	UMF 11 Leoto	Boulevard Sabaterra, No.5/N Colonia Centro C.P.23800, Municipio Loreto, Baja California Sur	Óptica	53101468	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	Baja California Sur	UMF 12 Isha de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No.811 Puerto Viejo C.P.22930, Municipio Ensenada, Baja California Sur	Óptica	53101468	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	03	Baja California Sur	UMF 16 La Bicana	Calle Fundadores, No.5/N Pueblo La Bicana C.P.23973, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Óptica	53101468	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	Baja California Sur	UMF 11 Colima	Avenida de los Maestros, No.49 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Óptica	53101468	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	03	Baja California Sur	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas esq. Pinar, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Óptica	53101468	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	24
13	03	Baja California Sur	UMF 3 Armería	Calle Basilio Vadillo, No.5/N Colonia Armería Centro C.P.28130, Municipio Armería, Colima	Óptica	53101468	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	03	Baja California Sur	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Óptica	53101468	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	10
13	03	Baja California Sur	UMF 18 Colima	Avenida Benito Juárez, No.119 Colonia Alta Villa C.P.28597, Municipio Villa de Álvarez, Colima	Óptica	53101468	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	12
13	03	Baja California Sur	HGZNF 15 Morelos	Avenida Amélica, No.5/N Colonia Morelos Centro C.P.38800, Municipio Morelos, Guanajuato	Óptica	53101468	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	03	Baja California Sur	UMF 11 Salvatierra	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Salvatierra Centro C.P.31800, Municipio Salvatierra, Guanajuato	Óptica	53101468	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"

13	11	Guajuato	UMF 19 Perijano	Avenida Dogliando, No.5/N Colonia Perijano Centro C.P.36900, Municipio Perijano,Guajuato	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	11	Guajuato	UMF 47 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37227, Municipio León,Guajuato	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	10
13	11	Guajuato	UMF 38 S. José Iturbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz km. 1, No.5/N Colonia San José Iturbide Centro C.P.37980, Municipio San José Iturbide,Guajuato	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	11	Guajuato	UMF 22 Abasco	Calle María Barber, No.5/N Colonia Lomas de Santa María C.P.36974, Municipio Abasco,Guajuato	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	20
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquinhuc	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquinhuc C.P.54230, Municipio Tlalpan de Baz,Estado de Mexico	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	14
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 52 Cuautitlán Izcalli	Avenida Novado De Toluca, No.4, Unidad Habitacional INFOHAVIT Norte Tera. Sección C.P.54720, Municipio Cuautitlán Izcalli,Estado de Mexico	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 68 Tulpelac	Avenida José María Morelos Km 19.5, No.5/N Colonia Santa María Tulpelac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de Mexico	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	25
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.58130, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de Mexico	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	24
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacacuautilla C.P.55700, Municipio Coscalco de Beriozabal,Estado de Mexico	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Erilliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de Mexico	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 56 Jilotepec	Avenida Mariano Escobedo, No.5/N Pueblo Jilotepec De Molina Enriquez C.P.52420, Municipio Jilotepec,Estado de Mexico	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	18	Morelos	UMF 24 Yecapixtla	Carretera Yecapixtla Agua Hedionda, No.5/N Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P.62824, Municipio Yecapixtla,Morelos	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	19	Nayarit	HGZ I Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.277 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	19	Nayarit	UMF 25 Tepic	Calle Gustavo Baz, No.34 Fraccionamiento Fray Junipero Serra C.P.63189, Municipio Tepic,Nayarit	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Dominguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4
13	19	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.65550, Municipio Santiago Ixcuintla,Nayarit	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	19	Nayarit	UMF 26 Xalisco	Calle Rey Nayar, No.8 Colonia Landareñas C.P.63784, Municipio Xalisco,Nayarit	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	19	Nayarit	UMF 22 San Juan Abajo	Calle Constitución, No.5/N Pueblo San Juan de Abajo C.P.63733, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	19	Nayarit	UMF 27 San José del Valle	Calle Uno, No.171 Fraccionamiento Jardines de San José C.P.63738, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	20	Nuevo León	UMF 30 Pino	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.5/N Colonia Chihuahita C.P.67188, Municipio Guadalupe,Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	20	Nuevo León	UMF 9 Salinas Victoria	Calle Zaragoza, No.7 Colonia Valle de Salinas C.P.65500, Municipio Salinas Victoria,Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	20	Nuevo León	UMF 52 San Rafael	Carretera 57 Km 180, No.5/N Congregación San Rafael C.P.67865, Municipio Galeana,Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	20	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V C.P.66646, Municipio Apodaca,Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	8
13	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Atteago	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro,Querétaro de Atteago	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	8
13	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Guadalupe Posada, No.116 Colonia Euclipatos C.P.76116, Municipio Querétaro,Querétaro de Atteago	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	8



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



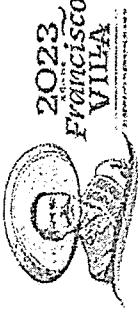
2023  
**Francisco VILLA**  
1914-1927

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Residencia	No. OBAD/UMAE	GOBDO/UMAS	Unidad Médica	Distribución (U) y (D) de Médicos	Clucobp	PAEI	SAJ	Localización	Contenido
13	23	Queretaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.716006, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arce, Querétaro	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	6
13	23	Queretaro	UMF 56 Amateco	Calle Revolución, No.38 Colonia Amateco C.P.716850, Municipio Amateco de San Felipe, Querétaro de Arce, Querétaro	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Churrillal Puerto	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Óptica	17665	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	26	Sinaloa	UMF 37 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahsonora, Sinaloa	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.4 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	29	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	Calle Francisco Tréjo, No.1229 Colonia Guillermo Guaredo C.P.87447, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	29	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	Calle Dos y Dieciséis, Municipio Altamira, Tamaulipas	Óptica	17665	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	35
13	29	Tamaulipas	UMF 07 Ciudad Victoria	C.P.89606, Municipio Altamira, Tamaulipas	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	30	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Lucas C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	30	Tlaxcala	HGZ 2 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicotécatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	10
13	31	Veracruz Norte	UMF 20 Saltabarranca	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional BIFORAVIT C.T.M.C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Óptica	17665	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	32	Veracruz Sur	UMF 11 Paraje Nuevo	Calle Independencia No.2 Colonia Saltabarranca Centro C.P.95480, Municipio Saltabarranca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	17665	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	32	Veracruz Sur	UMF 70 Acatlán	Avenida Constitución, No.5/N Colonia Paraje Nuevo Centro C.P.94940, Municipio Amatlán De Los Reyes, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	32	Veracruz Sur	UMF 70 Acatlán	Municipio Amatlán De Los Reyes, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	17665	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	32	Veracruz Sur	UMF 11 Matamoros	Calle Javier Mina, No.5/N Pueblo Acatlán C.P.91420, Municipio Acatlán De Pérez Figueroa, Oaxaca	Óptica	17665	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4
13	32	Veracruz Sur	UMF 27 Etichim El Restigio	Carretera Córdoba Tuxtepec, No.5/N Pueblo Matamoros C.P.95094, Municipio Tuxtepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	32	Veracruz Sur	UMF 45 Huehuetlán	Calle Ferrocaril, No.5/N Ranchería El Restigio C.P.96143, Municipio Cosolapan, Oaxaca	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	32	Veracruz Sur	UMF 38 Tenepalan	Calle 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Gutiérrez Zamora C.P.97430, Municipio Huehuetlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	32	Veracruz Sur	UMF 56 Tamalahuaco	Municipio Huehuetlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	32	Veracruz Sur	UMF 44 Tuxtlá	Calle Principal, No.5/N Pueblo Villa Azuela C.P.93386, Municipio José Azuela, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle Morales, No.5/N Pueblo Tamalahuaco C.P.95430, Municipio Tamalahuaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	39
13	33	Yucatán	UMF 13 Chuburná	Calle Hidalgo, No.5/N Pueblo Tuxtlá C.P.93540, Municipio Tuxtlá, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Calle 55, No.6728 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio México, Yucatán	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	34	Zacatecas	HGZ 2 Zacatecas	Calle 22, No.5/N Colonia Chuburná de Hidalgo C.P.97605, Municipio México, Yucatán	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	34	Zacatecas	UMF 4 Guadalupe	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	34	Zacatecas	UMF 6 Ciudad Juárez	Calle Toralón, No.213 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio México, Zacatecas	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	34	Zacatecas	UMF 6 Ciudad Juárez	Avenida México, No.5/N Colonia Guadalupe Centro C.P.98601, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	20
13	34	Zacatecas	UMF 6 Ciudad Juárez	Calle Lerma, No.23 Colonia Río Grande C.P.98429, Municipio Río Grande, Zacatecas	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	7
13	34	Zacatecas	UMF 10 S. Martín	Carretera A Sombrerete, No.5/N Ranchería San Martín C.P.99109, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	34	Zacatecas	UMF 16 Chalchihuites	Municipio Sombrerete, Zacatecas	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	34	Zacatecas	UMF 17 Colón	Calle Hidalgo Esq. Miraflores, No.5/N Ranchería Chalchihuites C.P.99260, Municipio Chalchihuites, Zacatecas	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	34	Zacatecas	UMF 17 Colón	Calle Acceso a la Colorada, No.5/N Estación La Colorada C.P.99340, Municipio Villa de Cos, Zacatecas	Óptica	17666	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS





Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clave	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
13	34	Zacatecas	UMF 22 Florencia	Calle Heroico Colegio Militar, No.112 Rancharía Florencia de Benito Juárez C.P.99700, Municipio Benito Juárez,Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	34	Zacatecas	UMF 43 Tlaltenango	Calle Francisco I. Madero, No.231 Rancharía Tlaltenango de Sánchez Román C.P.99700, Municipio Tlaltenango de Sánchez Román,Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3	
13	34	Zacatecas	UMF 49 Sain Alto	Calle 18 de Julio, No.5/N Pueblo Sain Alto C.P.99130, Municipio Sain Alto,Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Inés de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5	
13	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo,Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4	
13	4A	Especialidades CMN, La Raza	HPSIQ Marichos	Avenida San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	4A	Especialidades CMN, La Raza	HES CMN La Raza	Calle Servis, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	4B	Especialidades CMN, Siglo XXI	HPSIQ San Fernando	Avenida San Fernando, No.201 Colonia Toriello Guerra C.P.14050, Municipio Tlalpán,Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	4B	Especialidades CMN, Siglo XXI	HES CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3	
13	4C	Especialidades, Hosp.	HES CMN Occidente Jalisco	Calle Bellasir Dominguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	4D	Especialidades N° 25, Nuevo León	HPSIQ 22 Monterrey	Calle Rayones, No.965 Colonia Nogales Topo Chico C.P.64260, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	4D	Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.5/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64300, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	4E	Especialidades N° 71, Coahuila	HES 71 Torreón	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	4F	Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla,Puebla	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	4G	Especialidades N° 1, Guanajuato	HES 1 CMN del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Los Paraísos C.P.37328, Municipio León,Guanajuato	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	4I	Especialidades N° 14, Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuauhtémoc, No.5/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	23	
13	4J	Especialidades, Yucatán	HES CMN Mérida	Calle 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida,Yucatán	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	4K	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, CMN La Raza	HCO 3 CMN La Raza	Avenida Vallejo esq. Antonio valeriano, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Atzacapotzalco,Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	4L	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	HCO 4 CMN Siglo XXI San Ángel	Eje Vial 10 Sur Río Magdalena, No.289 Colonia Tlalpán San Ángel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	Upl	Grado/UMAF	Unidad Médica	Unidad Médica	Dominió de la Unidad Médica	Clases de Activación	CUCOM	PREI	PAI	Distribución	Unidades
13	4M	Hosp. General Cienfuegos, Jalisco	HGO CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No. 771 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P. 46340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	4N	Hosp. General Cienfuegos, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq. Félix U Gómez, No. 5/N Colonia Obrera C.P. 64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	4O	Traumatología, Médica, de las Salidas, DF	HGO Magdalena de las Salinas,	Avenida Colector E, No. 5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07700, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	4P	Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, Hosp.	HGO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes, No. 527 Colonia Santa Cruz Acajón C.P. 53160, Municipio Naucapán de Juárez, Estado de México	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	4R	Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HGO 21 Monterrey	Avenida Pío Suárez, No. 5/N Colonia Monterrey Centro C.P. 64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	4S	Hosp. Piedadita C.M.N. Siglo XXI	HIP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No. 330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	30	
13	4U	Hosp. Cardiólogía C.M.N. Siglo XXI	HIC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No. 330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	4V	Hosp. Cardiólogía de 34, Nuevo León	HC 34 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No. 5/N Colonia Valle Verde 2do Sector C.P. 64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	4W	Hosp. General Guanajuato	HGP 48 CMH del Bujío	Avenida Paseo de los Insurgentes, No. 5/N Colonia Los Panajoles C.P. 37320, Municipio León, Guanajuato	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	4X	Hosp. General C.M.H. La Raza	HG CMH La Raza,	Circuito Interior Paseo de los Jacarandás, No. 5/N Colonia La Raza C.P. 02900, Municipio Asenapalco, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	4Y	Hosp. Oncología C.M.N. Siglo XXI	HONC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No. 330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
14	01	Agua Calientes	HG21 Agua Calientes	Boulevard José María Chávez, No. 202 Fraccionamiento Lindavista C.P. 29270, Municipio Agua Calientes, Aguascalientes	Óptica	53101469	11767	531,295,1169.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Custodio Echar Oubaz, No. 5/N Colonia Las Huertas Sra. Sección C.P. 22127, Municipio Tijuana Baja California	Óptica	53101469	11767	531,295,1169.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	03	Baja California Sur	HGSMF B Isla de Cedros	Calle Punta More Redonda, No. 5/N Puerto More Redondo C.P. 23900, Municipio Ensenada Baja California	Óptica	53101469	11767	531,295,1169.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	3	
14	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No. 5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P. 24057, Municipio Carmen Campeche	Óptica	53101469	11767	531,295,1169.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No. 117 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P. 24085, Municipio Campeche Campeche	Óptica	53101469	11767	531,295,1169.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	05	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No. 501 Colonia Cáliz Centro C.P. 28000, Municipio Colima, Colima	Óptica	53101469	11767	531,295,1169.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	07	Chiapas	HG22 Tuxtla Gutiérrez	Calle 16 calle 16 oriente norte, No. 5/N Colonia Periferia C.P. 29543, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Óptica	53101469	11767	531,295,1169.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	08	Chiapas	UMF-UMAAZ 25 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No. 2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P. 29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Óptica	53101469	11767	531,295,1169.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	08	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Cárdena, No. 5/N Colonia Tapachula Centro C.P. 30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Óptica	53101469	11767	531,295,1169.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No. 854 Fraccionamiento Panamericana C.P. 32320, Municipio Juárez, Chihuahua	Óptica	53101469	11767	531,295,1169.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Paseo de Torres Laranda, No. 3004 Colonia Jardines de Juárez II C.P. 31550, Municipio León, Guanajuato	Óptica	53101469	11767	531,295,1169.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	08	Coahuila	UMF 531 León	Calle Francisco I Madero, No. 407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P. 42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Óptica	53101469	11767	531,295,1169.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

No. de Distribución	Municipio	Estado	Unidad Médica	Descripción	Código	Fecha	Clase de Servicio	Unidad Médica	Cantidad
14	Hidalgo	Hidalgo	HGZMF 6 Tepeji del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nxtontingo C.P.42855, Municipio Tepeji del Río de Ocampo,Hidalgo	53101469	11/767	Óptica	Óptica	1
14	Hidalgo	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42065, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	53101469	11/767	Óptica	Óptica	1
14	Hidalgo	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Planeación, No.51/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	53101469	11/767	Óptica	Óptica	1
14	Jalisco	Jalisco	UMF 51 Guadalajara	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44286, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101469	11/767	Óptica	Óptica	1
14	Jalisco	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan,Jalisco	53101469	11/767	Óptica	Óptica	1
14	Estado de México	Estado de México Oriente	UMF 64 Tequesquinhuauc	Avenida Bomberos, No.51/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquinhuauc C.P.54030, Municipio Tlalrepanita de Baz,Estado de México.	53101469	11/767	Óptica	Óptica	1
14	Estado de México Oriente	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.51/N Colonia Zacuanatlil C.P.55700, Municipio Coacalco de Guerrero,Estado de México	53101469	11/767	Óptica	Óptica	1
14	Estado de México Oriente	Estado de México Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdán, No.51/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de México	53101469	11/767	Óptica	Óptica	1
14	Estado de México Poniente	Estado de México Poniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.51/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atzacán de Zaragoza,Estado de México	53101469	11/767	Óptica	Óptica	1
14	Estado de México Poniente	Estado de México Poniente	UMF 249 Smitlago Tloxomulco	Calleada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca,Estado de México	53101469	11/767	Óptica	Óptica	1
14	Michoacán	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo.	53101469	11/767	Óptica	Óptica	1
14	Morelos	Morelos	HGZMF 5 Zantepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.51/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	53101469	11/767	Óptica	Óptica	1
14	Nayarit	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	53101469	11/767	Óptica	Óptica	1
14	Nayarit	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No.51/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela,Nayarit	53101469	11/767	Óptica	Óptica	10
14	Nayarit	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic,Nayarit	53101469	11/767	Óptica	Óptica	1
14	Nuevo León	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No.51/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101469	11/767	Óptica	Óptica	1
14	Nuevo León	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.51 Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101469	11/767	Óptica	Óptica	1
14	Nuevo León	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101469	11/767	Óptica	Óptica	1
14	Oaxaca	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxiaco	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.69340, Municipio San Juan Bautista Tlaxiaco,Oaxaca	53101469	11/767	Óptica	Óptica	1
14	Puebla	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.51/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	53101469	11/767	Óptica	Óptica	1
14	Querétaro	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	53101469	11/767	Óptica	Óptica	1
14	Quintana Roo	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53101469	11/767	Óptica	Óptica	1
14	San Luis Potosí	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.51/N Colonia Capricornio C.P.78359, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101469	11/767	Óptica	Óptica	1
14	Sonora	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.51/N Colonia Misdelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo,Sonora	53101469	11/767	Óptica	Óptica	1
14	Sonora	Sonora	HGZ 3 Navojón	Calle Pesquera, No.51/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojón,Sonora	53101469	11/767	Óptica	Óptica	1
14	Sonora	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alvarado Gutiérrez, No.51/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	53101469	11/767	Óptica	Óptica	1
14	Sonora	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales,Sonora	53101469	11/767	Óptica	Óptica	1



**GOBIERNO DE MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

**2023 FIANCISCO MILA**

**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**

Cantidad	No. Ciudad/Juárez	Unidad Médica	Dominios de la Unidad Médica	Óptica	CUCOP	PREI	SAL	Descripción	Cantidad
14	27	Sonora	HCP Hermosillo	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	HGZ UMA 15 Ciudad Reynosa	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	HGZ II Nuevo Laredo	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	HGZ I3 Matamoros	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria Z/Itabab	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	31	Veracruz Norte	HGZ II Jalapa	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	32	Veracruz Sur	UMF 64 Coahuila	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	32	Veracruz Sur	UMF 01 Orizaba	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	39	Sur de la Ciudad de México	UMF 18 Acoapaco	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 100 Zaragoza	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UNAA 67 Cuajimalpa	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 40 La Toja	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Pasotlencoso	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2 Yilla Coapa	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40		Neuroradiología, Magda. de las Salinas, DF Hosp.	HITO Magdalena de las Salinas,	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40		Tranmatología, Magda. de las Salinas, DF Hosp.	HORTO Magdalena de las Salinas	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40		Tranmatología y Ortopedia, Puebla Hosp.	HITO CMH Puebla	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
48		Tranmatología y Ortopedia SP 21, Nuevo León Hosp. Prehbita	HITO 21 Monterrey	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
45		UMF, SJO, XXI	HCP CMH SJO XXI	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1

**DIVISION DE CONTRATOS**

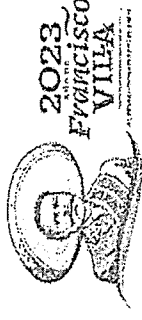
**ANEXOS**

Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"

LOS/CAMF/LAC



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Índice	CODAB/UMAF	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	CUCOP	HUEL	SAF	Tipo de Servicio	Cantidad
14	4T	Hosp. Psiquiatría, Jalisco	HP CMN Occidente	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
15	4C	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	53101474	11772	531.343.0174.03.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE.	1
16	01	Aguascalientes	HGZ1 Aguascalientes	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	04	Campeche	UMF 12 C.d. del Carmen	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	04	Campeche	UMF 13 Campeche	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	06	Colima	UMF 19 Colima	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	11	Guauajuato	UMF 53 León	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepic del Rio	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	14	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	14	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	No. COAD/UMAE	Origen	DBAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Utilización			Categoría	
						Clase	CUCOP	PRIEJ		
16	15	Estado de México	UMF 64 Tequeximahuac	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequeximahuac C.P.34030, Municipio Tlahuepanitla de Baz Estado de México	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	15	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacuautilla C.P.55700, Municipio Concalco de Berrizal Estado de México	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	15	Estado de México Oriente	UMF 195 Chalco	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Arquiles Serdan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56609, Municipio Chalco, Estado de México	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	16	Estado de México Poniente	UMF 187 La Higuera	Medicina Física y Rehabilitación	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atzacán de Zaragoza, Estado de México	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	16	Estado de México Fronte	UMF 249 Santiago Tlahuac	Medicina Física y Rehabilitación	Calzada Fraternalidad, No.108 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Medicina Física y Rehabilitación	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	18	Morelos	HGZMF 5 Zocatepec	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62790, Municipio Zocatepec, Morelos	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	19	Nayarit	UMF 26 Tepic	Medicina Física y Rehabilitación	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic, Nayarit	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Republicana, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	20	Nuevo León	UMF 11A	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	21	Quasaca	HGZ 3 Tuxtepec	Medicina Física y Rehabilitación	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reformo y Prieta, Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Fiel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional IREHNAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	23	Querétaro	UMF 9 Dal Tintero	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Cosadulpe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76139, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	23	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Nicaragua, No.51 Reginón San José Boromampac C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	23	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78199, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	23	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Medicina Física y Rehabilitación	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.63190, Municipio Hermosillo, Sonora	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Medicina Física y Rehabilitación	Calle Puerquara, No.5/N Colonia Juárez C.P.65697, Municipio Navojón, Sonora	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE  
**MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



**Anexo No. 3.5**

**"Guía de Distribución"**

Cantidad	Descripción	Sal	Código	Clase	Localidad	Ubicación	Código	Cantidad
1	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	531343.0174.03.01	11832	53101542	Medicina Física y Rehabilitación	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	HGZ 14 Hermosillo CU quemados	16
1	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	531343.0174.03.01	11832	53101542	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	HGZMF 5 Nogales	16
1	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	531343.0174.03.01	11832	53101542	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Isidro Olvera, No.5/N Colonia Morales C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	HGP Hermosillo	16
1	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	531343.0174.03.01	11832	53101542	Medicina Física y Rehabilitación	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	UMF 37 Hermosillo	16
1	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	531343.0174.03.01	11832	53101542	Medicina Física y Rehabilitación	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.86620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	16
1	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	531343.0174.03.01	11832	53101542	Medicina Física y Rehabilitación	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	HGZ II Nuevo Laredo	16
1	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	531343.0174.03.01	11832	53101542	Medicina Física y Rehabilitación	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87200, Municipio Matamoros, Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	16
1	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	531343.0174.03.01	11832	53101542	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	16
1	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	531343.0174.03.01	11832	53101542	Medicina Física y Rehabilitación	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	HGZ II Jalapa.	16
1	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	531343.0174.03.01	11832	53101542	Medicina Física y Rehabilitación	Prolongación Díaz Vialón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	UMF 61 Veracruz	16
1	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	531343.0174.03.01	11832	53101542	Medicina Física y Rehabilitación	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	UMF 66 Córdoba	16
1	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	531343.0174.03.01	11832	53101542	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	UMF 1 Orizaba	16
1	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	531343.0174.03.01	11832	53101542	Medicina Física y Rehabilitación	Calle Eipidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Acapatzalco, Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	16
1	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	531343.0174.03.01	11832	53101542	Medicina Física y Rehabilitación	Calle Reformas, No.6 Colonia Acapatzalco C.P.02000, Municipio Acapatzalco, Ciudad de México	UMF 13 Acapatzalco	16
1	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	531343.0174.03.01	11832	53101542	Medicina Física y Rehabilitación	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	16
1	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	531343.0174.03.01	11832	53101542	Medicina Física y Rehabilitación	Calle Jesús del Monte esquina Moate Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	16
1	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	531343.0174.03.01	11832	53101542	Medicina Física y Rehabilitación	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	UMF 140 La Teja	16
1	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	531343.0174.03.01	11832	53101542	Medicina Física y Rehabilitación	Eje Vial 3, Sur AHI, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Ixtacalco, Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	16
1	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	531343.0174.03.01	11832	53101542	Medicina Física y Rehabilitación	Calleada Del Hueso, No.117 Colonia ESHacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	16



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	No. Subprograma	Unidad Médica	Denominación de la Unidad Médica	Objetivo Educativo	CUICOP	PREI	SAJ	Beneficiarios	Cantidad
16	40	Sur de la Ciudad de México	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Izapalapa - No.1771 Colonia El Huevo C.P.09030, Municipio Izapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	1832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Huap. de los Salinas DF	Avenida Colector IS, No./N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	1832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Huap. de los Salinas DF	Avenida Colector IS, No./N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	1832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	41	Huap. de los Salinas DF	Avenida Pino Suarez - No./N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	1832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	45	Hosp. Proliferación C.M.N. Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc - No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	1832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	41	Hosp. Proliferación C.M.N. Siglo XXI	Calle Bellarín Domínguez, No.255 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.04540, Municipio Guadalupe, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	1832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	41	Hosp. Proliferación C.M.N. Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc - No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	1832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
17	01	Aguas Calientes	Boulevard José María Chávez, No.1002 Fraccionamiento Lindaviva C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	1833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	02	Baja California	Boulevard Guatavo Díaz Durrax - No.511 Colonia Las Huertitas Sln. Sección C.P.22137, Municipio Ijuvia Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	1833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	04	Campesche	Avenida Puerto de Campeche, No./N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24657, Municipio Carmen, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	1833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	04	Campesche	Avenida Concordia, No./N Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24095, Municipio Campeche, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	1833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	06	Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	1833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	07	Chiapas	Calle 11a calle II oriente norte - No.514 Colonia Periferia C.P.29003, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	1833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	07	Chiapas	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29104, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	1833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	08	Chiapas	Carrera Cozeta, No.511 Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	1833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	09	Chihuahua	Avenida Santos Durmont, No.654 Fraccionamiento Panamericano C.P.32300, Municipio Juarez, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	1833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	11	Guerrero	Boulevard Torres Landu - No.5604 Colonia Jardines de Jérez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	1833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	13	Hidalgo	Avenida Francisco I Madero, No.607 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.22070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	1833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

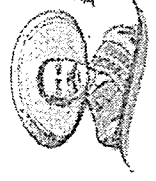
17	13	Hidalgo	HOZMF 6 Tepiji del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nortexto C.P.42855, Municipio Tepeji del Río de Ocampo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboladas Santa Elena C.P.42096, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Píascenton, No.S/N Colonia Real de Miras C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	14	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	14	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	15	Estado de México Oriente	UMF 64 Tequesquinhuac	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquinhuac C.P.56030, Municipio Tlalamepantla de Baz,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	15	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacuanitilla C.P.55700, Municipio Coacalco de Berriozábal,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	15	Estado de México Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serrán, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	15	Estado de México Poniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atizapán de Zaragoza,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	16	Estado de México Poniente	UMF 249 Santiago Tiخوانمو	Callezada Fraternidad, No.195 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pie, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63170, Municipio Tepic,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Urrutí Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.333 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prol. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxtepec,Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partido	No. CDM/UMAE	Localidad/UMAE	Unidad Médica	Distribución en la Unidad Médica	Grupo de Atención	CUCOP	PREI	SAL	Distribución	Cantidad
17	23	Querétaro	UMF 9 Del Tinero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tinero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.75533, Municipio Benito Juárez Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78359, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.83390, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZ 3 Havojo	Calle Paqueña, No.5/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo CU quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83370, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.759 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.5/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Cantenario C.P.83262, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88500, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88050, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	HGZ 15 Matamoros	Calle sexta entre Mina y Ocarropo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria Rehab	Avenida Nichoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87040, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
31		Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Emfquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
31		Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prifonación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91840, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
31		Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dámas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
31		Veracruz Sur	UMF 1 Oritzaba	Avenida Oriente 3, No.714 Colonia Oritzaba Centro C.P.94380, Municipio Oritzaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
31		Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Epitacio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
31		Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**

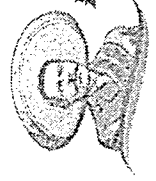
17	39	Sur de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.S/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Ardi, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Conpa	Calzada Del Hueso, No.117 Colonia Ex Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	4R	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Beltrario Domínguez, No.235 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
18	02	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1498 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali, Baja California	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	2
18	12	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	2
18	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepel del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Norstongo C.P.42855, Municipio Tepel del Río de Ocampo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	1
18	18	Morlos	HGZMF 5 Zacoatepec	Avenida Lisbarr Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	1
18	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte. No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	1
18	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnica Nacional, No.Mz. 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	1
18	28	Tabasco	HGZ 2 Cárdenas	Avenida Francisco Trujillo García, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	1
19	01	Aguaascalientes	HGZ 1 Aguaascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 10 calle 11 Oriente norte, No.S/N Colonia Perifonía C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo

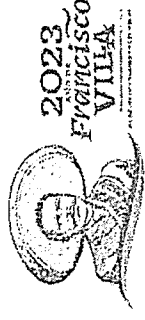


**2023  
FRANCISCO  
VILLA**

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Ciudad	No. de Unidades Médicas	Unidad Médica	Comunicación a la Unidad Médica	Grupo de Lesión	CIUCDF	PRET	SAI	Distribución	IS Médica
19	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepic del Río	Mechánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Mechánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	19	Morelos	HGZ 1 Tepic	Mechánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	20	Nuevo León	UCMA	Mechánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	21	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtpec	Mechánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Mechánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Mechánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo CUJ quimicas	Mechánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Mechánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	HGP Hermosillo	Mechánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	29	Tamaulipas	HGZ-UMMA 15 Ciudad Reynosa	Mechánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Mechánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Mechánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	31	Veracruz	HGZ 11 Jalapa	Mechánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	34	Zacatecas	UMF 7 Sombretete	Mechánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	39	Estado de la Ciudad de México	HGZ 148 San Pedro Xalpa	Mechánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	39	Estado de la Ciudad de México	UMF 13 Acahualtaco	Mechánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	39	Estado de la Ciudad de México	UMF 9K San Juan Aragón	Mechánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40	Estado de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Ixtocoso	Mechánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40	Estado de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Compa	Mechánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40	Estado de la Ciudad de México	MES CHH Puebla	Mechánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40	Estado de la Ciudad de México	HFO Magdalena de las Salinas	Mechánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40	Estado de la Ciudad de México	HORTO Magdalena de las Salinas	Mechánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Código	Localidad	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Código	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Código	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Cantidad
19	4Q	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica , No.S/N Colonia Amor CP.72140, Municipio Puebla,Puebla	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531375.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	4R	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Piro Suarez , No.S/N Colonia Monterrey,Centruo C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531375.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc , No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531375.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Beltrario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531375.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531375.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HC CMN La Raza.	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acazapatzaco,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531375.0189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1
20	4C	Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Beltrario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531375.0189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1
20	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte , No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla,Puebla	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531375.0189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1
20	4V	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	HC 34 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No.S/N Colonia Valle Verde 2do Sector C.P.64360, Municipio Monterrey,Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531375.0189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1
20	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HC CMN La Raza.	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acazapatzaco,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531375.0189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1
21	03	Baja California Sur	UMF-UMAA 34 La Paz	Boulevard Francisco J. Mújica, No.4090 Colonia Indeco C.P.23070, Municipio La Paz,Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	2
21	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Atende, No.S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comendú Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	3
21	03	Baja California Sur	UMF 35 Cuertero Negro	Calle Dr. Sergio Noyola, No.S/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé,Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	4
21	03	Baja California Sur	UMF 15 B. Asunción	Avenida Lic. Benito Juárez, No.S/N Rancharía Bahía Asunción C.P.23960, Municipio Mulegé,Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	4
21	03	Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Calle Fundadores, No.S/N Pueblo La Bocana C.P.23973, Municipio Mulegé,Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	6
21	04	Campeche	UMAA Campeche (Aut)	Avenida Lázaro Cárdenas, No.104 Unidad Habitacional Las Flores C.P.24097, Municipio Campeche,Campeche	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24057, Municipio Carmen,Campeche	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.312 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24095, Municipio Campeche,Campeche	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	12
21	06	Colima	UMF 16 Colima	Andador Francisco J. Mújica, No.1001 Colonia INFONAVIT La Estancia C.P.28040, Municipio Colima,Colima	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotax esq. Pino, No.3 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28218, Municipio Manzanillo,Colima	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	06	Colima	UMF 18 Colima	Avenida Benito Juárez, No.118 Colonia Alta villa C.P.28987, Municipio Villa de Alvarez,Colima	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	19	Nayarit	UMF 3 Cora	Carretera Cora Villa Hidalgo Km 8, No.S/N Ejido El Cora C.P.63773, Municipio San Blas,Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	3
21	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	19	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Ixcuintla,Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	3



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

País	No. Obra/UMAE	Obra/UMAE	Unidad Médica	Banquillo de la Unidad Médica	Clasificación	Clasif. PHEI	SAI	Distribución	Cantidad
21	4A	HOSP. Especialidades C.M.M. La Baza Hosp. General C.M.N. La Baza	HPSIQ Meredos HC CMN La Baza	Avenida San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.09400, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	18953	531375.02603.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	20
21	4X			Cirujía Interior Páramo de las Zacarandadas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02950, Municipio Ascaso y Zacoalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	18853	531375.02603.03	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	13
22	01	Agruacalientes	HIGZ I Agruacalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Uruavista C.P.20270, Municipio Agruacalientes Agruacalientes.	Mecánica y Fluidos	18855	531375.020902.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.53N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.20272, Municipio Tijuana, Baja California	Mecánica y Fluidos	18855	531375.020902.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	03	Baja California Sur	HGSMBF 28 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 25, No.S/N Fraccionamiento Brisas del Pacífico C.P.234723, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	18855	531375.020902.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	04	Campeche	UMF 12 C.d. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24357, Municipio Carmen, Campeche	Mecánica y Fluidos	18855	531375.020902.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación C.d. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	18855	531375.020902.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	9
22	06	Colima	UMF IV Manzanillo	Avenida Páramo exp. Pilo, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Mecánica y Fluidos	18855	531375.020902.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
22	06	Colima	UMF 3 Arriola	Calle Estación Vialillo, No.S/N Colonia Arriola Centro C.P.38300, Municipio Arriola, Colima	Mecánica y Fluidos	18855	531375.020902.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
22	06	Colima	UMF 19 Colima	Municipio Colima, Colima	Mecánica y Fluidos	18855	531375.020902.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	07	Chiapas	HGSZ 3 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1b, calle Tormento norte, No.S/N Colonia Periferia C.P.29643, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	18855	531375.020902.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	07	Chiapas	UMF UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Laborante Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Carreras C.P.29041, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	18855	531375.020902.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	07	Chiapas	UMF T Tapachula	Carretera Costera, No.S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Mecánica y Fluidos	18855	531375.020902.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	08	Chihuahua	UMF 67 C.d. Juárez	Avenida Santos Durán, No.654 Fraccionamiento Panamericano C.P.31250, Municipio Juárez, Chihuahua	Mecánica y Fluidos	18855	531375.020902.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	08	Guadalupe	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No.5804 Colonia Jardines de Jerez II C.P.27530, Municipio León, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	18855	531375.020902.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	13	Hidalgo	HGSZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero No.607 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	18855	531375.020902.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	13	Hidalgo	HGSZMF 6 Tejupilco del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.532 Colonia Rositongo C.P.42855, Municipio Tejupilco del Río de Ocampo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	18855	531375.020902.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donald Colorado, No.201 Fraccionamiento Abolendas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	18855	531375.020902.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	13	Hidalgo	UMF 36 Tulancingo	Boulevard Pleasancem, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.45812, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	18855	531375.020902.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	14	Jalisco	UMF 81 Guadalajara	Calle Magisterio, No.1423 Colonia Observatorio C.P.44256, Municipio Guadalajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	18855	531375.020902.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	14	Jalisco	UMF 170 Guadalajara	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45042, Municipio Zapopan, Jalisco	Mecánica y Fluidos	18855	531375.020902.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	15	Estado de México	UMF 64 Tequesquiuhquac	Avenida Bomberos, No.544 Unidad Habitacional IMSS Tequesquiuhquac C.P.56030, Municipio Tlaxpantla de San Esteban de México	Mecánica y Fluidos	18855	531375.020902.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	15	Estado de México	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zocavuarla C.P.55730, Municipio Coacalco de Berriozabal, Estado de México	Mecánica y Fluidos	18855	531375.020902.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	15	Estado de México	UMF 95 Chalco	Avenida Aquiles Sordán, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56400, Municipio Chalco, Estado de México	Mecánica y Fluidos	18855	531375.020902.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	15	Estado de México	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atlapán de Zaragoza, Estado de México	Mecánica y Fluidos	18855	531375.020902.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	16	Estado de México	UMF 249 Santiago Huautla	Calleada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Carrizos C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	Mecánica y Fluidos	18855	531375.020902.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1

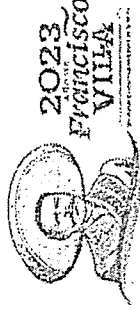
ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	DOMICILIO DE LA UNIDAD MÉDICA	UBICACIÓN	CÓDIGO	FECHA	TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD
Michoacán	UMF 81 Uruapan		Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60195, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
Morados	HGZMF 5 Zacatepec		Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
Nayarit	HGZ1 Topic		Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63320, Municipio Topic, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
Nayarit	UMF 24 Topic		Calle Paseo de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Topic, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
Nuevo León	UMF 14 Cadereyta		Calle Juárez, No.S/N Colonia Cadereyta Jiménez Centro C.P.67480, Municipio Cadereyta Jiménez, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
Nuevo León	UMF 3 Monterrey		Avenida Félix Uribe Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	6
Nuevo León	UMF 28 Monterrey		Avenida Penitenciaría, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe		Calle Arteaga y Jiménez, No.S/N Colonia Paraiso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
Nuevo León	UMF 30 Pino		Avenida Margarita Matza de Juárez, No.S/N Colonia Chihuahua C.P.67188, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe		Avenida Pablo Lívaz, No.5501 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67190, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
Nuevo León	UMF 24 Villa García		Calle Lerdo de Tejada, No.112 Colonia Centro Villa de García (casco) C.P.66000, Municipio García, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
Nuevo León	UMF 52 San Rafael		Carretera 57 Km 180, No.S/N Congregación San Rafael C.P.67965, Municipio Callesna, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo		Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V.C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
Nuevo León	UCMA		Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
Oaxaca	HGZ 3 Tlaxipec		Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolg. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxipec, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
Puebla	UMF 57 La Margarita		Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
Puebla	UMF 6 Puebla		Avenida 15 de Mayo, No.S/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	4
Puebla	UMF 30 Tehuacán		Avenida Independencia poniente, No.200 Colonia Centro Ciudad C.P.75700, Municipio Tehuacán, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	3
Queretaro	UMF 9 Doi Tintero		Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
Quintana Roo	UMF 16 Cancún		Avenida Nichteute, No.S1 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
San Luis Potosí	UMF 48 San Luis Potosí		Avenida Dr. Salvador Nava, No.S/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
Sonora	HGZ 2 Hermosillo		Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
Sonora	HGZ 3 Navojoa		Calle Pesqueira, No.S/N Colonia Juárez C.P.85970, Municipio Navojoa, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U guemados		Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
Sonora	HGZMF 5 Nogales		Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
Sonora	HCP Hermosillo		Avenida Isidro Olvera, No.S/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
Sonora	UMF 37 Hermosillo		Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
Sonora	UMF 2 Hermosillo		Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Balderrama C.P.83180, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Periodo	No. de Coberturas	Ciudad/UMAE	Unidad Médica	Descripción de la Unidad Médica	Grupo de Equipos	PIEET	SAU	Descripción	Cantidad
22	27	Senora	UMF 63 Hermosillo	Calle Ley Federal del Trabajo, No.5/N Colonia Apoyo C.P.82100, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	27	Senora	UMF 66 Cd Obregon	Calle Jacinto López y Jalisco, No.2250 Colonia Municipal Libre C.P.85000, Municipio Cajeme, Sonora	Mecánica y Fluidos	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	3
22	29	Tamaulipas	1162. UMR 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	29	Tamaulipas	1162. UMR Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.86400, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	29	Tamaulipas	1167. UMR Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.600 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	29	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	Calle Dos y Dieciséis, No.5/N Colonia Monte Alto Sinaloahua C.P.89600, Municipio Altamira, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	29	Tamaulipas	UMF 69 Ciudad Victoria	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito, C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	30	Tlaxcala	UMF 9 Santa Ana	Calle Ignacio Pizarro, No.66 Colonia Santa Ana Chiantempán Centro C.P.90900, Municipio Chiantempán, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	30	Tlaxcala	UMF 17 S. Bernabé	Calle Flores, No.32 Barrio Terceira Sección, C.P.90623, Municipio Amozoc, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	30	Tlaxcala	UMF 19 Apizaco	Calle Francisco I. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.90300, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	4
22	30	Tlaxcala	UMF 37 Calpulalpan	Avenida Porfirio Bonilla, No.5/N Colonia Calpulalpan Centro C.P.90900, Municipio Calpulalpan, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	31	Veracruz Norte	1162. UMR Jalisco	Calle Comas del Estero, No.5/N Colonia Mirya Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	31	Veracruz Norte	UMF 19 Cosamé	Calle Juárez, No.112 Colonia Coatepec Centro C.P.91560, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	3
22	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prologación Díaz Melo, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Calle Montesinos, No.5/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	31	Veracruz Norte	UMF 20 Saltillo	Calle Independencia, No.2 Colonia Saltillo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	2
22	31	Veracruz Norte	UMF 35 Santiago Tuxtla	Municipio Saltillo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	2
22	31	Veracruz Norte	UMF 75 Pasa Riza	Calle Lda Mayo, No.5/N Colonia Santiago Tuxtla Centro C.P.95830, Municipio Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Central Poniente, No.601 Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.700, Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	32	Veracruz Sur	UMF 52 Coscomatepec	Calle Calle 6, No.5/N Unidad Habitacional El Naranjo C.P.94970, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	32	Veracruz Sur	UMF 4 Ctd. Mendoza	Avenida Hidalgo, No.5/N Colonia Ciudad Mendoza Centro C.P.94970, Municipio Carmelito Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	4
22	32	Veracruz Sur	UMF 55 Tepehualtepec	Prolongación Guerrero, No.120 Colonia Barrio de San Miguel C.P.91337, Municipio Tepehualtepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	2
22	32	Veracruz Sur	UMF 54 Ixmiquilpan	Calle Morales, No.5/N Pucelco Ixmiquilpan Centro C.P.95440, Municipio Ixmiquilpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	3
22	32	Veracruz Sur	UMF 43 Tres Valles	Calle Alvaro Obregón, No.5/N Colonia 3 Valles Centro C.P.95300, Municipio Tres Valles, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	2
22	32	Veracruz Sur	UMF 49 Gabino Barreda	Avenida López Mateos, No.5/N Congregación Gabino Barreda C.P.95429, Municipio Cosamaloapan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	39	Norte de la Ciudad de México	1162. UMR San Pedro Xalpa	Calle Eblidito Cortez, No.300 Colonia Amplanación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ILOS / GAMES / LAG





GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

22	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco, C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812, Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	40	Sur de la Ciudad de México	UMF UMIAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur AHI, No.144, Colonia Granjas México C.P.09400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Callezada Del Hueso, No.117 Colonia EsHacienda Coapa C.P.16310, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial B Sur Callezada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Hanto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	4A	Especialidades Hosp.	HES CMN La Raza	Calle Seris, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	30
22	40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	4P	Traumatología y Otopedía Lomas Verdes	HTO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes, No.52, Colonia Santa Cruz Acatlán C.P.53160, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	4Q	Traumatología y Otopedía, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.5/N Colonia Amar C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	4R	Traumatología y Otopedía N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
23	01	Aguaascalientes	HGZ 1 Aguaascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	6
23	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	1
23	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadé, No.16801 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2
23	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22227, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	Clasificación	BOA/UMAE	Unidad Médica	Demásis de la Unidad Médica	Grupos de Atención	CICSP	PREJ	SA	Descripción	Cantidad
23	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.24060, Municipio La Paz,Baja California Sur	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11958	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	04	Campeche	UMF 12 Ctl. Uel Carrimen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24057, Municipio Carmen,Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche,Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	05	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	05	Coahuila	HGZMF 7 Morelos	Boulevard Harold R. Papp, No.5/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C. P.25750, Municipio Morelos,Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sahagún,Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	06	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas, No.289 Colonia Nuevo Salgado C.P.20180, Municipio Manzanillo,Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.26500, Municipio Colima,Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 16a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Peridotita C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.49760, Municipio Tapachula,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Emilio Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericana C.P.72520, Municipio Juárez,Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	10	Durango	HGZ 51 Chupala	Calle María Esther Galarrza, No.222 Fraccionamiento Fidel Velásquez C.P.35025, Municipio Gómez Palacio,Durango	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	11	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.39060, Municipio Celaya,Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	12	Guanajuato	UMF 43 León	Boulevard Torres Landá, No.5804 Colonia Jardines de Juárez II C.P.37530, Municipio León,Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	13	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.39800, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I. Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepic del Río	Avenida Adolfo Ocampo, No.37 Colonia Montenegro C.P.42855, Municipio Tepic del Río de Ocampo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



**GOBIERNO DE  
MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	UBICACIÓN	CÓDIGO	PRE	ACTIVIDAD	CANTIDAD
23	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Hidalgo	UMF 34-Tulancingo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	8
23	Jalisco	HGZ 21 Tepetitlán	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Estado de Mexico Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquahuac	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Estado de Mexico Poniente	UMF 187 La Higuera	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Estado de Mexico Poniente	UMF-UMAA 231 Metepec	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Estado de Mexico Poniente	UMF 249 Santiago Tlaxomulco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7
23	Michoacán	UMF-UMAA 75 Morelia	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Código	Código UMAE	Código UMAE	Unidad Médica		Unidad Médica		Unidad Médica		CUCOP	PIEJ	SAL	Categorización	Cantidad
			Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica							
23	19	Maya Itz	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.65357, Municipio Tepic, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3			
23	20	Musuo León	HCSMF 12 Linares	Calle Emilio Carranza, No.5/N Colonia Linares Centro C.P.67704, Municipio Linares, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3			
23	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uruel Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1			
23	20	Nuevo León	UMF 20 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5			
23	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1			
23	21	Onasca	HGZ 3 Tuxtpec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prof. Av. Independencia, No.103 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4			
23	21	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Calle Nicolás Bravo, No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70610, Municipio Salina Cruz, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2			
23	22	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.421 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3			
23	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2			
23	23	Queretaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.5/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arceago	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5			
23	23	Queretaro	UMF 9 Del Centro	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Trébol C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arceago	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3			
23	24	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Najoles, No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3			
23	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Michuaple, No.51 Región San José Bonampak C.P.77553, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1			
23	25	San Luis Potosí	HGZ 30 Tangamanga	Avenida Tangamanga, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1			
23	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1			
23	25	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahuacatlan, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2			
23	25	Sinaloa	HGSMF 30 Guamuchi	Boulevard Antonio Rosales, No.5/N Colonia Guamuchi C.P.81460, Municipio Salvador Alvarado, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3			
23	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.83390, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3			
23	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Periquita, No.5/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4			

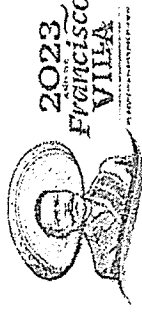
ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clave	Estado	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Relación	Clave	Clave	Clave	Clave	Cantidad
23	Sonora	HGZ 14 Hermosillo CAU quemados.	Municipio Hermosillo, Sonora	Calle Alberto Gutiérrez, No. S/N Colonia Los Mirasoles C.P. 83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Municipio Nogales, Sonora	Avenida Alvaro Obregón, No. 756 Colonia Nogales Centro C.P. 84000, Municipio Nogales, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Sonora	HGP Hermosillo	Municipio Hermosillo, Sonora	Avenida Isidro Olvera, No. S/N Colonia Morelos C.P. 83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Municipio Hermosillo, Sonora	Calle Pedro Moreno, No. 14 Colonia Centenario C.P. 83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Tabasco	UMF 45 Cárdenas	Municipio Cárdenas, Tabasco	Calle Leonardo Adriano, No. 201 Colonia Centro C.P. 86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Municipio Reynosa, Tamaulipas	Boulevard Hidalgo, No. 2000 Colonia del Valle C.P. 88520, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7
23	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Calle Victoria, No. S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P. 88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Municipio Matamoros, Tamaulipas	Calle Sexta entre Mina y Otampó, No. 800 Colonia Matamoros Centro C.P. 87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7
23	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Municipio Mante, Tamaulipas	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No. 300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P. 89800, Municipio El Mante, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Municipio Victoria, Tamaulipas	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo Lopez Mateos, No. S/N Colonia Pedro Sosa C.P. 87120, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Tamaulipas	UMF-UMAA 39 y Rehab	Municipio Victoria, Tamaulipas	Avenida 12 de Marzo, No. 800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P. 87344, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Municipio Victoria, Tamaulipas	Avenida Michoacán, No. S/N Fraccionamiento San Luisito C.P. 87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7
23	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Municipio Veracruz, Veracruz	Calle Lomas del Estadio, No. S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P. 91000, Municipio Xalapa Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Municipio Veracruz, Veracruz	Avenida Soledad, No. S/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P. 93600, Municipio Martínez De La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Municipio Veracruz, Veracruz	Prolongación Diez Mirón, No. S/N Colonia Floresta C.P. 91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Municipio Córdoba, Veracruz	Calle Calle 12, No. S/N Colonia Córdoba Centro C.P. 94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Municipio Minatitlán, Veracruz	Calle Justo Sierra, No. 31 Colonia Minatitlán Centro C.P. 96700, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Municipio Orizaba, Veracruz	Avenida Oriente 6, No. S/N Colonia Orizaba Centro C.P. 94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Municipio Córdoba, Veracruz	Calle Calle 22, No. S/N Colonia San Dimas C.P. 94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

PDR	RPO	CÓDIGO/UMAE	Unidad Médica	Compartido a la Unidad Médica		Grupos de Tratación		CICSP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
				Compartido a la Unidad Médica	Compartido a la Unidad Médica	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación					
23	32	Venacruz Sur	UMF L Ortizob	Avenida Oriente 3, No.764 Colonia Orizaba Centro C.P.91300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531300.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	33	Yucatán	HCR Mérida	Calle 34 x 41, No.423 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida, Yucatán	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531300.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2	
23	34	Zacatecas	HCC Zacatecas	Calle Torreón, No.315 Colonia Lomas de la Soledad C.P.96040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531300.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	35	Norte de la Ciudad de México	HCC 48 San Pedro Xalpa	Calle Epitacio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531300.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	39	Norte de la Ciudad de México	UMF B Azcapotzalco	Calle Reforma, No.5 Colonia Azcapotzalco C.P.02200, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531300.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5	
23	39	Norte de la Ciudad de México	UMF D0 Zinogua	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1873 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Itapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531300.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	40	Sur de la Ciudad de México	UMF UNIMA 42 Cuajimalpa	Calle Juarez del Monte esquina Monte Alto, No.571 Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531300.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 101 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.06540, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531300.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	40	Sur de la Ciudad de México	HCC 2A Pasco Troncoso	Eje Vial 3 Sur Arri, No.144 Colonia Guampala, México C.P.08600, Municipio Itzacolo, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531300.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5	
23	40	Sur de la Ciudad de México	HCR 7 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.177 Colonia Exhacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531300.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	40	Sur de la Ciudad de México	UMF Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.571 Colonia Exhacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531300.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	30	
23	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Tetrapalpa	Eje Vial 6 Sur Calzadas Ermita Itapalapa, No.1771 Colonia El Manzo C.P.03830, Municipio Itapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531300.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	40	Hosp.	B5 CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.310 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531300.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2	
23	40	Hosp.	HES CMN Occidente Jalisco	Calle Belisario Domínguez, No.1030 Fraccionamiento Intemperancia Oriente C.P.46430, Municipio Guadalajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531300.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	10	
23	40	Hosp. Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 Norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531300.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4	
23	40	Hosp. Especialidades N° 1 Cuernavaca	HES CMN del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos, No.574 Colonia Los Paraisos C.P.37528, Municipio León, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531300.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4	
23	40	Hosp. Especialidades N° 2 Sonora	HES 2 CMN Honorate Obregon	Calle del Seguro, No.571 Unidad Habitacional Multifamiliares HSES C.P.05190, Municipio Colima, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531300.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	6	
23	40	Hosp. Especialidades N° 16 Veracruz	HES 16 Veracruz	Avenida Cuauhtémoc, No.571 Colonia Fuerte de Hueso C.P.91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531300.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2	
23	40	Hosp. Fraternidad de las Salinas, DF	HFO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.571 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531300.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clave	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Relación	CUSOP	Pres	Al	Relación	Clave
23	Hosp. Traumología, Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	Hosp. Traumología y Ortopedia Lomas Vieudas	UMFR Conjunto Colonia	Calle Sullivan, No.S/N Colonia San Rafael C.P.06670, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	8
23	Hosp. Traumología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.5/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Hosp. Traumología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Calle Belizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
24	Aguascalientes	UMF 10 Aguascalientes	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
24	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Avenida Convención de 1914 Norte, No.102 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguascalientes-Aguascalientes	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	4
24	Michoacán	HGZMF 12 Lázaro Cárdenas	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	2
24	Quintana Roo	HCR 17 Cancún	Avenida Lázaro Cárdenas, No.154 Colonia Centro C.P.60950, Municipio Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	3
24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.Mt. 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	2
24	Venacruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcos	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	4
24	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle Roman Marín, No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	3
24	Hosp. Traumología, Magda. de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	1
24	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	1
25	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acazapotzalco, Ciudad de México	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	2
25	Colima	HGSMF 4 Tecoman	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 25, NOS/N Fraccionamiento Brisas del Pacífico C.P.23473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	2
			Calle Colegio Militar, No.1 Colonia Tecoman Centro C.P.28100, Municipio Tecoman, Colima	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	2



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, No. GAO/UBAL, UBAL/UMAF, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Clases y Definición, CUICOP, PAEI, GAI, Descripción, Cantidad. Rows list medical equipment distribution details across various states and municipalities.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS





Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

26	11	Guajuatuto	UMF 38 S. José Iturbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz km. 1, No.5/N Colonia San José Iturbide Centro C.P.7980, Municipio San José Iturbide, Guajuatuto	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6
26	13	Hidalgo	UMFH 3 Cuautepec	Avenida Francisco I Madero, No.5/N Colonia Cuautepec de Hingosa Centro C.P.43740, Municipio Cuautepec de Hingosa, Hidalgo	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	19	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolob Echeverría, No.5/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	19	Nayarit	HGSMF 15 Las Viras	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela, Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.35 Fraccionamiento Ciudad del Valle Tepic, Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	19	Nayarit	UMF 5 Tepic	Calle Trabajo, No.518 Colonia Heriberto Casas C.P.63082, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	19	Nayarit	UMF 25 Tepic	Calle Gustavo Baz, No.34 Fraccionamiento Fray Junípero Serra C.P.63169, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	19	Nayarit	UMF 3 Cora	Carretera Com Villa Hidalgo Km 8, No.5/N Ejido El Cora C.P.63773, Municipio San Blas, Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle José Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	19	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	19	Nayarit	UMF 22 San Juan Abajo	Calle Constitución, No.5/N Pueblo San Juan de Abajo C.P.63733, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia, No.5/N Colonia Residencial Aztalin C.P.64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morelos, No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	20	Nuevo León	UMF 58 S. Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.336 Colonia Zona Industrial C.P.66317, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardenali y Corrión, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	20	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Arceaga y Jiménez, No.5/N Colonia Parriso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	20	Nuevo León	UMF 30 Pihó	Avenida Margarita Haza de Juárez, No.5/N Colonia Chihuahita C.P.67188, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	20	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Pablo Livas, No.5501 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67190, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	20	Nuevo León	UMF 55 Dr. Arroyo	Municipio Dr. Arroyo, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	20	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Calle Lerdo de Tejada, No.132 Colonia Centro Villa de García (casco) C.P.66000, Municipio García, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	20	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V.C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	22	Puebla	UMF 7 5n Bartolo	Cirujito San Bartolo B Poniente, No.5/N Colonia INFONAVIT San Bartolo C.P.72470, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	34
26	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condera, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	23	Querétaro	UMF 12 Cadereyra	Calle Esquejel Montes, No.5/N Colonia Centro C.P.76900, Municipio Cadereyra de Montes, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	23	Querétaro	UMF 14 El Pueblito	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblito Centro C.P.76900, Municipio Corregidora, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6
26	23	Querétaro	UMF 11 S. R. Jauregui	Calle Melchor Ocampo, No.5/N Pueblo Santa Rosa, Jauregui C.P.76220, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4



Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'

Table with columns: Estado, No. de Unidad Médica, UMAP/UMAF, Unidad Médica, Municipio de la Unidad Médica, CUCSO, PMSI, SAJ, Descripción, Cantidad. Lists medical units across various states like Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Yucatán, and Zacatecas.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS





GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Banillo	No. CDA/UBAE	Estado/UBAE	Unidad Médica	Populación de la Unidad Médica	Clínica	HRM	SAI	Descripción	Cantidad
27	14	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.1018 Colonia Guadalupe Centro C.P.41090, Municipio Guadalupe, Jalisco.	Óptica	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	2
27	14	Jalisco	HGR 1801 Tejupilco	Carretera San Sebastián-Santa Fe, No.1000 Fraccionamiento Los Encinos, C.P.45653, Municipio Tlaxiaco de Zúñiga, Jalisco.	Óptica	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	2
27	16	Estado de México	Poniente	Boulevard Manuel Avila Camacho, No.574 Fraccionamiento Los Margaritas C.P.564050, Municipio Ciudad López Mateos, Estado de México.	Óptica	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	16	Estado de México	Poniente	Avenida Dr. Gustavo Baz Suárez, No.28 Colonia San Bartolo Nahuatlpan [Municipalidad] C.P.52000, Municipio Nahuatlpan de Juárez, Estado de México.	Óptica	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	5
27	16	Estado de México	Poniente	Avenida Paseo Toluca, No.620 Colonia Valtice C.P.50950, Municipio Toluca, Estado de México.	Óptica	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	3
27	22	Puebla	HGR 20 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.421 Unidad Habitacional INFONAVIT 1a Margareta C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla.	Óptica	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	9
27	22	Puebla	HGR 23 Teztlahuacán	Avenida Juárez, No.14 Colonia Teztlahuacán Centro C.P.73803, Municipio Teztlahuacán, Puebla.	Óptica	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	22	Puebla	HGR 15 Tehuacán	Avenida De las Américas, No.1800 Colonia San Nicolás, Tehuacán, C.P.72710, Municipio Tehuacán, Puebla.	Óptica	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	29	Tamaulipas	HGR 24 UARMA IS Ciudad del Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88650, Municipio Reynosa, Tamaulipas.	Óptica	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	29	Tamaulipas	UMF UNAMA 39 y Retab	Avenida 12 de Marzo, No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87346, Municipio Matamoros, Tamaulipas.	Óptica	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	31	Veracruz Norte	HGR 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.571 Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz, de Ignacio de la Llave.	Óptica	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	31	Veracruz Norte	HGR 24 Pasa Rica	Calle Harapos, No.571 Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Pasa Rica De Hidalgo, Veracruz, de Ignacio de la Llave.	Óptica	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	31	Veracruz Norte	HGR 28 Abasco de la Torre	Avenida Soledad, No.571 Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.94600, Municipio Martínez De La Torre, Veracruz, de Ignacio de la Llave.	Óptica	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	31	Veracruz Norte	HGR 26 José Carril	Carretera Costera Lardiz Veracruz, No.571 Colonia José Carril Centro C.P.91680, Municipio La Antigua, Veracruz, de Ignacio de la Llave.	Óptica	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMH Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla.	Óptica	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	2
28	11	Guerrero	HGR 26 Irapuato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.56650, Municipio Irapuato, Guerrero.	Electrónica Médica	1200	531609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
28	13	Hidalgo	HGS 33 Tlaxiaca	Calle Rudi, No.3 Colonia Drevillas C.P.43896, Municipio Tlaxiaca, Hidalgo.	Electrónica Médica	1200	531609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	1
28	20	Tamaulipas	HGR 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.571 Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88600, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Electrónica Médica	1200	531609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
29	29	Tamaulipas	HGR 13 Matamoros	Calle Sexta entre Miny y Osorio, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87100, Municipio Matamoros, Tamaulipas.	Electrónica Médica	1200	531609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
29	29	Tamaulipas	HGR 3 Monte	Boulevard Blvd. Luis Ibarra, No.700 Colonia Ciudad Monte Centro C.P.88800, Municipio El Monte, Tamaulipas.	Electrónica Médica	1200	531609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
29	29	Tamaulipas	HGR 11 Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo López Mateos, No.571 Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria, Tamaulipas.	Electrónica Médica	1200	531609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
29	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo López Mateos, No.571 Colonia Estuero Nacional C.P.89720, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas.	Electrónica Médica	1200	531609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	1
29	29	Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Carretera Reynosa-San Fernando km. 204, No.1200 Fraccionamiento Promidias II C.P.88799, Municipio Reynosa, Tamaulipas.	Electrónica Médica	1200	531609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	4
4F	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMH Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla.	Electrónica Médica	1200	531609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	3
4X	4X	Hosp. General CEMH La Baza	HG. CMH La Baza	Ciudad Interior Paseo de las Jicarandas, No.571 Colonia La Raza C.P.92990, Municipio Acazapotlán, Ciudad de México.	Electrónica Médica	1200	531609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	19

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE  
CAMPECHE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADAS	ACTIVIDAD	TIPO DE SERVICIO	TIPO DE EQUIPO	TIPO DE EQUIPO			
29	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	2
29	04	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle "A", No.5/N Colonia Ciudad del Carmen C.P.24100, Municipio Carmen, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	2
29	04	Campeche	UMF 11 Ah Kim Pech	Avenida Na. Lavalle Urbina, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	3
29	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.12 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	5
29	06	Calima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas , No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28869, Municipio Manzanillo, Colima	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	1
29	06	Calima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas esq. Pinar, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	5
29	11	Guajuato	HGZMF 3 Salamanca	Calle Ruben Darío, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	3
29	11	Guajuato	UMF 34-Jaral Progreso	Avenida De la Juventud, No.5/N Colonia Jaral de Progreso Centro C.P.39470, Municipio Jaral del Progreso, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	2
29	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	1
30	02	Baja California	HGZMF 6 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.16801 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	05	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	12	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	14	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadaluajara Centro C.P.44100, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	15	Estado de Mexico Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	15	Estado de Mexico Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.5/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	15	Estado de Mexico Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpanantla C.P.51030, Municipio Tlalpanantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	20	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partido	No. CDM/UDAM	CDM/UDAM	Unidad Médica	Demanda en la Unidad Médica	Unidad de Atención	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Unidad
50	20	Nuevo León	HIGZMF 8 S. Ilicionas Garza	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	28	Tlaxcala	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.80020, Municipio Centro, Tlaxcala	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Isidro	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos M. Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Pesad Troncoso	Eje Vial 3 Sur AMI, No.344 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Mazuelo	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Vermedos	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 32 Villa Coapa	Catarzo Del Hueso, No.5/N Colonia Ex-Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	40	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitan 3E, No.5/N Colonia Valle de las Miras C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	40	Especialidades, Hosp. Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 Norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5310150	12033	531616.5066.0301	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	15	Estado de México	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.55180, Municipio Texcoco, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.0301	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	15	Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpan, C.P.54030, Municipio Tlalpan, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.0301	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	15	Estado de México	USF 64 Tequezquahuac	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequezquahuac C.P.54030, Municipio Tlalpan, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.0301	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	1
31	15	Estado de México	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacuanitla C.P.55700, Municipio Conasco de Benito Juárez, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.0301	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	15	Estado de México	UMF 105 Chalco	Avenida Aquiles Sardan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata, C.P.56500, Municipio Chalco, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.0301	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	15	Especialidades, Hosp. Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 Norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.0301	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	1
31	15	Hosp. Puebla	HP CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.715 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.64340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.0301	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	15	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza	Circuito Interior Pasos de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02900, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.0301	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	02	Baja California	HIGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22800, Municipio Ensenada, Baja California	Óptica	5310151	12054	531626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	3

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

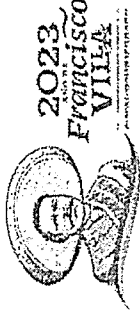
LOS/CAMF/LAG



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	GRUPO DE SERVICIOS	OPCIÓN DE SERVICIO	CÓDIGO DE SERVICIO	CANTIDAD
32	Baja California	HGR 1 Tijuana	Óptica	5310151	531.626.0107.01.01	1
32	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Óptica	5310151	531.626.0107.01.01	1
32	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Óptica	5310151	531.626.0107.01.01	1
32	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Óptica	5310151	531.626.0107.01.01	5
32	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Óptica	5310151	531.626.0107.01.01	4
32	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Óptica	5310151	531.626.0107.01.01	1
32	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Óptica	5310151	531.626.0107.01.01	2
32	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Óptica	5310151	531.626.0107.01.01	3
32	Estado de Mexico Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Óptica	5310151	531.626.0107.01.01	1
32	Estado de Mexico Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Óptica	5310151	531.626.0107.01.01	1
32	Estado de Mexico Poniente	HGZ 194 El Molinito	Óptica	5310151	531.626.0107.01.01	1
32	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Óptica	5310151	531.626.0107.01.01	2
32	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Óptica	5310151	531.626.0107.01.01	5
32	Nuevo León	HGZ 67 Apodaca	Óptica	5310151	531.626.0107.01.01	2
32	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Óptica	5310151	531.626.0107.01.01	1
32	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Óptica	5310151	531.626.0107.01.01	1
32	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Óptica	5310151	531.626.0107.01.01	1
32	Norte de la Ciudad de México	HGZ 49 San Pedro Xalpa	Óptica	5310151	531.626.0107.01.01	1
32	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Iztacalco	Óptica	5310151	531.626.0107.01.01	1



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

No. Ciudad/UMAL	Ciudad/UMAL	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Grupo de Equipos	CUCOP	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
32	40	HGZ 14 Venados Sur de la Ciudad de México	Eje Vial 7 Sur, Municipio Libre, No. 2710 Colonia Portales C.P. 03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Óptica	5310151	12054	531773.0207.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	2
32	40	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	Eje Vial Metropolitano 36 - No. 541 Colonia Valle de las Milras C.P. 64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	5310151	12054	531773.0207.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TEL EMISSION).	2
33	01	HGZMF 1 Durango	Avenida Normal, No. 200 Colonia Silvestre Dorador C.P. 34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	01	HG2 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No. 1202 Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	02	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No. 54 Fraccionamiento Bahía C.P. 22860, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	3
33	02	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No. 16601 Colonia Firo Tijuana, Zona Xera etapa C.P. 22226, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	03	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos, Km 2.5, No. 571 Fraccionamiento Brisas del Pacífico C.P. 23473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	04	HGZMF 1 Cuernavaca	Avenida López Ahireos, No. 511 Colonia Centro C.P. 24000, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	05	HGZ 15 Cuernavaca	Carretera Cuernavaca - Cuernavaca, No. 511 Colonia Centro C.P. 24000, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	05	HGZMF 24 Huasca de Ochoa	Carretera Antonio Nariño, No. 511 Colonia Sábalo Centro C.P. 25000, Municipio Sábalo Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	05	HG5 19 Cd. Acuña	Avenida Adolfo López Mateos, No. 511 Colonia Nueva Rosita Centro C.P. 26900, Municipio San Juan de Sabán, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	05	HG2 2 Toluca Cuicuiltepec	Boulevard Guerrero, No. 511 Colonia Ciudad Acuña Centro C.P. 29043, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	14	HGZ 14 Guadaluajara	Galle Jira calle 11 oriente norte, No. 511 Colonia Jardines de la Paz C.P. 44660, Municipio Revolución, No. 235 Colonia Jardines de la Paz C.P. 44660, Municipio Cuicatlan, Jalisco	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	14	HGZ 21 Tepatlalán	Cirujito Sur, Sanidad Juan Pablo II, No. 109 Colonia Fraccionamiento los Sources C.P. 47633, Municipio Tepatlalán de Morelos, Jalisco	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	14	HGZ-UMAA 7 Leones de Morelos	Avenida El Tepeyac, No. 768 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P. 47410, Municipio Leones de Morelos, Jalisco	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	14	HGZ 89 Guadaluajara	Avenida Agustín Yañez, No. 1930 Colonia Moderna C.P. 44190, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	16	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medicina Ascension, No. 2066 Colonia Diaz Ordaz C.P. 48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	14	HGR 110 Obispos	Calle Circunvalación Obispos, No. 2203 Colonia Circunvalación Obispos C.P. 44716, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	15	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No. 511 Fraccionamiento La Quebrada C.P. 54769, Municipio Cuatitlan Iztacal Estado de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	15	HGZ 68 Tulipac	Avenida Morelos Km 135, No. 511 Poblado Santa María Tulipac C.P. 51400, Municipio Ecatepec de Morelos Estado de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	15	HGZ 98 Coahuila	Boulevard Coahuila, No. 61 Fraccionamiento Villa de las Flores 1a Sección C.P. 55710, Municipio Coahuila de Zaragoza, Estado de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	15	HGZ 191 Tecuaco	Calle Benito Bustamante, No. 511 Colonia Niños Héroes C.P. 58160, Municipio Tecuaco, Estado de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	15	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico Puebla Km 175, No. 511 Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P. 51600, Municipio La Paz, Estado de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	15	HGR 72 Gustavo Diaz	Avenida Gustavo Diaz, No. 511 Zona Industrial Centro Industrial Fraccionamiento C.P. 51600, Municipio Tlalquehuacal de las Flores, Estado de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	3
33	15	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No. 511 Fraccionamiento Nuevo Pases de San Agustín 3a. Sección C.P. 54150, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1

ANEXOS  
COMISION DE CONTRATOS

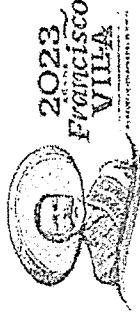




GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

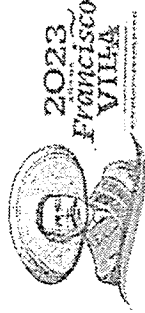
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDENADAS	TIPO DE SERVICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	RECURSOS	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA
Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Calzada Benito Juárez, No.S/N Colonia Lindavista C.P.60020, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo		Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
Michoacán	HGZ 03 Morelia	Periférico Paseo de la República, No.1935 Colonia Camelinas INFONAVIT C.P.59290, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo		Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
Morelos	HGZMF 7 Cuautla	Calle Tulipanes, No.2 Colonia Centro C.P.62740, Municipio Cuautla, Morelos.		Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plati de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos		Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pre, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit.		Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Avenida Juárez, No.S/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León		Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.69000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca		Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
Queretaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Atecasga		Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
Quintana Roo	HGZ 3 Cancún	Avenida Coba, No.S/N Colonia Supermanzana 22 Centro C.P.77500, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo		Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolas Zapata, No.203 Colonia Atobedias de Tequisquilapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí		Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Alamo, Sinaloa		Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
Sinaloa	HGZMF 32 Cuasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa		Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarzo, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa		Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.89120, Municipio Cajalme, Sonora		Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Estuero Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas		Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala		Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala	Boulevard Guillermo Valle, No.115 Colonia Tlaxcala Centro C.P.90000, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala		Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Naranjos, No.S/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave		Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.S/N Colonia Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave		Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
Yucatán	HGSMF 3 Motul	Calle 26, No.319 Colonia Motul de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Motul, Yucatán		Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
Yucatán	HGR 12 Mérida.	Avenida Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia García Gineres C.P.97070, Municipio Mérida, Yucatán		Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
Norte de la Ciudad de México	HGZ 24 Insurgentes	Avenida Insurgentes Norte, No.1322 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México		Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03000, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México		Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Teocoyo	Eje Vial 3 Sur Atil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México		Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Iztacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México		Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 17 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México		Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
Sur de la Ciudad de México	HGZ 32 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.S/N Colonia Exhacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpa, Ciudad de México		Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1



GOBIERNO DE  
MÉXICO



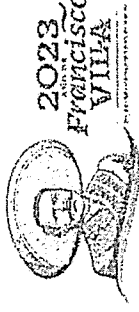
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partido	OP	COADUNAM	BOMD/UMIA	Unidad Pública	Distribución de la Unidad Médica	Grupos de Atención	CUCOP	PRIE	SAI	Descripción	Cantidad
33	4A		Hosp. Especialidades C.M.N. La Paz	HES CMN La Paz	Collo Sols, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acapulco, Estado de Guerrero	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVÉRES.	1
33	4D		Hosp. Especialidades P.R. 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Ej. Vial Metropolitano 36 - No.5/N Colonia Valle de las Nieves C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVÉRES.	4
33	4F		Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVÉRES.	3
33	4S		Hosp. Pediatria C.M.N. Siglo XXI	HIP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVÉRES.	1
34	01		Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20930, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15		Estado de México	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.57600, Municipio Cuautlilán, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15		Estado de México	HGZ 68 Tepic	Avenida Morelos Km 19.5, No.5/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.25400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15		Estado de México	HGZ 98 Coahuila	Boulevard Coahuila, No.8/N Fraccionamiento Villa De Las Flores 1A Sección C.P.55710, Municipio Coahuila de Berriz, Estado de Coahuila, México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15		Estado de México	HGZ 71 Chalco	Avenida Cuauhtémoc, No.216 Colonia Chalco de Diab. Coahuila Centro C.P.95600, Municipio Chalco, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15		Estado de México	HGZ 187 Tecuaco	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Niños Hércules C.P.55800, Municipio Tecuaco, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15		Estado de México	HGZ 53 Los Reyes, Paz	Carretera México-Puebla Km 17.5, No.5/N Colonia Los Reyes Acapulpana, C.P.56400, Municipio La Paz, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15		Estado de México	HGZ/NF-76 Xalisco	Carretera México-Puebla Km 17.5, No.5/N Pueblo San Pedro Xalisco C.P.95310, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15		Estado de México	HGZ 72 Coahuila R2	Avenida Cuauhtémoc, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpanpana C.P.54030, Municipio Tlalpanpana de Baz, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	2
34	15		Estado de México	HGZ 196 Fidal Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseos Dr. San Agustín 3A Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15		Estado de México	HGZ 200 Tecamac	Carretera Federal México-Puebla Km 42, No.5/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuatlán C.P.55745, Municipio Tecamac, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	39		Norte de la Ciudad de México	HGZ/NF-29 S. Juan Aragón	Avenida S/N, No.000 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07900, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
01			Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.203 Fraccionamiento Universidad C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	5310839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
01			Aguascalientes	UMF 10 Aguascalientes	Avenida Convención de 1914 Norte, No.102 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	5310839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
			Baja California	HGZ 30 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1498 Colonia Nueva C.P.21000, Municipio Mexicali, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	5310839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
			Baja California Sur	HGZ/NF-11 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Medicina Física y Rehabilitación	5310839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
			Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	5310839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

No. Expediente	Localidad	Unidad Médica	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud
35	Coahuila	HGZMF 2 Saltillo	Boulevard Venustiano Carranza, No.S/N Colonia Kiosco C.P.25240, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.		10			
35	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Harold R. Pope, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Menacona, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.		4			
35	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.		1			
35	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Peseo de las garzas, No.29 Colonia Nuevo Salguva C.P.28869, Municipio Manzanillo, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.		1			
35	Colima	HGZ 1 Villa de Álvarez	Avenida Lapidáculi, No.250 Fraccionamiento El Haya C.P.29883, Municipio Villa de Álvarez, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.		5			
35	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mirna, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.		2			
35	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.		1			
35	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29004, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.		1			
35	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle S Mejía , No.450 Colonia Promar C.P. 23235, Municipio Juárez, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.		3			
35	Chihuahua	HGZMF 16 Cd. Cuahutémoc	Avenida 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Progreso C.P.31550, Municipio Cuahutémoc, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.		1			
35	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.		1			
35	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.		5			
35	Chihuahua	UMF-UMAA 33 Chihuahua	Avenida Melchor Ocampo, No.S/N Colonia El Palomar C.P.31204, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.		2			
35	Durango	HGZ 51 Chapala	Calle María Esther Galarza, No.222 Fraccionamiento Fidel Valésquez C.P.35025, Municipio Gómez Palacio, Durango	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.		2			
35	Durango	HGZ 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.		2			
35	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo, No.S/N Colonia IMSS C.P.36060, Municipio Celaya, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.		2			
35	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Cámer C.P.36550, Municipio Irapuato, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.		2			
35	Guerrero	UMF-UMAA 29 Diamante	Carretera La Poza, No.1 Fraccionamiento Altos del Márquez C.P.39905, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.		1			
35	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.		1			



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

No. Partida	CDAD/UMAE	GOBIERNO/UMAE	Unidad Médica	Descripción de la Unidad Médica	Medicina Física y Rehabilitación	Código CUCOP	PIEII	SAI	Descripción	Cantidad
35	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepic del Río	Avenida Melchor Ocampo, No. 32 Colonia Nextengo, C.P. 42855, Municipio Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No. 201 Fraccionamiento Aliboladas Santa Elena C.P. 42095, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Plenascenton, No. 5/N Colonia Real de Minas C.P. 43612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	14	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Morene	Avenida El Tepalcate, No. 768 Colonia Tepalcate 2da. Sección C. P. 47470, Municipio Lagos de Morene, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	14	Jalisco	HGZ 09 Guadaluajara	Avenida Agustín Yañez, No. 1939 Colonia Moderna C.P. 44199, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Labor Cardenas, No. 1060 Colonia 9 de Julio C.P. 44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	7
35	14	Jalisco	UMF 51 Guadaluajara	Calle Magisterio, No. 1425 Colonia Observatorio C.P. 44266, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	15	Estado de México	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No. 5/N Colonia Niños Héroes, C.P. 50160, Municipio Texcoco, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	15	Estado de México	HGR 72 Cuautero Baz Oriente	Avenida Gustavo Baz, No. 5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C. P. 54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	15	Estado de México	HGR 196 Fidel Velázquez Oriente	Avenida Carlos Hank González, No. 5/N Fraccionamiento Nuevo Pasos de San Agustín 3A Sección C.P. 55330, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	15	Estado de México	UMF 51 Villa de las Flores Oriente	Avenida José López Portillo, No. 5/N Colonia Zacamulilla C.P. 55700, Municipio Coacalco de Berizotébal, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	16	Estado de México	HGR 230 Toluca	Avenida Paseo Toluca, No. 670 Colonia Verónica C.P. 50150, Municipio Toluca, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	16	Estado de México	UMF 187 La Higuera Puntilla	Calle Francisco Barrera, No. 5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P. 57940, Municipio Alzasa de Zaragoza, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	16	Estado de México	UMF-UMAA 231 Metepec Puntilla	Avenida Hacienda La Querencia, No. 23 Colonia Andrés Boina Enrique C.P. 52140, Municipio Metepec, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	17	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Ahuendados, No. 5/N Colonia La Luneta C.P. 59680, Municipio Zamora Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	17	Michoacán	UMF-UMAA 75 Marilla	Avenida Jesús Sánchez Flores, No. 1801 Colonia Camélias HFOANAVIT C.P. 62740, Municipio Cuautla, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	18	Morelos	HGZMF 7 Cuautla	Calle Tulpanes, No. 2 Colonia Centro C.P. 62740, Municipio Cuautla, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Labor Cardenas, No. 5/N Colonia Centro C.P. 62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	18	Morelos	HGDMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No. 201 Colonia Bricando Flores Magón C.P. 62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clave	Entidad Federativa	Municipio	Localidad	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Código de Clasificación	Código de Clasificación	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
35	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolai Gheverría, No.S/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcuintla,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1		
35	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefita Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5		
35	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez, No.S/N Colonia Iturbide C.P.65420, Municipio San Nicolás de los Garza,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8		
35	Nuevo León	HGSMF 11 Montemorelos	Calle José Ma. Parás y Ballesteros, No.S/N Colonia Montemorelos Centro C.P.67500, Municipio Montemorelos,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1		
35	Nuevo León	HGSMF 12 Linares	Calle Emilio Carranza, No.S/N Colonia Linares Centro C.P.67700, Municipio Linares,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2		
35	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Perenicencia, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2		
35	Nuevo León	UMF-UMAA 7 San Pedro Garza	Boulevard Diaz Ordaz, No.S/N Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2		
35	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1		
35	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Vial Nacional entre calle reforma y Profg. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68360, Municipio San Juan Bautista Tlaxtepec,Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3		
35	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Calle Nicolas Bravo, No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70610, Municipio Salina Cruz,Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2		
35	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.4211 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8		
35	Puebla	HGZ 15 Tehuacán	Avenida De las Americas, No.1800 Colonia San Nicolás Teitzintla C.P.75710, Municipio Tehuacán,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4		
35	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2		
35	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Calle Paseo Central, No.1 Km 0600 Colonia Los Arroyos C.P.76908, Municipio San Juan del Río,Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8		
35	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2		
35	Querétaro	UMF 9 Del Timero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Timero C.P.76138, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1		
35	Quintana Roo	HGZMF 1 Cheumal	Avenida Napoles, No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco,Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1		
35	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.Mz 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2		
35	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupae, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3		



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Puerto	UB	OPAB/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupos de Atención	CUCIP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
35	25	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangaranga	Avenida Tangaranga, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.78190, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	25	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Boulevard Antígono Morelos Ciudad Valles, No.5/N Colonia Morelos C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Naches	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Altamira, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	26	Sinaloa	HGZ MF 3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No.5/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.81249, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	26	Sinaloa	HGZ MF 30 Guamuchil	Boulevard Antonio Rosales, No.5/N Colonia Guamuchil C.P.81460, Municipio Salvador Alvarado, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	26	Sinaloa	UMF 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarzo, No.5/N Colonia Miguel Alemán C.P.80260, Municipio Culiacán, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	26	Sinaloa	UMF 10AAA 55 Culiacán	Boulevard La Navidad, No.5/N Fraccionamiento Teranova C.P.80163, Municipio Culiacán, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	27	Sonora	HGZ 3 Navajo	Calle Pasquella, No.5/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navajo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo CAJ Querechos	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83370, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	28	Tlaxiaco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Crea Blanca C.P.81680, Municipio Centro, Tlaxiaco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	29	Tlaxiaco	HGZ 15 UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tlaxiaco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	29	Tlaxiaco	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.86060, Municipio Nuevo Laredo, Tlaxiaco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	29	Tlaxiaco	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Orcampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tlaxiaco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	29	Tlaxiaco	HGZ 3 Monte	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Monte Centro Nacional C.P.85470, Municipio Ciudad Madero, Tlaxiaco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	29	Tlaxiaco	HGZ MF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria, Tlaxiaco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	29	Tlaxiaco	HGZ 6 Ciudad Madero	Boulevard Blvd. Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Estrozo Nacional C.P.85470, Municipio Ciudad Madero, Tlaxiaco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	29	Tlaxiaco	UMF 10AAA 39 y Rehab	Avenida 12 de Mayo, No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87346, Municipio Matamoros, Tlaxiaco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	29	Tlaxiaco	UMF 67 Ciudad Victoria e Rehab	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87468, Municipio Victoria, Tlaxiaco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Código	Localidad	Unidad Médica	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Código	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación
35	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3	
35	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.5/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcos	Calle Roman Marín, No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Calle Justo Sierra, No.31 Colonia Minatitlán Centro C.P.96700, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Avenida Oriente 6, No.5/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4	
35	Zacatecos	HGZ 1 Zacatecos	Calle Torredón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4	
35	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Arri, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	Sur de la Ciudad de México	UMFR Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.5/N Colonia Et-Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	15	
35	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09030, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Bolívar Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5	
35	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	HES 1 CMN del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Los Paraísos C.P.37328, Municipio León, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5	
35	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	HES 2 CMN Noroeste Obregón	Calle del Seguro, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5	
35	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cahuatemoc, No.5/N Colonia Fernando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	Traumatología, Magda. de las Salinas DF.	UMFR Magdalena de las Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.1603 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	6	



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	Código/Unidad Médica	Unidad Médica	Denominación de la Unidad Médica	Grupos de Atención		CICOP	PHE	SAJ	Descripción	Cantidad
				Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación					
35	40	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas, C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	4P	HITO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes, No.52 Colonia Santa Cruz Acatlán, C.P.53150, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	4P	UMFR Conjunto Colonia Verdes	Calle Sullivan, No.5/N Colonia San Rafael C.P.06470, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8	
35	4R	HITO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	4S	HOP Pediatría C.M.H. Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	Calle Beltrán Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.43340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	4X	Hosp. General C.M.H. La Raza	Circuito Interior Paseo de las Acazanabas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
36	01	Agua Calientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Opalescente C.P.20190, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	1	
36	21	Osasco	Calle Heroes de Chapultepec, No.621C Colonia Osasco, Centro C.P.06000, Municipio Osasco de Juárez, Coahuila	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	1	
36	34	Zacatecas	Calle Torreon, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	1	
36	39	Motte de la Ciudad de México	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	1	
37	02	Baja California	Boulevard Victoria, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22890, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1	
37	04	Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1	
37	05	Coahuila	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreon Jardín C.P.27100, Municipio Torreon, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1	
37	05	Coahuila	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Hostia Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sahibon, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1	
37	14	Jalisco	Circuito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sábices C.P.47600, Municipio Tepic, Jalisco	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1	
37	14	Jalisco	Avenida El Pepperc, No.760 Colonia Tepic, Sección C.P.47400, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1	
37	14	Jalisco	Avenida Agustín Yañez, No.350 Colonia Moderna C.P.44900, Municipio Guadalajara, Jalisco	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1	
37	14	Jalisco	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	2	
37	14	Jalisco	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	5	
37	14	Jalisco	Avenida Lázaro Cárdenas, No.060 Colonia B de Julio C.P.44910, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	3	
37	14	Jalisco	Calle Circunvalación Obispos, No.2218 Colonia Circunvalación Obispos C.P.44716, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	3	

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

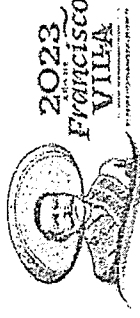




GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	CIUDAD	UNIDAD MÉDICA	DISTRITO	UBICACIÓN	COORDENADAS	TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD
37	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada	Distrito 90	Avenida Circunvalación, No. S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P. 57693, Municipio Cuautitlán Izcalli Estado de México	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	2
37	Estado de México	HGZ 197 Texcoco	Distrito 90	Calle Benito Bustamante, No. S/N Colonia Niños Héroes C.P. 56160, Municipio Texcoco, Estado de México	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	Estado de México	HGZ MF 76 Xalostoc	Distrito 90	Avenida José María Morelos Km 12.5, No. S/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P. 55310, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	5
37	Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz	Distrito 90	Avenida Gustavo Baz, No. S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalneapanita C.P. 54030, Municipio Tlalneapanita de Baz, Estado de México	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	2
37	Estado de México	HGR 196 Fidel Velázquez	Distrito 90	Avenida Carlos Hank González, No. S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A, Sección C.P. 55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	Estado de México	HGR 200 Tecamac	Distrito 90	Carretera Federal México-Pachuca Km 43, No. S/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P. 55745, Municipio Tecamac, Estado de México	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	3
37	Michoacán	UMFH 64 Puraandirio	Distrito 90	Avenida Vicente Guerrero, No. 23 Colonia Centro C.P. 58500, Municipio Puraandirio, Michoacán de Ocampo	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	Morelos	HGR MF 1 Cuernavaca	Distrito 90	C.P. 62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	Nayarit	HGZ MF 10 S. Ixcuintla	Distrito 90	Boulevard Nicolás Echeverría, No. S/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P. 63300, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	Nuevo León	HGZ MF 6 S. Nicolas Garza	Distrito 90	Avenida Juárez, No. S/N Colonia Iturbide C.P. 66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	San Luis Potosí	HGZ MF 1 San Luis Potosí	Distrito 90	Calle Nicolás Zapata, No. 203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P. 78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	Sinaloa	HGZ MF 32 Guasave	Distrito 90	Boulevard 16 de Septiembre, No. S/N Colonia Guasave C.P. 81000, Municipio Guasave, Sinaloa	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	Sonora	HGR 1 Cul. Obregón	Distrito 90	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No. S/N Unidad Habitacional Multifamiliares INSS C.P. 85120, Municipio Culiacán, Sonora	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Distrito 90	Calle Lomas del Estadio, No. S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P. 91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcas	Distrito 90	Calle Roman Marín, No. 1300 Colonia Manuel Avila Camacho C.P. 91620, Municipio Coatzacoalcas, Veracruz de Ignacio de la Llave	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Distrito 90	Avenida Oriente 6, No. S/N Colonia Orizaba Centro C.P. 94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Distrito 90	Calle Elipodio Cortez, No. 300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P. 02470, Municipio Atecpatlalco, Ciudad de México	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Distrito 90	Boulevard Aeropuerto, No. 88 Colonia Santa Cruz Aviación C.P. 15540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Distrito 90	Avenida Ignacio Zaragoza, No. 1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P. 09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Distrito 90	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No. 222 Colonia del Valle Centro C.P. 03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Distrito 90	Eje Vial 3 Sur Ahij, No. 144 Colonia Granjas México C.P. 08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	3
37	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Iztacalco	Distrito 90	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No. 473 Colonia Santa Anita C.P. 08300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Distrito 90	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No. 270 Colonia Portales C.P. 03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	2
37	Hosp. Cícnico Obstrucción N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Distrito 90	Avenida Constitución esq. Félix U Gómez, No. S/N Colonia Obrera C.P. 64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Paquete	No. COADY/UMAE	COADY/UMAE	Unidad Médica	Domificio de la Unidad Médica	Grupo de Ubicación	Cubico	PIRI	SAI	Descripción	Cantidad
36	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.27860, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.511 Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutierrez	Calle 1ra calle 11 oriente norte, No.511 Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutierrez, Chiapas	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	12	Guerrero	HGZMF 5 Taxco	Avenida De los Plateros, No.330 Colonia Taxco de Alarcón Centro C.P.60200, Municipio Taxco de Alarcón, Guerrero	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	2
38	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2086 Colonia Diaz Ordaz C.P.48300, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	16	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Calle San Felipe, No.1014, Colonia Guadaluajara Centro C.P.41400, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	3
38	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia B de Julio, C.P.44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	3
38	14	Jalisco	HGR 110 Obispos	Calle Circunvalación Obispos, No.2108 Colonia Circunvalación Obispos C.P.44916, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	3
38	15	Estado de Mexico	HGR 72 Cuauau Baz	Avenida Gustavo Baz, No.511 Zona Industrial Centro Industrial Tlalpanpana C.P.54030, Municipio Tlalpanpana de Baz, Estado de Mexico	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	15	Estado de Mexico	UMF 63 Cuautitlan	Avenida 16 De Septiembre, No.59 Colonia Cuautitlan Centro C.P.54000, Municipio Cuautitlan, Estado de Mexico	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	21	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Herces de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.69000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	2
38	20	Tlaxcala	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.511 Colonia Casa Blanca C.P.96000, Municipio Centro, Tlaxcala	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	20	Tlaxcala	HGZMF 4 Tenexistepe	Calle Veinte, No.511 Colonia Centro C.P.86900, Municipio Tenexistepe, Tlaxcala	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	32	Veracruz Sur	HGZ 8 Cordoba	Calle 17 y 2, No.511 Colonia Córdoba Centro C.P.94000, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	32	Veracruz Sur	HGZ 26 Catazacoales	Calle Roman Martín, No.1500 Colonia Manuel Abila Comucha C.P.90470, Municipio Catazacoales, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	39	Norte de la Ciudad de Mexico	HGZ 40 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.500 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Axcapuzco, Ciudad de Mexico	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	39	Norte de la Ciudad de Mexico	HGZ 24 Insurgentes	Avenida Insurgentes Norte, No.1522 Colonia Magallanes de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de Mexico	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	2
38	40	Sur de la Ciudad de Mexico	HGZ 16 Veremulos	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.2770 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de Mexico	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	40	Hosp. de Mexico	HES CMH Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de Mexico	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	41	Guajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landu, No.5804 Colonia Andimes de Jérez II C.P.47630, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.0201	CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	1
38	42	Guerrero	UMF 26 Acapulco	Boulevard Vicente Guerrero, No.511 Colonia Emiliano Zapata C.P.39700, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53103501	12237	533.224.0703.0201	CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	5
38	43	Nayarit	HGZMF 10.5. Ixcuintla	Boulevard Nicolás Echeverría, No.511 Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.0201	CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	1
38	43	Norte de la Ciudad de Mexico	UMF 2 Sna. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de Mexico	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.0201	CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	1
38	44	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 Norte, No.2004, Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.0201	CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	2
38	45	Hosp. Puebla C. 44 N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de Mexico	Laboratorio	5310211	12240	533.224.0703.0101	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3





**GOBIERNO DE MEXICO**



**Anexo No. 3.5**

**"Guía de Distribución"**

**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Partida	Subpartida	BOAD/UMAE	Unidad Médica	Demarcación de la Unidad Médica	Ubicación	CUGOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
41	05	Coahuila	UMF 66 Torreón	Coahuila	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 07 INFONAVIT	Coahuila	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 01 C.d. Acuña	Coahuila	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 79 Piedras Negras	Coahuila	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 10 S. Buenaventura	Coahuila	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 9 Villa Frontera	Coahuila	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	05	Coahuila	UMF 05 Norma	Coahuila	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 8 Castaños	Coahuila	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Colima	UMF 19 Colima	Colima	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	9
41	07	Chiapas	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	07	Chiapas	UMF 11 Tapachula	Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 40 C.d. Ezequiel	Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 41 Mal Paso	Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 43 Palenque	Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 44 Estación Juárez	Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 43 Pichucalco	Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 20 Antipetura	Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 24 Cintalapa	Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 26 Villaherms	Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 22 Acayahua	Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
03	03	Chihuahua	UMFH 17 Mesa Huacachi	Chihuahua	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
03	03	Chihuahua	UMFH 25 Naica	Chihuahua	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
03	03	Chihuahua	UMFH 14 Rosales	Chihuahua	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
03	03	Chihuahua	UMFH 12 Hecqui	Chihuahua	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
03	03	Chihuahua	UMFH 64 C.d. Juárez	Chihuahua	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
03	03	Chihuahua	UMFH 10 Gómez Palacio	Chihuahua	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
03	03	Durango	UMF 4 Villa Unión	Durango	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

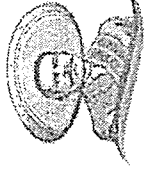
Estado	UBI	UBIAE	Unidad Médica	Domicilio del Unidad Médica	Grupo de Atención	CICOP	PREF	SAI	Cantidad
Durango	41	10	UMF 45 Mapimi	Calle Jesús De La Torre, No.7 Localidad Mapimi C.P.35202, Municipio Mapimi, Durango	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Durango	41	10	UMF 1 Durango	Calle Predio Comoros, No.502 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guanajuato	41	11	HGZ 4 Coiaya	Avenida Mutualismo, No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Coiaya, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guanajuato	41	11	HGZMF 2 Inapuate	Avenida De la Reforma, No.207 Colonia Gámez C.P.36650, Municipio Itapuate, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guanajuato	41	11	HGZMF 3 Salamanca	Calle Ruben Dorio, No.S/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guanajuato	41	11	HGZMF 21 León	Calle Corral entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37380, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guanajuato	41	11	HGS 54 Silao	Carretera Federal Silao-Guanajuato Km. 15 (5 de mayo), No.S/N Colonia Hacienda Silao C.P.36132, Municipio Silao de la Victoria, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guanajuato	41	11	UMF 50 Guanajuato	Carretera Federal Panorámica Mineral de Cita, No.S/N Colonia Mineral de Cita C.P.36010, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guanajuato	41	11	UMF 5 Comonfort	Carretera Federal Coiaya - San Miguel de Allende, No S/N Colonia Comonfort Centro C.P.38200, Municipio Comonfort, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guanajuato	41	11	UMF 49 Coiaya	Avenida Mutualismo, No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Coiaya, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guanajuato	41	11	UMF 40 Villagran	Avenida México 68, No.S/N Colonia Deportiva C.P.39260, Municipio Villagran, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guanajuato	41	11	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No.5904 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guanajuato	41	11	UMF 56 Las Mandarinas	Boulevard Coresa, No.1005 Colonia Las Mandarinas C.P.37418, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guanajuato	41	11	UMF 17 Soría	Calle Eusebio González, No.S/N Colonia Soría C.P.38210, Municipio Comonfort, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guanajuato	41	11	UMF 28 Ocampo	Avenida Allende, No.S/N Colonia Ciudad Ocampo C.P.37630, Municipio Ocampo, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guanajuato	41	11	UMF 30 S. Felipa	Calle Allende, No.S/N Estación San Felipe Centro C.P.37600, Municipio San Felipe, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guanajuato	41	11	UMF 18 Apaseo el Alto	Avenida José del Valle, No.S/N Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.38507, Municipio Apaseo El Alto, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Guanajuato	41	11	UMF 51 León	Avenida Paseo de los Insurgentes, No.S/N Colonia Los Paraisos C.P.37338, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	2
Guerrero	41	12	UMF 2 La Garita	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39410, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Hidalgo	41	13	UMF 26 Mixquiahuala	Boulevard Paseo del Agrarismo, No.92 Int 12, Colonia Capellania Grande, C.P. 42700 Municipio Mixquiahuala Hidalgo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Hidalgo	41	13	UMF 29 Huichapan	Avenida Pedro María Anaya, No.S/N Colonia La Campana C.P.42405, Municipio Huichapan, Hidalgo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Hidalgo	41	13	UMF 15 Apan	Avenida Aldama Peniente, No.S/N Colonia Centro C.P.43900, Municipio Apan, Hidalgo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Jalisco	41	14	UMF 169 Ocotlán	Calle Zaragoza, No.602 Colonia Rivera de Zúla C.P.47880, Municipio Ocotlán, Jalisco	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Jalisco	41	14	UMF 54 Tlaquepaque	Calle Vicente Guerrero, No.875 Colonia La Asunción C.P.45527, Municipio Tlaquepaque, Jalisco	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Jalisco	41	14	UMF 50 Antonimitlillo	Calle Miguel Hidalgo, No.632 Colonia Antonimitlillo C.P.46930, Municipio Chapala, Jalisco	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Jalisco	41	14	UMF 179 Las Parotas	Calle Sagitario, No.206 Colonia Bosque del Progreso C.P.46290, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1
Estado de México Oriente	41	15	UMF 68 Tlaxtepec	Avenida José María Morelos Km 19.5, No.S/N Colonia Santa María Tlaxtepec C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

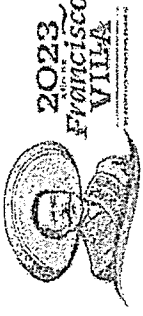


2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad	No. Contratación	DOBLADO/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PEEI	SAI	Descripción	Cantidad
41	15	Estado de México Oriente	UMF 92 Cd. Azteca	Avenida Carlos Hank González, No./S/N Fraccionamiento Laderas del Perón, C.P.55335, Municipio Ecatepec de Morelos Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Oriente	UMF 70 Ayotlán	Carretera Federal México-Puebla Km 27.5, No./S/N Fraccionamiento José de La Haza, C.P.55540, Municipio Itapalapa, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Oriente	UMF 75 Netzabauk-oyotl	Avenida Adolfo López Mateos, No./S/N Colonia Agua Azul C.P.57500, Municipio Nezahualcóyotl Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Oriente	UMF 169 Chinahuacán	Avenida Calles y Yoyotl, No./S/N Barrio Talladores C.P.55366, Municipio Chinahuacán, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Oriente	UMF 86 Itapalapa	Calle Progreso, No./S/N Colonia Itapalapa Centro C.P.55530, Municipio Itapalapa, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Oriente	UMF 87 Ozumba	Calle Alfredo Del Mazo, No./S/N Pueblo Ozumba De Alzate, C.P.55300, Municipio Ozumba, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Oriente	UMF 55 Zumpango	Calle Gante, No./S/N Barrio Santa María, C.P.55600, Municipio Zumpango, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Oriente	UMF 69 Texcoco	Avenida 2 De Marzo, No.406 Colonia Texcoco de Mora Centro C.P.56000, Municipio Texcoco Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	7
41	16	Estado de México Oriente	HCR 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca, No.620 Colonia Verónica, C.P.50100, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	16	Estado de México Poniente	UMF 223 Lerma	Avenida Miguel Hidalgo, No./S/N Colonia La Mota, C.P.52004, Lerma, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	16	Estado de México Poniente	UMF 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No./S/N Fraccionamiento Las Margaritas, C.P.54600, Municipio Tlalpamtlán de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	16	Estado de México Poniente	UMF 235 Atlacomulco	Avenida Adolfo López Mateos, No./S/N Colonia Ixtro Fabula, C.P.50955, Municipio Atlacomulco, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Michoacán	UMF 19 Cd. Hidalgo	Avenida José María Morelos, No.18 Colonia Ciudad Hidalgo Centro C.P.61000, Municipio Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Michoacán	UMF- UJAA 75 Morelia	Avenida Jesús Sancló Flores, No.900 Colonia Camelinas INFOMAVIT C.P.59200, Municipio Morelia Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Michoacán	UMF 80 Morelia	Avenida Calderón Poniente, No.200 Colonia Morelia Centro C.P.56000, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Michoacán	UMF 23 Ixtapaluca	Avenida Adolfo López Mateos, No./S/N Colonia José María Morelos C.P.60940, Municipio Arteaga, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Michoacán	UMF 42 Cutztle	Carretera Morelia-Sanamarca, No./S/N Colonia El Calvario C.P.56840, Municipio Cutztle, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	18	Morelia	UMF 20 Cuernavaca	Boulevard Benito Juárez, No.18 Colonia Cuernavaca Centro C.P.62000, Municipio Cuernavaca, Morelia	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	7
41	18	Morelia	UMF 3 Jilotepec	Avenida Insurgentes, No.1 Colonia Centro Jilotepec, C.P.62550, Municipio Jilotepec, Morelia	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	18	Morelia	UMF 6 Puente Ixtla	Calle Gilberto Figueroa, No.702 Colonia Puente de Ixtla Centro C.P.62560, Municipio Puente de Ixtla, Morelia	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	19	Morelia	UMF 24 Yecapixtla	Carretera Yecapixtla Agua Hedionda, No./S/N Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P.62826, Municipio Yecapixtla, Morelia	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	20	Nuevo León	UMF 15 Monterrey	Calle Isaac Garza, No.200 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Ureará Gómez y Calén, No./S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	20	Nuevo León	UMF 39 Monterrey	Calle Estarimón, No.5300 Colonia Valle Verde 2o. Sector C.P.64107, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2292 Colonia Loma Larga C.P.64770, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morelos, No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.66500, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	20	Nuevo León	UMF 27 Y. Guadalupe	Calle Candelaria y Corrientes, No./S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.65700, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clave	GOB/UMAE	GOB/UMAE	Unidad Médica	Municipio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	Clave	Bien	ENI	Distribución	Cantidad
41	20	Nuevo León	UMF 30 Pino	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.5/N Colonia Chulavista C.P.67188, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	20	Nuevo León	UMF 64 Sta. Catarina	Avenida Manuel Ordoñez, No.5/N Colonia Cumbres de Santa Catarina C.P.66358, Municipio Santo Catarina, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	20	Nuevo León	UMF 43 Escobedo	Calle Celestino Gasca y Guanajuato, No.5/N Colonia Celestino Gasca C.P.66055, Municipio General Escobedo, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	21	Oaxaca	HGZ-UMAA-1 Oaxaca	Calzada Heróes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	21	Oaxaca	UMF 26 Pinotepa	Calle 4a. Oriente, No.703 Barrio el Pantecón C.P.71602, Municipio Santiago Pinotepa Nacional, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	21	Oaxaca	UMF 57 San Pablo Villa de Etla	Calle Morelos, No.73 Colonia Villa de Etla C.P.68200, Municipio Villa de Etla, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	21	Oaxaca	UMF 64 Tlaxtepec	Boulevard Benito Juárez, No.195 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxtepec, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	21	Oaxaca	UMF 5 Sto. Domingo	Calle Ignacio Zaragoza, No.5/N Barrio Laborio C.P.70760, Municipio Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	21	Oaxaca	UMF 7 Sto. Domingo	Calle Dr. Ismael Toledo, No.5/N Colonia Deportiva C.P.70720, Municipio Santo Domingo Ingeniero, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	21	Oaxaca	UMF 30 San Pedro Tapanatepec	Avenida 16 de septiembre, No.47 Barrio Las Flores C.P.70180, Municipio San Pedro Tapanatepec, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	21	Oaxaca	UMF 40 Itlán de Juárez	Avenida Fidencio Hernández Campos, No.5/N Barrio La Asunción C.P.68725, Municipio Itlán de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	21	Oaxaca	UMF 32 Puerto Escondido	Privada 2a. Poniente, No.71 Colonia Centro C.P.71980, Municipio San Pedro Mixtepec, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	21	Oaxaca	UMF 6 Juchitán	Calle Efraín R. Gómez, No.5/N Colonia Juchitán Centro C.P.70000, Municipio Juchitán de Zaragoza, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	21	Oaxaca	UMF 65 Sta. Lucía del	Calle Alamos, No.1200 Colonia Las Flores C.P.71240, Municipio Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	21	Oaxaca	UMF 29 Barrio La Soledad	Calle Llano Prieto el Bilco, No.5/N Barrio La Soledad C.P.70110, Municipio el Barrio de La Soledad, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMFH 11 S. Martín Texme	Camino Tlaxiápan, No.10 Colonia Ojo de Agua C.P.74042, Municipio San Martín Texmelucan, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMFH 24 Izúcar Matamor	Carretera Internacional México-Oaxaca, No.5/N Colonia Izúcar de Matamoros Centro C.P.74400, Municipio Izúcar de Matamoros, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 1 Puebla	Avenida 11 sur, No.1305 Colonia Barrio de Santiago C.P.72410, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 13 Puebla	Prolongación 11 SUR, No.5525 Colonia San José Mayorazgo C.P.72450, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 2 Puebla	Calle 9 Oriente, No.420 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 55 Puebla	Avenida De las Torres, No.5/N Unidad Habitacional Infonavit Amaluzan C.P.72310, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72550, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 6 Puebla	Avenida 15 de Mayo, No.5/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 7 San Bartolo	Ciricuto San Bartolo B Poniente, No.5/N Colonia INFONAVIT San Bartolo C.P.72470, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 7 San Felipe	Calle 5 de Febrero Oriente, No.206 Colonia San Felipe Hueyotlipán C.P.72030, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	22	Puebla	UMF 12 S. Pedro Cholula	Calle 4 Norte, No.1001 Colonia Chulavita de Rivadavia Centro C.P.72760, Municipio San Pedro Cholula, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 22 Teztlutlán	Calle Del Ferrocarril, No.5/N Barrio El Fresnillo C.P.73887, Municipio Teztlutlán, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 30 Tehuacán	Avenida Independencia poniente, No.200 Colonia Centro Ciudad C.P.75700, Municipio Tehuacán, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.1218 Pueblo Santa María Coapan C.P.75857, Municipio Tehuacán, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1



**GOBIERNO DE MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**

Entidad	GOBIERNO	SOB/UMAE	Unidades Médicas	Populación y Unidad Médica	Grupos de Licitación	CUICOP	PRECI	SAI	Descripción	Cantidad
41	22	Puebla	UMF 4 Constanche	Boulevard Estaban de Antuano, Naé Colonia Luz Obrera C.P.72120, Municipio Puebla, Puebla.	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 19 Huautlanchango	Calle Correidora, No.7 Colonia Huautlanchango Centro C.P.73160, Municipio Huautlanchango, Puebla.	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 39 Zacatlán	Calle Camutilas, No.5/N Colonia El Fresno C.P.73310, Municipio Zacatlán, Puebla.	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 34 Atléxco	Avenida Manuel Avila Carrasco, No.102 Colonia Atléxco Centro C.P.72200, Municipio Atléxco, Puebla.	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 47 S. Miguel Xoxtla	Calle Guillermo Prieto, No.5/N Pueblo San Miguel Xoxtla C.P.72020, Municipio San Miguel Xoxtla, Puebla.	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 42 Tepeaca	Calle 2 Norte, No.5/N Barrio San José C.P.75200, Municipio Tepeaca, Puebla.	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	23	Queretaro	UMF 6 S. Juan del Rio	Calle 10, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, del Rio, Queretaro de Arzobispo.	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 01, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Botaniyard C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo.	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	26	Shalva	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106, Colonia Humaya C.P.40020, Municipio Culiacán, Shalva.	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	26	Shalva	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyentes, No.5/N Colonia Cañadas C.P.40178, Municipio Culiacán, Shalva.	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	27	Sonora	HGZ 4 Guaymas	Calle 10, No.5/N Colonia Guaymas Centro C.P.85400, Municipio Guaymas, Sonora.	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	28	Tlaxcala	UMF 18 Tepepa	Boulevard Francisco Trujillo García, No.5/N Colonia Tepepa Centro C.P.98300, Municipio Tepepa, Tlaxcala.	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	28	Tlaxcala	UMF 32 La Venta	Calle Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Rincónes C.P.86410, Municipio Huamantla, Tlaxcala.	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	29	Tamaulipas	UMF 33 Ciudad Reynosa	Calle Los Vireyes, No.100 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas.	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	29	Tamaulipas	UMF 77 Ciudad Madero	Boulevard Biri Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89270, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas.	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Lázaro C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas.	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	30	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala.	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	30	Tlaxcala	HGZMF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT CTM C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala.	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	30	Tlaxcala	UMF 7 Santa Imas	Avenida Puebla Tlaxcala, No.5 Colonia La Venta C.P.90740, Municipio Zacatepec, Tlaxcala.	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	30	Tlaxcala	UMF 6 Panzacola	Avenida De las Industrias, No.24 Colonia Panzacola C.P.90796, Municipio Papalotlán de Xicoténcatl, Tlaxcala.	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	30	Tlaxcala	UMF 19 Apizaco	Calle Francisco I. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.90300, Municipio Apizaco, Tlaxcala.	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	31	Veracruz Norte	UMF 12 Coatepec	Calle Juárez, No.12 Colonia Coatepec Centro C.P.91850, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave.	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Miron, No.5/N Colonia Florencia C.P.91940, Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave.	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Calle Montesinos, No.5/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave.	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	31	Veracruz Norte	UMF 36 Santiago Tuxtla	Calle 1 de Mayo, No.5/N Colonia Santiago Tuxtla Centro C.P.96930, Municipio Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave.	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
32	Veracruz Sur	UMF 2 Río Blanco	Calle Osawa, No.5/N Colonia Tenango de Río Blanco Centro C.P.94710, Municipio Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave.	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
32	Veracruz Sur	UMF 3 Negralos	Calle Victoria, No.5/N Colonia Negralos Centro C.P.94720, Municipio Hospitales, Veracruz de Ignacio de la Llave.	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**







GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partido	No. COAD/UBIAE	COAD/UBIAE	Unidad Médica	Embalaje o la Unidad Médica	Clasificación	PIHT	SAI	Distribución	Cantidad
42	08	Chihuahua	HQZMF II Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Dencías Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	14	Zalisco	HQZ 21 Tepetitlán	Circuito San Santidad Juan Pablo II, No.009 Colonia Fraccionamiento los sauces C.P.47853, Municipio Tepetitlán de Morelos, Jalisco	Laboratorio	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	14	Zalisco	HQZ 21 Tepetitlán	Avenida El Tepexac, No.676B Colonia Tepexac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	15	Zalisco	HQZ 09 Guadaluajara	Avenida Agustín Yáñez, No.0330 Colonia Moderna C.P.44310, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	3
42	16	Zalisco	HQZ 42 Pto. Valbarta	Boulevard Francisco Merfino Ascencio, No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	16	Zalisco	HGR 45 Cuadaluajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadaluajara Centro C.P.41100, Municipio Cuadaluajara, Jalisco	Laboratorio	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	3
42	16	Zalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia B de Julio C.P.44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	3
42	16	Zalisco	HGR 110 Oblatos	Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	3
42	15	Estado de México	HQZ 57 La Quebrada	Calle Circunvalación Oblatos, No.2200 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.46716, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	15	Estado de México	HQZ 68 Toluquiac	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.46769, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	15	Estado de México	HQZ 53 Los Reyes Paz	Avenida Mineros Km 105, No.5/N Puesto Santa María Toluquiac C.P.95.000, Municipio Tecatepec, de Morelos, Estado de México	Laboratorio	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	15	Estado de México	HQZ 72 Gustavo Baz	Carretera México-Puebla Km 17.5, No.5/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz, Estado de México	Laboratorio	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	15	Estado de México	HQZ 4 Zamora	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Toluquiac C.P.54.000, Municipio Toluquiac de Bax, Estado de México	Laboratorio	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	17	Michoacán	HQZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almerindos, No.5/N Colonia La Luneta C.P.55900, Municipio Zamora Michoacán de Ocampo	Laboratorio	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	20	Nuevo León	HQZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	23	Querétaro	HQZ 2 s. Juan del Río	Calle Paseo Central, No.1000 Colonia Los Arroyos C.P.76500, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arce	Laboratorio	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	23	San Luis Potosí	HQZMF I San Luis Potosí.	Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.76925, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	26	Sinaloa	HQZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Los Fuertes C.P.81256, Municipio Abasco, Sinaloa	Laboratorio	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	26	Sinaloa	HQZMF 32 Guasave	Boulevard de septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	31	Veracruz Norte	HQZ 71 Veracruz	Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	40	Sur de la Ciudad de México	HQZ 1 Carlos M. Gregor	Eje Vial 2 Poniente Guadalupe, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.01000, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	40	Sur de la Ciudad de México	HQZ 30 Itzacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.073 Colonia Santa Anita C.P.08200, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	40	Sur de la Ciudad de México	HQZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campaña del Eban, No.5/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	43	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.5/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	8
42	43	Especialidades N° Hosp. Pediatría C.I.H.N. Siglo XXI	HES 1 C-384 del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Los Paraísos C.P.37328, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	3
42	45	Hosp. Pediatría C.I.H.N. Siglo XXI	HP CAIN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.530 Colonia Doctores C.P.65720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS



**GOBIERNO DE MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**

Entidad	No. de Unidades Médicas	Unidad Médica	Grupo de Atención	Código	PHU	SAI	Distribución	Capacidad
Durango	43	10	HCGM1 Durango	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	2
	43	01	HCG2 Aguascalientes	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
	43	02	HCG3 Baja California	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
	43	04	HCG4 Campeche	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
	43	05	HCG5 Coahuila	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
	43	07	HCG7 Chiapas	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
	43	08	HCG8 Chihuahua	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
	43	14	HCG14 Jalisco	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
	43	14	HCG14a Jalisco	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
	43	14	HCG14b Jalisco	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	3
	43	14	HCG14c Jalisco	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	2
	43	14	HCG14d Jalisco	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	3
	43	14	HCG14e Jalisco	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	8
	43	15	HCG15 Estado de Mexico Oriente	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	4
	43	15	HCG15a Estado de Mexico Oriente	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	3
	43	15	HCG15b Estado de Mexico Oriente	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	5
	43	15	HCG15c Estado de Mexico Oriente	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	6
	43	20	HCG20 Nuevo León	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	7
	43	21	HCG21 Oaxaca	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	2
	43	24	HCG24 Quintana Roo	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	2
	43	26	HCG26 Sinaloa	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
	43	26	HCG26a Sinaloa	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
	43	26	HCG26b Sinaloa	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	4
	43	28	HCG28 Tabasco	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	2
	43	31	HCG31 Veracruz Norte	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	2
	43	31	HCG31a Veracruz Norte	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	2
	43	31	HCG31b Veracruz Norte	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1



**GOBIERNO DE MEXICO**  
IMSS



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Cantidad	Descripción	SAI	PREI	SAI	PREI	Grupos de Estructura	Unidad Médica	ROAM/UMAE	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica
1	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA.	533.627.0909.02.01	12394	533.627.0909.02.01	12394	Laboratorio	Calle Torreón, No.213 Colonia Lomas de la Soledad C.P.93040, Municipio Zacatecas, Zacatecas.	HGZ 2 Zacatecas	HGZ 2 Zacatecas	Unidad Médica	Unidad Médica
6	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA.	533.627.0909.02.01	12394	533.627.0909.02.01	12394	Laboratorio	Calle Elijido Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Zolpa C.P.02470, Municipio Aztatlan de Grijalva, Oaxaca.	HGZ 48 San Pedro Zolpa	HGZ 48 San Pedro Zolpa	Unidad Médica	Unidad Médica
5	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA.	533.627.0909.02.01	12394	533.627.0909.02.01	12394	Laboratorio	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.67760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México.	HGZ 3A Magdalena Salinas	HGZ 3A Magdalena Salinas	Unidad Médica	Unidad Médica
1	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA.	533.627.0909.02.01	12394	533.627.0909.02.01	12394	Laboratorio	Calle Lerdo - No.5/N Unidad Habitacional Noroeste Ixtelobco C.P.09900, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México.	HGZ 27 Ixtelobco	HGZ 27 Ixtelobco	Unidad Médica	Unidad Médica
1	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA.	533.627.0909.02.01	12394	533.627.0909.02.01	12394	Laboratorio	Eje Vial 2 Puente Gabriel Mancera, No.222, Colonia del Valle Centro C.P.03800, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México.	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Unidad Médica	Unidad Médica
5	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA.	533.627.0909.02.01	12394	533.627.0909.02.01	12394	Laboratorio	Eje Vial 3 Sur Axil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Ixtacalco, Ciudad de México.	HGZ 2A Pase Francisco	HGZ 2A Pase Francisco	Unidad Médica	Unidad Médica
2	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA.	533.627.0909.02.01	12394	533.627.0909.02.01	12394	Laboratorio	Eje Vial 4 Sur Ax, Plutarco Elías Calles - No.473 Colonia Santa Anita C.P.09300, Municipio Ixtacalco, Ciudad de México.	HGZ 30 Etacalco	HGZ 30 Etacalco	Unidad Médica	Unidad Médica
2	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA.	533.627.0909.02.01	12394	533.627.0909.02.01	12394	Laboratorio	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.67760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México.	HORTO Magdalena de las Salinas	HORTO Magdalena de las Salinas	Unidad Médica	Unidad Médica
2	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	533.631.0106.01.01	12399	533.631.0106.01.01	12399	Laboratorio	Avenida Los Curios, No.02 Funcionamiento Operativo C. P.20100, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes.	HGZ 2 Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Unidad Médica	Unidad Médica
2	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	533.631.0106.01.01	12399	533.631.0106.01.01	12399	Laboratorio	Calle Camada, No.1601 Colonia Río Tijuana Jera etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California.	HGR 1 Tijuana	HGR 1 Tijuana	Unidad Médica	Unidad Médica
1	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	533.631.0106.01.01	12399	533.631.0106.01.01	12399	Laboratorio	Carretera Federal No. 57, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26670, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza.	HGZ 1 Piedras Negras	HGZ 1 Piedras Negras	Unidad Médica	Unidad Médica
1	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	533.631.0106.01.01	12399	533.631.0106.01.01	12399	Laboratorio	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27400, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza.	HGZMF 16 Torreón	HGZMF 16 Torreón	Unidad Médica	Unidad Médica
1	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	533.631.0106.01.01	12399	533.631.0106.01.01	12399	Laboratorio	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza.	HGZMF 24 Nueva Rosita	HGZMF 24 Nueva Rosita	Unidad Médica	Unidad Médica
1	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	533.631.0106.01.01	12399	533.631.0106.01.01	12399	Laboratorio	Calle 1a calle II oriente norte, No.5/N Colonia Grandes Infonavit Jera Snc. C.P.32600, Municipio Juárez, Chihuahua.	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Unidad Médica	Unidad Médica
1	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	533.631.0106.01.01	12399	533.631.0106.01.01	12399	Laboratorio	Calle 5ª Mejía - No.493 Colonia Pinar C.P.92315, Municipio Juárez, Chihuahua.	HGZ 6 Cd. Juárez	HGZ 6 Cd. Juárez	Unidad Médica	Unidad Médica
1	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	533.631.0106.01.01	12399	533.631.0106.01.01	12399	Laboratorio	Calle Valentín Fuentes - No.2582 Colonia Casas Grandes Infonavit Jera Snc. C.P.32600, Municipio Juárez, Chihuahua.	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Unidad Médica	Unidad Médica
4	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	533.631.0106.01.01	12399	533.631.0106.01.01	12399	Laboratorio	Avenida Bio Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro - C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua.	HGZMF 11 Cd. Delicias	HGZMF 11 Cd. Delicias	Unidad Médica	Unidad Médica
1	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	533.631.0106.01.01	12399	533.631.0106.01.01	12399	Laboratorio	Avenida Universidad - No.5/R Zona Centro Cihuhua C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua.	HGR 1 Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Unidad Médica	Unidad Médica
1	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	533.631.0106.01.01	12399	533.631.0106.01.01	12399	Laboratorio	Calle Coral entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37360, Municipio León, Guanajuato.	HGZMF 21 León	HGZMF 21 León	Unidad Médica	Unidad Médica
2	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	533.631.0106.01.01	12399	533.631.0106.01.01	12399	Laboratorio	Circuito Su Santidad Juan Palolo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlán de Morelos, Jalisco.	HGZ 21 Tepatlán	HGZ 21 Tepatlán	Unidad Médica	Unidad Médica
2	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	533.631.0106.01.01	12399	533.631.0106.01.01	12399	Laboratorio	Avenida El Tepyac - No.768 Colonia Tepyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco.	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Unidad Médica	Unidad Médica
5	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	533.631.0106.01.01	12399	533.631.0106.01.01	12399	Laboratorio	Avenida Agustín Yañez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44190, Boulevard Francisco Medina Ascencio - No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.46110, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco.	HGZ 89 Guadalupe	HGZ 89 Guadalupe	Unidad Médica	Unidad Médica
2	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	533.631.0106.01.01	12399	533.631.0106.01.01	12399	Laboratorio	C.P.46110, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco.	HGZ 42 Pto. Vallarta	HGZ 42 Pto. Vallarta	Unidad Médica	Unidad Médica
2	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	533.631.0106.01.01	12399	533.631.0106.01.01	12399	Laboratorio	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalupe, Jalisco.	HGR 45 Guadalupe	HGR 45 Guadalupe	Unidad Médica	Unidad Médica
2	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	533.631.0106.01.01	12399	533.631.0106.01.01	12399	Laboratorio	Calle Circunvalación Obispos, No.2208 Colonia Circunvalación Obispos C.P.44216, Municipio Guadalupe, Jalisco.	HGR 46 Guadalupe	HGR 46 Guadalupe	Unidad Médica	Unidad Médica
3	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	533.631.0106.01.01	12399	533.631.0106.01.01	12399	Laboratorio	C.P.44216, Municipio Guadalupe, Jalisco.	HGR 10 Obispos	HGR 10 Obispos	Unidad Médica	Unidad Médica

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**





**GOBIERNO DE MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**

Partido	COADJUVANTE	COAB/COVAE	Unidad Móviles	Domicilio de la Unidad Médica	Grupos de Licitación	Cúrcop	PREL	SAI	Diseño/Esquema	Cantidad
44	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Ixtacalco		Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No. 673 Colonia Santa Anita C.P. 06300, Municipio Ixtacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01055.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venaditas		Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No. 270 Colonia Portales C.P. 63300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01055.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	3
44	Sur de la Ciudad de México	HGZ 47 Vicente Guerrero Hosp.		Avenida Campana del Ebarro, No. 5/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P. 02200, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01055.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	Especialidades C.M.H. Siglo XXI	HES CMH Siglo XXI		Avenida Cuauhtémoc, No. 330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01055.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	Especialidades N° 71, Coahuila Hosp.	HES 71 Torreón		Boulevard Revolución, No. 5/N Colonia Torreón Jardín C.P. 27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01055.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	Especialidades N° 14, Veracruz Hosp.	HES 14 Veracruz		Avenida Cuauhtémoc, No. 5/N Colonia Fernando Rogar C.P. 2010, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01055.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	C.M.H. La Raza Hosp. Pediatría C.M.H. Siglo XXI	HGO 3 C.M.H. La Raza		Avenida Vallejo esq. Antonio valesiano, No. 5/N Colonia La Raza C.P. 02590, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01055.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	HN CMH Siglo XXI		Avenida Cuauhtémoc, No. 330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01055.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44		HG 34 Monterrey		Avenida Abraham Lincoln, No. 5/N Colonia Valle Verde 2do Sector C.P. 64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101277	12299	533.631.01055.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
45		Baja California		Boulevard Reforma, No. 84 Fraccionamiento Bahía C.P. 22800, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
45		Baja California		Calle Canadá, No. 16801 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P. 22226, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSSTATO.	1
45		Campeche		Avenida López Mateos, No. 5/N Colonia Centro C.P. 24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSSTATO.	1
45		Chiapas		Calle 11a calle 11 oriente norte, No. 5/N Colonia Periodista C.P. 29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSSTATO.	1
45		Chihuahua		Calle 5 Mejía, No. 450 Colonia Promal C.P. 32315, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSSTATO.	1
45		Chihuahua		Avenida Río Conchos, No. 5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P. 33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSSTATO.	1
45		Guerrero		Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No. 5/N Colonia Alta Progreso C.P. 3580, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSSTATO.	1
45		Jalisco		Boulevard Francisco Medina Ascencio, No. 2066 Colonia Diaz Ordaz C.P. 48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSSTATO.	2
45		Jalisco		Calle San Felipe, No. 1004 Colonia Guadalupe Centro C.P. 44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSSTATO.	2
45		Jalisco		Avenida Lázaro Cárdenas, No. 1060 Colonia 8 de Julio C.P. 44910, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSSTATO.	2
45		Jalisco		Calle Circunvalación Obispos, No. 2208 Colonia Circunvalación Obispos C.P. 44710, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSSTATO.	1
45		Estado de México		Avenida Morelos km 195, No. 5/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P. 55400, Municipio Ecatepec, de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.01055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSSTATO.	1

**ANEXOS**  
**DEBIDA DE CONTABILIDAD**

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

LOS / CAMPE / LAG

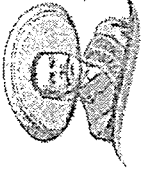




GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	Mod. ODA/UMAE	SEAD/UMAE	Unidad Federativa	Dominio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUICP	PIEII	SA	Descripción	Cantidad
46	07	Chihuahua	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle al oriente norte, No.5/N Colonia Periferia C.P.29044, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	08	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Mejía, No.480 Colonia Promat C.P.32355, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	08	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Calle Valentín Fierres, No.2582 Colonia Casas Grandes Informasit Terz, Sec.C. C.P.32600, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	08	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	08	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.5/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	14	Jalisco	HGZ 21 Tepic	Cirujito San Santiago Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Saucos C.P.47638, Municipio Tepic, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGR-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac, No.268 Colonia Moderna C.P.44900, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGZ 89 Guadalupe	Avenida Agustín Yañez, No.939 Colonia Moderna C.P.44900, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	3
46	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Meléndro Ascencio, No.2866 Colonia Díaz Ortiz, No.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGR 49 Guadalupe	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalupe Centro C.P.44900, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	14	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Avenida Labor Chardens, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44900, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGR 110 Obispos	Calle Circunvalación Obispos, No.2208 Colonia Circunvalación Obispos C.P.44716, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGR 180 Tepic	Carretera San Sebastián-Santa Fe, No.1600 Fraccionamiento Los Encinos C.P.46553, Municipio Tepic, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	15	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautlilan, Estado de México	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	15	Estado de México	HGZ 197 Tepeaco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.56180, Municipio Tepeaco, Estado de México	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	15	Estado de México	HGR 196 Pidal Veracruz	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Proceso de San Agustín, Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	15	Estado de México	HGR 203 Tecamac	Carretera Federal México-Pachuca Km 42, No.5/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.55746, Municipio Tecamac, Estado de México	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	17	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Calzada Benito Juárez, No.5/N Colonia Lindavista C.P.60020, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.200 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62659, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	18	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.777 Colonia Villas de San Ángel C.P.63320, Municipio Tepic, Nayarit	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	20	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Urzúa Gómez, No.5/N Colonia Cuerna C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	21	Oaxaca	HGZ-UMMA 1 Oaxaca	Calzada Héroes de Chapultepec, No.827 Colonia Oaxaca Centro C.P.69000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	4
46	21	Quintana Roo	HGR IV Cancún	Avenida Politécnica Nacional, No.142, 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77553, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	21	Quintana Roo	HGP 7 Puerto Juárez	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Región 92 C.P.77516, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	25	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Boulevard Aníbal Morales Chardas Valles, No.5/N Colonia Moretzuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Atotonilco de Tequisquiapan C.P.79025, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.83756, Municipio Ahomé, Sinaloa	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

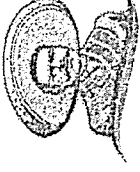




GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Clave, Localidad, Unidad Médica, Grupo de Atención, Ciudad, PBI, PBI/SAI, Situación, Descripción, Cantidad. It lists various medical units and their distribution across different states and municipalities.



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad	Coahuila	Veracruz	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Unidad de Referencia	CUCOP	PRECI	SAI	Prescripción	Cantidad
47	03	UMF 19 Villavieja	Coahuila	Avenida Fundadores, No.5/N Ejido Gustavo Díaz Ordaz C.P.23235, Municipio Miguel Alemán, Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03	UMF 6 San José del Cabo	Baja California Sur	Municipio Miguel Alemán, Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	04	HGS2MF 1 Carrispeche	Campesche	Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	04	HGS2MF 4 Cd. del Carmen	Campesche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Champotón, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	04	UMF4 2 Champotón	Campesche	Calle 41 "B", No.5/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Champotón, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	04	UMF 10 Santa Lucía	Campesche	Avenida Revolución, No.1 Colonia Champotón-Centro C.P.24400, Avenida Álvaro Obregón, No.5/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	04	UMF 11 Ah Kien Pech	Campesche	Avenida Revolución, No.1 Colonia Champotón-Centro C.P.24400, Carretera Federal Champotón Campeche, No.5/N Ingenio	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	04	UMF3 La Joya	Campesche	Carretera Federal Champotón Campeche, No.5/N Ingenio	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	04	UMF 12 Cd. del Carmen	Campesche	Champotón C.P.24651, Municipio Champotón, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	04	UMF 5 Escaregua	Campesche	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24057, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	04	UMF 8 Hopelilchen	Campesche	Calle 23, No.5/N Colonia Escaregua Centro C.P.24350, Municipio Escaregua, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	05	HGS2MF 16 Torreón	Coahuila	Calle 18, No.06 Colonia Hopelilchen Centro C.P.24600, Municipio Hopelilchen, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	HGS2MF 18 Torreón	Coahuila	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	05	HGS2MF 18 Torreón	Coahuila	Boulevard Revolución, No.250 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	HGS2MF 24 Nueva Rosita	Coahuila	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	HGS2MF 6 Patros	Coahuila	Calle Francisco I. Madero, No.5/N Colonia Patros de La Fuente Centro C.P.27380, Municipio Patros, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	HGS2MF 21 S. Pedro Colonihé	Coahuila	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.27860, Municipio San Pedro, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	HGS2MF 20 Fco. I. Madero	Coahuila	Boulevard Francisco I. Madero, No.550 Colonia Francisco I. Madero Centro C.P.27900, Municipio Francisco I. Madero, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	HGS2MF 27 Peisú	Coahuila	Avenida Hidalgo, No.5/N Ranchería Palés Mineral C.P.26350, Municipio Niquitán, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	HGS 13 Cd. Acuña	Coahuila	Boulevard Guerrero, No.5/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.28200, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	UMF 86 Ramos Nizpe	Coahuila	Avenida De los Arroyos, No.5/N Fraccionamiento Manantiales del Valle Sector 1 C.P.28904, Municipio Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	UMF 82 Urdilob	Coahuila	Calle Joaquín de Velasco, No.374, Fraccionamiento Urdiloba C.P.29020, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	UMF 73 Saltillo	Coahuila	Calle Pablo de Meje, No.526 Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	UMF 70 Saltillo	Coahuila	Calle Presidente Cardenas, No.5/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	UMF 80 Torreón	Coahuila	Calle Rodríguez Sur, No.357 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	UMF 66 Torreón	Coahuila	Calzada Avila Carmacho, No.3020 Colonia Las Carolinas C.P.27040, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	UMF 14 Zaragoza	Coahuila	Calle Nicolás Bravo, No.5/N Colonia Zaragoza Centro C.P.26450, Municipio Zaragoza, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	UMF 07 INFONAVIT	Coahuila	Carretera Presa Amisdad, No.2099 Unidad Habitacional INFONAVIT Mexicana C.P.26239, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Unidad	NO. COAD/UMAB	COAD/UMAB	Unidad Médica	Municipio (s) de Cobertura	Clave de Localización	Clave de Prestación	Clave de Materiales	Cantidad
47	05	Coahuila	UMF 81 Cd. Acuña	Calle Brava, No.580 Colonia Apalo C.P.26263, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	05	Coahuila	UMF 79 Piedras Negras	Calle México, No.707 Colonia Roma C.P.26025, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	5310883	12311	533786.0034.03.01	2
47	05	Coahuila	UMF 12 Allende	Calle Juárez, No.807 Colonia Zona Centro C.P.26520, Municipio Allende, Coahuila de Zaragoza	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	05	Coahuila	UMF 15 Villa Unión	Calle Allende, No.5/N Colonia Villa Unión Centro C.P.26600, Municipio Villa Unión, Coahuila de Zaragoza	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	05	Coahuila	UMF 10 S. Buenaventura	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia San Buenaventura Centro C.P.25500, Municipio San Buenaventura, Coahuila de Zaragoza	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	05	Coahuila	UMF 9 Villas Frontera	Calle Cuauhtémoc, No.5/N Colonia Frontera Centro C.P.25600, Municipio Frontera, Coahuila de Zaragoza	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	05	Coahuila	UMF 85 Roma	Calle De la Fuente, No.5/N Colonia Roma C.P.25660, Municipio Sacramento, Coahuila de Zaragoza	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	05	Coahuila	UMF 84 Montclova	Calle Augusto Spas, No.5/N Colonia Obrera Sur Tercer Sector C.P.25730, Municipio Montclova, Coahuila de Zaragoza	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	05	Coahuila	UMF 86 Montclova	Boulevard San José, No.5/N Colonia Mirador C.P.25743, Municipio Montclova, Coahuila de Zaragoza	5310883	12311	533786.0034.03.01	2
47	05	Coahuila	UMF 8 Castafos	Calle Juárez, No.5/N Colonia Zona Centro Norte C.P.25870, Municipio Castafos, Coahuila de Zaragoza	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	05	Coahuila	UMF 23 Sabinas	Avenida Armador Chapa, No.5/N Colonia Centenario C.P.26750, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	05	Coahuila	UMF 31 Barroteran	Avenida Mineros, No.18 Pueblo Zona Centro C.P.26370, Municipio Múzquiz, Coahuila de Zaragoza	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	05	Coahuila	UMF 26 Agujita	Calleza Hospitales, No.5/N Colonia Ciudad Sabinas Centro C.P.26700, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	05	Coahuila	UMF 50 Cuatro Ciénegas	Calle Mercado, No.101 Colonia Cuatrociénegas de Carranza Centro C.P.27640, Municipio Cuatro Ciénegas, Coahuila de Zaragoza	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	05	Coahuila	UMF 61 Laguna del Rey	Boulevard Fidel Velázquez, No.5/N Pueblo Laguna del Rey C.P.27630, Municipio Sierra Mojada, Coahuila de Zaragoza	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	05	Coahuila	UMF 60 Nava	Calle Topile, No.261 Colonia Nava Centro C.P.26710, Municipio Nava, Coahuila de Zaragoza	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	05	Coahuila	UMF 64 Morelos	Calle Xicoténcatl, No.303 Colonia Morelos Centro C.P.26500, Municipio Morelos, Coahuila de Zaragoza	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	05	Coahuila	UMF-UMAA 89 Saltillo	Calle Damasco Rodríguez, No.750 Colonia Centro Metropolitano C.P.25022, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	06	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Municipio Manzanillo, Colima	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	06	Colima	UMF 3 Armería	Calle Basilio Vadillo, No.5/N Colonia Armería Centro C.P.28300, Municipio Armería, Colima	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	06	Colima	UMF 5 Minatitlán	Carretera De Manzanillo a Colima Km 54, No.5/N Ciudad Minatitlán C.P.28750, Municipio Minatitlán, Colima	5310883	12311	533786.0034.03.01	2
47	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	06	Colima	UMF 18 Colima	Avenida Benito Juárez, No.118 Colonia Alta villa C.P.28987, Municipio Villa de Álvarez, Colima	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	07	Chiapas	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Prensa Chicasasén, No.5/N Colonia Ampliación Las Palmas C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	07	Chiapas	UMF 11 Tapachula	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	5310883	12311	533786.0034.03.01	2
47	07	Chiapas	UMF 12 Cacahoatan	Calle 6a. Oriente, No.207 Colonia Álvaro Obregón C.P.30890, Municipio Cacahoatan, Chiapas	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	07	Chiapas	UMF 5 Cd. Hidalgo	Avenida Central Oriente y tercera avenida norte, No.5/N Colonia Ciudad Hidalgo, C.P.30840, Municipio Suchiate, Chiapas	5310883	12311	533786.0034.03.01	1

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

País	Coordinación	BOAD/UMAE	Unidad Médica	Domilios de la Unidad Médica	Municipio de Licitación	Ciudad	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
47	Chiapas	UMF 45 Palenque		Avenida 6 Av. Norte Oriente, No.5/N Colonia San Juanito C.P.29960, Municipio Palenque, Chiapas	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Chiapas	UMF 25 Tuxtla Gutiérrez		Boulevard Juan Pablo II, No.350 Colonia El Retiro C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Chiapas	UMF 17 Misas Hunucán		Calle Sin nombre, No.5/N Ejido Mesa del Huracán C.P.31852, Municipio Naderia, Chiapas	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Chiapas	UMF 72 Mecucui		Mexcala, Chiapas	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	Chiapas	UMF 64 Cd. Juárez		Avenida Héctorson esq. 3A, No.1981 Colonia Desarrollo Saivacar C.P.22574, Municipio Juárez, Chiapas	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Chiapas	UMF 2 Hombre 4to Días		Calle Montes de Oca, No.5/N Colonia Hombre de Oca C.P.31854, Municipio Chihuahua, Chiapas	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Durango	UMF 16 Canallón		Avenida Soledad Álvarez, No.5/N Colonia Canallón de las Manzanas Centro C.P.34450, Municipio Canallón, Durango	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Durango	UMF 44 Durango		Boulevard Felipe Pescador, No.540 Colonia Victoria de Durango Centro C.P.34000, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Durango	UMF 49 Durango		Carretera Al Mezquital, No.119 Fraccionamiento Real del Mezquital C.P.34189, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Durango	UMF 10 Gómez Palacio		Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Durango	UMF UMMA 55 Gómez Palacio		Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Guanajuato	HQZMF 3 Salamanca		Calle Rubén Darío, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Guanajuato	HQZMF 71 León		Calle Central entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37380, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	Guanajuato	HQSMF 6 Acambato		Avenida 10 de Mayo, No.87 Colonia Acambato Centro C.P.36500, Municipio Acambato, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Guanajuato	HQSMF 7 San Fco. del Rincón		Rincón Central C.P.36300, Municipio San Francisco del Rincón, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Guanajuato	UMFH 6 Cortazar		Calle Niño Artillero, No.5/N Colonia Cortazar Centro C.P.38300, Municipio Cortazar, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Guanajuato	UMF 46 Guanajuato		Chilpan Hoyos, Colombres, No.5/N Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Guanajuato	UMF 50 Guanajuato		Carretera Federal Potosí-Mérida Mineral de Cato, No.5/N Colonia Mineral de Cato C.P.36900, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Guanajuato	UMF 45 Irapuato		Calle Presa de la Angostura (Vivencial), No.5/N Colonia Comisión Federal de Electricidad C.P.46031, Municipio Irapuato, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Guanajuato	UMF 3 Comonfort		Carretera Federal Colón - San Miguel de Allende, No.5/N Colonia Comonfort Centro C.P.39200, Municipio Comonfort, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Guanajuato	UMF 49 Celaya		Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	Guanajuato	UMF 40 Villagrán		Avenida México 68, No.5/N Colonia Deportiva C.P.38260, Municipio Villagrán, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Guanajuato	UMF 47 León		Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37227, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	Guanajuato	UMF 53 León		Boulevard Torres Landa, No.5604 Colonia Jardines de Juárez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Guanajuato	UMF 27 Purisima		Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purísima de Bustos Centro C.P.36400, Municipio Purísima del Rincón, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Guanajuato	UMF 26 Cerrito		Avenida Allende, No.5/N Colonia Ciudad Ocampo C.P.37630, Municipio Ocampo, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Guanajuato	UMF 30 S. Felipe		Calle Allende, No.5/N Estación San Felipe Centro C.P.37400, Municipio San Felipe, Guanajuato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



**GOBIERNO DE MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

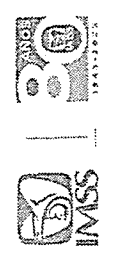


Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clave	Entidad Federativa	Municipio	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Laboratorio	Clave	PRE	SA	Entidad
47	Guajuato	UMF 38 S. José Iturbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz Km. 1, No. S/N Colonia San José Iturbide Centro C.P. 37980, Municipio San José Iturbide, Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	Guajuato	UMF 25 Jeral de Berries	Carretera Federal a San Felipe-San Luis Potosí (Allende), No. S/N Colonia San Antonio C.P. 37600, Municipio San Felipe, Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Guajuato	UMF 18 Apasco el Alto	Avenida José del Valic, No. S/N Colonia Manuel Ávila Camacho C.P. 39507, Municipio Apasco El Alto, Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Guajuato	UMF 14 Silbo	Calle 5 de Mayo, No. 93 Colonia Silbo Centro C.P. 36100, Municipio Silbo de la Victoria, Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Guajuato	UMF 57 Irapuato	Boulevard Los Reyes entre Pipila, No. S/N Colonia Los Reyes C.P. 36570, Municipio Irapuato, Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	7
47	Querrero	UMF 36 Acapulco	Boulevard Vicente Guerrero, No. S/N Colonia Emiliano Zapata C.P. 39700, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No. 201 Fraccionamiento Aboledos Santa Elena C.P. 42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Hidalgo	UMF 25 Mineral Monte	Calle Barrio San Francisco, No. S/N Barrio San Francisco C.P. 42136, Municipio Mineral del Monte, Hidalgo	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Piescencoton, No. S/N Colonia Real de Minas C.P. 43612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	Hidalgo	UMF 35 La Colonia	Calle Cuilahuac, No. 401 Fraccionamiento La Colonia C.P. 42185, Municipio Mineral de la Reforma, Hidalgo	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Jalisco	UMF 2 Cuadajajara	Calle Jesús García, No. 1480 Barrio Santa Teresita C.P. 44600, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Jalisco	UMF 51 Cuadajajara	Calle Magisterio, No. 1425 Colonia Observatorio C.P. 44266, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Jalisco	UMF 78 Cuadajajara	Avenida San Jacinto, No. 588 Colonia San Rafael C.P. 44810, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Jalisco	UMF 79 Cuadajajara	Calle De Veracruz, No. 1251 Barrio Altesanos C.P. 44200, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Jalisco	UMF 169 H. Provincia	Calle San Lorenzo, No. 360 Colonia Agustín Yáñez (La Florida) C.P. 44790, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Jalisco	UMF 169 Ocotlán	Calle Zaragoza, No. 602 Colonia Rivera de Zula C.P. 47890, Municipio Ocotlán, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Jalisco	UMF 43 Tonalán	Avenida Del Carmesino, No. 95 Pueblo Tonalán C.P. 48450, Municipio Tonalán, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Jalisco	UMF 93 Tonalá	Avenida Tonahuales, No. 131 Colonia Lomas de Tonalá C.P. 45400, Municipio Tonalá, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Jalisco	UMF 39 Tlaquepaque	Calzada Dr. Roberto Michel, No. 3340 Colonia Alamo Industrial C.P. 45593, Municipio Tlaquepaque, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Jalisco	UMF 54 Tlaquepaque	Calle Vicente Guerrero, No. 075 Colonia La Asunción C.P. 45527, Municipio Tlaquepaque, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Jalisco	UMF 170 Del Mar	Calle Oceano Pacifico Pre, No. 350 Fraccionamiento El Palmar de Arama C.P. 48316, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Jalisco	UMF 50 Atotonilquillo	Calle Miguel Hidalgo, No. 432 Colonia Atotonilquillo C.P. 45930, Municipio Chapala, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Jalisco	UMF 132 San Julián	Calle Zaragoza Poniente, No. 106 Colonia San Julián Centro C.P. 47770, Municipio San Julián, Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Estado de Mexico Oriente	UMF 95 Pantaco	Avenida Mario Colla, No. S/N Fraccionamiento La Comunidad C.P. 54070, Municipio Tlalnepantla de Baz Estado de Mexico	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Estado de Mexico Oriente	UMF 185 Lomas de Cartagena	Calle 3, No. S/N Fraccionamiento Lomas de Cartagena C.P. 54958, Municipio Tultitlán, Estado de Mexico	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Estado de Mexico Oriente	UMF 68 Tulpetlac	Avenida José María Morelos Km 19.5, No. S/N Colonia Santa María Tulpetlac C.P. 55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de Mexico	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Estado de Mexico Oriente	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No. S/N Fraccionamiento Nuevo Pasco De San Agustín C.P. 55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de Mexico	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**

Partida	No. COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Donatario de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUICOP	PIEII	SAI	Distribución	Cantidad
47	15	Estado de México Oriente	UMF 92 Cd. Azteca	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Laderas del Peón C.P.55835, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	9
47	15	Estado de México Oriente	UMF 70 Ayala	Carretera Federal México-Puebla Km 275, No.5/N Fraccionamiento José de La Mera C.P.55540, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 84 Chimalhuacán	Privada 5 de Mayo, No.4 Barrio Santa María Navas C.P.55355, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 105 Chimalhuacán	Avenida Cahuana y Yoyote, No.5/N Barrio Talladores C.P.56366, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	15	Estado de México Oriente	UMF 02 Atenco	Calle El Contador, No.5/N Pueblo San Salvador Atenco C.P.56500, Municipio Atenco, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 65 Ixtapaluca	Calle Progreso, No.5/N Colonia Ixtapaluca Centro C.P.56530, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 67 Ozumba	Calle Alfredo Del Mazo, No.5/N Pueblo Ozumba De Alzate C.P.56900, Municipio Ozumba, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 54 Apaxco	Avenida Juárez No.23 Pueblo Apaxco De Ocampo C.P.55600, Municipio Apaxco, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México Poniente	UMF 1227 Ixtapalan Sal	Avenida Arturo San Román, No.5/N Pueblo Ixtapalan de la Sra C.P.59000, Municipio Ixtapalan de la Sra, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México Poniente	UMF 230 Toluca	Calle Urzúa, No.321 Colonia Comisión Federal de Electricidad C.P.50180, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México Poniente	UMF 225 Lerma	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia La Moto C.P.52000, Municipio Lerma, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	16	Estado de México Poniente	UMF 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54650, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	16	Estado de México Poniente	UMF 51 Sra. Mónica	Avenida Santa Monica, No.5/N Colonia Jardines de Santa Mónica C.P.54650, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 242 Tenancingo	Carretera Toluca Ixtapalan de la Sra, No.5/N Pueblo Tenancingo de Alista C.P.52300, Municipio Tenancingo del Valle, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 236 El Oro	Corredor Angélica Perilla, No.3 Colonia El Oro Hidalgo C.P.50600, Municipio El Oro, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 61 Naucalpan	Avenida 16 de Septiembre, No.28 Pueblo San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	16	Estado de México Poniente	UMF 37 San Bartolo	Avenida Jardín, No.5/N Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 88 Sra. Avila	Colación Taba Grande, No.5/N Colonia Espíritu Santo C.P.54570, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF-UMAA-231 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Bolina Enrique C.P.52149, Municipio Metepec, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	16	Estado de México Poniente	UMF 232 Villa Gro	Calle Ignacio Rayón Ole, No.5/N Colonia Ylla Guerrero C.P.51700, Municipio Villa Guerrero, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 246 Acrothlin	Avenida Pedro Lagrera, No.301 Pueblo Jocaitlán C.P.50700, Municipio Jocaitlán, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 249 Sanitago Taxcoalco	Calleada Guatemalco, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50281, Municipio Taxco, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	17	Michoacán	UMF 15 Puruanan	Calle El Predelgal, No.5/N Colonia La Huerta de Palomochio C.P.61692, Municipio Turiaco, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	17	Michoacán	UMF 80 Morelia	Avenida Madero Poniente, No.1200 Colonia Morelia Centro C.P.59000, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	17	Michoacán	UMF 73 Uruapan	Calle Brocas esquiuna Perri, No.5/N Colonia Los Angeles C.P.60160, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	17	Michoacán	UMF 23 Infiernillo	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia José María Morelos C.P.60940, Municipio Aracuan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

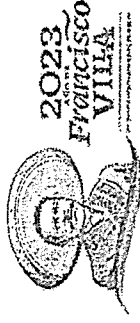
**DIVISION DE CONTRATOS**



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partido	Localidad	Código UMFA	Unidad de Salud	Unidad de Planeación	Clasificación de la Unidad Médica	Código de Distribución	Descripción	Cantidad
47	Michoacán	UMF 52 Nvo. Urecho	Avenida Independencia, No. 4 Pueblo Nuevo Urecho C.P. 61750, Municipio Nuevo Urecho, Michoacán de Ocampo	52101883	Laboratorio	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Michoacán	UMF 10 Jungapeo	Calle Fuerte de Copano, No. 45 Pueblo La Granja C.P. 61475, Municipio Jungapeo, Michoacán de Ocampo	53101883	Laboratorio	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Michoacán	UMF 57 Tancitaro	Calle Galeana, No. 2 Pueblo Tancitaro C.P. 60160, Municipio Tancitaro, Michoacán de Ocampo	53101883	Laboratorio	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Michoacán	UMF 27 La Mira	Calle Concepción, No. S/N Colonia Campamento Minero C.P. 60980, Municipio Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	53101883	Laboratorio	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Morales	UMF 2 Xochitlapec	Calle Argentina, No. S/N Colonia Centro C.P. 62790, Municipio Xochitlapec, Morales	53101883	Laboratorio	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Morales	UMF 16 Temilco	Privada Nacariñas, No. S/N Colonia Temilco Centro C.P. 63560, Municipio Temilco, Morales	53101883	Laboratorio	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Morales	UMF 12 Yautepac	Calle Virginia Fabregas, No. S/N Colonia Centro C.P. 62730, Municipio Yautepac, Morales	53101883	Laboratorio	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Morales	UMF 9 Tlatizapán	Avenida 5 de Febrero, No. 72 Pueblo Tlatizapán de Pacheco C.P. 62770, Municipio Tlatizapán, Morales	53101883	Laboratorio	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Morales	UMF 6 Villa Ayala	Calle Benito Juárez, No. S/N Colonia Ciudad Ayala C.P. 62700, Municipio Ayala, Morales	53101883	Laboratorio	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Morales	UMF 10 Chinameca	Plaza Principal Lázaro Cárdenas, No. S/N Colonia Chinameca C.P. 62723, Municipio Ayala, Morales	53101883	Laboratorio	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Morales	UMF 11 Tlaquiltenango	Avenida Morelos, No. 3 Pueblo Tlaquiltenango C.P. 62980, Municipio Tlaquiltenango, Morales	53101883	Laboratorio	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Morales	UMF 6 Puente Ixtla	Calle Cillerero Figueroa, No. 702 Colonia Puente de Ixtla Centro C.P. 62560, Municipio Puente de Ixtla, Morales	53101883	Laboratorio	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Morales	UMF 14 Oacalco	Avenida México, No. S/N Pueblo Oacalco C.P. 62737, Municipio Yautepac, Morales	53101883	Laboratorio	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Morales	UMF 24 Yecapixtla	Carretera Yecapixtla Agua Hedionda, No. S/N Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P. 62824, Municipio Yecapixtla, Morales	53101883	Laboratorio	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No. S/N Colonia Aterras C.P. 63715, Municipio Compostela, Nayarit	53101883	Laboratorio	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nayarit	UMF 9 Ruiz	Avenida Guadalupe, No. 8 Pueblo Centro Ruiz C.P. 63620, Municipio Ruiz, Nayarit	53101883	Laboratorio	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle José Ortiz de Domínguez, No. 1 Pueblo Mezcales C.P. 63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	53101883	Laboratorio	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nayarit	UMF 18 Ixtlán Río	Calle Venustiano Carranza, No. S/N Colonia Amanado Nervo C.P. 63957, Municipio Ixtlán del Río, Nayarit	53101883	Laboratorio	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nayarit	UMF 17 Ahuacatlán	Calle Benito Juárez, No. 14 Villa Ahuacatlán C.P. 63900, Municipio Ahuacatlán, Nayarit	53101883	Laboratorio	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No. 49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P. 63550, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	53101883	Laboratorio	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nuevo León	UMFH 14 Cadereyta	Calle Juárez, No. S/N Colonia Cadereyta Jiménez Centro C.P. 67480, Municipio Cadereyta Jiménez, Nuevo León	53101883	Laboratorio	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nuevo León	UMFH 16 Allende	Calle Morelos y Escobedo, No. S/N Colonia Sección Centro C.P. 67350, Municipio Allende, Nuevo León	53101883	Laboratorio	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Calle Reforma, No. 2913 Colonia Miras Centro C.P. 64460, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101883	Laboratorio	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nuevo León	UMF 15 Monterrey	Calle Isaac Garza, No. 200 Colonia Centro C.P. 64800, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101883	Laboratorio	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Nuevo León	UMF 26 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No. S/N Colonia Valle Verde Ter Sector C.P. 64560, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101883	Laboratorio	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No. S/N Colonia Monterrey Centro C.P. 64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101883	Laboratorio	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia, No. S/N Colonia Residencial Altair C.P. 64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101883	Laboratorio	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Morones Prieto, No. 2392 Colonia Loma Larga C.P. 64710, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101883	Laboratorio	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nuevo León	UMF 38 Monterrey	Avenida Juan Ignacio Román y Guerrero, No. S/N Colonia Monterrey Centro C.P. 64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101883	Laboratorio	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

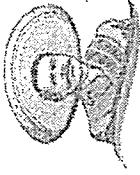
Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Cat. Hija	No. Cuentas/UMAE	OSAS/UMAE	Unidades Médicas	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Relación	CUCOP	PREP	SA	Distribución	Cantidad
47	20	Nuevo León	UMF 20 Monterrey	Avenida Penitencia, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.65200, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morelos, No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.65500, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 50 S. Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.536 Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 45 Hidalgo	Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Morelos, No.5/N Colonia Morelos C.P.65600, Municipio Hidalgo, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	20	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Atarés y Jiménez, No.5/N Colonia Paraiso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 30 Pinar	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.5/N Colonia Chulavista C.P.67188, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Pablo Liva, No.501 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67190, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	20	Nuevo León	UMF 44 Ciénega Flores	Calle Independencia, No.680 Colonia Ciénega de Flores Centro C.P.65550, Municipio Ciénega de Flores, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 20 V. Juárez	Avenida Arturo Benítez de La Garza, No.5/N Colonia Benito Juárez Centro C.P.67250, Municipio Juárez, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 31 S. Nicolás Garza	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	20	Nuevo León	UMF 41 Dr. González	Calle Matamoros, No.101 Villa Dr. González C.P.65750, Municipio Dr. González, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 50 Central	Calle General Calles, No.5/N Ciudad Cerrado C.P.65900, Municipio Cerralvo, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 49 Agualeguas	Carretera Nogalar Km 1, No.5/N Colonia Jardín Agualeguas C.P.65800, Municipio Agualeguas, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 9 Salinas Victoria	Calle Zaragoza, No.7 Colonia Valle de Salinas C.P.65500, Municipio Salinas Victoria, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 66 Sta. Catarina	Salinas Victoria, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 43 Escobedo	Avenida Manuel Orozco, No.5/N Colonia Curumbes de Santa Catarina C.P.66350, Municipio Santa Catarina, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 68 Páncón de la Sierra	Calle Celaztino Garza y Guanajuato, No.5/N Colonia Celaztino Garza C.P.66055, Municipio General Escobedo, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 26 Pihatepa	Avenida Maestro Israel Cavazos, No.350 Colonia Rincón de la Sierra C.P.67198, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 57 San Pablo Villa de Etla	Calle 4a. Oriente, No.703 Barrio El Pantón C.P.71602, Municipio Santiago Pinutepa, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 59 Loma Bonita	Calle Morelos, No.673 Colonia Villa de Etla C.P.68200, Municipio Villa de Etla, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 1 Oaxaca	Calle 16 de septiembre, No.45 Colonia Loma Bonita Centro C.P.68400, Municipio Loma Bonita, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 64 Tlaxipec	Calle Jacobo Daleveita, No.5/N Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 5 Sto. Domingo	Boulevard Benito Juárez, No.195 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Badajón, Tlaxipec, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 38 FF.CC.	Calle Ignacio Zaragoza, No.5/N Barrio Laboratorio C.P.70700, Municipio Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 27 Ocotlán	Calzada Madero, No.509 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 31 Zimatón de Álvarez	Calle Corregidora, No.210 Colonia Ocotlán de Morelos Centro C.P.71510, Municipio Ocotlán de Morelos, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	21	Oaxaca	UMF 30 San Pedro Tapanatepec	Calle 16 de septiembre, No.505 Barrio San Anicimo C.P.71200, Municipio Zimatón de Álvarez, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	21	Oaxaca	UMF 49 Istán de Juárez	Avenida 16 de septiembre, No.47 Barrio Las Flores C.P.70190, Municipio San Pedro Tapanatepec, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca		Avenida Fidencio Hernández Campos, No.5/N Barrio La Asunción C.P.68725, Municipio Istán de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

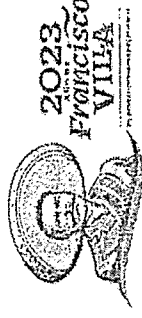




GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Clave	No. Localidad	Nombre Localidad	Estado	UMF	Nombre UMF	Localidad	Coord. Geográfica	Código de Distribución	Descripción de la Unidad	Cantidad
47	21	Oaxaca	UMF 32 Puerto Escondido	UMF 32 Puerto Escondido	Privada 2a. Poniente, No.711 Colonia Centro C.P.71880, Municipio San Pedro Mixtepec, Oaxaca	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 33 Pedro Pochutla	UMF 33 Pedro Pochutla	Boulevard Prof. Alberto Gallardo Blanco, No.44 Colonia Chapingo C.P.70900, Municipio San Pedro Pochutla, Oaxaca	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 6 Juchitán	UMF 6 Juchitán	Calle Efraín R. Gómez, No.5/N Colonia Juchitán Centro C.P.70000, Municipio Juchitán de Zaragoza, Oaxaca	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 65 Sta Lucía del	UMF 65 Sta Lucía del	Calle Alamos, No.2000 Colonia Las Flores C.P.71240, Municipio Santa Lucía del Camino, Oaxaca	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	21	Oaxaca	UMF 29 Barrio La Soledad	UMF 29 Barrio La Soledad	Calle Libro Predio el Bilico, No.5/N Barrio La Soledad C.P.7010, Municipio El Barrio de La Soledad, Oaxaca	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 21 Tamazulapán	UMF 21 Tamazulapán	Calle Hidalgo, No.48 Barrio San Francisco C.P.69510, Municipio Tamazulapán del Progreso, Oaxaca	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 11 S. Martín Texmelcayán	UMF 11 S. Martín Texmelcayán	Caminero Tlanalapan, No.10 Colonia Ojo de Agua C.P.74042, Municipio San Martín Texmelcayán, Puebla	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	22	Puebla	UMF 4 Izucar Matamoros	UMF 4 Izucar Matamoros	Carretera Internacional México-Oaxaca, No.5/N Colonia Izúcar de Matamoros Centro C.P.74400, Municipio Izúcar de Matamoros, Puebla	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 16 Tecamachalco	UMF 16 Tecamachalco	Calle 2 Sur, No.906 Colonia Tecamachalco Centro C.P.75480, Municipio Tecamachalco, Puebla	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 8 El Mayorazgo	UMF 8 El Mayorazgo	Avenida Del Trabajo, No.57 Colonia Mayorazgo C.P.72460, Municipio Puebla, Puebla	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 1 Puebla	UMF 1 Puebla	Avenida 11 Sur, No.1305 Colonia Barrio de Santiago C.P.72410, Municipio Puebla, Puebla	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 13 Puebla	UMF 13 Puebla	Prolongación 11 SUR, No.5525 Colonia San José Mayorazgo C.P.72450, Municipio Puebla, Puebla	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 2 Puebla	UMF 2 Puebla	Calle 9 Oriente, No.420 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	22	Puebla	UMF 21 Puebla	UMF 21 Puebla	Avenida 14 Sur, No.3106 Fraccionamiento Anzures C.P.72530, Municipio Puebla, Puebla	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 55 Puebla	UMF 55 Puebla	Avenida De las Torres, No.5/N Unidad Habitacional Infonavit Amalucan C.P.72310, Municipio Puebla, Puebla	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Valdez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	22	Puebla	UMF 6 Puebla	UMF 6 Puebla	Avenida 15 de Mayo, No.5/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla, Puebla	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 7 San Bartolo	UMF 7 San Bartolo	Cirujito San Bartolo B Poniente, No.5/N Colonia INFONAVIT San Bartolo C.P.72470, Municipio Puebla, Puebla	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 3 San Felipe	UMF 3 San Felipe	C.P.72630, Municipio Puebla, Puebla	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 12 S. Pedro Cholula	UMF 12 S. Pedro Cholula	Calle 4 Norte, No.1001 Colonia Cholula de Rivadabia Centro C.P.72760, Municipio San Pedro Cholula, Puebla	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 22 Teztlahuacán	UMF 22 Teztlahuacán	Calle Del Ferrocarril, No.5/N Barrio El Fresnillo C.P.73887, Municipio Teztlahuacán, Puebla	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 30 Tehuacán	UMF 30 Tehuacán	Avenida Independencia poniente, No.2000 Colonia Centro Ciudad C.P.75700, Municipio Tehuacán, Puebla	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	22	Puebla	UMF 9 Santa María	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.148 Pueblo Santa María Coapan C.P.75857, Municipio Tehuacán, Puebla	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	22	Puebla	UMF 4 Constancia	UMF 4 Constancia	Boulevard Esteban de Anáhuano, No.6 Colonia Luz Obrera C.P.7310, Municipio Puebla, Puebla	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 25 Aire Libre	UMF 25 Aire Libre	Avenida de los pinos, No.15 Colonia Aire Libre C.P.73960, Municipio Teztlahuacán, Puebla	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 13 Huauclilla	UMF 13 Huauclilla	Calle Correidora, No.2 Colonia Huauclilla Centro C.P.73160, Municipio Huauclilla, Puebla	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 59 Zacatlán	UMF 59 Zacatlán	Calle Canutilas, No.5/N Colonia El Fresno C.P.73310, Municipio Zacatlán, Puebla	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 40 Oriental	UMF 40 Oriental	Calle 23 poniente, No.5/N Pueblo Oriental C.P.75020, Municipio Oriental, Puebla	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 41 Huajuclilla	UMF 41 Huajuclilla	Boulevard Carlos B. Zetina, No.5/N Barrio Segundo C.P.74160, Municipio Huajuclilla, Puebla	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Banilla	Nº COAB/UMAE	COAB/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Habilitación	CUCOP	PRE	FAI	Búsqueda	Cantidad
47	22	Puebla	UMF 47 S. Miguel Xoxtla	Calle Guillermo Prieto, No.5/N Pueblo, San Miguel Xoxtla, C.P.72626, Municipio San Miguel Xoxtla, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	5337066.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	23	Puebla	UMF 42 Toponaca	Calle 2 Norte, No.5/N Barrio San José, C.P.75200, Municipio Tlapazua, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	5337066.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 43 Cd. Cortés	Chalchicomula de la Sierra, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	5337066.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 44 Tlacotalpan	Avenida Simón Bolívar, No.26 Pueblo Tlacotalpan, C.P.75680, Municipio Tlacotalpan, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	5337066.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro, C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101883	12311	5337066.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101883	12311	5337066.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	23	Querétaro	UMF 6 S. Juan del Río	Calle Hidalgo, No.106 Colonia Centro, C.P.76800, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101883	12311	5337066.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	23	Querétaro	UMF 14 El Pueblito	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblito Centro, C.P.76900, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101883	12311	5337066.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	24	Quintana Roo	UMF 11 Playa Carmen	Calle 4 Norte, No.5/N Colonia Playa del Carmen Centro, C.P.77170, Municipio Solidaridad, Quintana Roo	Laboratorio	53101883	12311	5337066.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro, C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Laboratorio	53101883	12311	5337066.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	26	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Riquelme, No.34 Reseña San José Bonampak, C.P.77553, Municipio Bonampak, Quintana Roo	Laboratorio	53101883	12311	5337066.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	24	Quintana Roo	UMF 15 Cancún	Avenida Tulum y Coba, No.5/N Colonia Supermercado 43, C.P.77500, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101883	12311	5337066.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	24	Quintana Roo	UMF 4 Isla Mujeres	Calle Carlos Lazo, No.44 Colonia Isla Mujeres Centro, C.P.771400, Municipio Isla Mujeres, Quintana Roo	Laboratorio	53101883	12311	5337066.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	25	San Luis Potosí	UMF 12 Tamasopo	Carretera Agua Buena, No.6 Km 2 Colonia Tamasopo Centro, C.P.79710, Municipio Tamasopo, San Luis Potosí	Laboratorio	53101883	12311	5337066.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Hava, No.5/N Colonia Capitalismo, C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101883	12311	5337066.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cd. Valdes	Boulevard Antiguo Monarca-Ciudad Valdes, No.5/N Colonia Macruzuma, C.P.79060, Municipio Ciudad Valdes, San Luis Potosí	Laboratorio	53101883	12311	5337066.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	25	San Luis Potosí	UMF 22 Guadalupe	Carretera San Luis Guadalupe, No.5/N Colonia Cantarinas, C.P.79870, Municipio Guadalupe, San Luis Potosí	Laboratorio	53101883	12311	5337066.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	25	San Luis Potosí	UMF 43 Ciudad	Calle Juárez, No.33 Colonia Ciudad Central, C.P.78520, Municipio Ciudad San Luis Potosí	Laboratorio	53101883	12311	5337066.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyentes, No.5/N Colonia Catandas, C.P.80070, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101883	12311	5337066.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	26	Sinaloa	UMF-UMAZA 55 Culiacán	Boulevard La Navidad, No.5/N Fraccionamiento Terranova, C.P.80143, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101883	12311	5337066.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	HGSMF 54 Empalme	Calle Ferrocaril, No.5/N Colonia Moderna, C.P.85330, Municipio Empalme, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	5337066.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	HGSMF 7 Huatabampo	Calle Benito Juárez García, No.5/N Colonia Huatabampo Centro, C.P.85900, Municipio Huatabampo, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	5337066.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	HGSMF 6 Valle Hermosillo	Carretera Bahía Kino Km. 62, No.5/N Colonia Bahía de Kino Centro, C.P.83360, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	5337066.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	HGSMF 23 Hacorati	Calle del Seguro Social, No.5/N Colonia Nacoari de García Centro, C.P.84340, Municipio Nacoari de García, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	5337066.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMFH 10 Benjamín Hill	Calle San Fernando, No.5/N Pueblo Benjamín Hill, C.P.83900, Municipio Benjamín Hill, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	5337066.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario, C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	5337066.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 2 Hermosillo	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Balderrama, C.P.83180, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	5337066.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle Ley Federal del Trabajo, No.5/N Colonia Apolo, C.P.83100, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	5337066.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 65 Hermosillo	Calle Penitencia Norte, No.1010 Colonia Álvaro Obregón, C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	5337066.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad	CDAD/ALMA	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Establecimiento	CICOP	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
47	Sonora	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No.5/N Colonia Las Villas C.P.95440, Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	Sonora	UMF 28 Bacum	Calle Jesús García, No.5/N Ranchería Bacum C.P.85260, Municipio Bacum, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sonora	UMF 59 Navojoa	Boulevard Boulevard Dr. Julio Martínez Bracamontes y Palo Fierro, No.5/N Colonia Mecuzari C.P.85950, Municipio Navojoa, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sonora	UMF 60 Navojoa	Calle Agustín Melgar, No.5/N Colonia Sonora C.P.85890, Municipio Navojoa, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sonora	UMF 64 Nogales	Municipio Nogales, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sonora	UMF 24 Santa Ana	Calle Reforma, No.302 Colonia Santa Ana Centro C.P.84600, Municipio Santa Ana, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sonora	UMF 21 Magdalena	Privada El Rodeo, No.5/N Colonia El Mirasol C.P.84160, Municipio Magdalena, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sonora	UMF 8 Caborca	Calle Alvaro Obregón y No.185 este Colonia Caborca Centro C.P.83600, Municipio Caborca, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sonora	UMF 36 Quetchehueca	Calle General Lázaro Cárdenas, No.5/N Ejido Campo Cinco (Bloque 50) C.P.85203, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sonora	UMF 33 Cocorit	Calle 16 de septiembre, No.5/N Ejido Cocorit C.P.85219, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sonora	UMF 35 Pueblo Yaqui	Calle Graciano Sánchez, No.5/N Pueblo Pueblo Yaqui C.P.85200, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sonora	UMF 17 Villa Juárez	Calle Piutarcó Elias Calles, No.5/N Congregación Villa Juárez C.P.85290, Municipio Etchoyopa, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sonora	UMF 30 José Bacum	Calle Francisco I. Madero e Ignacio Allende, No.5/N Ejido San José de Bacum C.P.85265, Municipio Bacum, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sonora	UMF 66 Cd Obregón	Calle Jacinto López y Jalisco, No.2750 Colonia Municipio Libre C.P.85080, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sonora	UMF 9 Puerto Peñasco	Calle 3da ead Las Conchas, No.5/N Colonia Brisas del Golfo C.P.83550, Municipio Puerto Peñasco, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sonora	UMF 67 Obregón	Calle Tabasco, No.885 Colonia Ciudad Obregón Centro (Fundo Legal) C.P.85000, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sonora	UMF 5 Nogales (Preliminar)	Avenida Alvaro Obregón No.765 Colonia Nogales Centro C.P.84000 Héroica Nogales Héroica Nogales, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sonora	UMF 19 Agua Prieta	Avenida 27, No.100 Colonia Pueblo Nuevo C.P.84269, Municipio Agua Prieta, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Tabasco	UMF 43 Villahermosa	Avenida General A. Cesar Sandino, No.002 Colonia Primero de Mayo C.P.86190, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Tabasco	UMF 39 Villahermosa	Prolongación Ignacio Zaragoza, No.002 Colonia Nueva Villahermosa C.P.86070, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Tabasco	UMF 45 Cárdenas	Calle Leonardo Adriano, No.201 Colonia Centro C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Tabasco	UMF 56 Balancán	Anillo Periférico, No.5/N Colonia Las Flores C.P.86930, Municipio Balancán, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Tabasco	UMF 9 Benito Juárez	Calle Cuatro y Cinco, No.5/N Pueblo Benito Juárez García C.P.86491, Municipio Cárdenas, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Tabasco	UMF 27 Macuspápana	Boulevard José Narciso Fowiresa, No.5/N Colonia Centro C.P.86706, Municipio Macuspápana, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Tabasco	UMF 1 Comcalco	Carretera Puerto Ceiba, No.388 Carretera Estatal ComcalcoParalco C.P.86300, Municipio Comcalco, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Tabasco	UMF 41 Benito Juárez	Calle ND, No.5/N Ingenio Benito Juárez, C.P.86475, Municipio Cárdenas, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Tamaulipas	UMF 33 Ciudad Reynosa	Calle Los Vinreyes, No.100 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Tamaulipas	UMF 40 Jarachina	Avenida Las Lomas, No.5/N Fraccionamiento Lomas del Real de Jarachinas Norte C.P.89730, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Tamaulipas	UMF 18 Valle Hermoso	Calle Juárez, No.100 Colonia Valle Hermoso Centro C.P.87500, Municipio Valle Hermoso, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	No. Unidad Médica	Ciudad/UMAE	Unidad Médica	Distribución de Unidades Médicas	Ciudad/Unidad Médica	CICOP	PREI	SAL	Distribución	Cantidad
47	29	Tamaulipas	UMF 7R Nuevo Laredo	Calle Aquiles Serrán, No.5/N Colonia Ojo Chimec C.P.88040, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	29	Tamaulipas	UMF 3G Matamoros	Calle Francisco Trope, No.12/29 Colonia Guillermo Guzmán C.P.87447, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	29	Tamaulipas	UMF 79 Matamoros	Calle Juárez y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87350, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	29	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	Calle Dos y Dieciséis, No.5/N Colonia Monte Alto Sportland C.P.89006, Municipio Altamira, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	30	Tlaxcala	HCEZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	30	Tlaxcala	HCEZMF 2 Ajlaco	Calle Contenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT CIM, C.P.90350, Municipio Ajlaco, Tlaxcala	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	30	Tlaxcala	HCSMF 8 Tlaxcala	Boulevard Guillermo Valle, No.115 Colonia Tlaxcala Centro C.P.91000, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	30	Tlaxcala	UMF 6 Panzacola	Avenida De los Industriales, No.24 Colonia Panzacola C.P.91079, Municipio Municipio Española de Xicoténcatl, Tlaxcala	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 66 Jalapa	Calle Pedro Mora Berjatan, No.5/N Colonia Salud C.P.91070, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	31	Veracruz Norte	UMF 44 Tlapacoyan	Calle Unidad Deportiva, No.5/N Colonia Centro C.P.93680, Municipio Tlapacoyan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 17 Coatepec	Calle Juárez, No.112 Colonia Coatepec, Centro C.P.91060, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	31	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Avenida Cuahuatémoc, No.5/H Colonia Formando Hogar C.P.91897, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floreza C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 63 Veracruz	Calle Montesinos, No.5/H Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	31	Veracruz Norte	UMF 35 Santiago Tuxtla	Calle 1 de Mayo, No.5/N Colonia Santiago Tuxtla Centro C.P.91630, Municipio Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 25 Poza Rica	Calle Central Poniente, No.601 Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 7 Orizaba	Avenida Poniente 15, No.13 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	32	Veracruz Sur	UMF 2 Río Blanco	Calle Orizaba, No.5/N Colonia Temango de Río Blanco Centro C.P.94230, Municipio Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 3 Hoquiles	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nogales Centro C.P.94720, Municipio Hoquiles, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 13 Paso del Macho	Calle Jobo Camino, No.801 Colonia Paso del Macho Centro C.P.94070, Municipio Paso del Macho, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 10 Cuicatlan	Avenida Prolongación, No.5/N Colonia Cuicatlan Centro C.P.94915, Municipio Cuicatlan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 11 Paraje Nuevo	Municipio Cuicatlan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 5 Itzacozquitlan	Avenida Constitución, No.5/N Colonia Paraje Nuevo Centro C.P.94040, Municipio Amatlán de Los Reyes, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 23 S. José Tapla	Calle Poniente 7, No.5/N Colonia San Lorenzo C.P.94450, Municipio Itzacozquitlan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 63 Tierra Blanca	Via Córdoba Naranjal Km 4, No.5/N Congregación San José de Tapla C.P.94488, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 65 Congregación	Prolongación Prolongación Julio Burgos, No.5/N Colonia Tierra Blanca Centro C.P.95100, Municipio Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 65 Congregación	Calle Independencia, No.901 Colonia María de La Piedad C.P.96410, Municipio Coatzacoahuacan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partes	NO. COADJUVANE	NO. COADJUVANE	Unidades Médicas	Detallado de la Unidad Médica	Grupo de Unidades Médicas	CUICOP	PIEIT	SAI	Descripción	Cantidad
47	32	Veracruz Sur	UMF 4 Cd. Mendoza	Avenida Hidalgo, No.5/N Colonia Ciudad Mendoza Centro C.P.94740, Municipio Camerino Z. Mendoza, Veracruz, de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 57 Jactipan	Calle Harifman Sotomayor, No.5/N Colonia San Miguel C.P.96240, Municipio Jactipan, Veracruz, de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 34 Juan Diaz	Carretera Costera del Golfo, No.5/N Colonia Juan Diaz Covarrubias Centro C.P.95950, Municipio Hueyapan De Ocampo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 46 Acuña	Calle Independencia, No.5/N Villa Acuña C.P.95440, Municipio Acuña, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 41 Oratitlán	Calle Gutiérrez Zamora, No.8 Pueblo Oratitlán C.P.95500, Municipio Oratitlán, Veracruz, de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 43 Tres Valles	Calle Álvaro Obregón, No.5/N Colonia 3 Valles Centro C.P.95300, Municipio Tres Valles, Veracruz, de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 49 Gabino Barreda	Avenida Lopez Mateos, No.5/N Congregación Gabino Barreda C.P.95429, Municipio Cosamaloapan De Cerpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 4 Valladolid	Calle Valladolid Centro, No.256 Colonia Bacalar C.P.97784, Municipio Valladolid, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucma, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 50 Conkal	Calle 29, No.205 Pueblo Conkal C.P.97345, Municipio Conkal, Yucatán Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97600, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	33	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMF 60 Pontiente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMF 31 Izamal	Calle 24, No.313 Ciudad Izamal C.P.97540, Municipio Izamal, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMF 21 Samahil	Calle 18, No.5/N Pueblo Samahil Centro C.P.97370, Municipio Samahil, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMF 14 Kanasin	Calle 19, No.5/N Colonia Kanasin Centro C.P.97900, Municipio Kanasin, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	33	Yucatán	UMF 13 Chuburna	Calle 22, No.5/N Colonia Chuburna de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	34	Zacatecas	UMF 6 Río grande	Calle Lerma, No.23 Colonia Río Grande C.P.98429, Municipio Río Grande, Zacatecas	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	34	Zacatecas	UMF 25 Huanusco	Calle 5 de febrero esq. 2 de abril, No.5/N Pueblo Huanusco C.P.99670, Municipio Huanusco, Zacatecas	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06600, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	8
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calzada Legaria, No.364 Colonia Pensil Norte C.P.11430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	8
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azcapotzalco	Avenida Hidalgo, No.24 Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Paravillo	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partido	No. GOAD/UMAB	GOAD/UMAB	Unidad Médica	Depósitos de la Unidad Médica	Guías de Distribución	CUCOP	PREF	SEA	Distribución	Cumplida
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 3 La Joya	Calle Oriente 91, No. 3498 Colonia La Joya C.P. 07050, Municipio Gustavo A. Madero Ciudad de México	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	38	Sur de la Ciudad de México	UMF 36 C. Alzacahuelo	Carrisa 5 de Mayo, No. 5/4 Pueblo Santiago Atzacahuelo C.P. 07040, Municipio Gustavo A. Madero Ciudad de México	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 1 Cuil. Roma	Calle Orizaba, No. 15 Colonia Roma Norte C.P. 06700, Municipio Cuauhtémoc Ciudad de México	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyoteacán	Calle Presidente Carranza, No. 100 Colonia Coyoteacán C.P. 04000, Municipio Coyoteacán Ciudad de México	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 12 Santa Fe	Calle Plaza De Los Heroes, No. 5/1 N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P. 0170, Municipio Álvaro Obregón Ciudad de México	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Vergel	Avenida Iñahuac, No. 1687 Colonia El Vergel C. P. 09800, Municipio Iztapalapa Ciudad de México	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 45 Itzacaco	Calle Sur 159, No. 1418 Colonia Gabriel Ramos Millán C.P. 08020, Municipio Itzacaco Ciudad de México	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
48	02	Baja California	UMF 29 Rosario	Calle 5 de Febrero, No. 2913 Colonia Mitros Centro C.P. 64480, Municipio Monterrey Nuevo León	Laboratorio	53102296	1234	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	18	Morelos	UMF 16 Temisco	Privada Margaritas, No. 5/1 N Colonia Temisco Centro C.P. 62580, Municipio Temisco, Morelos	Laboratorio	53102296	1234	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	20	Nuevo León	UMF 27 Monterrey	Calle Reforma, No. 2913 Colonia Mitros Centro C.P. 64480, Municipio Monterrey Nuevo León	Laboratorio	53102296	1234	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Higuayal, No. 5/1 N Colonia Residencial Actah C.P. 64250, Municipio Monterrey Nuevo León	Laboratorio	53102296	1234	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	3
48	20	Nuevo León	UMF 88 S. Pedro Garza	Boulevard Diaz Ordaz, No. 336 Colonia Zona Industrial C.P. 6627, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Laboratorio	53102296	1234	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	23	Querétano	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No. 102 Colonia Centro C.P. 76000, Municipio Querétaro Querétaro de Arce	Laboratorio	53102296	1234	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	4
48	23	Querétano	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condada, No. 502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P. 76225, Municipio Querétaro Querétaro de Arce	Laboratorio	53102296	1234	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No. 14 Colonia Centenario C.P. 83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53102296	1234	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	27	Sonora	UMF 65 Hermosillo	Calle Perimetral Norte, No. 101 Colonia Álvaro Obregón C.P. 83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53102296	1234	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	3
48	28	Tlaxasco	HCZ 2 Cárdenas	Avenida Francisco Trujillo García, No. 5/1 N Colonia Pueblo Nuevo C.P. 86500, Municipio Cárdenas, Tlaxasco	Laboratorio	53102296	1234	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	31	Vacruz Norte	UMF 17 Coatepec	Calle Juárez, No. 112 Colonia Coatepec Centro C.P. 91860, Municipio Coatepec Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53102296	1234	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	31	Vacruz Norte	UMF 57 Veracruz	Avenida Cuahuitlán, No. 5/1 N Colonia Fernando Hogar C.P. 91897, Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53102296	1234	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	4
48	31	Vacruz Norte	UMF 43 Altotonga	Calle Juan de la Luz Enriquez, No. 52 Colonia Altotonga Centro C.P. 92620, Municipio Altotonga Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53102296	1234	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	31	Vacruz Norte	UMF 32 Alvarado	Calle Matamoros, No. 12 Colonia Alvarado Centro C.P. 92620, Municipio Alvarado Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53102296	1234	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	31	Vacruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No. 784 Colonia Orizaba Centro C.P. 94300, Municipio Orizaba Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53102296	1234	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	31	Vacruz Sur	UMF 2 Río Blanco	Calle Orizaba, No. 5/1 N Colonia Tenango de Río Blanco Centro C.P. 94750, Municipio Río Blanco Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53102296	1234	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	31	Vacruz Sur	UMF 41 Acanceh	Calle 21, No. 077 Pueblo Acanceh C.P. 97350, Municipio Acanceh, Yucatán	Laboratorio	53102296	1234	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	33	Zacatecas	HCZ 20 Caucel	Calle 80, No. 673 Colonia Fraccionamiento Ciudad Cucah C.P. 37314, Municipio Mérida Yucatán	Laboratorio	53102296	1234	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	34	Zacatecas	HCZ 17 Zacatecas	Calle Torreón, No. 313 Colonia Lomas de la Soledad C.P. 38040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53102296	1234	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No. 5/1 N Colonia Fresnillo Centro C.P. 99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Laboratorio	53102296	1234	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2

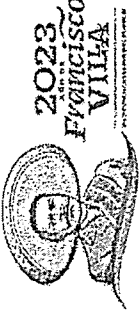
ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



**GOBIERNO DE MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**

Clave	Unidad	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Domicilio de la Unidad Médica	Clave de Distribución	CUCOP	RFI	SAI	Descripción	Cantidad
48	Zacatecas	UMF 21 Victor Rosales	Calle Juan Aldama, No.5/N Colonia Calera de Victor Rosales Centro C.P.98500, Municipio Calera,Zacatecas	Laboratorio	5310296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	4
48	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	Laboratorio	5310296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas,DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	5310296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	Laboratorio	5310296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
49	Durango	HGZMF1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Cenos, No.102 Fraccionamiento Opalescente C.P.20180, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	Baja California Sur	HGZMF1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	Coahuila	HGZ 1 Piedras Negras	Carretera Federal No.57, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	Coahuila	HGZMF 24 Nuevo Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabina,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	Coahuila	HGS 13 Cui. Acuña	Boulevard Guerrero, No.5/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Mejía, No.450 Colonia Promat C.P.32315, Municipio Juárez,Chihuahua	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Rio Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias,Chihuahua	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.5/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua,Chihuahua	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	Jalisco	HGZ 21 Tepatlán	Cirquito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47633, Municipio Tepatlán de Morelos,Jalisco	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Trópico, No.768 Colonia Trópico 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	Jalisco	HGZ 89 Guadalajara	Avenida Aquatín Yañez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44180, Municipio Guadalajara,Jalisco	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	Jalisco	HGZ 43 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Acevedo, No.2066 Colonia Dize Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta,Jalisco	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	3
49	Jalisco	HGR 45 Guadalajara	Calle San Felipe, No.1016 Colonia Guadalajara Centro C.P.44100, Municipio Guadalajara,Jalisco	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	Jalisco	HGR 45 Cuerdajalera	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Cuerdajalera,Jalisco	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2209 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalajara,Jalisco	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	4
49	Estado de Mexico Oriente	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautlán Izcalli,Estado de México	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	Estado de Mexico Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Avenida Morales Km 19.5, No.5/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	Estado de Mexico Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco,Estado de México	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	Estado de Mexico Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 17.5, No.5/N Colonia Los Reyes Acaquilpan,C.P.56400, Municipio La Paz,Estado de México	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Folios	No. CDA/UMA	CDA/UMA	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CUCOP	PRIE1	SAI	Descripción	Cantidad
43	15	Estado de México Oriente	HGR 72 Custavo Eraz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Itinerante C.P.54050, Municipio Itinerante de Baz Estado de México	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	2
43	15	Estado de México Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseos de San Agustín 3A Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	2
43	15	Estado de México Oriente	HGR 200 Tecamac	Carretera Federal México-Pachuca Km 42, No.5/N Pueblo San Jerónimo Zonahuehuan C.P.55745, Municipio Tecamac, Estado de México	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
43	16	Estado de México Poniente	HGZ 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad López Mateos, Estado de México	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
43	17	Michoacán	HGZ B Uruapan	Callecedo Benito Juárez, No.5/N Colonia Lindavista C.P.60020, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
43	16	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62651, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
43	20	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
43	20	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Uresal Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	3
43	21	Chiapas	HGZ-UMAA-1 Oaxaca	Calzada Heróicos de Chapultepec, No.6/N Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
43	25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolas Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
43	26	Sinaloa	HGZ 49 Las Mesillas	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahormados, Sinaloa	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
43	26	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
43	31	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Diaz Mirón, No.5/N Fraccionamiento Floreata C.P.91920, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
43	31	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Narajitos, No.5/N Colonia Luredo C.P.92260, Municipio Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
43	32	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 172, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94600, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
43	32	Veracruz Sur	HGZMF 35 Cosamaloapan	Boulevard Miguel Alemán, No.130 Colonia Cosamaloapan de Camilo Centro C.P.95400, Municipio Cosamaloapan De-Campo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
43	32	Veracruz Sur	HGZ 36 Coahuacmalpan	Calle Roman Marin, No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coahuacmalpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
43	32	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Avenida Oriente 6, No.5/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
43	33	Yucatán	HGR 12 Mérida	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia García Gireres C.P.97070, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
43	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos M. Gregor	Eje Vial 2 Pontonac Gabriel Mancera, No.272 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
43	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Iztacalco	Eje Vial 4, Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.06300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	2
43	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur, Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
43	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campaña del Ebanero, No.5/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Tlalpala, Ciudad de México	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
43	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 32 Villa Guaymas	Calzada Del Hueso, No.5/N Colonia Ex Hacienda Coapa C.P.16310, Municipio Itinerante, Ciudad de México	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
43	40	Especialidades C.M.N. Sijlo XXI	HES C.M.N. Sijlo XXI	Avenida Cuabhtémac, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1







GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

GOBIERNO FEDERAL		GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN		Unidad Médica		Unidad de Planeación		PREMI		CANTIDAD	
CD	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica
49	Hosp. Traumatólogía, Magda. de las Salinas DE	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310129	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1		
49	Hosp. Pediatría CMFN, Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	5310129	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1		
50	Durango	HGZMF 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia La Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	5310130	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	2		
50	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Cenos, No.102 Fraccionamiento Opalescente C.P.20190, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	5310130	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1		
50	Baja California	HGZMF B Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	5310130	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1		
50	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	5310130	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	2		
50	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Carretera Antonio Narro, No.5/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310130	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	2		
50	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310130	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1		
50	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ta calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	5310130	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1		
50	Jalisco	HGZ 21 Tepic	Circulo Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepic, Jalisco	Laboratorio	5310130	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1		
50	Jalisco	HGZ-UMMA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepalcate, No.768 Colonia Tepalcate 2da. Sección C.P.47510, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	5310130	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1		
50	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48370, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	5310130	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1		
50	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310130	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1		
50	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310130	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1		
50	Jalisco	HGR 100 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Niños Héroes C.P.51650, C.P.44716, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310130	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	2		
50	Estado de México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Circunvalación Oblatos Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	5310130	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1		
50	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantha C.P.54030, Municipio Tlalnepantha de Baz, Estado de México	Laboratorio	5310130	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1		
50	Estado de México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.28 Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	5310130	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1		
50	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	5310130	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1		
50	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	5310130	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1		
50	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	5310130	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1		
50	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mazorez, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahorme, Sinaloa	Laboratorio	5310130	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1		
50	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	5310130	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1		
50	Veracruz	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310130	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1		
50	Veracruz	HGZ 36 Coatzacoalcas	Calle Roman Marín, No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310130	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1		
50	Yucatán	HGR 12 Mérida.	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia García Ginerés C.P.97070, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310130	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1		



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

PHILOS. COADYUVAR	NO. COADYUVAR	GOBIERNO FEDERAL	Unidad Médica	Banquillo en la Unidad Médica	Guía de Distribución	RUCOP	PREL.	SAI	Descripción	Cantidad
50	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torresh, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.390040, Municipio Zacatecas, Zacatecas.	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	35	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalapa	Calle Epitacio Cortez, No.330 Colonia Arripiación San Pedro Xalapa C.P.024770, Municipio Acapetzaco, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	36	Norte de la Ciudad de México	HGP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.077600, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos M. Ceregrir	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Blancera, No.277 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 3D Iztacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.672 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Veracruz	Eje Vial 17 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	4A	Especialidades E.M.N. La Raza	HES CMH La Raza	Calle Seris, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acapetzaco, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	4B	Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitanos 36, No.5/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
51	01	Aguascalientes	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Felix U Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
51	02	Baja California	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELÉCTRICO.	1
51	04	Campeche	UMF 27 Tijuana	Boulevard Onofre Díaz Cruz, No.5/N Colonia Las Huertas Sta. Cecilia C.P.22177, Municipio Tijuana, Baja California	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELÉCTRICO.	1
51	04	Campeche	UMF 72 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24051, Municipio Carmen, Campeche	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELÉCTRICO.	1
51	04	Campeche	UMF 15 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24005, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELÉCTRICO.	1
51	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mirra, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELÉCTRICO.	1
51	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle La calle II oriente norte, No.5/N Colonia Peridolita C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELÉCTRICO.	1
51	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Cadenas C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELÉCTRICO.	1
51	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELÉCTRICO.	1
51	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericano C.P.32320, Municipio Juárez, Chihuahua	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELÉCTRICO.	1
51	11	Guerrero	UMF 52 León	Boulevard Torres Lumbra, No.5804 Colonia Jardines de Jérez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELÉCTRICO.	1
51	14	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELÉCTRICO.	1
51	14	Hidalgo	HGZMF 6 Tepic del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Naxtango C.P.42865, Municipio Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELÉCTRICO.	1
51	15	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donato Colón, No.201 Fraccionamiento Ahobledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELÉCTRICO.	1
51	15	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Plascencor, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43032, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELÉCTRICO.	1
51	14	Jalisco	UMF 51 Guadalajara	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELÉCTRICO.	1
51	14	Jalisco	UMF 17B Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELÉCTRICO.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS





GOBIERNO DE  
MÉXICO



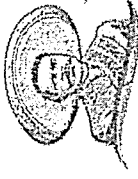
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

FOLIO	GRUPO/UMAE	UBAD/UMAE	Unidad Médica	Dimensión de la Unidad Médica	Grupo de Especialidad	EUCOP	PRET	SAI	Presupuesto	Cantidad
51	31	Venezuela Norte	HGZ 11 Salina Cruz	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez, Centro C.P.91000, Municipio Salina Cruz de Ignacio de la Llave, Prodemografía Díaz Mirón, No.5/N Colonia Florencia C.P.93940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14301	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	31	Venezuela Norte	UMF 61 Veracruz	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	32	Venezuela Sur	UMF 64 Córdoba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro, C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	32	Venezuela Sur	UMF 1 Orizaba	Calle Cipriano Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xelipa C.P.092470, Municipio Acapulco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	35	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xelipa	Calle Reforma, No.6 Colonia Acapulco, C.P.02000, Municipio Acapulco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	36	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Acapulco	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Izapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05050, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Sur de la Ciudad de México	UMF UMAA 42 Cuajimalpa	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.96540, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Eje Vial 3 Sur Añil, No.44 Colonia Granjas México C.P.094600, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Pasos Interiores	Calzada Del Hueso, No.17 Colonia Ex Hacienda Coapan C.P.6430, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Sur de la Ciudad de México	HCB 2 Villa Coapa	Eje Vial B Sur Calzada Emilia Iztapalapa, No.771 Colonia El Marino C.P.09630, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Traumatología, Neurología de las Salinas, Hosp.	HITO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Hosp.	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Traumatología, Magenta de las Salinas, Hosp.	HITO Magdalena de las Salinas	Avenida Lomas Verdes, No.52 Colonia Santa Cruz Acatlán C.P.53150, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Hosp.	HITO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes, No.52 Colonia Santa Cruz Acatlán C.P.53150, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	HITO Lomas Verdes	Diagonal Defensores de la Republica, No.5/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Hosp.	HITO CNH Puebla	Avenida Pipo Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64900, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Traumatología y Ortopedia No. 21, Huevo León	HITO 21 Monterrey	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.05720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Hosp. Pediatría C.M.M. Siglo XXI	HP CMH Siglo XXI	Calle Beltrario Domínguez, No.755 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Hosp. Pediatría Jalisco	HP CMH Occidente	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.05720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Hosp. Cardiología C.M.M. Siglo XXI	HC CMH Siglo XXI	Cirujía Interior Pasaje de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Iruza C.P.02990, Municipio Acapulco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Hosp. General C.M.M. La Raza	HC CMH La Raza		Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

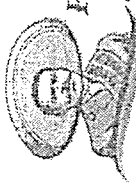
Identificación	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Rehabilitación	Código	Presupuesto	Unidad de Medida	Cantidad
52	Hosp. General C.M.H. La Raza	HG CMN La Raza	Medicina Física y Rehabilitación	53102155	564.002.0680.02.01	MESA TERAPÉUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	HES 14 Veracruz	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACIÓN LABORAL	1
53	Hosp. General C.M.H. La Raza	HG CMN La Raza	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACIÓN LABORAL	1
54	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	Coahuila	HGZMF 2 Saltillo	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	Jalisco	HGZ 21 Tepatlitlán	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	Estado de Mexico Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	Estado de Mexico Poniente	HGR 220 Toluca	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	Sur de la Ciudad de Mexico	UMFR Villa Coapa	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	Hosp. Especialidades N° 7, Sonora	HES 2 CMN Noroeste Obreón	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
55	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Laboratorio	53103502	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	1
55	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Laboratorio	53103502	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	1
56	Durango	HGZMF 1 Durango	Laboratorio	53101273	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	6
56	Aguaascalientes	HGZ 2 Aguaascalientes	Laboratorio	53101273	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Laboratorio	53101273	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Laboratorio	53101273	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Laboratorio	53101273	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Laboratorio	53101273	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	Chihuahua	HGZMF 16 Cd. Cuauhtémoc	Laboratorio	53101273	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	Guajuato	HGZMF 21 León	Laboratorio	53101273	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Laboratorio	53101273	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Postura	No. MODAL/IAE	EGAS/UMAE	Unidad Médica	Deposición o Unidad Médica	Grupos de Limitación	CUCOP	PRIE	SAI	Descripción	Cantidad
56	17	Guerrero	UMF 9 Acapulco	Avenida Cuauhtémoc, Hec55 Colonia Acapulco de Juárez Centro C.P.59500, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Obraz C.P.46300, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	14	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.3036 Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	14	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1000 Colonia 6 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	4
56	14	Jalisco	HGR 110 Obispos	Calle Circunvalación Obispos, No.2268 Colonia Circunvalación Obispos C.P.47716, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	15	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.56709, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	15	Estado de México	HGZ 58 Tulpetlac	Avenida Morelos Km 10.5, No.5/N Puesto Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Tlaxtepec, de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	15	Estado de México	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera México-Puebla Km 17.5, No.5/N Colonia Los Reyes Acapulcan C.P.56600, Municipio La Paz, Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	15	Estado de México	HGR 72 Gustavo Díaz	Avenida Gustavo Díaz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlaxtepec C.P.54030, Municipio Tlaxtepec, de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	15	Estado de México	UMF 62 Cuautitlán	Avenida 16 De Septiembre, No.5/N Colonia Cuautitlán Centro C.P.54800, Municipio Cuautitlán, Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	15	Estado de México	UMF 52 Cuautitlán Izcalli	Avenida Nevada De Tolosa, No.4 Unidad Habitacional INFONAVIT Norte Tera, Sección C.P.54720, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	15	Estado de México	UMF 193 Chalco	Calle San Juan, No.5/N Colonia Casco de San Juan C.P.56600, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	17	México	HCS 71 La Piedad	Calle Ciprés, No.63 Fraccionamiento Arboledas C.P.59377, Municipio La Piedad, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	19	Puebla	HGZMF 10 S. Incarnita	Boulevard Nicolai Echeverría, No.5/N Colonia Santiago Incarnita Centro C.P.53300, Municipio Santiago Incarnita, Puebla	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	4
56	21	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Carretera Mérida de Chapultepec, No.621 Colonia Gaxaca Centro C.P.69000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	23	Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76906, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arzobispo	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.42, 11 lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	6
56	24	Quintana Roo	HGR 7 Puerto Juárez	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Región 52 C.P.77516, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Los Fuentes C.P.81256, Municipio Abasco, Sinaloa	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	27	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, Itm.5/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.65100, Municipio Colima, Sonora	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	30	Tlaxcala	HGZ 11 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	8
56	30	Tlaxcala	HGZMF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT CTM C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	30	Tlaxcala	UMF 37 Colpulpalpan	Avenida Porfirio Bonilla, No.5/N Colonia Colpulpalpan Centro C.P.90500, Municipio Colpulpalpan, Tlaxcala	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	30	Veracruz	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Fraccionamiento Flores C.P.91920, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	30	Veracruz	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 17 S, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	32	Veracruz	HGZ 36 Coateacoahuas	Calle Roman Marín, No.2000 Colonia Manuel Avila Carnacho C.P.95620, Municipio Coateacoahuas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

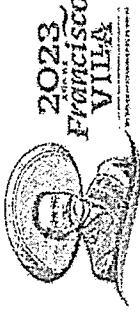
LOS / CAMF / LAG



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud.  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

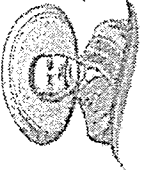
Plantel	UBAD/JUAL	BOAD/JUAL	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	Ciudad	PREI	Costo	Descripción	Cantidad
56	33		HGSMF 46 Uman	Calle 29, No.116 Villa Uman C.P.97350, Municipio Uman, Yucatán	53101273	Laboratorio	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	34		UMF 7 Sombretes	Calle Cristobal colon, No.S/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombretes, Zacatecas	53101273	Laboratorio	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	39		HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Axcapatzaco, Ciudad de México	53101273	Laboratorio	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	39		UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.S/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02100, Municipio Axcapatzaco, Ciudad de México	53101273	Laboratorio	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	39		UMF 41 Fortuna	Avenida Collector 15, No.S/N Colonia Capultilan C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101273	Laboratorio	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	39		UMF 36 C. Azacoalco	Carretera 5 de Mayo, No.S/N Pueblo Santiago Atzacolco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101273	Laboratorio	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	40		HGZ1 Carros Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Monera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	53101273	Laboratorio	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	40		HGZ 2A Pasa Troncoso	Eje Vial 3 Sur Anil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzacolco, Ciudad de México	53101273	Laboratorio	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	40		HGZ 30 Itzacolco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacolco, Ciudad de México	53101273	Laboratorio	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	4
56	4A		HES CMN La Raza	Calle Seris, No.S/N Colonia La Raza C.P.02890, Municipio Axcapatzaco, Ciudad de México	53101273	Laboratorio	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	10
56	4N		Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	Avenida Constitución esp. Felix U Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101273	Laboratorio	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	4T		Hosp. Pediatría, Jalisco	Calle Beltrario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	53101273	Laboratorio	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	10
57	10		HGZMF 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	53101275	Laboratorio	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	01		HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Comos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	53101275	Laboratorio	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	02		HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	53101275	Laboratorio	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	03		HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	53101275	Laboratorio	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	05		HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	53101275	Laboratorio	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	5
57	05		HGZ 13 Cd. Acaña	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	53101275	Laboratorio	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	07		HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ta calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	53101275	Laboratorio	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	08		HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Mejía, No.450 Colonia Promar C.P.32315, Municipio Juárez, Chihuahua	53101275	Laboratorio	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	08		HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	53101275	Laboratorio	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	14		HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	53101275	Laboratorio	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	14		HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	53101275	Laboratorio	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	14		HGR 46 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalupe, Jalisco	53101275	Laboratorio	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	14		HGR 110 Obispos	Calle Circunvalación Obispos, No.2708 Colonia Circunvalación Obispos C.P.42716, Municipio Guadalupe, Jalisco	53101275	Laboratorio	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	4
57	15		HGZ 57 La Quebrada Oriente	Avenida Circunvalación, No.S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.57669, Municipio Cuautlilan Icañil, Estado de México	53101275	Laboratorio	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Fecha	No. de Orden	UBAE	Unidad Médica	Domicilio en Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUICOP	PNBI	SAI	Descripción	Cantidad
57	15	Estado de México	HCG 77 Guadalupe Baz Oriente	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpanpanita C.P.54030, Municipio Tlalpanpanita de Baz,Estado de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	20	Nuevo León	HCG 4 Villa Guadalupe	Calle Minatitlán, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	20	Nuevo León	HCG 4M 6 S. Nicolas Garza	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Iturbide C.P.66040, Municipio San Nicolas de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	9
57	24	Chihuahua Rojo	HCG 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, Roma, Lote 1 Colonia Región 566 C.P.75533, Municipio Benito Juárez, Chihuahua Rojo	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	25	San Luis Potosí	HCG 6 Cd. Vallés	Boulevard Antigua Minería, Ciudad Valles, No.5/N Colonia Mecaxuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	25	San Luis Potosí	HCG 2M 1 San Luis Potosí	Calle Nicolas Zapala, No.203 Colonia Arboledas de Tepequiquapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	7
57	26	Sinaloa	HCG 40 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.01255, Municipio Ahuac, Sinaloa	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	27	Sonora	HCG 1 Cd. Otilopián	Prolegación Familiar, Vicente Guerrero, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliares INPS C.P.05120, Municipio Cajiste, Sonora	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	29	Tamaulipas	HCG 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Adolfo, Tamaulipas	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	30	Tlaxcala	HCG 21 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicoténcatl C.P.90060, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	3
57	31	Veracruz Norte	HCG 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Juárez Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	4
57	31	Veracruz Norte	HCG 21 Veracruz	Prolegación Días Mirón, No.5/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	31	Veracruz Norte	HCG 24 Proza Rica	Calle Narraojos, No.5/N Colonia Laredo C.P.93200, Municipio Proza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	31	Veracruz Norte	HCG 2M 28 Matlanzas de la Torre	Avenida Soledad, No.5/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	32	Veracruz Sur	HCG 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	39	Norte de la Ciudad de México	HCG 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	39	Norte de la Ciudad de México	HCG 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	10
57	40	Sur de la Ciudad de México	HCG 1 Carlos M. Grogar	Eje Vial 2 Prehistero, Gabriel Mancera, No.222 Colonia 4M Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	40	Sur de la Ciudad de México	HCG 30 Ixtacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Pitarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.00300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	40	Sur de la Ciudad de México	HCG 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Ilipe, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	40	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Interpolipolano 35, No.5/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	11
57	40	Hosp. Especialidades, Puebla	HES 2M Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	4
57	40	Hosp. Especialidades N° 1A, Veracruz	HES 1A Veracruz	Avenida Cuahuternan, No.5/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	4N	Hosp. Chieco Observatoria N° 23, Nuevo León	HCO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Feix U Gómez, No.5/N Colonia Chieco C.P.64610, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

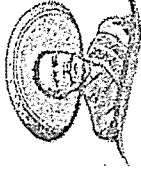




**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**2023  
CENTENARIO  
FRANCISCO  
VILLA**

**Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"**

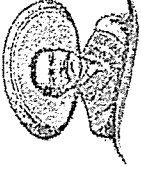
No. Expediente	No. Unidad Médica	Unidad Médica	Descripción de la Unidad Médica	Grupo de Tendencia	CUBICOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
57	45	Hosp. Pediátrica C.M.H. Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.310 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	3
58	01	UMF 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	01	UMF 10 Aguascalientes	Avenida Convención de 1914, Norte, No.102 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	01	UMF 9 Aguascalientes	Avenida Alameda, No.702 Colonia del Trabajo C.P.20180, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	01	UMF 9 Aguascalientes	Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	01	UMF 7 San Marcos	Avenida Aguascalientes, No.603 Fraccionamiento San Marcos C.P.20070, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	01	UMF 11 Aguascalientes	Avenida Mariano Hidalgo, No.510 Fraccionamiento Morelos I C.P.20198, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	01	UMF 12 Aguascalientes	Avenida Valle de los Romeros, No.1603 Fraccionamiento Villa de Nuestra Señora de la Asunción C.P.20126, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	UMF 16 Mexicali	Avenida Uxmal, No.519 Fraccionamiento Guajardo C.P.21050, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	UMF 28 Mexicali	Calzada Independencia Jaripeco, No.519 Fraccionamiento Calafia C.P.21040, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	UMF 37 Palmar	Calle Cuarta y Palmar de Sta. Anita, No.519 Fraccionamiento Palmar de Santa Anita C.P.21376, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	UMF 25 Ensenada	Calle Junipero Serra, No.519 Colonia Los Maestros C.P.22840, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	UMF 32 Ensenada	Calle Alvarado, No.297 Colonia Zona Centro C.P.22800, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Diaz Ordaz, No.519 Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22227, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	UMF 19 Tijuana	Calle 5 de Mayo, No.1111 Colonia Zona Centro C.P.22000, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	UMF-UMAAA 36 Mesa de Olay	Avenida Tecnológico, No.15100 Colonia Mesa de Olay C.P.22430, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	UMF 33 Tijuana	Avenida Padre Kino, No.750 Fraccionamiento Soler C.P.22550, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	UMF 34 El Florido	Calle Principal, No.24512 Fraccionamiento El Florido Iera Sección C.P.22337, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	UMF 35 Los Lobos	Paseo De los Lobos, No.6203 Colonia Los Lobos C.P.22207, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	UMF 17 Rosarito	Calle Anacleto, No.19 Colonia Zona Centro C.P.22700, Municipio Playaz de Rosarito, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	UMF 40 Villas del Rey	Calle Primera, No.500 Colonia Maclovio Herrera C.P.21482, Municipio Tecate, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	UMF 18 Tijuana	Calzada De los Monarcas, No.1400 Fraccionamiento Villas del Rey C.P.22208, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	03	UMF-UMAAA 34 La Paz	Calle Circuito de los Caros, No.519 Fraccionamiento El Laurel I C.P.22254, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	03	UMF 7 Cabo San Lucas	Boulevard Francisco J. Mújica, No.4090 Colonia Índice C.P.23070, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	03	UMF 6 San José del Cabo	Calle San Lucas, No.519 Colonia Centro C.P.23450, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	04	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Miguel Hidalgo, No.519 Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	04	UMF 11 Ah Kim Pech	Avenida Álvaro Obregón, No.519 Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	04	UMF 11 Ah Kim Pech	Avenida Ma. Lovells Urbina, No.519 Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad	CDAD/UBIAE	Unidad Médica	Distribución en la Unidad Médica	Guía de Distribución	Ciudad	PIES	SAI	Descripción	Cantidad
58	04	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santo Gabriel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	04	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.12 Fraccionamiento Ampolimito Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	UMF 11 Colima	Avenida de los Maestros, No.149 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	UMF 2 Marzanillo	Calle 9, No.5/N Colonia Marzanillo Centro C.P.28200, Municipio Marzanillo, Colima	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	UMF 17 Marzanillo	Avenida Parotus esa, Pivo, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28200, Municipio Marzanillo, Colima	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	UMF 18 Colima	Avenida Benito Juárez, No.18 Colonia Alta villa C.P.28007, Municipio Villa de Alvarez, Colima	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	UMF 50 Durango	Avenida Biscuitero, No.5/N Fraccionamiento Fidei Velázquez I C.P.14229, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	UMF 44 Durango	Boulevard Felipe Pescador, No.940 Colonia Victoria de Durango Centro C.P.24000, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	UMF 49 Durango	Carrtera Al Pericual, No.19 Fraccionamiento Real del Mezquital C.P.24099, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	UMF 10 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	UMF UMMA 53 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	UMF 43 Gómez Palacio	Boulevard Sanchez Naranjo, No.5/N Fraccionamiento El Dorado C.P.35029, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	UMF 11 Cd. Lerdo	Avenida Madero, No.660 Colonia Ciudad Lerdo Centro C.P.35100, Municipio Lerdo, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	UMF 11 S. Miguel Allende	Calleada de la Aurora, No.5/N Colonia Aurora C.P.37715, Municipio San Miguel de Allende, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	UMF 116 Cortazar	Calle Niño Artiller, No.5/N Colonia Cortazar Centro C.P.38300, Municipio Cortazar, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	UMF 50 Guanajuato	Carrtera Federal Panorámica Mineral de Cañá, No.5/N Colonia Mineral de Cañá C.P.36010, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	UMF 49 Celaya	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	UMF 40 Villagran	Avenida México 68, No.5/N Colonia Deportiva C.P.38360, Municipio Villagran, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	UMF 47 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.207 Colonia Las Trojes C.P.37271, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	UMF 53 León	C.P.37510, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	UMF 56 Las Alandaras	Boulevard Cerera, No.1005 Colonia Las Mandarinas C.P.37410, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	UMF 51 León	Avenida Paseo de los Insurgentes, No.5/N Colonia Los Paraisos C.P.37328, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	UMF 14 Silao	Calle 5 de Mayo, No.93 Colonia Silao Centro C.P.36100, Municipio Silao de la Victoria, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	13	UMF 57 Irapuato	Boulevard de los Reyes ante Filipia, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	13	UMF 59 Celaya	Avenida Valle del Huasco, No.429 Fraccionamiento Los Olivos II Sección C.P.36030, Municipio Celaya, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	13	UMF 34 Tlalancingo	Boulevard Placanton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43812, Municipio Tlalancingo de Basso, Hidalgo	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	2
58	13	UMF 18 Tlaxiaca	Avenida America, No.5 Fraccionamiento Héroes de Tlaxiaca C.P.43816, Municipio Tlaxiaca, Hidalgo	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	13	UMF 35 La Colonia	Calle Cuilahuac, No.401 Fraccionamiento La Colonia C.P.42185, Municipio Mineral de la Reforma, Hidalgo	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1





Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Table with columns: No. de Unidad, Municipio, Nombre de la Unidad Médica, Tipo de Unidad Médica, Calle, No. de la Unidad Médica, Municipio, Estado, Tipo de Servicio, CUBICOS, PIES, and Cantidad. The table lists 32 rows of medical units across Jalisco, including laboratories and refrigerators.



GOBIERNO DE MEXICO

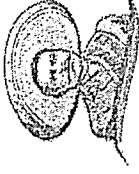


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: No. Póliza, ODAD/UMAE, Estado de México, Unidad Médica, Municipio, Dirección, CUBICOP, PRI, SAI, Descripción, Cantidad. Contains 20 rows of procurement data for refrigerators.



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Distrito	Localidad	Estado	UMF	Unidad Médica	Comunidad	Grupo de Atención	Código	PIE	Cantidad
58	15	Estado de México Oriente	UMF 78 Netzahuacoyotl	Unidad Médica	Avenida Carmelo Pérez, No.5514 Colonia Ampliación General José de México	Laboratorio	53101292	19227	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 96 Tepozanes	Unidad Médica	Vicente Villada Orfeme C.P.57718, Municipio Nezahuacoyotl, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 102 El Sol	Unidad Médica	Municipio Netzahuacoyotl, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 103 Roy Neza	Unidad Médica	Avenida Aureliano Ramos, No.5/N Colonia El Sol C.P.57200, Municipio Netzahuacoyotl, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 84 Chimalhuacán	Unidad Médica	Ciricuto Roy Neza, No.5/N Colonia Barrio Juárez C.P.57000, Municipio Netzahuacoyotl, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 109 Chimalhuacán	Unidad Médica	Paseo 5 de Mayo, No.4 Barrio Santa María Nativitas C.P.56535, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 83 Chicoblanco	Unidad Médica	Avenida Cahuay y Yoyotli, No.5/N Barrio Talladores C.P.56366, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 86 Ixtapaluca	Unidad Médica	Calle Plan De Ayala, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56390, Municipio Chicoblanco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 54 Apaxco	Unidad Médica	Calle Progreso, No.5/N Colonia Ixtapaluca Centro C.P.56530, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 55 Zumpango	Unidad Médica	Avenida Juárez, No.23 Pueblo Apaxco De Ocampo C.P.55660, Municipio Apaxco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 56 Jilotepec	Unidad Médica	Calle Cante, No.5/N Barrio Santa María C.P.55600, Municipio Zumpango, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 69 Texcoco	Unidad Médica	Avenida Mariano Escobedo, No.5/N Pueblo Jilotepec De Molina Enriquez C.P.54220, Municipio Jilotepec, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 198 San Rafael	Unidad Médica	Avenida 2 De Marzo, No.406 Colonia Texcoco de Mora Centro C.P.56100, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 222 Toluca	Unidad Médica	Avenida Juana María Pavón, No.5/N Unidad Habitacional San Rafael Coacalco C.P.55718, Municipio Coacalco de Berriozábal, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 244 Toluca	Unidad Médica	Avenida Joséfa Ortiz de Domínguez, No.5/N Colonia Centro C.P.50000, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 226 Zinacatepec	Unidad Médica	Avenida Paseo Toluca Norte, No.5/N Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 223 Lerma	Unidad Médica	Avenida Juan Gutierrez 127, No.127 Barrio Reforma y FHM (San Juan Bautista) C.P.50070, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 58 Las Margaritas	Unidad Médica	Avenida 16 de Septiembre, No.336 Pueblo Vista Nevado C.P.51354, Municipio Zinacatepec, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 51 Sta. Mónica	Unidad Médica	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia La Moa C.P.52004, Municipio Lerma, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 228 Santiago	Unidad Médica	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 61 Naucalpan	Unidad Médica	Avenida Santa Mónica, No.5/N Colonia Jardines de Santa Mónica C.P.54050, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 57 San Bartolo	Unidad Médica	Avenida Hermenegildo Galeana, No.5/N Pueblo Santiago Trianguistenco C.P.52600, Municipio Santiago Trianguistenco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 65 Rio Hondo	Unidad Médica	Avenida 16 de Septiembre, No.39 Pueblo San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 63 San Ildefonso	Unidad Médica	Avenida Jardín, No.5/N Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 65 Rio Hondo	Unidad Médica	Calzada Huixquilucan, No.1 Colonia Buenavista C.P.53800, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 63 San Ildefonso	Unidad Médica	Avenida Principal, No.5/N Colonia San Ildefonso C.P.54470, Municipio Nicolás Romero, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	1



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Partida	No. BOM/UMAE	UBIMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
50	16	Estado de México	UMF 107 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atlixpán de Zaragoza Estado de México	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	16	Estado de México	UMF-UMAA-231 Matepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Molina Enrique C.P.52740, Municipio Matepec, Estado de México	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México	UMF 248 San Mateo Atenco	Calle Libertad, No.5/N Barrio Guadalupe C.P.42107, Municipio San Mateo Atenco, Estado de México	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México	UMF 249 Santiago Texmelucó	Calzada Antarcidad, No.105 Fraccionamiento Junta Local de Comités C.P.60285, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México	UMF 250 La Magdalena	Avenida Nicolas San Juan, No.116 Colonia La Magdalena, C.P.60010, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	17	Michoacán	UMF 76 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.201 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 113 Cadereyta	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 116 Allende	Calle Juárez, No.5/N Colonia Cadereyta Jiménez Centro C.P.67480, Municipio Cadereyta Jiménez, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Calle Morelos y Escobedo, No.5/N Colonia Sección Centro C.P.67350, Municipio Allende, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 15 Monterrey	Calle Reforma, No.2913 Colonia Hileras Centro C.P.64460, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 26 Monterrey	Calle Isaac Garza, No.200 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde Ter Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Félix Ureña Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 39 Monterrey	Avenida Solidaridad y Naginata, No.5/N Colonia Residencial Astalín C.P.64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 36 Monterrey	Calle Estorino, No.5360 Colonia Valle Verde 2o. Sector C.P.64417, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Lázaro Cárdenas, No.6751 Colonia 15 de Septiembre C.P.64760, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2992 Colonia Loma Larga C.P.64710, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Avenida Penitencia, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64780, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 58 S. Pedro Garza	Calle Morelos, No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF-UMAA-7 San Pedro Garza	Boulevard Díaz Ortiz, No.35 Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza, Garza, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Boulevard Díaz Ortiz, No.5/N Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza, Garza, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Gortón, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 30 Pinar	Calle Atalaya y Jiménez, No.5/N Colonia Paraíso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.5/N Colonia Chulavista C.P.67188, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 20 V. Juárez	Avenida Pablo Liva, No.5501 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67190, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 31 S. Nicolás Garza	Avenida Arturo Bonifacio de la Garza, No.5/N Colonia Benito Juárez Centro C.P.67250, Municipio Juárez, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 8 El Cerrito	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Iruibide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Carretera Nacional, No.5/N Colonia El Cerrado Centro C.P.67320, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Calle Lerdo de Tejada, No.112 Colonia Centro Villa de García (casco) C.P.66000, Municipio Garza, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

LOS / GAMF / LAG

Página 115 de 133





GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Entidad	Núm. Unidad Médica	Ciudad/UMAE	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Grupo de Trabajo	Ciudad	Ciudad	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
58	23	Querétaro	UMF 11 S.P. Juárez	Calle Melchor Ocampo, No.521 Pueblo Santa Rosa Juárez, C.P.76220	Laboratorio	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	23	Querétaro	UMF 9 Del Tiroteo	Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	23	Querétaro	UMF 8 El Marqués	Calle Sierra de las Cruces Oriente, No.210 Fraccionamiento El Márquez C.P.76244, Municipio El Márquez, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	23	Querétaro	UMF 17 Corregidora	Carrtera Estatal 401, No.4km 0700 Colonia Santa Bárbara Ite Sección C.P.76906, Municipio Corregidora, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 51 Monte Crucillo	Avenida Popocatepetl, No.550 Fraccionamiento María Cecilia 3a Sección, C.P.79317, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 49 San Luis Potosí	Camino Camino Antiguo a España y Compañía, No.305 Colonia San Leonel C.P.79387, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 47 San Luis Potosí	Calle Valentín Armador, No.5/N Barrio Montecillo C.P.78330, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 6 Soledad Graciano	Calle Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Soledad de Graciano Sánchez Centro C.P.78430, Municipio Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí	Laboratorio	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 10 Matehuala	Calle Betancourt esq Ignacio Ramírez, No.7 Colonia Matehuala Centro C.P.78700, Municipio Matehuala, San Luis Potosí	Laboratorio	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 3 CU. Valles	Boulevard Antiguo Morelos Ciudad Valles, No.5/N Colonia Moretama C.P.79940, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 7 Norales	Calle Parilla, No.160 Colonia Miraflores C.P.79180, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Humaya C.P.80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	26	Sinaloa	UMF 35 Culiacán	Calle Río Zuazua, No.5/N Colonia Miguel Alemán C.P.80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyentes, No.5/N Colonia Cañadas C.P.80178, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	26	Sinaloa	UMF 37 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81265, Municipio Alamos, Sinaloa	Laboratorio	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	26	Sinaloa	UMF 45 Margarita	Avenida Del Mar, No.500 Colonia Malecón C.P.82000, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Laboratorio	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	26	Sinaloa	UMF-UMAA 55 Colacán	Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Boulevard La Navidad, No.5/N Fraccionamiento Termova C.P.80143, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	27	Sonora	UMF 21 Hermosillo	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Baldearona C.P.83180, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle Ley Federal del Trabajo, No.5/N Colonia Apolo C.P.83100, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	27	Sonora	UMF 65 Hermosillo	Calle Perimetral Norte, No.101 Colonia Álvaro Obregón C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No.5/N Colonia Las Villas C.P.85440, Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	27	Sonora	UMF 1 Obregón	Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	27	Sonora	UMF 66 Cd Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	27	Sonora	UMF-UMAA 63 Hermosillo	Calle Jacinto López y Juárez, No.2250 Colonia Municipio Libre C.P.85080, Municipio Calme Sonora	Laboratorio	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	27	Sonora	UMF 67 Obregón	Boulevard Múzaro, No.5/N Fraccionamiento Renacimiento C.P.83256, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	27	Sonora	UMF 67 Obregón	Calle Tabasco, No.805 Colonia Ciudad Obregón Centro (Fundo Lepal) C.P.85000, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

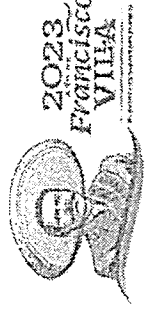
Ord.	CDAD/UMF	CDAD/UMF	Unidad Médica	Comunidad	Guía de Distribución	Glucop	Fecha	Sal	Distribución	Cantidad
58	Tabasco	UMF 43 Villahermosa	Avenida General A. Cesar Sandino, No.102 Colonia Primero de Mayo C.P.86190, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Tabasco	UMF 44 Villahermosa	Avenida 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Nueva Villahermosa Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Tabasco	UMF 59 Villahermosa	Prolongación Ignacio Zaragoza, No.102 Colonia Nueva Villahermosa C.P.86070, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Tabasco	UMF 45 Cárdenas	Calle Leonardo Adriano, No.201 Colonia Centro C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Tabasco	UMF 47 Villahermosa	Pedregón Arco P. valiente, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Tamaulipas	UMF 40 Tzacachina	Avenida Las Lomas, No.5/N Fraccionamiento Lomas del Real de Jarachilins Norte C.P.86730, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Tamaulipas	UMF 17 Río Bravo	Avenida Ave. Libertad, No.5/N Fraccionamiento Río Bravo 2 C.P.88910, Municipio Río Bravo, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Tamaulipas	UMF 39 Tampico	Calle Argentina y Canadá, No.107 Conjunto Habitacional Lomas IFCOMAVIT Arzobispado C.P.89368, Municipio Tampico, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Tamaulipas	UMF 24 Monte	Calle Guayalote, No.5/N Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Tamaulipas	UMF 78 Nuevo Laredo	Calle Aquilera Sordani, No.5/N Colonia Ojo Caliente C.P.88040, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Tamaulipas	UMF UMAAA 76 Nuevo Laredo	Calle Lauro Villar, No.2531 Fraccionamiento La Fe C.P.88187, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Tamaulipas	UMF 79 Matamoros	Calle Francisco Trejo, No.1229 Colonia Guillermo Guajardo C.P.87447, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Tamaulipas	UMF 10 Altamira	Calle Juárez y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	Calle Hidalgo e Iruvidé, No.5/N Colonia Altamira Centro C.P.89800, Municipio Altamira, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Tamaulipas	UMF UMAAA 39 y Rehab	Calle Dos y Dieciséis, No.5/N Colonia Monte Alto Siplabador C.P.89006, Municipio Altamira, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Tlaxcala	UMF 9 Santa Ana	Avenida 12 de Marzo, No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Tlaxcala	UMF 7 Santa Inés	Calle Ignacio Pizarro, No.64 Colonia Santa Ana Chiauutempan Centro C.P.90800, Municipio Chiauutempan, Tlaxcala	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Tlaxcala	UMF 19 Apizaco	Avenida Puebla Tlaxcala, No.5 Colonia La Venta C.P.90740, Municipio Zacateco, Tlaxcala	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Veracruz Norte	UMF 10 Jalapa	Calle Francisco I. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.90300, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Veracruz Norte	UMF 66 Jalapa	Calle Nicolás Bravo, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Veracruz Norte	UMF 17 Coatepec	Calle Pedro Mora Beristain, No.5/N Colonia Salud C.P.91070, Municipio Xalapa Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Calle Juárez, No.112 Colonia Coatepec Centro C.P.91560, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Avenida Cuahuhtémoc, No.5/N Colonia Formando Hogar C.P.91897, Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Municipalidad Ditz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Prolongación Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Veracruz Norte	UMF 73 Poza Rica	Calle Montesinos, No.5/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle Rical De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Yucatán	UMF 58 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Yucatán	UMF 58 Mérida	Calle 42 Sur eq 131, No.995 Colonia Serapio Rendón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	



**GOBIERNO DE MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**

Sub-Entidad	OPAD/UMAE	OPAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Guía de Distribución	CUCOP	PREL	SAI	Dosis/Prebñ	Contenido
58	33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Avenida Alfredo Herrera Talle 71, No.247 Fraccionamiento Peniones C.P.97299, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	33	Yucatán	UMF 56 Mérida	Calle 65, No.403 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	33	Yucatán	UMF 60 Poniente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	33	Yucatán	UMF 20 Central	Calle 90, No.673 Colonia Fraccionamiento Ciudad Cuaucl C.P.97234, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	34	Zacatecas	UMF 4 Comalalapa	Avenida México, No.574 Colonia Guadalupe Centro C.P.98601, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No.574 Colonia Fresnillo Centro C.P.99300, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrereta	Calle Crisobal colón, No.574 Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombrereta, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	34	Zacatecas	UMF 7 Zacatecas	Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sra. María	Avenida Sierra Madre, No.509 Fraccionamiento Colinas del Padre 3a Sección C.P.08016, Municipio Zocatecas, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Calle Sor Juana Inés de la Cruz, No.01 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Avenida Marina Nacional, No.574 Colonia Anahuac C.P.03290, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 20 Vallejo	Calzada Lecaria, No.364 Colonia Persef Noite C.P.01430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 49 El Avbilito	Calzada Vallejo, No.675 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azcapotzalco	Avenida Tenayuca Chalmra, No.574 Colonia El Avbilito C.P.07740, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida Hidalgo, No.24 Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida de las Culturas, No.574 Unidad Habitacional El Rosario C.P.02160, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fontana	Avenida Plan de San Luis, No.574 Colonia La Escalera C.P.07320, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 6 Mercedes	Avenida Colector 15, No.574 Colonia Capatiltlan C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Perabillo	Avenida Cienvalleón, No.574 Colonia Mercedes Balbuena C.P.05010, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Boulevard Aeropuerto, No.088 Colonia Santa Cruz Anáclon C.P.05440, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México		Calle Francisco González Rocasolano, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

**UNIDAD DE CONTRATOS**



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Clave	Unidad Médica	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CICOP	PRECI	SAI	Descripción	Cantidad
58	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C-7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Pantitlán, C.P.08100, Municipio Itzacatco, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C- Pantitlán	Avenida México, No.5/N Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Itzacatco, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Norte de la Ciudad de México	UMF 3 La Joya	Calle Oriente 91, No.3,498 Colonia La Joya C.P.07890, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C- Atzacatco	Cerrada 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Santiago Atzacatco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Norte de la Ciudad de México	UMF 94 San Juan Aragón	Camino Antiguo a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Alemana C.P.07580, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Calzada San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Sur de la Ciudad de México	UMF 1 Col. Roma	Calle Orizaba, No.15 Colonia Roma Norte C.P.06700, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Sur de la Ciudad de México	UMF 4 Doctores	Calle Niños Héroes esquina Doctor Velasco, No.165 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Sur de la Ciudad de México	UMF 9 San Pedro Pinos	Avenida Revolución esquina Calle 7, No.5/N Colonia San Pedro de los Pinos C.P.03800, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Sur de la Ciudad de México	UMF 18 Contreras	Avenida México, No.98 Colonia Santa Teresa Contreras C.P.10710, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyoacán	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Coyoacán C.P.04000, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Sur de la Ciudad de México	UMF 28 Del Valle	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.88 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10540, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Sur de la Ciudad de México	UMF 22 Independencia	Calle Río Chico esquina San Ramón, No.5/N Colonia San Jerónimo Lidice C.P.10100, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Sur de la Ciudad de México	UMF 12 Santa Fe	Calle Plaza De Los Heros, No.5/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P.01700, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 161 Av. Toluca	Avenida Toluca, No.160 Colonia Olivar de Los Padres C.P.01780, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Sur de la Ciudad de México	HPSIQ MF 10 Postal	Calzada De Tlalpan, No.931 Colonia Niños Héroes C.P.03440, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Caiz. Tlalpan	Calzada De Tlalpan, No.4200 Colonia San Lorenzo Huipulco C.P.14370, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Sur de la Ciudad de México	UMF 15 Ermita Itzapalapa	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.411 Colonia Prado Churubusco C.P.04230, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Sur de la Ciudad de México	UMF 46 Soriano	Calzada Tlalpan, No.2655 Colonia Xatepango C.P.04610, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Sur de la Ciudad de México	UMF 21 Fco. del Paso	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacatco, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Itzapalapa	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.1771 Colonia El Mantlo C.P.09830, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018,02,01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Table with columns: Bando, CDD/UMAE, ODAU/UMAE, Unidades Médicas, Distrito de Ubicación, GULOP, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Contains 40 rows of procurement data for refrigerators and medical kits.

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

LOS / GAMIF / LAG

DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	UNIDAD MÉDICA	LABORATORIO	CÓDIGO	PREL	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
59	03	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	03	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	23
59	03	Baja California Sur	UMF 39 Cabo San Lucas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	18
59	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	05	Coahuila	HGZMF 2 Saltillo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	05	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	05	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	05	Coahuila	UMF 82 Urdulola	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	05	Coahuila	UMF 73 Saltillo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	39
59	05	Coahuila	UMF 70 Saltillo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	05	Coahuila	UMF 80 Torreón	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	05	Coahuila	UMF 66 Torreón	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	05	Coahuila	UMF 81 Cg. Acuña	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	05	Coahuila	UMF 79 Piedras Negras	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	05	Coahuila	UMF 9 Villa Frontera	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	18
59	05	Coahuila	UMF-UMAA 89 Saltillo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	06	Colima	UMF 2 Manzanillo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	16
59	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	06	Colima	UMF 5 Cuauhtémoc	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	06	Colima	UMF 19 Colima	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	07	Chiapas	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	07	Chiapas	UMF 11 Tapachula	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	07	Chiapas	UMF 25 Tuxtla Gutiérrez	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	08	Chihuahua	HGZMF 16 Cd. Cuauhtémoc	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	08	Chihuahua	HGZMF 23 Hidalgo Parral	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22





GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Cuía de Distribución"

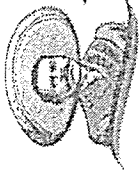
Table with columns: No. Cuía, Estado, Unidad de Planeación, Municipio, Unidad Médica, Laboratorio, Clave, Precio, Cantidad, Descripción. Contains 36 rows of distribution data for medical kits.



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Municipio	No. CDM/UMIA	Estad./UMIA	Unidad Médica	Comisión de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CUCOP	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
59	15	Estado de México	UMF 67 Cuautlilán	Avenida 16 De Septiembre, No.39 Colonia Cuautlilán Centro C.P. 57400, Municipio Cuautlilán, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	61
59	15	Estado de México	UMF 64 Tequesquiapan	Avenida Bomberos, No.57N Unidad Habitacional IM-55 Tequesquiapan, C.P.56030, Municipio Tequesquiapan, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	76
59	15	Estado de México	UMF 52 Cuautlilán Izcalli	Avenida Nevoxta Dc. Toluca, No.4 Unidad Habitacional INFONAVIT Norte 10A, Sección C.P.54720, Municipio Cuautlilán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	68
59	15	Estado de México	UMF 67 Santa Clara	Calle Alfileros, No.637 Pueblo Santo, Clara Coatlillo C.P.55540, Municipio Escatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	27
59	15	Estado de México	UMF 68 Tulpetlac	Avenida José María Morelos Km 19.5, No.57N Colonia Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Escatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	47
59	15	Estado de México	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No.57N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín, C.P.55330, Municipio Escatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	74
59	15	Estado de México	UMF 85 Cerro Gordo	Avenida José María Morelos, No.57N Fraccionamiento Jardines de Casa Nueva C.P.55430, Municipio Escatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	68
59	15	Estado de México	UMF 92 Cul. Arizona	Avenida Carlos Hank González, No.57N Fraccionamiento Laderas del Peñón C.P.55185, Municipio Escatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	64
59	15	Estado de México	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.57N Colonia Zacatuitilla C.P.55700, Municipio Coacalco de Berriozábal, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	15	Estado de México	UMF-UMIA 180 Chalco I	Avenida Solidaridad, No.57N Colonia Proviencia C.P.56616, Municipio Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	15	Estado de México	UMF 95 Chalco	Avenida Aquiles Serdán, No.57N Colonia Emiliano Zapata C.P.56601, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	15	Estado de México	UMF 93 Chalco	Calle San Juan, No.57N Colonia Casco de San Juan C.P.56600, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	15	Estado de México	UMF 70 Ayella	Carretera Federal México-Puebla Km 27.5, No.57N Fraccionamiento José de La Mora C.P.56540, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	15	Estado de México	UMF 75 Nezahualcóyotl	Avenida Adolfo López Mateos, No.57N Colonia Agua Azul C.P.57500, Municipio Nezahualcóyotl, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	64
59	15	Estado de México	UMF 73 Nezahualcóyotl	Avenida Carmelo Pérez, No.57N Colonia Ampliación General José Vicente Villada Oriente C.P.57718, Municipio Nezahualcóyotl, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	15	Estado de México	UMF 96 Tepozanes	Avenida Benito Juárez, No.57N Colonia Nueva Santa María C.P.57920, Municipio Nezahualcóyotl, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	15	Estado de México	UMF 84 Chimalhuacán	Paseo 5 De Mayo, No.4 Barrio Santa María Neblinas C.P.56335, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	15	Estado de México	UMF 83 Chicolapan	Calle Plan De Ayala, No.57N Colonia Emiliano Zapata C.P.56304, Municipio Chicolapan, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	15	Estado de México	UMF 86 Ixtapaluca	Calle Progreso, No.57N Colonia Hospital Centro C.P.56530, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	15	Estado de México	UMF 87 Ozumba	Calle Alfredo Del Mazo, No.57N Pueblo Otumba De Alfaro C.P.56600, Municipio Otumba, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	15	Estado de México	UMF 85 Zumpango	Calle Gante, No.57N Barrio Santa María C.P.56500, Municipio Zumpango, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	15	Estado de México	UMF 69 Texcoco	Avenida 2 De Marzo, No.4068 Colonia Texcoco de Hera Centro C.P.56100, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	15	Estado de México	UMF-UMIA 198 San Rafael	Avenida Juana María Pavón, No.57N Unidad Habitacional San Rafael Coacalco C.P.55719, Municipio Coacalco de Berriozábal, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	15	Estado de México	UMF 225 Toluca	Avenida Josefa Ortiz de Domínguez, No.57N Colonia Centro C.P.56082, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	48
59	15	Estado de México	UMF 270 Toluca	Avenida Paseo Tolomeo Torre, No.57N Colonia Vértice C.P.56050, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	44

DIRECCIÓN DE CONTRATOS





GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

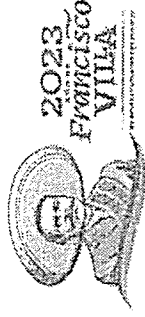
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDENADAS	ACTIVIDAD	TIPO DE SERVICIO	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS TECNOLÓGICOS	
59	16	Estado de México	UMF 224 Zinacatepec	Avenida 16 de Septiembre, No.336 Pueblo Vista Nevado I.C.P.51354, Municipio Zinacatepec, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	16	Estado de México	UMF 223 Lerma	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia La Mota C.P.52004, Municipio Lerma, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	16	Estado de México	UMF 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Avila Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.56050, Municipio Tlaxiaco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	16	Estado de México	UMF 51 Sta. Mónica	Avenida Santa Monica, No.5/N Colonia Jardines de Santa Mónica C.P.56050, Municipio Tlaxiaco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	16	Estado de México	UMF 61 Naucaipan	Avenida 16 de Septiembre, No.39 Pueblo San Bartolo Naucaipan (Naucaipan Centro) C.P.53000, Municipio Naucaipan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	86
59	16	Estado de México	UMF 63 San Jildifonso	Avenida Principal, No.5/N Colonia San Jildifonso C.P.54470, Municipio Nicolás Romero, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46
59	16	Estado de México	UMF 249 Santiago Tlazomulco	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	19
59	16	Estado de México	UMF 250 La Magdalena	Avenida Nicolas San Juan, No.114 Colonia La Magdalena C.P.50010, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	17	Michoacán	UMF-UMAA 75 Morella	Avenida Jesús Sancción Flores, No.1901 Colonia Camelines INFONAVIT C.P.59290, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	17	Michoacán	UMF 80 Morelia	Avenida Madero Poniente, No.1200 Colonia Morelia Centro C.P.58000, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	56
59	17	Michoacán	UMF 76 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60335, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	17	Michoacán	UMF 77 La Piedad	Boulevard Adolfo Lopez Mateos, No.520 Colonia Banquete C.P.59350, Municipio La Piedad, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60335, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	17	Michoacán	UMF 82 Zamora	Carretera Federal Guadalupe Carapan, No.5/N Rancharía Romero de Torres C.P.59721, Municipio Zamora, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	17	Michoacán	UMF 84 Tacicuaró	Avenida Hacienda de Chapultepec, No.385 Fraccionamiento Hacienda Real de la Mina C.P.59332, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	18	Morelos	HGZMF 7 Cuautla	Calle Tulipanes, No.2 Colonia Centro C.P.62740, Municipio Cuautla, Morelos	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	18
59	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	18	Morelos	UMF 20 Cuernavaca	Boulevard Benito Juárez, No.18 Colonia Cuernavaca Centro C.P.62000, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	18	Morelos	UMF 24 Yecapixtla	Carretera Yecapixtla Agua Hedionda, No.5/N Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P.62824, Municipio Yecapixtla, Morelos	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	9
59	19	Nayarit	HGSMF 8 Tuxpan	Calle Independencia Ote., No.5/N Colonia El Beis C.P.63202, Municipio Tuxpan, Nayarit	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	19	Nayarit	HGSMF 6 Acaponeta	Calle Juan Espinoza Bávara, No.86 Colonia INFONAVIT C.P.63434, Municipio Acaponeta, Nayarit	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic, Nayarit	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	19	Nayarit	UMF 25 Tepic	Calle Custavo Baz, No.34 Fraccionamiento Fray Junípero Serra C.P.63169, Municipio Tepic, Nayarit	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	19	Nayarit	UMF 27 San José del Valle	Calle Uno, No.171 Fraccionamiento Jardines de San José C.P.63738, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	20	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	20	Nuevo León	HGZMF 2 Monterrey	Avenida Constitución, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Entidad	No. Ciudad/UMA	Ciudad/UMA	Unidad Médica	Distribución a la Unidad Médica	Grupo de Medición	CUSCOP	PREJ	SAI	Distribución	Cantidad
59	20	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Calle Reforma, No.2933 Colonia Miras Centro C.P.64460, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	41
59	20	Nuevo León	UMF 16 Monterrey	Calle Isaac Garza, No.2000 Colonia Centro C.P.64002, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	69
59	20	Nuevo León	UMF 216 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde 1er Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Felipe Uresil Gómez y Calón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64009, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	29
59	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magaña, No.5/N Colonia Residencial Astah C.P.64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Lázaro Cárdenas, No.6/51 Colonia 15 de Septiembre C.P.64760, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2242 Colonia Loma Larga C.P.64710, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Barridos Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	20	Nuevo León	UMF UM0047 San Pedro Carzo	Calle Morales, No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	52
59	20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Boulevard Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza García, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	53
59	20	Nuevo León	UMF 52 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Gorrión, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	20	Nuevo León	UMF 30 Pinar	Calle Arteaga y Jiménez, No.5/N Colonia Paraíso C.P.67160, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	58
59	20	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Margarita Mazza de Juárez, No.5/N Colonia Chahuista C.P.67180, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	20	Nuevo León	UMF 31 S. Nicolás Garza	Avenida Pailas, No.5501 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67190, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	20	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Ríos, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	20	Nuevo León	UMF 64 Sta. Catarina	Calle Lerdo de Tejada, No.132 Colonia Centro, Villa de García (casco) C.P.66900, Municipio García, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	20	Nuevo León	UMF 43 Escobedo	Avenida Manuel Orobóñez, No.5/N Colonia Cumbres de Santa Catarina C.P.66358, Municipio Santa Catarina, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	17
59	20	Nuevo León	UMF 66 Puebla Nuevo	Calle Calatrina Gasca y Guanajuato, No.5/N Colonia Celestino Casca C.P.66058, Municipio General Escobedo, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	20	Nuevo León	UMF 68 Himeón de la Sierra	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V. C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	28
59	20	Nuevo León	UMF 69 Lincón	Avenida Maestro Israel Cárdenas, No.250 Colonia Rincón de la Sierra C.P.67194, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	21	Oaxaca	UMF TOaxaca	Avenida Abraham Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde 1er Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	21	Oaxaca	UMF 64 Tuxtutpec	Calle Jacinto Dalavuelta, No.5/N Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	21	Oaxaca	UMF 29 FFOC	Boulevard Benito Juárez, No.195 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista, Tuxtutpec, Oaxaca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	22	Oaxaca	UMF 65 Sta Lucía del	Calzada Madero, No.509 Colonia Oaxaca Centro C.P.69000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	22	Puebla	UMF 1 Puebla	Calle Alamos, No.1200 Colonia Las Flores C.P.71240, Municipio Santo Lucía del Camino, Oaxaca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	22	Puebla	UMF 2 Pueblh	Avenida 11 Sur, No.1305 Colonia Barrio de Santiago C.P.72410, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	46
59	22	Puebla	UMF 55 Pueblh	Calle 9 Oriente, No.420 Colonia Centro C.P.72800, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida De las Torres, No.5/N Unidad Habitacional Infonavit Amaluzca C.P.72310, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	22	Puebla		Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Misragaita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	LABORATORIO	CIUCOP	PIEL	SN	CAJILLAS
Puebla	UMF 6 Puebla	Avenida 15 de Mayo, No.5/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	\$3000162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS. 40
Puebla	UMF 12 S. Pedro Cholula	Calle 4 Norte, No.1001 Colonia Cholula de Rivadabia Centro C.P.72760, Municipio San Pedro Cholula, Puebla	Laboratorio	\$3000162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS. 20
Puebla	UMF 22 Teztlutlán	Calle Del Ferrocarril, No.5/N Barrio El Fresnillo C.P.73887, Municipio Teztlutlán, Puebla	Laboratorio	\$3000162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS. 22
Puebla	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.1418 Pueblo Santa María Coapan C.P.78857, Municipio Tehuacán, Puebla	Laboratorio	\$3000162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS. 22
Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	\$3000162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS. 36
Querétaro	UMF 16 Querétaro	Avenida Constituyentes, No.118 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	\$3000162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS. 32
Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	\$3000162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS. 22
Querétaro	UMF 6 S. Juan del Río	Calle Hidalgo, No.106 Colonia Centro C.P.76600, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	\$3000162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS. 26
Querétaro	UMF 5 P. Escobedo	Calle 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Pedro Escobedo Centro C.P.76700, Municipio Pedro Escobedo, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	\$3000162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS. 20
Querétaro	UMF 11 S. R. Juárez	Calle Hachero Ocampo, No.5/N Pueblo Santa Rosa Juárez C.P.76220, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	\$3000162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS. 20
Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76338, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	\$3000162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS. 34
Querétaro	UMF 8 El Marqués	Calle Sierra de las Cruces Oriente, No.210 Fraccionamiento El Márquez C.P.76244, Municipio El Marqués, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	\$3000162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS. 20
Quintana Roo	HGZMF1 Chetumal	Avenida Napoles, No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo	Laboratorio	\$3000162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS. 24
Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Laboratorio	\$3000162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS. 2
Quintana Roo	UMF 14 Cancún Sur	Calle 135, No.5/N Colonia Supermanzana 94 C.P.77517, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	\$3000162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS. 24
Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte	Avenida Puerto Juárez, No.1M2, 7 Lote 1 Colonia Supermanzana 89 C.P.77527, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	\$3000162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS. 26
Quintana Roo	UMF 4 Isla Mujeres	Calle Carlos Lazo, No.44 Colonia Isla Mujeres Centro C.P.77400, Municipio Isla Mujeres, Quintana Roo	Laboratorio	\$3000162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS. 2
San Luis Potosí	HGZMF 9 Río Verde	Calle Fray Juan Bautista de Mollineda, No.623 Colonia Río Verde Centro C.P.79610, Municipio Riberón, San Luis Potosí	Laboratorio	\$3000162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS. 10
San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78359, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	\$3000162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS. 46
San Luis Potosí	UMF 47 San Luis Potosí	Calle Valentín Amador, No.5/N Barrio Montecillo C.P.78310, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	\$3000162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS. 68
San Luis Potosí	UMF 3 Cdt. Valles	Boulevard Antigua Mercedes, Ciudad Valles, No.5/N Colonia Mectezuma C.P.79060, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	\$3000162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS. 34
San Luis Potosí	UMF 7 Morales	Calle Patria, No.160 Colonia Morales C.P.78180, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	\$3000162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS. 18
Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	\$3000162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS. 40
Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No.5/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82149, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Laboratorio	\$3000162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS. 54
Sinaloa	HGZMF 4 Navolato	Calzada Almada, No.5/N Colonia Navolato C.P.80370, Municipio Navolato, Sinaloa	Laboratorio	\$3000162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS. 22
Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Humaya C.P.80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	\$3000162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS. 40
Sinaloa	UMF 35 Culiacán	Calle Río Zuacua, No.5/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	\$3000162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS. 38
Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyentes, No.5/N Colonia Cañadas C.P.80178, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	\$3000162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS. 34
Sinaloa	UMF 37 Los Mochis	Boulevard López Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahome, Sinaloa	Laboratorio	\$3000162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS. 54

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

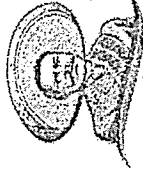




GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FIESTAS  
VILLALOBOS

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Estado	No. Ciudad/UMA	COAB/UMAE	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Grupo de Referencia	CURCOP	PREL	SAI	Descripción	Cantidad
Veracruz	30	Tlaxcala	UMF 19 Apizaco	Calle Francisco I. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.90300, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	15
Veracruz	30	Tlaxcala	UMF 20 Huamantla	Calle Narciso Mendoza, No.186 Colonia Huamantla Centro C.P.90500, Municipio Huamantla, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	8
Veracruz	31	Veracruz Norte	UMF 66 Jalapa	Calle Pedro Mora Beistain, No.5/N Colonia Salud C.P.91070, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	56
Veracruz	31	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Avenida Constituyente, No.5/N Colonia Formando Hogar C.P.91897, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	54
Veracruz	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díez Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91840, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	42
Veracruz	31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Calle Montesinos, No.5/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
Veracruz	31	Veracruz Norte	UMF 73 Poza Rica	Calle Central Pontente, No.601 Colonia Laredo C.P.95260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	38
Veracruz	32	Veracruz Sur	HGZMF 35 Cosamalopan	Boulevard Miguel Alemán, No.130 Colonia Cosamalopan de Carpio Centro C.P.95400, Municipio Cosamalopan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	12
Veracruz	32	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Calle Justo Sierra, No.31 Colonia Minatitlán Centro C.P.96700, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	16
Veracruz	32	Veracruz Sur	UMF 61 Córdoba	Calle Calle 25, No.5/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.94630, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	30
Veracruz	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
Veracruz	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente, 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
Veracruz	32	Veracruz Sur	UMF 7 Orizaba	Avenida Pontente 15, No.131 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	10
Veracruz	32	Veracruz Sur	UMF 9 Yanga	Calle 10, No.1000 Colonia El Cerro C.P.94930, Municipio Yanga, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	4
Veracruz	32	Veracruz Sur	UMF 63 Tierra Blanca	Prolongación Prolongación Julio Borge, No.5/N Colonia Tierra Blanca Centro C.P.95100, Municipio Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	10
Veracruz	32	Veracruz Sur	UMF 60 Coatzacoalcos	Calle Lilas Esq Castaños, No.5/N Colonia Rancho Alegre C.P.96558, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	11
Veracruz	32	Veracruz Sur	UMF 67 Revolución	Calle Delavista, No.2600 Colonia Puerto México C.P.96510, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	19
Veracruz	32	Veracruz Sur	UMF 52 Cosoleacaque	Calle Calle 6, No.5/N Unidad Habitacional El Rarajillo C.P.91970, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	9
Veracruz	32	Veracruz Sur	UMF 37 Coatzacoalcos	Avenida Transilpanca, No.147 Colonia Lázaro Cárdenas C.P.94480, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	8
Veracruz	32	Veracruz Sur	UMF 69 Coatzacoalcos	Avenida Luis Madrazo Ledesma, No.401 Fraccionamiento Las Gevitas C.P.96536, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	19
Yucatán	33	Yucatán	UMFH 18 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucma, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	8
Yucatán	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	44
Yucatán	33	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
Yucatán	33	Yucatán	UMF 58 Mérida	Calle 42 Sur esq 131, No.999 Colonia Soropilo Rendón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
Yucatán	33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No.247 Fraccionamiento Pensiones C.P.97219, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	32
Yucatán	33	Yucatán	UMF 14 Kanashín	Calle 19, No.5/N Colonia Kanashín Centro C.P.97370, Municipio Kanashín, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	8
Yucatán	33	Yucatán	UMF 8 Tzucucab	Calle 31, No.104, Colonia Tzucucab Centro C.P.97960, Municipio Tzucucab, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	2

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE  
MEXICO



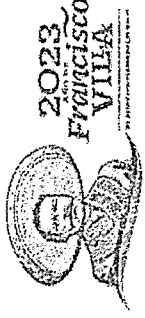
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partido	No. de Unidades	OPAD/UMAE	Unidad Médica	Ubicación de la Unidad Médica	Descripción	CUICOP	PPEI	SAI	Cantidad
59	34	Zacatecas	UMF 9 Concepción	Calle Francisco I. Madero, No.5/N Ciudad Concepción del Oro C.P.92000, Municipio Concepción del Oro, Zacatecas	KIT PARA MEDICOS.	53100162	20366	520.001.0051.000.01	6
59	34	Zacatecas	UMF 5 Jerez	Boulevard Bernardo Quintana (La Suave Pauta), No.5/N Fraccionamiento Barroal, C.P.99549, Municipio Jerez, Zacatecas	KIT PARA MEDICOS.	53100162	20366	520.001.0051.000.01	5
59	34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No.5/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	KIT PARA MEDICOS.	53100162	20366	520.001.0051.000.01	34
59	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Cristóbal Colón, No.5/N Colonia del Oro, C.P.99003, Municipio Sombrerete, Zacatecas	KIT PARA MEDICOS.	53100162	20366	520.001.0051.000.01	6
59	34	Zacatecas	UMF 7 Zacatecas	Calzada Universidad, No.102, Colonia Progreso C.P.98056, Municipio Zacatecas, Zacatecas	KIT PARA MEDICOS.	53100162	20366	520.001.0051.000.01	20
59	34	Zacatecas	UMF 57 Zacatecas	Avenida Sierra Madre, No.500 Fraccionamiento Colinas del Padre 3a Sección, C.P.99005, Municipio Zacatecas, Zacatecas	KIT PARA MEDICOS.	53100162	20366	520.001.0051.000.01	20
59	39	Estado de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Inés de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.066400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	KIT PARA MEDICOS.	53100162	20366	520.001.0051.000.01	77
59	39	Estado de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.01320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	KIT PARA MEDICOS.	53100162	20366	520.001.0051.000.01	42
59	39	Estado de México	UMF 17 Legaria	Ciudad Legaria, No.564 Colonia Persefón Norte C.P.01630, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	KIT PARA MEDICOS.	53100162	20366	520.001.0051.000.01	38
59	39	Estado de México	UMF 20 Vallejo	Calzada Vallejo, No.075 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	KIT PARA MEDICOS.	53100162	20366	520.001.0051.000.01	60
59	39	Estado de México	UMF 49 El Arbolillo	Avenida Tenayuca Chalmra, No.5/N Colonia El Arbolillo C.P.07240, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	KIT PARA MEDICOS.	53100162	20366	520.001.0051.000.01	17
59	39	Estado de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02100, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	KIT PARA MEDICOS.	53100162	20366	520.001.0051.000.01	54
59	39	Estado de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan "e San Luis, No.5/N Colonia La Escalera C.P.07320, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	KIT PARA MEDICOS.	53100162	20366	520.001.0051.000.01	22
59	39	Estado de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector B, No.5/N Colonia Capritlán C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	KIT PARA MEDICOS.	53100162	20366	520.001.0051.000.01	60
59	39	Estado de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	KIT PARA MEDICOS.	53100162	20366	520.001.0051.000.01	40
59	39	Estado de México	UMF 11 Puajalillo	Calle Caroso, No.202 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07970, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	KIT PARA MEDICOS.	53100162	20366	520.001.0051.000.01	50
59	39	Estado de México	UMF 14 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.88 Colonia Santa Cruz Aviación C.P.05540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	KIT PARA MEDICOS.	53100162	20366	520.001.0051.000.01	40
59	39	Estado de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.20 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	KIT PARA MEDICOS.	53100162	20366	520.001.0051.000.01	24
59	39	Estado de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Paritlán C.P.08100, Municipio Itzamal, Ciudad de México	KIT PARA MEDICOS.	53100162	20366	520.001.0051.000.01	65
59	39	Estado de México	UMF 20 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1017 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09271, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	KIT PARA MEDICOS.	53100162	20366	520.001.0051.000.01	24
59	39	Estado de México	UMF 3 La Joya	Calle Oriente 91, No.3408 Colonia La Joya C.P.07890, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	KIT PARA MEDICOS.	53100162	20366	520.001.0051.000.01	30

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	COAB/UMEA	GOAB/UMEA	Unidad Médica	Denominación de la Unidad Médica	Grupo de la Unidad Médica	CICSP	Prez	Sal	Descripción	Cantidad	
59	39		Norte de la Ciudad de México	UMF 94 San Juan Aragón	Camino Antiguo a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Alemán C.P.07580, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	50
59	39		Norte de la Ciudad de México	UMF 73 Unidad Morelos	Calzada San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	40		Sur de la Ciudad de México	HGZMF 9 San Ángel	Avenida Río Magdalena, No.289 Colonia Tlalpán San Ángel C.P.01900, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	40		Sur de la Ciudad de México	UMF 9 San Pedro Pinos	Avenida Revolución esquina Calle 7, No.5/N Colonia San Pedro de los Pinos C.P.03800, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	59
59	40		Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyoteacán	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Coyoteacán C.P.04000, Municipio Coyoteacán,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	40		Sur de la Ciudad de México	UMF 28 Del Valle	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.88 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	58
59	40		Sur de la Ciudad de México	UMF 39 CFE Parque España	Calle Parque España, No.3 Colonia Hipódromo Condesa C.P.08870, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	40		Sur de la Ciudad de México	UMF UNAMA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	31
59	40		Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	40		Sur de la Ciudad de México	UMF 22 Independencia	Calle Río Chico esquina San Ramón, No.5/N Colonia San Jerónimo Lázaro C.P.10100, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	40		Sur de la Ciudad de México	UMF 12 Santa Fe	Calle Plaza De Los Heroes, No.5/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P.01700, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	40		Sur de la Ciudad de México	HPSIQ MF 10 Postal	Calzada De Tlalpan, No.931 Colonia Niños Héroes C.P.03440, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	40		Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Calz. Tlalpan	Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	72
59	40		Sur de la Ciudad de México	UMF 15 Ermita Itzapalapa	Calzada De Tlalpan, No.4200 Colonia San Lorenzo Huipulco C.P.14370, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	64
59	40		Sur de la Ciudad de México	UMF 46 Soriano	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Itzapalapa - No.411 Colonia Prado Churubusco C.P.04230, Municipio Coyoteacán,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	40		Sur de la Ciudad de México	UMF 21 Cco. del Paso	Calzada Tlalpan, No.2655 Colonia Xotepingo C.P.04610, Municipio Coyoteacán,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	64
59	40		Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Itzapalapa	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacalco,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	94
59	40		Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Vergel	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Itzapalapa - No.771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Itzapalapa,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	40		Sur de la Ciudad de México	UMF 43 Rojo Gómez	Avenida Tláhuac, No.4687 Colonia El Vergel C.P.09880, Municipio Itzapalapa,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	40		Sur de la Ciudad de México	UMF 45 Itzacalco	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Itzapalapa - No.1515 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Itzapalapa,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	40		Sur de la Ciudad de México	UMF UNAMA 162 Tláhuac	Calle Sur 159, No.1418 Colonia Gabriel Ramos Millán C.P.08020, Municipio Itzacalco,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	40		Sur de la Ciudad de México	UMF 164	Avenida Tláhuac, No.5662 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Tláhuac,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
60	15		Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Tláhuac, No.5662 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Itzapalapa,Ciudad de México	Laboratorio	53101310	21346	533.860.004.101.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1
60	4A		Especialidades Hosp. C.M.N. La Raza	HES CMN La Raza	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	Laboratorio	53101310	21346	533.860.004.101.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1
60	4C		Especialidades, Hosp. Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Cuadalajara,Jalisco	Laboratorio	53101310	21346	533.860.004.101.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	Nº. MODAL/UMAE	MODAL/UMAE	Unidad Médica	Dirección de la Unidad Médica	Ciudad de Habitación	EUROD	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
60	40	Hosp. Especialidades I* 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.5/4 Colonia Valle de las Alifras C.P. 64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310310	21346	533.860.0043.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANJICUERPOS).	1
80	41	Hosp. Especialidades I* M. VERACRUZ	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahutemoc, No.5/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310310	21346	533.860.0043.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANJICUERPOS).	1

10,313

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



**SIN TEXTO**

Anexo Dos. Términos y Condiciones  
"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

a) Vigencia:

La vigencia del contrato será a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023. Las obligaciones respecto de las garantías de los bienes contratados por el Proveedor tendrán vigencia coniciada a partir de la recepción a entera satisfacción del Instituto en la Unidad Médica de destino final de los bienes acorde al Anexo No. 2.5 "Guía de Distribución", por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 2.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)", contando a partir de la entrega a entera satisfacción en la unidad médica de destino final de los bienes.

b) Plazo y lugar de entrega del bien:

El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto será acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" para cada partida, los cuales serán contados a partir del día hábil siguiente al Acto de Fallo. En este plazo, el Proveedor deberá realizar la entrega - recepción de los bienes, en caso de que aplique, desinstalación o instalación, puesta en operación y capacitación al personal del Instituto, establecidos en los presentes términos y condiciones.

Posterior al vencimiento del plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, el proveedor podrá realizar la entrega de los equipos dentro de los siguientes 8 días naturales, aplicándole el 125% de penalización por cada día natural de entrega extemporánea, hasta alcanzar el 10% del valor del contrato, acorde a lo descrito en el numeral h) Las penas convencionales y deductivas.

Posterior a los 8 días señalados en el párrafo anterior, no se recibirán los bienes adjudicados, siendo procedente el inicio del procedimiento de rescisión o la aplicación de deductivas, según correspondiere, acorde a lo descrito en el inciso h) de los presentes Términos y Condiciones h) Las penas convencionales y deductivas."

Lugar

El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto se encuentra señalado en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

c) Mecanismo de evaluación de proposiciones.

Se solicita que el Área Contratante estime la aplicación del Criterio Binario, de conformidad con el Anexo No. 3.6, segundo párrafo de la LAASSP y el 51, segundo párrafo de su Reglamento.

Evaluación Técnico-Médica.

Los aspectos de la Evaluación de las Características Técnico - Médicas, se procurará al análisis integral de la propuesta técnica, tomando en consideración los siguientes criterios:

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 2 de 28

1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del licitante, entregada y recibida en el presente procedimiento, considerando las modificaciones que deriven de o a las Juntas de aclaraciones.
2. Se verificará la descripción técnica del licitante, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el instructivo de llenado de la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), en el que el licitante deberá puntualizar las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, no se considerará válido en estos casos la transcripción íntegra de la especificación o requisito solicitado, sobre todo cuando la especificación y/o requisito establecido por el Instituto permita alguna opción, conceptos de mayor o menor o ubicación dentro de un rango o cantidades puntuales al que corresponde su oferta. Deberá detallar la especificación por cada numeral solicitado y que corresponden con las características del bien ofertado, permitiendo así corroborar con la documentación señalada en el inciso d) y e) y la congruencia que debe guardar con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las Cédulas de Descripción de los Artículos (Anexo No. 3.1), incluyendo las que se deriven de las Juntas de Aclaraciones.
3. Se comprobará la inclusión de las marcas, modelos y fabricantes en la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1) y la congruencia entre las marcas y/o modelos de los equipos ofertados que guarda con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento de su oferta enunciada en el Anexo No. 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados".
4. Se verificará la correspondencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento a su propuesta técnica.
5. Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del licitante, indicado en el modelo y fabricante y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contenido en los presentes Términos y Condiciones; así como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".
6. En los casos en que se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "SI Req." (SI requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen de los bienes, componentes y/o accesorios con base en el domicilio de los fabricantes que indique(n) el(los) Registro(s) Sanitario(s)

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 3 de 28

presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contra el manifestado en ellos) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.

7. En los casos en que no se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "No Req." (No requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen de(los) bien(es) componentes y accesorios ofertados con base en el domicilio de(los) fabricante(s) que indique(n) el(los) Certificados de calidad presentados. los cuales pueden ser: ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad y/o ISO-13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad y/o Norma Industrial de Japón (JIS) y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP), y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, debiendo estar vigente(s) al momento de presentar su propuesta, los cuales deberán ser presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contra el manifestado en ellos) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.

8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes", de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".

9. Para la partida:

PARTIDA 60		TIPO DE BIEN		CANTIDAD		VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL	
60		5310330		21346		533.860.00/10101		11680000.00	
		EQUIPO PARA (ANTICUERPOS)		DE TENDIDOS		S			

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 4 de 28

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

10. Se corroborará la constancia de haber realizado la visita a las instalaciones de las Unidades Médicas, de conformidad con lo especificado en el inciso f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso. En caso de haber optado por realizar visita a las instalaciones, se corroborará la constancia de haber realizado la(s) visita(s) a las instalaciones de las Unidades Médicas y, para las partidas con la leyenda "Opcional" en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos para Equipo Médico", la presentación de la carta compromiso conforme al Anexo No. 4.8 "Formato de carta relativo a la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", de conformidad con lo especificado en el inciso f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.

d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.

Para aquellos bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica la documentación en los términos siguientes:

- Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", copia simple del Registro Sanitario, vigente, expedido por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), en el que se deberá identificar:
  - Número de registro, prórroga o modificación.
  - Titular del registro.
  - Nombre y domicilio del fabricante.
  - Indicaciones de uso y/o descripción.
  - Modelo(s).
  - Fecha de emisión y de vencimiento.
  - Nombre, firma y cargo del servidor público que la emite.

En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, el licitante deberá presentar:



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Bimaria)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4. (Términos y Condiciones)  
Página 5 de 28

- a) Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga.
- b) Copia simple del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, presentado ante el COFEPRIS, debiendo presentar copia simple del FORMATO DE SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS presentado ante el COFEPRIS, del Registro Sanitario completo, siempre y cuando haya sido presentado con cuando menos 150 días naturales de anticipación al vencimiento, indicando número de entrada del trámite, nombre del insumo.
- c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga.

Para los casos de aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", en los que el licitante advierte que no requieren de Registro Sanitario, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo expira del mismo día 22 de diciembre de 2014. "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideraran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario."

Para el caso de aquellos bienes identificados como "No Req." (No Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante no requiere presentar documentación alguna referente al Registro Sanitario.

2. Para todos los bienes, copia simple de alguno de los siguientes Certificados de calidad: ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad y/o ISO-13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad, y/o Norma Industrial de Japón (JIS), y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (AUDSAD) Vigentes, y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, en el que se deberá identificar:
  - Tipo y número de certificado.
  - Nombre y dirección de la empresa que se certifica.
  - Alcance.
  - Fecha de emisión.
  - Vigencia o fecha de vencimiento.
  - Nombre y firma de la persona que emite el certificado.

Deberá presentar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, los cuales deberán estar antes al momento de presentar la propuesta técnica y deberán estar a nombre del fabricante de los bienes. El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características a los indicados en los presentes Términos y Condiciones; dicho certificado deberá amparar todos los accesorios de los bienes que sean de la misma marca y ofertados por el licitante. En caso de presentar accesorios de diferente marca del equipo principal, deberá de entregar copia simple de cualquiera de



ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Bimaria)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4. (Términos y Condiciones)  
Página 6 de 28

los certificados antes mencionados, el o los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica, estar a nombre del fabricante del o los accesorios y el alcance deberá amparar la fabricación de estos.

En caso de que los bienes ofertados sean de origen Nacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica adicionalmente a todo lo anteriormente solicitado, la documentación en los términos siguientes:

1. Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", copia simple del Registro Sanitario vigente, así como del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente, emitidos por la COFEPRIS, a nombre del fabricante de los bienes y/o su representante legal, en el que se deberá identificar:
  - Número de oficina de certificación.
  - Fecha de emisión.
  - Nombre de la empresa que se certifica y/o representante legal.
  - Alcance o clasificación.
  - Vigencia y/o fecha de vencimiento.
  - Nombre y firma de la persona que emite el certificado.

Para el caso de aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", y el licitante advierte que no requieren de Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo expira del mismo día documento deberá estar tener fecha posterior al año 2014.

Para el caso de aquellos bienes identificados como "No Req." (No Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante no requiere presentar documentación alguna referente al Registro Sanitario.

En caso de que los bienes ofertados sean de origen Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica adicionalmente a todo lo anteriormente solicitado, la documentación en los términos siguientes:

1. Carta bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa mas no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera.

Asimismo, respecto bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional que estén integrados por uno o varios equipos y/o accesorios de diferente marca que el bien principal, el licitante deberá entregar la documentación correspondiente a lo solicitado en el inciso "d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien a contratar", para los consumibles y/o accesorios descritos en la Cédula de Descripción de Artículo, el licitante deberá integrar copia simple del Registro



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.2.4.4 (Términos y Condiciones)  
Página 7 de 28

Sanitario, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo dispuesto en la LGS (Ley General de Salud) y el Reglamento de Insumos para la Salud, de aquellos consumibles y/o accesorios que así lo requieran y la calidad de estos será avalada por el propio Registro Sanitario antes mencionado.

Para aquellos casos en el que los bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, que estén integrados por uno o varios equipos y/o accesorio(s) y/o consumibles, y el licitante advierta que no requiere Registro Sanitario, deberá presentar, debidamente referenciado, el "Listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideren como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre del 2014, en el que se deberá identificar plenamente los insumos ofertados y deberán corresponder con la descripción, tipo y naturaleza de estos. En los casos en los que dichos insumos no se encuentren plenamente identificados en el listado o no corresponden con lo ofertado y el licitante advierta que no requiere Registro Sanitario, deberá acompañar la propuesta con la copia simple del oficio expedido por la COFEPRIS en donde se señale expresamente que dicho(s) equipo(s) y/o accesorio(s) y/o consumible(s) no requiere(n) Registro Sanitario con fecha posterior a 22 de diciembre de 2014.

Para cualquiera de los casos indicados, la documentación que acredite lo solicitado, deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá presentar la traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones. Asimismo, la documentación presentada, deberá estar vigentes en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

En cualquier caso, el Instituto se reserva el derecho de verificar en cualquier tiempo durante el procedimiento y posterior a su adjudicación, cualquier documentación presentada, con la intención de corroborar la veracidad de la información proporcionada por el licitante.

e) Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar las especificaciones técnicas requeridas.

Para corroborar las especificaciones y requisitos de los bienes y en su caso el software en español, se requiere que el licitante presente anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número(s) de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciadas por el licitante en el Anexo No. 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", tal documentación deberá ser completa y, deberá presentarse en idioma español, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.2.4.4 (Términos y Condiciones)  
Página 8 de 28

En caso de presentar imágenes y/o fotografías para corroborar las especificaciones y requisitos ofertados, se precisa que el licitante deberá comprobar que existe la debida correspondencia entre la imagen y/o fotografía y el bien ofertado.

f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.

Para las claves identificadas con la leyenda "Opcional" en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos para Equipo Médico", el licitante podrá optar por realizar la visita a las instalaciones institucionales a fin de considerar todos los aspectos técnicos específicos y económicos de los equipos para la elaboración de las correspondientes Guías Mecánicas, así como parte de sus alcances para la presentación de su proposición, para lo cual deberá integrar una minuta de la visita y en caso de no asistir a las unidades médicas de destino final de los bienes para todos los casos los licitantes deberán presentar carta compromiso, conforme al Anexo No. 4.8 "Formato de carta relativo a la obligación del licitante adjudicado de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", en la cual se compromete a cumplir cabalmente para la instalación y desinstalación de los bienes en los que resulte adjudicada, con todos y cada uno de los requerimientos de adecuación de espacio físico que se requiera en la(s) unidad(es) de destino final de los bienes, determinados por el personal de las unidades médicas receptoras y que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación y/o desinstalación del bien.

Para las claves identificadas con la leyenda "Si Req." en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante deberá realizar la o las visitas a las instalaciones institucionales a fin de considerar todos los aspectos técnicos específicos y económicos de los equipos para la elaboración de las correspondientes Guías Mecánicas, así como parte de sus alcances para la presentación de su proposición. La o las visitas a las instalaciones institucionales, serán con la finalidad de que tome en consideración los espacios físicos y en su caso las adecuaciones que se pudieran requerir para la instalación y adecuado funcionamiento del bien, dentro de su propuesta, además de identificar con el personal del Instituto aquellos espacios de carga/descarga, maniobras y cierres posibles a la circulación. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Las visitas a instalaciones institucionales solo podrán ser efectuadas en el lapso entre el día hábil posterior a la publicación de la Convocatoria y hasta dos días hábiles para el Instituto previos a la presentación de proposiciones, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto, para lo cual el licitante deberá ponerse en contacto con el Director Médico de la Unidad, con al menos dos días hábiles para el Instituto previos a la fecha probable de visita, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto para que éste le asigne y deje constancia, de la fecha y hora programada, el objeto y lugar de la reunión, así como el nombre del servidor público designado para llevarla a cabo. Al realizar visita a las instalaciones institucionales, el licitante deberá elaborar en hoja membretada de la empresa participante y por cada Unidad Médica visitada, constancia de haber realizado la visita y el



levantamiento respectivo, la cual deberá contener como mínimo: nombre de unidad médica, fecha de la visita, el nombre, firma y matrícula del personal del Instituto con quien atendió la visita, así como el nombre, cargo y firma del personal de la empresa licitante asistente.

En la visita que realice el licitante, a las Unidades Médicas, el personal del Instituto deberá cumplir con lo señalado en el numeral 4 del PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, COTORGAMIENTO Y PRORROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) 20 de agosto de 2015, y sus reformas de fechas de publicación en el DOF: el 19 de febrero de 2018 y el 28 de febrero 2017, para lo cual, el servidor público responsable deberá: realizar la invitación al personal del Organismo Interno de Control (OIC) y elaborar una minuta de la visita, la cual debe ser firmada por los participantes y contendrá al menos: la fecha, la hora de inicio y de conclusión, los nombres completos de todas las personas que estuvieron presentes y el carácter, cargo o puesto directivo con el que participaron, para el personal del Instituto (el Director, Jefe del Servicio que corresponda, personal de conservación y en su caso, representante del OIC), así como nombre, cargo y firma del personal de la empresa licitante asistente; siendo obligatorio para el servidor público responsable, integrarla al expediente respectivo y remitir copia de la misma al Titular del Organismo Interno de Control y al Titular de la División de Evaluación de Equipamiento, en un plazo no mayor a dos días hábiles para el Instituto, contados a partir de su formalización. Dicha minuta no formará parte de la documentación solicitada a los licitantes en su propuesta técnica y se elaborará con independencia de la constancia de realización de visita a las instalaciones, referida en el párrafo anterior.

Todas aquellas adecuaciones que se requieran, incluyendo equipo accesorio o adicional que permita el correcto y adecuado funcionamiento del bien y que deberá ser identificado y considerado por el licitante, estarán a cargo de este, quien se compromete a cumplir cabalmente con la desinstalación y embalaje del bien anterior, así como la instalación de los bienes en los que resulte adjudicado, con todos y cada uno de los requerimientos de adecuación de espacio físico en los(s) unidad(es) de destino final de los bienes, necesarios y directamente relacionados con la desinstalación y/o instalación del bien así como su correcto funcionamiento.

El importe de los gastos generados por la(s) visita(s) a instalaciones referidas en los párrafos anteriores, correrá absolutamente por cuenta del licitante.

La presentación de Guías Mecánicas no será limitativa de todo aquel equipo que así lo requiera.

El licitante deberá integrar a su propuesta la constancia (minuta) de haber realizado la visita a las instalaciones de las Unidades Médicas, la cual deberá formar parte de la documentación solicitada a los licitantes en su propuesta técnica.

g) a las instalaciones de los licitantes.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



h) Las penas convencionales y deducciones.

El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:

- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes entregados con atraso por cada día de atraso en la entrega, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y condiciones de cambio o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reponer por cada día de atraso en la reposición, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado 17) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reparar por cada día de atraso en la reparación, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazo indicado en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a los que se le aplicará el servicio de mantenimiento preventivo por cada día de atraso en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso aplique, los cuales deben indicar, según sea el caso, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes que requieran capacitación para el personal por cada día de atraso en la realización de dicha capacitación, sin incluir el IVA.

La pena convencional se calculará por cada día natural de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados y/o reemplazados con atraso o incumplido, al valor de los bienes cuyo servicio de mantenimiento se haya prestado con atraso o incumplido, y/o el valor de los bienes cuya capacitación respectiva se haya realizado con atraso o incumplido.

La suma de todas las penas convencionales aplicadas al proveedor no deberá exceder el importe total de la garantía de cumplimiento del contrato.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 11 de 28

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

Respeto de la deducción al pago de bienes establecidas en el artículo 53 Bis de la LAASSP, atendiendo a las condiciones, términos y plazos para la recepción a entera satisfacción del Instituto, el presente procedimiento no contempla establecimiento de ellas.

**Deductivas**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 53 bis de la LAASSP y 97 de su reglamento, se aplicarán deducciones al pago de los bienes entregados a entera satisfacción del Instituto correspondiente a las partidas en las que aplique, acorde al Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" en las unidades médicas de destino final, establecidas en el Anexo 3.5 "Caja de distribución", cuando la empresa adjudicada no haya realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados, en el plazo establecido en el inciso "b) plazo y lugar de entrega del bien" de acuerdo con lo siguiente:

Posterior a los 8 días de vencido el plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en caso de no haber realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados por partida, atendiendo al porcentaje de entrega parcial realizada, la o el administrador del contrato, solicitará el inicio del procedimiento de rescisión si la entrega parcial no supera el 50% del total de los bienes adjudicados por partida. En caso contrario, es decir, que la entrega parcial de los bienes haya superado el 60%, se aplicará una deducción al pago de los bienes recibidos a razón del 1% del valor unitario ofertado, por cada bien no entregado del total adjudicado.

**Formula**

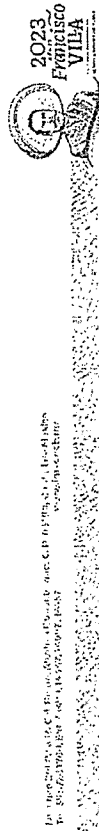
$$D = NBne * 1\% \text{ del P U O}$$

D- deductiva  
NBne- número de bienes no entregados  
PUO-precio unitario ofertado del bien adjudicado.

El cálculo y notificación del monto de las deductivas aplicables será responsabilidad del Administrador del contrato.

En caso de existir más de un administrador del contrato, corresponderá el cálculo y notificación de la deductiva al administrador del COAD o UMAE al que correspondan la mayor cantidad de bienes no entregados, con apoyo del resto de los administradores para la integración del expediente respectivo.

j) En su caso, mecanismos requeridos al proveedor para responder por defectos o vicios ocultos de los bienes o de la calidad de los servicios.



LOS/GAMF /LAC

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 12 de 28

El proveedor, durante la vigencia de la garantía del bien y su correcto funcionamiento, se compromete a responder ante la presentación en los bienes recibidos a entera satisfacción del Instituto, por defectos o vicios ocultos en el bien(s) de que se trate, a través del siguiente mecanismo:

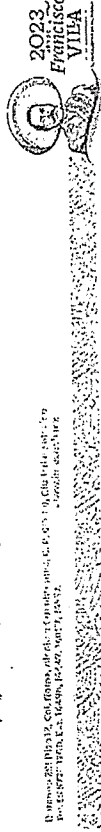
Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se podrá solicitar al proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes; debiendo notificar al proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando se presente alguno de los supuestos señalados (defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes), el proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, realizar el canje o reemplazo, por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto; siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Lo anterior observando los plazos y procedimientos establecidos en el inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones.

j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:

El proveedor deberá garantizar los bienes que ofrece, así como su óptimo funcionamiento por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna "periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)", misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el licitante deberá integrar a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. La falta de presentación de la



LOS/GAMF /LAC

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 13 de 28

copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios y su óptimo funcionamiento en la propuesta técnica será motivo de incumplimiento.

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por el Proveedor que resulte adjudicado durante el acto de entrega - recepción de los bienes en la o las Unidades Médicas de destino final de los bienes, debiendo ésta corresponder a copia de la Carta integrada en la propuesta técnica correspondiente.

Asimismo, el proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes al momento del acto de entrega - recepción de los bienes, un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Plazo para notificar al proveedor.

El Instituto, por conducto de los responsables administrativos de la Unidad Médica de destino final de los bienes o del Administrador del Contrato, solicitará al proveedor, el canje, sustitución o reparación de los bienes y/o sus accesorios, que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes; debiendo notificar por escrito, mediante un oficio firmado por el responsable del área usuaria, en el que se indiquen las razones que se han presentado que ameritan el canje de los bienes, enviando éste al domicilio oficial de la empresa, así como por correo electrónico del proveedor indicados en el escrito libre solicitado en el último párrafo del inciso "J) Garantías de anticorrosión, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen", dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

- La existencia de consumibles y refacciones, en su caso.

El Proveedor se compromete a garantizar durante la vigencia de la garantía de los bienes y su óptimo funcionamiento, la existencia de refacciones, accesorios y consumibles, según sea el caso, por los bienes entregados y a mantener existencias de estas relaciones por cada partida durante el periodo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos).

Los términos del presente Anexo Técnico se entenderán por:

ANEXOS  
CONDICIONES DE CONTRATOS



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 14 de 28

- ACCESORIO: Herramienta, pieza, o equipo, que es esencial para el funcionamiento de un aparato o equipo médico, pero no constituye su cuerpo central y puede sustituirse.
- CONSUMIBLE: Producto o material necesario para la operación de un equipo médico que no es reusable, de uso recurrente y repetitivo y que no puede funcionar por sí mismo. Los consumibles no son accesorios de equipo médico.
- REFACCIÓN: Las partes o piezas de un equipo o dispositivo médico que son necesarias para su operación e independientes del consumible, y que deben ser sustituidas, garantizando la compatibilidad con el dispositivo médico, en función de su desgaste, rotura, sustracción o falla, derivados del uso.

\* Glosario de Equipo Médico. México: Secretaría de Salud, Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud; 2016.

Para el caso de que los bienes adjudicados requieran el uso de consumibles y/o accesorios, el proveedor deberá entregar la "Carta relativa a consumibles y accesorios (Anexo No. 4.4)", por partida adjudicada, a la División de Evaluación de Equipamiento, con dirección Durango No. 291 piso 9, C.P. 06700, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; dirigido al Titular de esta, el Ing. Gerardo Abicú Martínez Fabián, conforme a lo siguiente:

1. En los casos en los que los consumibles y/o accesorios se encuentren disponibles en el Catálogo Operativo del Sistema de Abasto Institucional (SAI), solo bastará con presentar la relación ordenada de consumibles y/o accesorios incluyendo los números de los claves institucionales que tienen cada uno de los consumibles y/o accesorios para el funcionamiento de los bienes. Para aquellos consumibles y/o accesorios que no se encuentren incorporados al catálogo SAI del Instituto, el proveedor deberá adjuntar de manera impresa o en formato digital los folletos, catálogos, instructivos y/o manuales, en donde se encuentre evidencia e información que permita identificar los consumibles y/o accesorios de cada bien ofertado, los cuales deberán corresponder a [x]s] (marca[s] y modelo[s] y/o número[s] de parte[s] y/o número de catálogo[s] de los consumibles y/o accesorios ofertados para los bienes adjudicados acorde a lo descrito en el Anexo No. 4.4 "Formato de accesorios (GRUPO 526 Accesorios para equipo médico e instrumental quirúrgico)" y/o Anexo No. 4.5 "Formato de consumibles (GRUPO 579 Consumibles para equipo médico)"; para lo que deberá hacer uso del Instructivo de llenado para la inclusión de consumibles y accesorios (Anexo No. 4.6). Asimismo, el Proveedor deberá entregar copia simple de la "Carta relativa a consumibles y accesorios" (Anexo No. 4.4) y sus anexos, que haya entregado a la División en comento. Adicionalmente se solicita entregar una coitación o el precio de los consumibles y/o accesorios en formato impreso o digital de los consumibles y/o accesorios correspondientes al o los bienes adjudicados.

Posterior al vencimiento de la garantía, el proveedor deberá procurar, durante un periodo mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas relaciones durante el periodo antes señalado, mediante carta compromiso en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal, dirigida al Administrador del Contrato.





"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 15 de 28

- Plazo y condiciones de canje o devolución del bien.

Cuando se presenten fallas, defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato identificadas posterior a la entrega o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del Administrador del Contrato, deberá solicitar al proveedor la reparación de los bienes, y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo que corresponda, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, a través del canje o reemplazo por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Cuando las fallas en el equipo médico que genere la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 20% o más de la atención programada a la derechohabiente, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione el proveedor adjudicado. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal del Instituto, de acuerdo con lo establecido en el manual de operación correspondiente y debidamente acreditado por proveedor adjudicado.

- Caducidad de los bienes.

El proveedor que requiera proporcionar Bienes de Consumo durante el acto de entrega recepción de bienes, en los que se indique una fecha de caducidad, de esterilidad o de uso, el periodo señalado no podrá ser menor a 6 meses, contados a partir de la fecha de entrega de éstos. Se podrá considerar una caducidad menor a la anteriormente señalada cuando se acredite que los bienes tienen una vida útil menor a partir de la fecha de fabricación.

- Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro/ fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Periodo de garantía.

El licitante deberá garantizar los bienes que oferte y su óptimo funcionamiento por un periodo mínimo indispensable acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los Bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)".



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 16 de 28

misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega – recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el licitante deberá integrar a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o quien este último designe como representante de la empresa, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. La falta de presentación de la copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios y su óptimo funcionamiento en la propuesta técnica será motivo de incumplimiento.

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por el proveedor que resulte adjudicado durante el acto de entrega recepción de los bienes, obviando ésta corresponder a la integrada en la propuesta técnica correspondiente.

- Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes y sus accesorios (acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)" a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, el proveedor deberá asegurar su óptimo funcionamiento y en su caso, deberá reparar los bienes cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de 30 días hábiles, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

Los 6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, para la reparación se otorgarán bajo la siguiente secuencia:

- 2 días hábiles para acudir a la unidad médica.
- 1 día hábil para diagnóstico.
- 3 días hábiles para reemplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el proveedor, en tanto realiza el canje o reemplazo del bien, deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo, presentando en su caso, los respectivos registros sanitarios y certificados que correspondan, en tanto concluya la reparación o atención de fallas de que se trate, todos los gastos incluyendo los consumibles y otros conceptos generados por la operación de dicho equipo, correrán por cuenta del proveedor. En caso de no poder proporcionar un equipo en calidad de préstamo, para evitar



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

**Anexo No. 4**  
**Documentos relativos al numeral 4.2.4.4 (Términos y Condiciones)**  
**Página 18 de 28**

de los bienes que se sean adjudicados, siendo obligatoria la actualización de software a su última versión en los equipos que aplique durante toda la vigencia de la garantía. Dicho programa, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega - recepción.

Adicionalmente el proveedor deberá entregar en conjunto con el "Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos" una bitácora por cada uno de los bienes que le sean adjudicados, o en su defecto una bitácora por varios equipos de las mismas características entregados en una misma área dentro de la unidad médica de destino final de los bienes, y que sean entregados a entera satisfacción del Instituto. Dicha bitácora deberá ser un libro tipo "librete", o similar, con hojas adheridas o costadas al lomo de este, sin espiral, con cada una de las hojas numeradas o foliadas, el cual deberá contener una hoja membretada de la empresa adjudicada adherida a la pasta o portada del libro o libreta, conteniendo como mínimo los siguientes datos:

- Número de contrato
- Datos completos del proveedor adjudicado (nombre o razón social, ubicación, teléfonos y correo electrónico de contacto).
- Nombre(s), marca(s), modelo(s) y número(s) de serie del (los) bien(es) entregado(s).
- Ubicación y/o servicio dentro de la Unidad Médica donde quedó instalado el (los) bien(es).
- Nombre(s), correo(s) electrónico(s) y número(s) telefónico(s) de(l)los responsable(s) del área o departamento de servicio técnico o mantenimiento por parte del Proveedor.

En la contratada y/o primeras páginas de la bitácora, deberá de contener la siguiente información:

- Programa y/o calendario(s) de mantenimiento(s) preventivo(s) programados.
- Rutina(s) de mantenimiento preventivo, detallando las actividades a realizar.
- Responsable(s) de(l)os resguardos de(l)os bien(es), quién podrá firmar de recibido al realizar el(los) servicio(s) técnico(s) por parte del Instituto (nombre, cargo y matrícula).
- Teléfono(s) de contacto del proveedor donde se pueden reportar y/o solicitar los correspondientes servicios técnicos.

En esta bitácora, el representante del proveedor designado para atender los servicios técnicos registrará las incidencias que presenten los bienes en garantía, el tipo de servicio a realizar, las acciones ejecutadas para la reparación de este, partes, piezas y/o rebacciones utilizadas en el mantenimiento realizado, con sus respectivos números de parte y/o serie y/o catálogo en caso de que aplique, anotando también la fecha completa, el nombre y firma de quien realiza la nota. El personal responsable de(l)os resguardos de(l)os bien(es) por parte del Instituto, deberá utilizar la bitácora para escribir cualquier incidencia relacionada con el los bienes en garantía, su estado funcional al inicio o fin de su jornada laboral, las condiciones en las que se recibe el bien, su desempeño a lo largo de su jornada laboral, y/o cualquier otra situación relacionada con el funcionamiento y estado de(l)os bien(es) que considere relevante o pertinente, escribiendo también la fecha completa, el nombre y firma de quien realiza la nota.



El presente documento es una copia impresa de un documento electrónico. Para verificar su autenticidad, consulte el sitio web: [www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx)

LOS/GAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

**Anexo No. 4**  
**Documentos relativos al numeral 4.2.4.4 (Términos y Condiciones)**  
**Página 17 de 28**

la interrupción del servicio, el Instituto podrá realizar la subrogación del servicio o renta de otro equipo que cuente con las mismas funciones y/o características, hasta la reparación, sustitución o vencimiento de la garantía del bien y óptimo funcionamiento a entera satisfacción del Instituto, del bien en reparación o averción de fallas, siendo absoluta responsabilidad del proveedor cubrir los gastos por la subrogación de los servicios, la renta de equipo, traslado de pacientes, o cualquier otro concepto generado con motivo de la reparación o sustitución del bien que corresponda.

Con independencia a lo establecido en los párrafos anteriores, cuando las fallas en el equipo médico generen la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más en la atención programada a la derivación, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione el proveedor adjudicado. Asimismo, el proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, lleguen a causar al Instituto o a terceros. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal del Instituto, lo cual deberá ser acreditado con evidencia técnica acorde a lo establecido en el manual del fabricante del o los bienes y el proveedor deberá presentar un parte técnico por parte de un tercero autorizado, pudiendo ser el fabricante de los bienes o un representante autorizado por este, en donde se comparezca que el o los bienes en garantía presentan daños por algún mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto en donde se encuentre ubicado, y que, en consecuencia, no aplica la reparación de garantía, lo cual deberá ser aceptado por parte del Administrador de Contrato o quien este designe. En caso de que el parte técnico tenga algún costo, este deberá ser pagado en su totalidad por el Proveedor.

- Garantía de mano de obra y/o partes.
- Mantenimientos correctivos y/o preventivos.

La garantía del bien y su óptimo funcionamiento incluye en su cobertura, los trabajos de instalación y materiales en caso de requerirse, así como todos los trabajos de reparación y partes necesarias a ser sustituidas de los bienes en los mantenimientos respectivos.

El proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (excepto a lo establecido en la columna "Partido de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", los servicios de mantenimiento: Mantenimiento preventivo.

El proveedor deberá entregar en conjunto con los bienes, original del "Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos" por cada uno de los bienes adjudicados, que deberá contener en sus anexos la descripción de las acciones a efectuar debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a utilizar y/o reemplazar de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante



El presente documento es una copia impresa de un documento electrónico. Para verificar su autenticidad, consulte el sitio web: [www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx)

LOS/GAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4.  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 19 de 28

El proveedor deberá de entregar dicha bitácora al responsable del servicio donde se ubicará el(los) bien(es) y deberá hacer la "apertura" de esta, escribiendo directamente en la primera página libre la fecha y nombre completo, cargo y firma de quien realiza la apertura por parte del proveedor y del servidor público que la recibe.

La bitácora y lo asentado en ésta en ningún caso sustituye a la(s)orden(es) de servicio emitidas por el proveedor derivadas de algún mantenimiento preventivo y/o correctivo.

En caso del instrumental médico y/o mobiliario médico, no será necesario la entrega de la bitácora, lo cual no exime de sus obligaciones al proveedor, conforme a la garantía de los bienes que al efecto debe entregar conforme a lo solicitado en el inciso "j) Garantías, anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de los bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen."

En los casos en que el(los) bien(es) se encuentren identificados como "No Req." (No requiere) en la columna denominada "Mantenimiento Preventivo", del Anexo No. 3.4, "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", el licitante NO DEBERÁ ENTREGAR Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos ni bitácora, sino un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal del licitante, en la que justifique por qué los bienes a entregar no requieren de mantenimiento preventivo.

El proveedor deberá proporcionar el(los) mantenimiento(s) preventivo(s) mismo(s) que se deberán realizar cada 6 meses contados a partir de la recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto, o de acuerdo con los tiempos establecidos en el manual de servicio del fabricante, en caso de que éste indique un período menor o mayor a 6 meses, los cuales deberán estar contemplados en el "Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos", mencionado anteriormente.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente punto será sancionado de acuerdo con lo establecido en el apartado de "Penas Convencionales".

b. Mantenimiento correctivo.

El servicio de mantenimiento correctivo será obligatorio para todos los bienes durante el periodo de garantía de los bienes (acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", y será proporcionado por el Proveedor de los bienes cuando el equipo y/o sus accesorios presenten fallas en su funcionamiento y/u operación, o cuando el área usuaria manifieste alguna queja con respecto al uso del bien y/o sus accesorios los cuales puedan afectar la calidad del servicio otorgado a los derechohabientes. Para efecto de lo anterior, el Instituto, por conducto de los responsables administrativos de la Unidad Médica, y/o del Administrador del Contrato, solicitarán al proveedor se realicen las reparaciones de los bienes y/o sus accesorios. El responsable administrativo de la Unidad Médica y/o el responsable del área usuaria del bien deberán notificar vía telefónica y/o mediante correo electrónico al Administrador del Contrato la situación que guarda el bien en garantía y las situaciones



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4.  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 27 de 28

por las cuáles se encuentra fuera de servicio (en su caso) y/o requiere mantenimiento correctivo. Así mismo, el Administrador del Contrato deberá reportar al Proveedor vía telefónica y mediante un correo electrónico, las situaciones o incidencias que se han presentado con el bien o bienes en garantía y el estado funcional de los mismos, detallando el por qué se requiere realizar un mantenimiento correctivo al bien en garantía. El Administrador del contrato deberá registrar en una bitácora el(los) número(s) de reportes hechos al proveedor, el nombre de la persona que asigna el número de reporte o que recibe el reporte, las causas de la falla y la fecha en la cual se realizó dicho reporte, adicionalmente deberá enviar al correo electrónico proporcionado por la empresa y/o Proveedor indicados en el escrito libre solicitado en el último párrafo del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen", la situación del equipo y las fallas presentadas, dentro del periodo de máximo 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

El proveedor deberá atender las solicitudes de servicio de mantenimiento ante fallas presentadas en el funcionamiento del bien y/o sus accesorios, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, observando los plazos y procedimientos establecidos en el apartado "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas", del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen", las cuales deben indicar, según sea el caso, de los presentes Términos y Condiciones.

Cuando las fallas en el equipo médico generen la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más en la atención programada a la derechohabiente, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan.

Con independencia a lo establecido en los párrafos anteriores, así como de las penas convencionales que pudieran generar el retraso en el cumplimiento de las obligaciones, el proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

En todos los casos, los mantenimientos deberán ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto.

El Instituto, a través de los responsables administrativos de la Unidad Médica, Administrador de Contrato, y/o el Área Requirente, supervisarán en cualquier momento y en cada etapa, cada uno de los servicios señalados anteriormente.

El proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar todas las actualizaciones respectivas del software, en caso de que aplique, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Borrador)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 21 de 28

En los supuestos en los que el proveedor señala que la falla del equipo fue producto de un mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto, este deberá acreditar con evidencia técnica acorde a lo establecido en el manual del fabricante y presentar un peritaje técnico por parte de un tercero autorizado, pudiendo ser el fabricante de los bienes, en donde se compruebe que los bienes en garantía presentaron daños por algún mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto y que en consecuencia no aplica la reparación de garantía y debiendo ser aceptado por parte del Administrador de Contrato o quien este designe. En caso de que el peritaje tenga algún costo, este deberá ser pagado en su totalidad por el Proveedor.

El personal responsable del (los) resguardos del (los) bienes por parte del Instituto, deberá utilizar la Bitácora para escribir cualquier incidencia relacionada con el o los bienes en garantía, su estado funcional al inicio o fin de su jornada laboral, las condiciones en las que se recibe el bien, su desempeño a lo largo de su jornada laboral, y/o cualquier otra situación relacionada con el funcionamiento y estado del bien o bienes que considere relevante o pertinente, anotando también la fecha, el nombre y firma de quien realiza la nota.

- En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma.

El proveedor se obliga a proporcionar la capacitación en la Unidad Médica de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en la Unidad Médica, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto, obteniendo al finalizar la misma, la constancia de capacitación la cual deberá estar firmada por los participantes y contendrá al menos el nombre del personal operativo que la recibió, los temas tratados, la fecha de inicio y término de esta y el nombre, cargo y firma del representante de la empresa que la otorgó, bajo los términos y plazos que a continuación se detallan:

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
  - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
  - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
  - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos:
    - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar la conservación del(los) bien(es), aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
    - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Las capacitaciones de este tipo se realizarán en los mismos términos previamente establecidos dentro del periodo de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin adicional para este último o bien, cuando el proveedor, o el Instituto (vía el Área Requeriente



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Borrador)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 22 de 28

o del Administrador del Contrato) lo estime necesario para asegurar el uso eficiente del(los) bienes(s).

3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto a través de los representantes administrativos de la Unidad Médica, del Área Requeriente y/o Administrador de Contrato, se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

La capacitación deberá ser otorgada acorde a lo señalado en la columna denominada "Nivel de Capacitación" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", únicamente para los bienes correspondientes a las partidas que se lo indiquen. Acorde a lo descrito en el Anexo No. 3.4, la capacitación podrá ser:

- **Fundamental:** se refiere a la o las capacitaciones sobre el funcionamiento general del o los equipos médicos, aplica para equipos de baja complejidad tecnológica en los que solamente se requiere una explicación breve sobre las funciones principales del equipo. Por su simplicidad en el manejo el usuario no requiere mayor adiestramiento.
- **Intermedia:** se refiere a la o las capacitaciones en las que se requiere un adiestramiento sobre el funcionamiento general y adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos.
- **Avanzada:** se refiere a la o las capacitaciones en las que se requiere un adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos, adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos puntos que garanticen el desempeño óptimo, continuo y seguro.

Para la capacitación inicial, el proveedor deberá adjuntar, original y copia de "Constancia de la Capacitación" durante el acto de entrega recepción de los bienes. Para las capacitaciones subsiguientes, la(s) constancia(s) debe(n) ser entregadas al director médico de la Unidad y remitirse copia al Área Requeriente a través del Administrador del Contrato.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente punto será sancionado de acuerdo con lo establecido en el apartado de "Penas Convencionales".

- Porcentaje para requerir por concepto de garantía de cumplimiento en los términos del lineamiento 5.5.5 de estas POBALINES.

El proveedor, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)  
Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 23 de 28

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, previa verificación del Área Requiriente y/o del Administrador del Contrato del cumplimiento de todas las obligaciones del proveedor establecidas en el contrato correspondiente.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son divisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto correspondiente de las obligaciones incumplidas, debido a las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

k) Forma de pago

La forma de pago del contrato que en su momento suscriba el licitante adjudicado con el Instituto se realizará de la siguiente forma:


- El pago se realizará en pesos mexicanos.
- El pago se podrá realizar en una sola exhibición por partida completa o por OOAD o UMAE entregada, respecto al total de sus bienes adjudicados, recibidos, instalados y operando a entera satisfacción del Instituto, a través del Administrador del Contrato, conforme a todo lo señalado en el Anexo Técnico y los presentes Términos y Condiciones.

Para los pagos que en su momento se deriven del presente procedimiento de licitación pública, tanto la convocante como el licitante adjudicado deberán observar lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el lineamiento 5.51 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como el Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, Capítulo Quinto "De los lineamientos para promover la agilización del pago a proveedores", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010.

l) Establecer los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los bienes adquiridos, así como del cumplimiento de las requisiciones de cada entregable.

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

El Proveedor deberá entregar, capacitar, instalar y poner en operación los bienes suministrados, conforme a los requisitos señalados en los Anexos: Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", en las Unidades Médicas indicadas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía correo electrónico con el Director Médico de la Unidad Médica de

  
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Prestación e Innovación en Salud  
Comisión Nacional de Protección de Beneficiarios de Seguro Social

LOS/GAMF / LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)  
Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 24 de 28

destino final de los bienes y/o el Administrador del Contrato o quien éste designe, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.


Para la instalación de los bienes, el proveedor deberá informar por escrito dirigido al Administrador de Contrato con un mínimo de dos días naturales para el Instituto, anterior a la fecha en que se programe la entrega y puesta en operación de los equipos, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de estos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes en las Unidades Médicas indicadas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se procederá a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencial:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Dos tantos originales y tres copias de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o Proveedor, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, (o su extensión), así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el período establecido.
- Original de escrito en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio de fabricación de los bienes que le sean adjudicados.

  
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Prestación e Innovación en Salud  
Comisión Nacional de Protección de Beneficiarios de Seguro Social

LOS/GAMF / LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Bimatrix)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 25 de 28

- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple con copia del pedimento de importación.
  - Original y copia de constancia de la capacitación otorgada al personal y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicarse, según sea el caso."
  - Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (Anexo No. 4.4) y sus anexos, entregada a la División de Evaluación de Equipamiento, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicarse, según sea el caso."
2. La verificación total del embarque:
- Que las condiciones físicas correspondan a la lista de empaque.
  - Que los sellos de origen se encuentren íntegros y no se encuentren empaques rotos, moljados o dañados por mal manejo.
  - Que no presente daños a simple vista.
  - La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
  - No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
  - Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
  - Que los empaques no se encuentren mojados y/o rotos.
  - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
  - La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación de(los) bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a cantidad, marca(s) y modelo(s).
  - La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.
  - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
  - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican, todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 4.), incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etcétera, y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.



2023  
FRANCISCO  
VILLA

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Bimatrix)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 26 de 28

- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado
  - En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. La instalación de los bienes:
- La instalación se realizará, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
  - Los servidores públicos por parte del Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verificarán todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 4.), incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etcétera, considerando las modificaciones que deriven de (e) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
5. Puesta en operación de los bienes:
- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
  - En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
6. Capacitación de los bienes:
- Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación conforme a lo solicitado en los presentes Términos y Condiciones, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
7. El personal de la Unidad Médica de que se trate, designado por el responsable administrativo de la misma Unidad Médica y/o Administrador de Contrato, recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso restringido del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.



2023  
FRANCISCO  
VILLA

2023  
FRANCISCO  
VILLA

LOS/GAMF /LAG

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

/GAMF

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 27 de 28

- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad.
- Uno juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español (de los equipos que así lo requieran).
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad, en idioma español (de los equipos que así lo requieran).

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto interviendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al proveedor, de acuerdo con lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Anexo No. 4.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión", misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

Se precisa que una vez que los bienes se hayan recibido, se hayan puesto en operación y se haya capacitado el personal usuario de los mismos, el (la) Director (a) de la Unidad Médica de recepción de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", y/o los servidores públicos que éstos designen, y/o el Administrador del Contrato, acorde a sus necesidades, serán los autorizados para elaborar el Anexo 4.2 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" o bien, Anexo 4.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión", según correspondiera. El personal de la Unidad Médica de destino final de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", que



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 28 de 28

corresponda, deberá enviar mediante correo electrónico el o las Actas antes mencionadas, así como los correspondientes Anexos, a la División de Evaluación de Equipamiento, con dirección Durango No. 291 piso 9, C.P. 06700, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, dirigido al Titular de la misma, Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián y copia al correo electrónico del Dr. Maximiliano García de la Peña ([Maximiliano.Garcia@imss.gob.mx](mailto:Maximiliano.Garcia@imss.gob.mx)) Jefe de Área de Seguimiento y la Lic. Norma Catalina Juárez González ([Norma.Juarez@imss.gob.mx](mailto:Norma.Juarez@imss.gob.mx)) Coordinadora de Programas del Área de Seguimiento.

m) Solicitud de otorgamiento de anticipo

No aplica.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.1  
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	FECHA IMP.:
CLAVE PREI:	HORA IMP.:
NOMBRE GENÉRICO	

LICITANTE:	(1)	MARCA:	(5)
LICITACIÓN:	(2)	MODELO:	(6)
PARTIDA:	(3)	CATALOGO:	(7)
CANTIDAD:	(4)	FABRICANTE:	(8)
		(9) HOJA	de

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

(10)

(11)

---

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
AUTORIZADO POR EL LICITANTE**

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILLA





**Anexo No. 4.1**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

**INSTRUCTIVO DE LLENADO**

FORMATO: **INSTRUCTIVO DE LLENADO (Descripción técnica del licitante)**

- A) Columna (izquierda), recuadro superior e inferior, contenido publicado en la Convocatoria.
- B) Columna (derecha), recuadro superior e inferior a llenar por el licitante.

Concepto	Registrar
1.- Licitante	Razón Social del licitante.
2.- Licitación	Número de procedimiento.
3.- Partida	Número de la partida establecido en la convocatoria que corresponda con claves y nombre del equipo.
4.- Cantidad	Número de bienes.
5.- Marca(s)	La(s) marca(s) del(los) equipo(s).
6.- Modelo(s)	El(Los) modelo(s) del(los) equipo(s)
7.- Catálogo(s)	El(Los) catálogo(s) en donde se hace referencia a cada uno de los puntos que corresponden al bien propuesto.
8.- Fabricante (s)	El(Los) fabricantes(s) del equipo(s) que corresponden al bien propuesto.
9.- Hoja (s)	El número de hoja que corresponde y el total de las mismas.
10.- Descripción técnica del licitante.	<p>El licitante deberá describir con precisión las especificaciones y requisitos técnicos que conciernan a los rubros: Descripción, Accesorios, Consumibles, Instalación y Mantenimiento propios de su oferta, incluyendo la información que permitan la plena identificación de los elementos que integran su oferta, en la que se puntualicen las características propias de su artículo, y sus componentes debiendo incluir marca(s), modelo(s) y/o numero de parte o catalogo, indicando con precisión y claridad, cuando la especificación y/o requisito del artículo establezca más de una opción, conceptos de mayor o menor o ubicación dentro de un rango o cantidades, a cual corresponde su oferta, no se considerará válido en estos casos, la transcripción íntegra de la especificación o requisito establecido, sin señalar los elementos específicos con los que cumple el bien ofertado.</p> <p>El licitante preferentemente utilizará la secuencia numérica propuesta por el Instituto para la referencia con que se identifique dentro de los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante del bien propuesto, especificando el número(s) de la(s) página(s) y el documento en donde se encuentra identificada su oferta, para cada uno de los numerales y subnumerales.</p> <p>Los títulos: Descripción, Accesorios, Consumibles, Instalación, Mantenimiento u Operación (según sea el caso), contenidos en las Especificaciones de la Cédula, no necesitan referenciarse.</p>
11.- Nombre y firma del representante autorizado por el licitante.	





Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Table with 8 columns: Nombre, Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Clave SAI, Clave PREI, Servicio de ubicación final del equipo. Header: Equipo

Table with 6 columns: Nombre, Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Servicio de ubicación final del equipo. Header: Equipos Accesorios\*

(\*Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tornógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Table with 6 columns: Proceso de adquisición, Contrato Número, Fincado a la empresa, Domicilio de la empresa, Teléfono de la empresa, Correo electrónico de la empresa.

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
Dos tantos originales y copia de la remisión de Pedido.
Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
Original de Carta de Garantía de los bienes en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique el tiempo mínimo de garantía obligatorio Acorde a lo indicado en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto; misma que deberá corresponder con lo ofertado en su propuesta técnica, en la que se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o daño que





Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (**Anexo No. 4.3**) y sus anexos, entregada a la División de Equipamiento Médico, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- En caso de aplicar, carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable.

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: \_\_\_\_\_

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. \_\_\_\_\_ y C. \_\_\_\_\_, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: \_\_\_\_\_

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

**D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.**

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



2023  
Año de  
Francisco  
VILLA



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Table with 4 columns: Personal operativo, No. de capacitados, Inicio, Fecha Término. Rows include Medico, Técnico, Enfermería, Servicios básicos, Especializado en mantenimiento, Otro.

Observaciones: \_\_\_\_\_

El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
• Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
• Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
• Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
• Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
• Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
• Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Table with 5 columns: Título, Referencia, Anexos, Tipo, Idioma. It is currently empty.

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

**Anexo No. 4.2**

**Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión**

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_ de \_\_\_

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

**FIRMANTES**

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)					
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión (Instructivo de llenado)

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Table with 8 columns: Nombre (1), Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Clave SAI, Clave PREI, Servicio de ubicación final del equipo (2)

Table with 6 columns: Nombre (4), Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Servicio de ubicación final del equipo (3)

(\*) Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Table with 6 columns: Proceso de adquisición (5), Contrato Número (6), Finca de la empresa (7), Domicilio de la empresa (8), Teléfono de la empresa (9), Correo electrónico de la empresa (10)

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
Dos tantos originales y copia de la remisión de Pedido.
Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_ de \_\_\_

- Original de Carta de Garantía de los bienes en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique el tiempo mínimo de garantía acorde a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto; misma que deberá corresponder con lo ofertado en su propuesta técnica, en la que se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (**Anexo No. 4.3**) y sus anexos, entregada a la División de Equipamiento Médico, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- En caso de aplicar, carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable.

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



2023  
FRANCISCO  
VILLA





Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
Los C. 12 y C., de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.





Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Table with 4 columns: Personal operativo (13), No. de capacitados (14), Fecha (15) with sub-columns Inicio and Término. Rows include Médico, Técnico, Enfermería, Servicios básicos, Especializado en mantenimiento, and Otro.

Observaciones: (11)

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Table with 5 columns: Título (16), Referencia (17), Anexos (18), Tipo (19), Idioma (20)



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Table with 4 columns for signing parties: Administrador del Contrato, Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es), Responsable del área usuaria del(os) bien(es), and Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es). It also includes a row for the Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es).





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Table with 3 columns: No., Dato, and Anotar. It contains 21 rows detailing equipment information such as name, location, accessories, acquisition process, and training details.





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

**Anexo No. 4.3**  
**Carta relativa a consumibles y accesorios**

Ciudad de \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_.

**Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián**  
Titular de la División de Evaluación de Equipamiento  
Presente.

(          NOMBRE          ) en mi carácter de representante legal de la empresa  
(          NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA          ), manifiesto que:

Respecto de la adjudicación de la partida \_\_\_\_\_, del procedimiento de contratación \_\_\_\_\_, se encuentran a disposición del Instituto lo relativo a los consumibles y/o accesorios para el funcionamiento de los bienes que se enlistan a continuación, mismas que se encuentran incluidas en el Catálogo Operativo de Accesorios y Consumibles del IMSS.

Clave IMSS	Descripción del Artículo	Presentación	Número de Catálogo del Proveedor

Asimismo, para aquellos que no se encuentran incluidas en el mencionado, se le solicita la inclusión de los mismos, para lo cual se adjuntan de manera impresa los formatos oficiales debidamente requisitados.

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL DE LA EMPRESA**

**SIN TEXTO**





**SIN TEXTO**



**SIN TEXTO**



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.6  
Instructivo de llenado para la inclusión de consumibles y accesorios

1. Realizar la **solicitud en los formatos oficiales**, estos también pueden descargarse de la página <http://www.imss.gob.mx/profesionales-salud/cuadros-basicos/instrumental>.
2. Es un formato por equipo médico.
3. No debe solicitar accesorios y consumibles en un mismo formato, existe el formato de accesorios (GRUPO 52.6 Accesorios para equipo médico e instrumental quirúrgico) y el formato de consumibles (GRUPO 37.9 Consumibles para equipo médico).
4. Llenar cada uno de los **requisitos señalados en las columnas**.
5. **Equipo** al cual se asocia el accesorio o consumible
  - **Clave** del Cuadro Básico Institucional, tal como aparece en el Cuadro Básico Institucional, son diez dígitos, separados por un punto (grupo, genérico y específico), no guiones y no omitirlos.
  - **Nombre genérico** tal como aparece el nombre en el Cuadro Básico Institucional, en algunos casos de equipos médicos el orden semántico pareciera estar alterado, este se debe respetar (Ej. Mastografía unidad radiológica para), si lo redactan de otra manera esto no es procedente.
  - **Marca** del equipo médico que se tiene en su Unidad Médica, recordar que hay accesorios y/o consumibles muy específicos para marca y modelo.
  - **Modelo** está registrado en su equipo médico el usuario lo podrá identificar, de no ser así se puede consultar en sus manuales y/o factura del equipo.
6. Insumo (Accesorios o Consumibles), Descripción y Clasificación
  - **Descripción:** realizar de forma detallada, que no quede lugar a duda del consumible o accesorio que se solicita incluir. Intente usar la descripción y nombres otorgados por el fabricante en el manual de usuario, servicio o en un catálogo de ventas. De ser posible, señale el tamaño, tipo (infantil, pediátrico, adulto, etc...), material. Si es reutilizable o desechable. Si esta estéril o técnica de esterilización que requiere. Evitar descripciones en inglés. Las abreviaturas que utilice deberán ser las internacionalmente aprobadas, evite epónimos o nombres coloquiales.
  - **Presentación:** especificar si el artículo se vende en pieza, paquete, caja, etc.
  - **Genérico:** señalar si el insumo es compatible con otras marcas. Se señala con "X" en la columna.
  - **Marcas compatibles:** anotar las marcas que sean compatibles con el insumo, favor de anotar más de 3 marcas.
  - **Específico:** señalar cuando el artículo es específico del equipo médico que se dará de alta. Se señala con "X" en la columna correspondiente.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS  
2023  
Francisco  
VITILA




GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

- **Número de Catálogo:** corresponde al número otorgado por el fabricante, para identificar al accesorio o consumible.
- Las columnas de genérico y marcas compatibles, son excluyentes de las columnas de específico y número de catálogo y viceversa.

Ejemplo:

 <b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> <b>DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS</b> <i>DIVISION INSTITUCIONAL DE CUADROS BÁSICOS DE INSUMOS PARA LA SALUD</i>									
<b>SOLICITANTE:</b>		UMAE. Hospital de Especialidades No. 71, Torreón							
<b>TELÉFONO (S):</b>		Tel.							
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		victor.valencia@imss.gob.mx				<b>FECHA:</b>		15/09/2017	
<b>GRUPO 52.6 ACCESORIOS PARA EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO</b>									
<b>EQUIPO O INSTRUMENTAL 1</b>				<b>INSUMO (ACCESORIOS), DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN 2</b>					
<b>CLAVE</b> 1.1	<b>NOMBRE GENÉRICO</b> 1.2	<b>MARCA</b> 1.3	<b>MODELO</b> 1.4	<b>DESCRIPCIÓN</b> 2.1	<b>PRESENTACIÓN</b> 2.2	<b>GENE</b> 2.3	<b>MARCAS COMPATI</b> 2.4	<b>ESPECI</b> 2.5	<b>NUM. CAT</b> 2.6
531.791.0031	ULTRASONOGRAFO	GE	VOLUSON 730	TRANSDUCTOR CONVEXO "MICRO 4D", EN TIEMPO REAL, ANCHO DE BANDA: 2.0-5.0 MHZ. CAMPO DE VISIÓN: 80°, VOLUMEN: 85°X80°. APLICACIÓN: ABDOMEN.	PIEZA			X	RAB2-5L H48621X



Anexo No. 4.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Hoja \_\_\_ de \_\_\_

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Table with 7 columns: Nombre, Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Clave SAI, Clave PRE. Title: Equipo

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Table with 4 rows and 3 columns. Labels include: Unidad Destino, Nombre de la empresa, Dirección de la empresa, Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es), Teléfono, Procedimiento de adquisición No., Correo electrónico de la empresa, Contrato No.

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Horizontal lines for providing reasons for rejection.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_ del mes de \_\_\_ del año \_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área adquirente





Anexo No. 4.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Hoja \_\_\_ de \_\_\_

para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Table with 4 rows and 2 columns. Columns: 'Unidad Médica' and '(Se deberá indicar la Unidad Médica de destino final de los bienes)'. Rows include: 1. Administrador del Contrato vs Director o Administrador o Responsable Administrativo... 2. Responsable del área usuaria del(os) bien(es) vs Representante(s) Legal del Proveedor... 3. Responsable de Ingeniería Biomédica vs Representante(s) Legal del Proveedor...

NOTAS IMPORTANTES:

- 1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE ESTA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

**Anexo No. 4.8**

**Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda**

Ciudad de \_\_\_\_\_, a \_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_.

**Instituto Mexicano del Seguro Social**

**Convocante**

**Licitación \_\_\_\_\_**

**Presente.**

(          **NOMBRE**          ) en mi carácter de representante legal de la empresa (          **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA**          ), manifiesto que:

Respecto de la oferta de la(s) partida(s) \_\_\_\_\_, mi representada se compromete a cumplir cabalmente para la instalación del (de los) bien(es) en los que resulte adjudicada, con todos y cada uno de los requerimientos necesarios, contemplando los espacios físicos del área donde será(n) ubicado(s), así como todas y cada una de las adecuaciones físicas que se requieran para la correcta instalación, el apropiado y óptimo funcionamiento del(de los) bien(es) ofertado(s), entre ellos instalaciones hidrosanitarias y/o de suministro de fluidos y/o energéticos y/o de los espacios físicos necesarios, determinados por el personal de la unidad médica receptora del (de los) bien(es) adjudicado(s) en la partida(s) mencionada(s) y que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación del bien y su óptimo funcionamiento.

Adicionalmente mi representada se compromete a la desinstalación del bien a sustituir y que en su caso se encuentre ubicado en el espacio físico en donde se instalará el bien que resulte adjudicado, debiendo depositar el bien desinstalado en el área dentro de la propia unidad médica de destino final del bien, que le sea indicado por el personal del Instituto.

\_\_\_\_\_  
(Nombre y firma del Representante Legal)

**ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS**



**2023  
AÑO DE  
FRANCISCO  
VILLA**



**SIN TEXTO**



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Atención Médica  
Coordinación de Planeación de  
Infraestructura Médica  
División de Equipamiento Médico

**CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO  
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)**

CLAVE SAI: 533.786.0018.02.01 FECHA IMP.: 28/03/2019  
CLAVE PREI: 000000000019227 HORA IMP.: 13:13:54  
NOMBRE GENÉRICO

**REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS.**

LICITANTE: \_\_\_\_\_ MARCA: \_\_\_\_\_  
LICITACIÓN: \_\_\_\_\_ MODELO: \_\_\_\_\_  
PARTIDA: \_\_\_\_\_ CATALOGO: \_\_\_\_\_  
CANTIDAD: \_\_\_\_\_

HOJA 1 de 2

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

**1 Descripción:**

- 1.1 Contenedor de material a temperatura hasta congelación para la guarda de insumos de laboratorio.
- 1.2 Tipo vertical.
- 1.3 Opera con refrigerante libre de CFC.
- 1.4 Capacidad de 5.4 pies cúbicos como mínimo
- 1.5 Panel de temperatura controlado por microprocesador para mantener los cambios de temperatura interna del refrigerador independientemente de la temperatura ambiente:
  - 1.5.1 Despliegue digital de la temperatura.
  - 1.5.2 Que incluya el rango entre 2°C a 8°C.
  - 1.5.3 En donde el operador pueda seleccionar límites de temperatura (superior e inferior).
- 1.6 Rango de temperatura:
  - 1.6.1 De menos 10°C o menor para congelador.
  - 1.6.2 Y de +2°C a +8°C grados centígrados para el refrigerador.
- 1.7 De una sola puerta.
- 1.8 Gráficoador externo fijo de temperatura tipo circular, operado con baterías recargables con duración mínima de 36 horas, con alimentación eléctrica independiente del refrigerador
- 1.9 Sistema de alarma audible y visual en caso de accidente de refrigeración:
  - 1.9.1 Funciona independiente al suministro eléctrico del refrigerador, operado con baterías recargables con duración mínima de 36 horas, que se active en los siguientes casos:
    - 1.9.2 Cuando la temperatura salga de los límites mayores o menores programados.
    - 1.9.3 Fallas en la corriente.
    - 1.9.4 Puerta abierta más tiempo del necesario.
    - 1.9.5 Falla del sensor de la temperatura.
  - 1.9.2 Cuando la temperatura salga de los límites mayores o menores programados.
  - 1.9.3 Fallas en la corriente.
  - 1.9.4 Puerta abierta más tiempo del necesario.
  - 1.9.5 Falla del sensor de la temperatura.
- 1.10 Punta de plasma para gráficoador en caso de requerirla.
- 1.11 Cubierta exterior de acero galvanizado electrolíticamente cubierto con pintura epóxica o acero inoxidable tipo 304.
- 1.12 Cubierta interior de plástico resistente a alto impacto inerte y no reactivo o acero inoxidable:
  - 1.12.1 Con guías para introducción de entrepaños.
  - 1.12.2 Con al menos 2 entrepaños de Alambón cromado o acero inoxidable tipo 304.

**ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS**

*Cel. F. B.*

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
AUTORIZADO POR EL LICITANTE

HY



CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)

CLAVE SAI: 533.786.0018.02.01 FECHA IMP.: 28/03/2019
CLAVE PREI: 000000000019227 HORA IMP.: 13:13:54
NOMBRE GENÉRICO
REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS.

LICITANTE: MARCA:
LICITACIÓN: MODELO:
PARTIDA: CATALOGO:
CANTIDAD:
HOJA 2 de 2

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- 2 Accesorios:
2.1 No requiere.
3 Consumibles:
3.1 Cien (100) hojas de papel gráfico tipo circular para registro.
3.2 Tres (3) piezas de puntas de pluma para graficador.
4 Instalación:
4.1 Corriente eléctrica 110 V ±10%, 60 Hz.
5 Mantenimiento
5.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.

Empty box for technical description of the bidder.

Validó
Ing. Gerardo A. Martínez Fabián
Titular de la División de
Equipamiento Médico

Revisó
Ing. Lorena Arriaga Gallegos
Jefa de Área de Instrumentación
de las Unidades Médicas

Elaboró
Mtro. Francisco Edmundo
Noriega Arriola
Coordinador de Programas



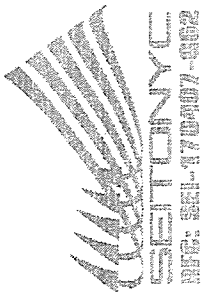
**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
**0400T01023-768**

**ANEXO 3 (TRES)**

**“PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE “EL PROVEEDOR”, CARTA GARANTÍA Y  
ACTA DE FALLO”**

**SIN TEXTO**



SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO QUE NO ES DE REPRESENTANTE LEGAL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

**PROPUESTA ECONÓMICA**

No. de Promoción: LA-50-CYR-050YR040-T-10-2023  
 Fecha: CIUDAD DE MÉXICO A, 14 DE AGOSTO DEL 2023.

Descripción del Procedimiento: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TITULOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA

Nombre o razón social del Proponente: SETCONYC, S.A DE C.V.

Registro Federal de Contribuyentes: SIE170407802

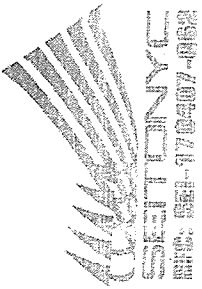
Domicilio del Proponente: CALLE ZANDUNGA No. 254, COLUMA, BENTO JUAREZ, MUNICIPIO NEZAHUALCOYOTL, ESTADO FEDERAL DE MEXICO. C.P. 57000

Número de contrato: 50 / 2023

Estratificación: PEQUEÑA

Partida	Cantidad	Descripción	Unidad	Valor Unitario	Valor Total	Observaciones
PARTIDA 50 DA 50 92	531012 1922 7	REFRIGERADOR CONGELADO R DE 5.4 PIES CUBICOS.	Aguascalientes	533,786.00	283,400.00	
PARTIDA 50 DA 50 92	531012 1922 7	REFRIGERADOR CONGELADO R DE 5.4 PIES CUBICOS.	Baja California	533,786.00	283,400.00	
					<b>Total</b>	<b>\$ 52,300.00</b>
					<b>Total</b>	<b>\$ 15,742,300.00</b>

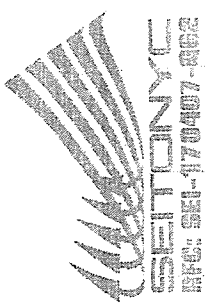
CALLE ZANDUNGA No. 254, COL. BENTO JUAREZ, MUNICIPIO NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 57000  
 TELEFONO: 55 72 60 32 00



SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO QUE NO ES DE REPRESENTANTE LEGAL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

PARTI DA 58	531012 92	1922 7	533.786.0018.0 2.01	REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES	Baja California Sur	3	PZA	MEXIC O	GEMET EC	RV- 5.4	GEMET EC
PARTI DA 58	531012 92	1922 7	533.786.0018.0 2.01	REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES	Chihuahua	4	PZA	MEXIC O	GEMET EC	RV- 5.4	GEMET EC
PARTI DA 58	531012 92	1922 7	533.786.0018.0 2.01	REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES	Coahuila de Zaragoza	4	PZA	MEXIC O	GEMET EC	RV- 5.4	GEMET EC
PARTI DA 58	531012 92	1922 7	533.786.0018.0 2.01	REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES	Colima	4	PZA	MEXIC O	GEMET EC	RV- 5.4	GEMET EC
PARTI DA 58	531012 92	1922 7	533.786.0018.0 2.01	REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES	Durango	7	PZA	MEXIC O	GEMET EC	RV- 5.4	GEMET EC
PARTI DA 58	531012 92	1922 7	533.786.0018.0 2.01	REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES	Estado de Mexico Oriente	5	PZA	MEXIC O	GEMET EC	RV- 5.4	GEMET EC
PARTI DA 58	531012 92	1922 7	533.786.0018.0 2.01	REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES	Estado de Mexico Poniente	10	PZA	MEXIC O	GEMET EC	RV- 5.4	GEMET EC
PARTI DA 58	531012 92	1922 7	533.786.0018.0 2.01	REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES	Guatemala	12	PZA	MEXIC O	GEMET EC	RV- 5.4	GEMET EC

CALLE ZANDUNGA No. 254, COL. BENTOS JUAREZ, MUNICIPIO NEZAHUALCOYOTL,  
ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 57000  
TELEFONO: 55 72 50 32 00



SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO QUE NO ES DE REPRESENTANTE LEGAL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE INFORMACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, D.O.F. 09-mayo-2016

PARTI DA 58	531012 92	1922 7	533.786.0018.0 2.01	REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES	Hidalgo	4	PZA	MEXIC O	GEMET EC	RV- 5.4	GEMET EC
PARTI DA 58	531012 92	1922 7	533.786.0018.0 2.01	REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES	Jalisco	29	PZA	MEXIC O	GEMET EC	RV- 5.4	GEMET EC
PARTI DA 58	531012 92	1922 7	533.786.0018.0 2.01	REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES	Michoacán	2	PZA	MEXIC O	GEMET EC	RV- 5.4	GEMET EC
PARTI DA 58	531012 92	1922 7	533.786.0018.0 2.01	REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES	Norte de la Ciudad de México	20	PZA	MEXIC O	GEMET EC	RV- 5.4	GEMET EC
PARTI DA 58	531012 92	1922 7	533.786.0018.0 2.01	REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES	Nuevo León	27	PZA	MEXIC O	GEMET EC	RV- 5.4	GEMET EC
PARTI DA 58	531012 92	1922 7	533.786.0018.0 2.01	REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES	Oaxaca	4	PZA	MEXIC O	GEMET EC	RV- 5.4	GEMET EC
PARTI DA 58	531012 92	1922 7	533.786.0018.0 2.01	REFRIGERAD OR CONGELADO R DE 5.4 PIES	Puebla	12	PZA	MEXIC O	GEMET EC	RV- 5.4	GEMET EC

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

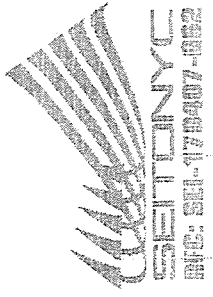


ANEXOS

LISTA DE CONTRATOS







SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO QUE NO ES DE REPRESENTANTE LEGAL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

PARTI	DA 58	531012	1922	533.736.0018.0	7	2.01																				
PIES CUBICOS.	REFRIGERAD	OR	CONGELADO	R DE 5.4	PIES CUBICOS.	REFRIGERAD	OR	CONGELADO	R DE 5.4	PIES CUBICOS.	REFRIGERAD	OR	CONGELADO	R DE 5.4	PIES CUBICOS.	REFRIGERAD	OR	CONGELADO	R DE 5.4	PIES CUBICOS.	REFRIGERAD	OR	CONGELADO	R DE 5.4	PIES CUBICOS.	

SUBTOTAL	\$	15,742,300.00
IVA	\$	2,518,768.00
TOTAL	\$	18,261,068.00

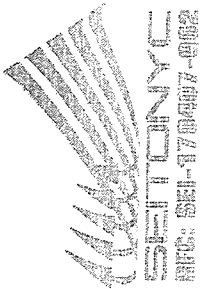
importe actual con letra: QUINCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRES CIENTOS PESOS 00/100 M.N.

importe total con letra: DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.

ANEXOS

CONTRATOS

BALLE ZAMBUNGA No. 254, COL. CENTRO, JUAREZ, MUNICIPIO NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 57000  
 TELEFONO: 55 72 60 32 00



SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO QUE NO ES DE REPRESENTANTE LEGAL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

LOS PRECIOS SERÁN TIPOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

Nota:

- 1.- Representarse nos los recibidos de él (los) de unidos (vencidos).
- 2.- Presentarse preferentemente, de sus datos estadísticas del Estado.
- 3.- Los valores, precios y demás datos, de donde se obtiene el precio de los bienes, servicios, etc.

PROCESO DE LICITACIÓN  
ADJUDICANTE

ALIANZA ELSA RECH LAS FAVOR  
REPRESENTANTE LEGAL  
SEITONYC, S.A. DE C.V.

CALLE ZANOUNIA NO. 254, COL. BENITO JUAREZ, MUNICIPIO NEZAHUALCOYOTL,  
ESTADO DE MEXICO, MEXICO D.F. 57000  
TELÉFONO: 55 72 68 5200



**SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO QUE NO ES DE REPRESENTANTE LEGAL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**

**CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO**

CLAVE SAI:	533.786.0018.02.01	FECHA IMP.: 26/03/2019	LICITANTE:	SEITONYC S.A DE C.V	MARCA: GEMETEC
CLAVE PREI:	000000000019227	HORA IMP.: 13:13:54	LICITACIÓN:	LA-30-GYR-050GYR040-T-10-2023.	
<b>NOMBRE GENÉRICO</b> <b>REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS</b>			PARTIDA:	80	CATALOGO: 180
			CANTIDAD:	301 PIEZAS	MODELO:RV-5.4
HOJA 1 de 11					

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

**1 Descripción:**

**1.1** Contenedor de material a temperatura hasta congelación para la guarda de insumos de laboratorio.

**1.2** Tipo vertical.

**1.3** Opera con refrigerante libre de CFC.

**1.4** Capacidad de 5.4 pies cúbicos como mínimo

**1. DESCRIPCIÓN GENERAL**  
(catálogo pág. 3)

**1.1** Contenedor de Material a Temperatura hasta de Congelación para la Guarda de Insumos de Laboratorio  
(catálogo pág. 3)

**1.2** Tipo Vertical. (catálogo pág. 3)

**1.3** Opera con refrigerante libre de CFC.  
(catálogo pág. 3)

**1.4** Capacidad de 5.4 Pies Cúbicos con Congelador.  
(catálogo pág. 3)

- Fabricado con la más alta calidad y estándares establecidos para satisfacer sus necesidades.  
(catálogo pág. 3)

Diseñado para Mantener Temperaturas Homogénea y Constantes con control de temperatura en un rango de temperatura de + 2° C a + 8° C  
Diseñado para Trabajar en Temperaturas Ambiente de hasta +42°C.

Los materiales utilizados en la fabricación cuentan con Calidad (Certificada) los Componentes Eléctricos y Dispositivos Electrónicos que integran el Equipo, son de Alta Calidad. Adicionalmente Contamos con Repuestos Originales para los Mantenimientos Correctivos. Prevendidos según sea el caso.

La Garantía que ofrece GEMETEC a sus Clientes ante Cualquier Daño o Avería, es a través de un Servicio de Soporte Técnico con Personal Capacitado y Entrenado para dar Soluciones Eficaces e Inmediatas a su Equipo.

Como Parte de su Política de Calidad, GEMETEC aplica en su Proceso de Fabricación y de Mantenimiento las Normas Establecidas ISO 9001:2015 e ISO 13485:2016. Normas y Estándares (Documentos Vigentes).

E-MAIL



**SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRONICO QUE NO ES DE REPRESENTANTE LEGAL, POR CONSIDERARSE INFORMACION CUYA DIFUSION PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**

CLAVE SAI: 533.753.0016.02.01	FECHA IMP: 26/03/2023	LICITANTE: SETONYC S.A. DE C.V	MARCA: GEMETEC
CLAVE PRE: 000006600619227	HORA IMP: 13:13:54	LICITACIÓN: LA-SE-03YR-050GYR040-T-10-2023.	
NOMBRE GENÉRICO REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS		PARTIDA: 08	CATALOGO: 180
		CANTIDAD: 301 PIEZAS	MODELO:RV-5.4
HOJA 2 de 11			

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

1.5 Panel de temperatura controlada por microprocesador para mantener los cambios de temperatura interna del refrigerador independientemente de la temperatura ambiente:

1.5.1 Despliegue digital de la temperatura

1.5.2 Que incluya el rango entre 0°C y 5°C

1.5.3 En donde el operador pueda seleccionar límites de temperatura (superior e inferior).

**CONTROL DE TEMPERATURA (catálogo pág. 5).**

Es un dispositivo que controle el funcionamiento del Sistema de Enchufado del Grupo, con las siguientes Características:

1.5.1 Panel de Temperatura Controlado por microprocesador para mantener los cambios de Temperatura Interna del Refrigerador independientemente de la Temperatura Ambiente.

1.5.1.1 Despliegue digital de la Temperatura.  
Con Sensor de Temperatura Localizado al Centro del Refrigerador para Obtener una Lectura Precisa.  
(catálogo pág. 5).

1.5.1.2 Rango de Temperatura 0°C a 5°C.  
Bomba Automática por Circulación Inversa de Gas Refrig. para (3°C a 4.114 a Libre de 0°C/5).  
(catálogo pág. 5).

1.5.1.3 El Operador puede Seleccionar Límites de Temperatura (Superior e Inferior).  
(catálogo pág. 5).

- Sistema de Freno y Arranque Automático.
- Despliegue Digital de Temperatura con 3 Dígitos y Punto Decimal.
- Cartera Reemplazable e Independiente al Suministro de Energía con Duración de 48 hrs.  
(catálogo pág. 5).



**SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO QUE NO ES DE REPRESENTANTE LEGAL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**

CLAVE SAI: 533.786.0018.02.01	FECHA IMP.: 29/03/2019	LICITANTE: SEITONYC S.A DE C.V	MARCA: GEMETEC
CLAVE PREI: 00000000019227	HORA IMP.: 13:13:54	LICITACIÓN: LA-EG-GYR-050GYR040-T-10-2023.	
NOMBRE GENÉRICO REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS		PARTIDA: 58	CATALOGO: 180
		CANTIDAD: 301 PIEZAS	MODELO: RV-5.4
HOJA 3 de 11			

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

**DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE**

1.6 Rango de temperatura:

1.6.1 De menos 10°C o menor para congelador.

1.6.2 Y de +2°C a +8°C grados centígrados para el refrigerador.

**CONGELADOR. (catálogo pág. 6).**

Colocado en el mismo cuerpo del Refrigerador en la parte Superior del Refrigerador lo que permite la Libre Convección.

- Difusor que Permite tener una Temperatura Uniforme al Interior del Refrigerador. (catálogo pág. 6).

1.6 Rango de Temperatura. (catálogo pág. 6).

1.6.1 Mantenga Temperaturas Menor o Igual a -10°C en el Congelador. (catálogo pág. 6).

1.6.2 Rango de Refrigeración a una Temperatura Interna Uniforme de -2°C a +8°C. (catálogo pág. 6).

- El Difusor Para Automáticamente Abrir la Puerta.
- Puerta Interior Individual del Congelador con Mecanismo de Auto-Cierre forma Horizontal en Acero Inoxidable Tipo AISI 304 de 33 cm de Altura.
- Cuenta con un Sistema por Medio de Barra de Torsión para Retorno Automático de la Puerta (Mecanismo Auto Cierre).
- Cámara de Escorrentamiento o Recolectadora Removible, Deslizable en Acero Inox. Tipo AISI 304 y con Casaca Oculta Dentro del Refrigerador para la Recepción de Condensados de tal Manera que no se Perda la Faja del Gabinete y la Evaporación sea Automática. (catálogo pág. 6).



**SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO QUE NO ES DE REPRESENTANTE LEGAL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**

CLAVE SAI: 533.785.0012.02.01	FECHA IMP: 28/05/2023	LICITANTE: GEMETEC S.A DE C.V	MARCA: GEMETEC
CLAVE PREI: 000000000019227	HORA IMP: 12:13:54	LICITACION: LA-20-09R-05009R040-T-10-2023.	
NOMBRE GENÉRICO REFRIGERADOR CONGELADOR DE 2.4 PIES CÚBICOS		PARTIDA: 50	CATALOGO: 180
		CANTIDAD: 301 PIEZAS	MODELO:RV -3.4
HOJA 4 de 11			

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

**DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE**

1.7 De una sola puerta.

- CONDENSADOR. (catálogo pág. 7).
- Este Módulo es Libro de Marcamiento, Tipo Caracol hecho de Aluminio y Tubos de cobre.
- Instalado con la presión de Acuerdo al Equipo.
- PUERTA. (catálogo pág. 7).
- Una sola Puerta Solida Fabricada en lamina de A. Inoxidable Tipo Aisi-304. (catálogo pág. 7).
- Alcance Magnético en el Perimetro de la Puerta con sistema cerrado. (catálogo pág. 7).
- Módulo con Perforador de Barra de torsión Cierre Automático. (catálogo pág. 7).
- Alcance Magnético de Aluminio. (catálogo pág. 7).
- Interior y Exterior Complementos Lisos. No tiene Molduras, ni decoraciones al interior o exterior (Linter Complementos Lisos). (catálogo pág. 7).
- Carrocería de Seguridad con Una Llave o Dos Llaves y su Derivado. (catálogo pág. 7).
- La Carrocería de la Puerta Continúa con el Empaque Magnético, esta Empacada de tal Forma que No se Perfora la Puerta para su Instalación. (catálogo pág. 7).
- Espejo de 4.5 cm. (catálogo pág. 7).







**SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRONICO QUE NO ES DE REPRESENTANTE LEGAL, POR CONSIDERARSE INFORMACION CUYA DIFUSION PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**

CLAVE SAT: 553.788.0016.02001	2017-10-26/03/2018	LICTANTE: JETTING S.A DE C.V	MARCA: GEMETEC
CLAVE PREI: 000000000019227	HORA SER: 13:13:54	LICTACION: LA-SI-GYR-0506YR040-T-10-2023.	
NOMBRE GENERICO: REFRIGERADOR Y CONGELADOR DE SA P 53 CUBICOS		PARTIDA: 30	CATALOGO: 130
		CANTIDAD: UN PZAS	MODELO:RY 64
NOVA 6 de 11			

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

**DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE**

1.8 Grificador externo tipo de pantalla tipo color operado con baterías recargables con duración máxima de 36 horas, con alimentación eléctrica independiente del refrigerador

- (catálogo yá) 0.
- Capacidad de Grabación: cada 330,000 puntos (MAX), Provisto de un Sistema de Alimentación de Papel Automático (Rollo) equivalente a papel Grafico de diámetro de 12 a 14 cm.
- Dotado en Pantalla de Temperatura con 2 Dígitos, 1 Señal y Punto Decimal y una Resolución de Pantalla: 0.1
- Rango de Medición de Temperatura: -25°C a +15°C. Rango ajustable a la Temperatura del Refrigerador.
- Para registrar las temperatura Uniformemente con una precisión de 0.1°C.
- Capacidad de Registro y almacenamiento de Datos de 7 Días, Operación de Grabación con Respaldo de Información hasta por 1024 días con Memoria EPROM Personalizado. Por medio de un chip de memoria CMOS localizada en la parte interna del Refrigerador.
- Cuenta con un sensor térmico ubicado convenientemente al Centro del Refrigerador, para obtener un Lectura Precisa.
- Regulable, ajustable y Calibrable para un Registro Preciso de los puntos de temperaturas Registradas.
- Cuenta con Corriente Directa y Batería en Caso de Falta de Energía Eléctrica duración de 48 horas en caso de Falta de Energía Eléctrica.
- El Grificador Esta Equipado con una Mini Impresora de lápiz para imprimir en Línea todas las Hojas Históricas o Diarias. A través de la pantalla LCD y los botones, los Usuarios Pueden Configurar parámetros para ver todos los Datos en Tiempo Real. Esta facilita el Análisis y el intercambio de Datos. Está Equipado con una Alarma el cual se Activará cuando la temperatura del Refrigerador falga de los parámetros Programados en Temperaturas Mínimas o Máximas Preestablecidas.



**SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO QUE NO ES DE REPRESENTANTE LEGAL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**

CLAVE SAI:	833.786.0018.02.01	FECHA IMP.: 25/05/2019	LICITANTE:	SEITONYC S.A DE C.V	MARCA: GEMETEC
CLAVE PREI:	000000000019227	HORA IMP.: 13:13:54	LICITACIÓN:	LA-25-GYR-060GYR040-T-10-2023.	
NOMBRE GENÉRICO REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS			PARTIDA:	58	CATALOGO: 180
			CANTIDAD:	301 PIEZAS	MODELO:RV-5.4
HOJA 7 de 11					

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

1.9 Sistema de alarma audible y visual en caso de accidente de refrigeración:

1.9.1 Funciona independiente al suministro eléctrico del refrigerador, operado con baterías recargables con duración mínima de 36 horas, que se active en los siguientes casos:

1.9.2 Cuando la temperatura salga de los límites mayores o menores programados.

1.9.3 Falta de corriente.

**FUNCIONES ADICIONALES DEL GRAFICADOR:**  
(catálogo pág. 9)

- Rango de Medición de Humedad: 0 ~ 95% RH
- Precisión de Humedad: (25 °C) : + 5% HR
- (Cuando el Registro de Datos está lleno, el Nuevo Registro Sobrescribirá los Datos Originales)
- Salida Alarmanas: Zumbador y Relé Alarmante
- Interfaz de comunicación:
- Interfaz USB e Interfaz RS-485
- Fuente de potencia (no requiere) (1.10)
- Capacidad de Monitorear la Temperatura en caso de Falta de Corriente.
- Ajuste de Temperatura con una Precisión de +/- 1°C.
- Capaz de Mantener Tener una Temperatura Interna Uniforme de +2°C a +8°C., como intervalo de Control
- Funcionamiento en Regiones Cuya Temperatura Ambiente sea de hasta de +42°C (catálogo pág. 9).

**SISTEMA DE ALARMAS.** (catálogo pág. 10).

1.9 Sistema de Alarma Audible y Visual  
Interfaz de Alarma Audible y Visual en caso de accidente de refrigeración. (catálogo pág. 10).

1.9.1 Función independiente al suministro eléctrico del Refrigerador operando con Baterías Recargables con una Duración de 48 horas. (catálogo pág. 10).

La Alarma se Activa en los Casos Siguietes:

1.9.1 Cuando la Temperatura salga de los Límites Mayores o Menores Programados. (catálogo pág. 10).

1.9.2 Falta de Corriente. (catálogo pág. 10)

Indicación de Batería Baja (catálogo pág. 10)

E-170407-002



**ANEXOS**

CALLE ZANJUNO No. 35A COL. NOROCCIDENTAL, MUNICIPIO NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO, C.P. 57000

DIVISION DE LICITACIONES

2019



**SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRONICO QUE NO ES DE REPRESENTANTE LEGAL, POR CONSIDERARSE INFORMACION CUYA DIFUSION PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**



CLAVE SAI:	533.766.0018.02.01	FECHA IMP: 28/03/2019	LICITANTE:	SEITONYC S.A DE C.V	MARCA: GEMETEC
CLAVE PREI:	000000000019227	HORA IMP: 13:13:54	LICITACION:	LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023.	
NOMBRE GENÉRICO REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS			PARTIDA:	38	CATALOGO: 180
			CANTIDAD:	304 PIEZAS	MODELO:RV -5.4
HOJA 9 de 11					

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

**DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE**

[Empty table area for specifications and requirements]

**PARRILLAS Y CHAROLAS.** (catálogo pág. 12).

- Cremalleras (Guitas) Para introducción de Entrepafios y Ménsulas Para ajuste de las Parrillas, Perforadas y Montadas Independientemente. (catálogo pág. 13).
- Para Montarlas Independientemente. (catálogo pág. 12).

**LUZ INTERIOR.** (catálogo pág. 12).

- La iluminación interior es Fria Tipo Fluorescente. (catálogo pág. 12).
- La luz se Activa al Abrir la Puerta e Interrumpiendo el Funcionamiento del Micromotor que se Encuentra al interior del Evaporador. (catálogo pág. 12).

**REGULADOR DE VOLTAJE.** (catálogo pág. 12).

- Regulador de Voltaje con rango de 90 V a 140 V y capacidad de 1500 VA. Con Sistema de Bloqueo y Desbloqueo Auto mático y un retardador de 1 a 3 min. (catálogo pág. 12).

**NIVELADORES DE NIVELACIONES.** (catálogo pág. 12).

- Cuenta con 4 Niveladores con Base Aislante para ajuste en 04 superficies irregulares. (catálogo pág. 12).







**SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRONICO QUE NO ES DE REPRESENTANTE LEGAL, POR CONSIDERARSE INFORMACION CUYA DIFUSION PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**

CLAVE SAI: 533.786.0618.02.01	FECHA IMP.: 28/03/2019	LICITANTE: SEITONYC S.A DE C.V	MARCA: GEMETEC
CLAVE PREI: 00000000019227	HORA IMP.: 13:13:54	LICITACIÓN: LA-56-GYR-050GYR040-T-10-2023.	
NOMBRE GENÉRICO REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS		PARTIDA: 59	CATALOGO: 180
		CANTIDAD: 001 PIEZAS	MODELO:RV-5.4
HOJA 11 de 11			

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

**DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE**

5. Mantenimiento

5.1 mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.

MANUAL DE OPERACIÓN.  
(catálogo pág. 14).

- Manual de Operación en Español.

CAPACITACIÓN. (catálogo pág. 14).

Durante el Periodo de Garantía, la Unidad Médica Podrá Solicitar las Capacitaciones que Requiera en los Turnos que Solamente sin que Genera Costo Extra. Las Capacitaciones se Podrán Solicitar para las áreas que Sean Requeridas por la Convocante.

Será Realizada por Personal Capacitado por el Fabricante GEMETEC.  
(catálogo pág. 14).

5.- MANTENIMIENTO.  
(catálogo pág. 14).

5.1 Mantenimiento Preventivo y Correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. (catálogo pág. 14).

NORMAS Y CERTIFICADOS DE CALIDAD  
(catálogo pág. 14).

- ISO 9001:2015
- ISO 13485: 2016
- NOM - (NORMAS OFICIALES)
- (DOCUMENTOS COFEPRIS DE NO REQUERIMIENTO DE REGISTRO SANITARIO).
- DOF 23/12/2014 LISTADO DE EQUIPOS QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO.
- CERTIFICADO DE NO REQUERIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS.
- AVISOS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.
- RESPONSABLE SANITARIO (PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS).  
(catálogo pág. 14).

ATENTAMENTE

ALEJANDRA ELISA RECELLAS PAVÓN  
REPRESENTANTE LEGAL  
SEITONYC, S.A. DE C.V.

**ANEXOS**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**

SMITH TRENKLE



SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRONICO QUE NO ES DE REPRESENTANTE LEGAL, POR CONSIDERARSE INFORMACION CUYA DIFUSION PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO, A 14 DE AGOSTO DE 2023.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE  
BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
P R E S E N T E

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA  
DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA  
LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
" PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO" (BINARIO)

ANEXO DOS  
DOCUMENTOS DEL NUMERAL 4.24.4  
INCISO j) GARANTIA DE LOS BIENES

ALEJANDRA ELISA RECILLAS PAVÓN EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SEITONYC, S.A DE C.V., MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE:

SEITONYC, S.A DE C.V., GARANTIZA LOS BIENES QUE OFERTA, ASÍ COMO SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO POR UN PERIODO MÍNIMO DE 36 MESES, MISMA QUE SERÁ EXIGIBLE POR EL INSTITUTO A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO Y HASTA EL CUMPLIMIENTO DEL PERIODO CORRESPONDIENTE.

ESTA GARANTÍA CORRESPONDE A UNA COBERTURA AMPLIA CONTRA VICIOS OCULTOS, DEFECTOS DE FABRICACIÓN O CUALQUIER FALLA QUE PRESENTEN, LOS BIENES Y SUS ACCESORIOS POR EL PERIODO ESTABLECIDO.

SEITONYC, S.A DE C.V., SE COMPROMETE A GARANTIZAR DURANTE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE LOS BIENES Y SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO, LA EXISTENCIA DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y CONSUMIBLES, SEGÚN SEA EL CASO, PARA LOS BIENES ENTREGADOS Y A MANTENER EXISTENCIAS DE ESTAS REFACCIONES POR CADA PARTIDA DURANTE EL PERIODO MÍNIMO DE 36 MESES.

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO ESPECIFICADO EN EL INCISO j). PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS PRESENTES BASES.

PROTESTO LO NECESARIO  
ATENTAMENTE

ALEJANDRA ELISA RECILLAS PAVÓN,  
REPRESENTANTE LEGAL,  
R.F.C.: SEI170407Q62  
SEITONYC, S.A DE C.V.

ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS



SIN TEXTC

ciones Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio. Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

PIGE

DEBIDECIR

CONVOCATORIA

CONVOCATORIA

4-2 Propuesta Técnica

Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes:

a. Propuesta Técnica

La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas, la información y documentación requerida en la presente Convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante, persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para lo cual deberá integrar la descripción y especificaciones conforme a lo solicitado en los Anexos Uno "Anexo Técnico", Anexo Dos "Términos y Condiciones" y el resultado de la junta(s) de aclaraciones.

La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.

6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.

Será causal de desechamiento:

6.31 La proposición será desechada, por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de las partidas; la falta de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAAASP.

4-2 Propuesta Técnica

Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes:

a. Propuesta Técnica

La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas, la información y documentación requerida en la presente Convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante, persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para lo cual deberá integrar la descripción puntual de las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, de los bienes y demás especificaciones conforme a lo solicitado en los Anexos Uno "Anexo Técnico", Anexo Dos "Términos y Condiciones" y el resultado de la junta(s) de aclaraciones.

La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.

6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.

Será causal de desechamiento:

6.31 La proposición será desechada, por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de las partidas; la falta de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAAASP.

		<p>Se agregó:</p> <p>6.32 Cuando el licitante en el anexo 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados." No puntualiza las características que son propias/específicas de su artículo, indicando de manera exacta, las dimensiones, el peso y material de los bienes ofertados, sin indicar rango, sólo tolerancia, en la columna que corresponde a la descripción técnica del licitante o realiza la transcripción íntegra de la especificación o requisito establecido, sin señalar los elementos específicos que integra el bien ofertado.</p>
3	<p>Anexo Dos. Términos y Condiciones.</p> <p>"... c) Mecanismo de evaluación de proposiciones. ..... Evaluación Técnico-Médica.</p> <p>8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes.", de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.2.4.3 (Anexo Técnico)".</p>	<p>Anexo Dos. Términos y Condiciones.</p> <p>"... c) Mecanismo de evaluación de proposiciones. ..... Evaluación Técnico-Médica.</p> <p>8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes.", de acuerdo con el Anexo Uno: Anexo Técnico.</p>
4	<p>Anexo Dos. Términos y condiciones</p> <p>"... h) Las penas convencionales y deducciones.</p> <p>El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:</p>	<p>Anexo Dos. Términos y condiciones</p> <p>"... h) Las penas convencionales y deducciones.</p> <p>El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.</li> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y Condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.</li> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado j7) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.</li> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazos indicados en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución"; por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.</li> </ul> <p>Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes entregados con atraso por cada día de atraso en la entrega, sin incluir el IVA.</li> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y Condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reponer por cada día de atraso en la reposición, sin incluir el IVA.</li> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado j7) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reparar por cada día de atraso en la reparación, sin incluir el IVA.</li> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazos indicados en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a los que se le aplicará el servicio de mantenimiento preventivo por cada día de atraso en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, sin incluir el IVA.</li> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere</li> </ul>
--	---

		<p>capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso.", de los presentes. Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes que requieren capacitación para el personal por cada día de atraso en la realización de dicha capacitación, sin incluir el IVA.</p>
5	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 1</p> <p>Clave PREI: 11594 Clave SAI: 513.621.2429.01.01 MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>" ...</p> <p>1 Descripción:</p> <p>1.3 Construida con perfil de lámina de acero al carbono calibre 16, estructura (largueros y travesaños), de al menos 38.1 x 3.1 mm (1/2" X 1 1/2" X 1/8").</p> <p>1.3.1 Con entrepaño inferior fabricado en lámina de acero al carbón calibre 22.</p> <p>" ...</p>	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 1</p> <p>Clave PREI: 11594 Clave SAI: 513.621.2429.01.01 MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>" ...</p> <p>2 Descripción:</p> <p>1.3 Construida con perfil de lámina de acero al carbono calibre 16.</p> <p>1.3.1 Estructura (largueros y travesaños), de al menos 38.1 x 3.1 mm (1/2" X 1 1/2" X 1/8").</p> <p>1.3.2 Con entrepaño inferior fabricado en lámina de acero al carbón calibre 22.</p> <p>" ...</p>
6	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 2</p>	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 2</p>

Clave PREI: 11636

Clave SAI: 531.081.0014.02.01

ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

"...

1 Descripción:

1.1.1 Graduable de 0 a 200 mmHg o mayor.

"...

Clave PREI: 11636

Clave SAI: 531.081.0014.02.01

ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

"...

1 Descripción:

1.1.1 Graduable de 0 a 200 ml o mayor.

"...

Anexo No. 3.4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)

DICE:

Partida	Grupo de licitación	CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento preventivo obligatorio	Periodo de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Deductivos
	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2,798	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica

DIVISION DE CONTRATOS

DEBE DECIR:

Partida	Grupo de Licitación	CUGOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de capacidad	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Deductivas
11	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	110 días naturales	Si aplica
13	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	110 días naturales	Si aplica
14	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	110 días naturales	No aplica

Precisiones a las Preguntas Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

				PLANO FRONTAL (BIPOLARES Y MONOPOLARES) ¿SE ACEPTA?	TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.
--	--	--	--	---	--

Anexo No. 3.3  
Requisitos de los bienes

Parti- cipa- ción	Grupo de Unidad de Medida	CUC OP PR EI	Clasificación CIE	Clave SAI	Descripción del bien	Capa- ci- dad	Crite- rio de Evaluación	Unidad de Medida	Características específicas de las baterías	Efectiva- dad	Fluoroscopia integrada	Base de datos	Yapo- res	Dispositivo de Inhalación	Regis- tro de Sanidad Pública	Requisitos de instalación
30	Laboratorio	531011 50	120 30	531.616.0463. 01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO DE ACERO INOXIDABLE.	32	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1382) Mesas, para autopsia/disección
33	Laboratorio	531011 52	120 96	531.773.0207. 01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77	Binario	Opcional	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1713) Refrigeradores, para morgue
34	Mecánica y Fluidos	53101 782	1212 0	531.806.604. 2.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	15	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1770) Secadores, para artículos de laboratorio

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



**DEBE DE CIR**  
 Precisiones a las Repreguntas Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio. Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

Anexo No. 3.3  
 Requisitos de los bienes

Grupo de Licitación	Código OP	Código de Clave SAT	Descripción	Cantidad	Ortodoxo	Velocidad	Próximidad	Elementos	Higiene	Gas	Vapor	De metal	Resiste	Sustento de
2	30	531011 50	LABORATORIO PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRIFURADO DE ACERO INOXIDABLE	32	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	(1382) Mesas, para autopsia/disección
33	531011 52	531.773.0207. .01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	77	Binario	Opcional	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	(1713) Refrigeradores, para morgue
34	53101 782	531.806.004 2.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	13	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	(1770) Secadores, para artículos de laboratorio

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 04 de septiembre de 2023, en la Sala 5, Sotano Ala Poniente del edificio de Avenida Paço de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos y el Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, a fin de llevar a cabo el acto de fallo, motivo de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el 310 de la Convocatoria.

El acto es presidido por la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes e Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Se informa que el presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Organismo y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante, el DOF), el 20 de agosto de 2015, y los Acuerdos por los que se modifica el protocolo de Actuación en cita, publicados en el DOF los días 19 de febrero de 2016 y 20 de febrero de 2017.

Se hace constar que en el acto se cuenta con la asistencia del representante del Área Técnica. Asimismo, se cuenta con la presencia de los representantes de la Coordinación de Legislación y Consulta y el representante del Órgano Interno de Control en el Instituto.

Asimismo, en cumplimiento al artículo 26 Ter de la Ley, se cuenta con la presencia del Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública para atestiguar el presente procedimiento.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió alguna persona que manifestara su interés de estar presente como observador.

En presencia de los asistentes se da lectura al contenido de la presente acta, al tenor de lo siguiente:

PROPOSICIONES RECIBIDAS

El día 14 de agosto de 2023 en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se recibieron del sistema Compranet para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del

2023  
Francisco  
VILLA

2023  
Francisco  
VILLA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES E INVERSIÓN Y ATENCIÓN  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES E INVERSIÓN Y ATENCIÓN  
CIUDAD DE MÉXICO Y ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

dichamten que fundamenta y motiva el presente Fallo, conforme a lo establecido en los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley y 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el Reglamento), las proposiciones de los siguientes licitantes:

INFORMACIÓN GENERAL DEL LICITANTE		PARTIDAS FINANCIERAS QUE PARTICIPA
1.	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	2
2.	ASESORES EN TECNOLOGÍA BIOMÉDICA, S. DE RL DE C.V.	30, 47
3.	ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	32, 37, 39, 40, 43, 44, 45, 46, 49, 50, 56, 57, 60
4.	BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35
5.	CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	B
6.	CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	7, 32, 43, 44, 45, 46, 49, 50, 56
7.	CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACIÓN MÉDICA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 21, 22, 26
8.	COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.	3, 36, 56, 57
9.	COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	16, 17
10.	COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	26
11.	CONCENTRADORA EN TECNOLOGÍA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	B
12.	CONSORCIO EMALUS, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26
13.	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 37, 39, 40, 43, 46, 50, 57
14.	CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 8
15.	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	45
16.	DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	1
17.	DELCA CIENTÍFICA S.A. DE C.V.	37, 38, 41, 47, 48, 49, 58
18.	DEWIMED, S.A.	2, 4, 7, 13, 14, 26, 27
19.	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	1, 26
20.	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3, 5, 6, 39, 31
21.	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	16, 17, 53
22.	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	41, 47, 48, 59
23.	GEHX, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26, 59

2023  
Francisco  
VILLA

2023  
Francisco  
VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-050GYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DE LA SOCIEDAD PARTICIPANTE	PAÍS DE ORIGEN DE LA PARTICIPANTE
24.	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	2
25.	GRUPO FAXY, S.A. DE C.V.	7, 19, 33, 41, 47, 48, 58
26.	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	30
27.	INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	1, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31, 35, 56, 57
28.	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CRO. S. DE R.L. DE C.V.	5, 6, 29, 30, 33, 34, 37, 39, 45, 48
29.	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	9
30.	LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	32, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 45, 49, 50, 55, 56
31.	MAINECO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	43
32.	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
33.	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	34
34.	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	11, 30
35.	MELICROM, S.A. DE C.V.	51
36.	NUDOMI, S.A. DE C.V.	16, 17
37.	ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	60
38.	P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	33, 41, 47, 58
39.	PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	7
40.	QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	37, 38, 39
41.	SETTONYC, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
42.	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	11, 25
43.	TECROM, S.A. DE C.V.	41
44.	TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	35, 53
45.	VITASOF, S.A. DE C.V.	49
46.	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	14, 26
47.	ZERTILIA LAR, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3

2023  
Francisco  
VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-050GYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

2. VERIFICACIÓN DE SANCIONADOS, IMPEDIDOS Y SUSPENDIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en <https://directorio.sancionados.apsa.funcionpublica.gob.mx/>, el listado de Empresas impedidas por el IMSS para su contratación, así como el listado de las personas con suspensión de Registro, todas con fecha de consulta 04 de septiembre de 2023; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la Ley y 88 del Reglamento.

De dicha verificación se constató que los licitantes participantes en el presente procedimiento no se encuentran en los listados; los directorios se imprimieron y serán integrados en el expediente de la presente contratación.

3. CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES

Con apego en lo establecido por los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley, así como 51 del Reglamento; la evaluación de las proposiciones se realizó mediante el criterio Binario, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en los numerales 4.1 "Documentación Legal-Administrativa"; 4.2 "Propuesta Técnica" en correlación con el "Anexo Uno, Anexo Técnico" y "Anexo Dos, Términos y Condiciones"; 4.3 "Propuesta Económica", así como el apartado 5. "Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones de la Convocatoria, considerando el resultado de las Juntas de Aclaraciones, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

4. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

A. FIRMA ELECTRÓNICA

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, tal como se exigió en el numeral 3.5 "Acto de Presentación y Abertura de Proposiciones", párrafos primero y segundo del apartado 4. "REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR" de la convocatoria y de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley que disponen en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través del Sistema CompraNet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógicamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio, lo anterior vinculado con el primer párrafo del artículo 50 del Reglamento, el cual establece que: "en las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública."

2023  
Francisco  
VILLA



ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-DS06CYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado ComproNet, publicado en el DOF el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente:

*El medio de identificación electrónica para que los participantes licitantes, extranjeros, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de ComproNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emita el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales.*

*Cuando se trate de participantes licitantes, extranjeros, el medio de identificación electrónico para que hagan uso de ComproNet se generará por el propio sistema, previo llenado de los formatos que para tal efecto se encuentran establecidos en el mismo y la entrega de la documentación que a continuación se señala o de su equivalente...*

Al efectuar el acto de presentación y apertura de proposiciones, se imprimió de los licitantes, el archivo generado por ComproNet denominado "Acuse de presentación de proposición electrónica a través de ComproNet", el cual contiene entre otros datos, el nombre o razón social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema, el nombre del firmante, la firma (cadena de firma electrónica) y el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición; los cuales son "la prueba" de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen en manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió la exigencia prevista en la convocatoria.

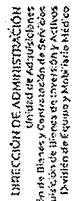
Debido a lo anterior, los acuses arrojados por el Sistema ComproNet indican que fueron debidamente firmadas de forma electrónica, la documentación legal, técnica y económica que presentaron los siguientes licitantes:

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN FIRMA ELECTRÓNICA
1. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
2. ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA S DE RL DE C V	CUMPLE
3. ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
4. BITL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
5. CAP-HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
6. CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
7. CBH ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
8. COMERCIALIZADORA SARBHA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
9. COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	CUMPLE

MEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

6

2023  
FIDELICSO  
VILVA



ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-080CYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN FIRMA ELECTRÓNICA
10. COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	CUMPLE
11. CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
12. CONSORCIO EMARUS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
13. CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
14. CORPORATIVO MIS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
15. CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
16. DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
17. DELCAGIENTIFICA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
18. DEVIMED, S.A.	CUMPLE
19. EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
20. ENCOBER HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	CUMPLE
21. EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
22. FEHLMEX, S.A. DE C.V.	CUMPLE
23. GEMEX, S.A. DE C.V.	CUMPLE
24. GRUPO EMPRESARIAL TECNICABE, S.A. DE C.V.	CUMPLE
25. GRUPO FAVY, S.A. DE C.V.	CUMPLE
26. INDUSTRIAS COMRANEX, S.A. DE C.V.	CUMPLE
27. INDUSTRIAS DANHUR, S.A. DE C.V.	CUMPLE
28. INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL DE C.V.	CUMPLE
29. KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
30. LAR TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	CUMPLE
31. MAINEQ DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
32. MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V.	CUMPLE
33. MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
34. MEDIXSA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
35. MEDICROM, S.A. DE C.V.	CUMPLE
36. MUDOMI, S.A. DE C.V.	CUMPLE
37. ONGOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	CUMPLE
38. P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
39. PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
40. QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	CUMPLE
41. SEITONYS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
42. SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
43. TECROM, S.A. DE C.V.	CUMPLE
44. TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
45. VITASOP, S.A. DE C.V.	CUMPLE
46. VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	CUMPLE
47. ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	CUMPLE

MEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

6

2023  
FIDELICSO  
VILVA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-QYR-050GYR040-T-10-2023.

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

El análisis a que se refiere el numeral, lo realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto EI.

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA)

Solo después de constatar que los licitantes firmaron electrónicamente su proposición, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición que se refiere en el apartado 4.1 Documentación Legal - Administrativa de la convocatoria.

La revisión de la documentación legal-administrativa la realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto EI, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual).

La evaluación se contiene en el ANEXO I, el cual se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

Con base en la evaluación, se concluyó que **cumplen satisfactoriamente** con los requisitos solicitados en la convocatoria, la documentación presentada por los licitantes:

NÚMERO DE OFERTA	NOMBRE DEL LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA
1.	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	2
2.	ASESORES EN TECNOLOGÍA BIOMÉDICA S. DE RL DE C.V.	30, 47
3.	ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	32, 37, 39, 40, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 56, 57, 60
4.	BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35
5.	CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	8
6.	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7, 44, 45, 46, 49, 50
7.	CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACIÓN MÉDICA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 21, 22, 26
8.	COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	16, 17
9.	COMERCIO OPORTUNA INTECRAL, S.A. DE C.V.	26
10.	CONCENTRADORA EN TECNOLOGÍA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	8

2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-QYR-050GYR040-T-10-2023.

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE OFERTA	NOMBRE DEL LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA
11.	CONSORCIO ENAUS, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26
12.	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 37, 39, 40, 45, 46, 50, 57
13.	CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 8
14.	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46
15.	DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	1
16.	DELCA CIENTÍFICA, S.A. DE C.V.	37, 38, 41, 47, 48, 55, 58
17.	DEWIMED, S.A.	2, 4, 7, 13, 14, 26, 27
18.	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	1, 26
19.	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3, 5, 6, 29, 31
20.	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	16, 17, 53
21.	FEHLIMEX, S.A. DE C.V.	41, 47, 48, 58
22.	GEMX, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26, 59
23.	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	2
24.	GRUPO FAXX, S.A. DE C.V.	19, 33, 48
25.	INDUSTRIAS COBRAHEX, S.A. DE C.V.	30
26.	INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	1, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31, 35, 56, 57
27.	INSUMOS Y EQUIPOS MÉDICOS CEO, S. DE RL DE C.V.	5, 6, 29, 30, 33, 34, 37, 39, 45
28.	KENDALL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	9
29.	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	32, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 45, 49, 50, 55, 56
30.	MAINEQ DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	43
31.	MÁXIDI/TRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
32.	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	34
33.	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	11, 30
34.	MELICROM, S.A. DE C.V.	51
35.	MUDOMI, S.A. DE C.V.	16, 17
36.	ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	60

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE ORAZONAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA
37. P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	33, 41, 47, 58
38. PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	7
39. QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	37, 38, 39
40. SEITONYC, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
41. SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	11, 25
42. TECTROM, S.A. DE C.V.	41
43. TUM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	35, 53
44. VITASOFT, S.A. DE C.V.	49
45. VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	14, 26
46. ZENTILA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3

Con respecto a la propuesta del licitante CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V. partidas 32, 43 y 56, no cumple dado que, en el formato 3. Manifestación de origen de los bienes, señala que los bienes ofertados son originales de Chile.

Es de observarse que el numeral 1.2. Medio y carácter de la convocatoria, señala a la literalidad: "El carácter del presente procedimiento de contratación es Internacional bajo la Cobertura de Tratados, por lo cual sólo podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros de países con los que los Estados Unidos Mexicanos tenga celebrado un tratado de libre comercio vigente, el cual contenga disposiciones en materia de compras del sector público que lo permitan y se refiera a bienes y servicios de origen nacional o de dichos países, conforme a las reglas que para tales efectos fueron emitidas por la Secretaría de Economía".

Por lo cual, se desecha su proposición en términos de lo dispuesto en el apartado 6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO de la convocatoria, numeral:

6.20 "Cuando los bienes ofertados no sean originarios de países con los que nuestro país tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio con Capítulo de Compras del Sector Público"

Asimismo, se desecha la propuesta del licitante COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V., respecto a las partidas 3, 26, 56 y 57, ya que con la manifestación que presentó para cumplir lo solicitado en el numeral 4.1.1. "Documentos que afectan la solvencia de la proposición y cuyo incumplimiento u omisión motivará su desechamiento" apartado b "Escrito para la manifestación de cumplimiento de los bienes" de la Convocatoria, no fue posible verificar su congruencia con la

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

información proporcionada en el Anexo Tres, Propuesta Económica, toda vez que los campos: "Origen del Bien", "Marca", "Modelo" y "Fabricante", no fueron llenados; de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1, 6.13, 6.22 y 6.26 del apartado 6. "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" de la convocatoria, que señalan:

6.1. Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorias establecidos en esta convocatoria, sus anexos y los que se derivan de la Junta de Aclaraciones.

6.13. Cuando el licitante no incluya el origen de los bienes, la(s) marca(s) y/o modelo(s) de(las) bien(es) ofertado(s) o el origen de los bienes, la(s) marca(s) y/o modelo(s) de(las) bien(es) ofertado(s) no coincida en los formatos, propuesta técnica y/o propuesta económica.

6.26. Cuando no exista correspondencia, resulten incongruentes o incongruentes los datos asentados en su propuesta económica Anexo Tres.

Por lo que respecta al licitante GRUPO FAYX, S.A. DE C.V., no cumple en las partidas 7, 41, 47 y 58, dado que, si bien presentó el manifiesto sobre el origen de los bienes que oferta, no presentó la información económica para las mismas; motivo por el cual, no fue posible verificar la información proporcionada en su manifestación del origen de los bienes con relación, tal como se manifiesta en el numeral 4.1.1, inciso b. de la Convocatoria.

Lo anterior, de conformidad con el apartado 6. "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO", que señala como causal de desechamiento:

6.1. Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorias establecidos en esta convocatoria, sus anexos y los que se derivan de la Junta de Aclaraciones.

6.25. Cuando sólo se presente la propuesta técnica y no se presente la propuesta económica de los partidos o viceversa.

C. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

La "EVALUACIÓN TÉCNICA MÉDICA" de las propuestas técnicas de los licitantes, se elaboró bajo la más estricta responsabilidad del Mtro. Roberto Manuel Linares Zentora, Coordinador de Programas Nivel Central Et. Dr. Francisco E. Noriega Arriola, Coordinador de programas; la Mtra. Perla Patricia Hernández Anica, Coordinadora de Programas Médica; la Mtra. María Isabel Medina Álvarez, Coordinadora de Programas; la Mtra. Lorena Arriaga Gallegos, Jefa de Área de Instrumentación de Unidades Médicas; revisó el Ing. Gerardo A. Martínez Fabián, Titular de la

2023  
Francisco  
VILLA

2023  
Francisco  
VILLA

ACTA DE FALLO

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**

División de Evaluación de Equipamiento; coordinó la Dra. Lucila Olvera Santana, Titular de la Coordinación Técnica de Infraestructura Médica y autorizó la Dra. Karla A. Espinosa Bautista, Titular de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo; lo anterior de conformidad con el artículo 2 fracción III del Reglamento, numerales 4.39, primer párrafo de las POBALINES y 4.2.2.11.6 del Manual, como Área Técnica; verificando que las propuestas cumplen con todos los requisitos señalados en el Anexo Uno. "Anexo Técnico", Anexo Dos. "Términos y Condiciones", y de acuerdo con el criterio de evaluación Binario establecidos en la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; fundando y motivando las razones para aceptar o desestimar las propuestas; lo que queda de manifiesto en el ANEXO II, y que se tiene por reproducido en este apartado como sí a la letra se insertare.

Con base en la evaluación realizada por el área técnica, conforme a los apartados 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir, numeral 4.2. Propuesta Técnica y 5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones, numeral 5.2 Evaluación de la propuesta técnica, así como lo señalado en el Anexo Uno. "Anexo Técnico" y Anexo Dos. "Términos y Condiciones" de la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones respectiva y de conformidad con el artículo 36, segundo párrafo de la Ley, se evaluaron técnica las dos proposiciones cuyo precio unitario o porcentaje de descuento para aquellas partidas con Precio Máximo de Referencia, resultaron ser más bajas por partida y en aquellos casos en los que no resultaron estas solventes, se evaluaron las que les seguían en precio unitario o porcentaje de descuento; advirtiendo lo siguiente:

**PARTIDA 1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.**

NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$19,635.00	NO CUMPLE
DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	\$21,316.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$21,390.00	CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$21,690.00	NO CUMPLE
EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	\$34,650.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$75,000.00	NO CUMPLE

**PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.**

NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	6.00%	CUMPLE

11  
 Francisco Villa  
 2023

ACTA DE FALLO

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**

NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	7.78%	CUMPLE
ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	3.50%	NO EVALUADA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	1.00%	NO EVALUADA
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO EVALUADA
DEWIMED, S.A.	-90.94%	NO EVALUADA

**PARTIDA 3. ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.**

NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	9.70%	CUMPLE
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	3.00%	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE

**PARTIDA 4. EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.**

NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	31.00%	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	-115.27%	NO CUMPLE

**PARTIDA 5. BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.**

NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$8,800.00	CUMPLE
INSUNOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL DE C.V.	\$10,200.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$16,800.00	NO CUMPLE
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	\$21,000.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$21,802.00	NO EVALUADA

Francisco Villa  
 2023

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 6. BASCULA ELECTRONICA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$4,800.00	NO CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$6,400.00	NO CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$11,184.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$18,300.00	NO CUMPLE
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	\$21,000.00	CUMPLE

PARTIDA 7. CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$590,000.00	CUMPLE
PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	\$750,000.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$993,431.67	NO CUMPLE

PARTIDA 8. DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	14.00%	NO CUMPLE
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	1.00%	CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.70%	NO CUMPLE
CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	1.00%	NO CUMPLE

PARTIDA 9. CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$105,000.00	CUMPLE

ANEXOS  
 LISTA DE CONTRATOS

13  
 2023  
 Fideicomiso  
 VIDA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 11. FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MEDIXSA, S.A. DE C.V.	\$3,176.00	CUMPLE
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	\$5,500.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$7,880.00	NO EVALUADA

PARTIDA 12. CARDIOTOCOGRAFO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$72,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 13. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$7,280.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$13,200.00	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$13,900.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$16,187.19	NO CUMPLE

PARTIDA 14. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	\$6,040.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$10,092.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$11,200.00	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$11,500.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$15,182.50	NO CUMPLE

14  
 2023  
 Fideicomiso  
 VIDA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 16. ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
NUDOMI, S.A. DE C.V.	\$138,790.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$154,556.33	CUMPLE
COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	\$158,748.00	NO EVALUADA

PARTIDA 17. ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
NUDOMI, S.A. DE C.V.	\$138,790.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$155,355.63	CUMPLE
COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	\$232,500.00	NO EVALUADA

PARTIDA 19. ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	\$72,000.00	CUMPLE
GRUPO FAXX, S.A. DE C.V.	\$119,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 21. ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$370	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$1,010.00	NO CUMPLE
GENX, S.A. DE C.V.	\$1,020.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$4,799.65	NO CUMPLE

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 22. ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$370	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$1,010.00	NO CUMPLE
GENX, S.A. DE C.V.	\$1,020.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$4,799.65	NO CUMPLE

PARTIDA 23. ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	85.00%	NO CUMPLE
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	27.81%	CUMPLE

PARTIDA 24. ESTIMULADOR TENS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$2,042.00	NO CUMPLE

PARTIDA 25. LAMPARA DE FOTOTERAPIA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$33,600.00	NO CUMPLE
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	\$55,000.00	CUMPLE

PARTIDA 26. LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	\$7,960.00	CUMPLE
COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	\$9,018.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$11,480.00	CUMPLE

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CVR-0500YR040-1-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
GEMX, S.A. DE C.V.	\$11,570.00	NO EVALUADA
EDVAC CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	\$12,250.00	NO EVALUADA
DEWIMED, S.A.	\$17,760.73	NO EVALUADA
CERH ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$24,390.24	NO EVALUADA
INDUSTRIAS DANBUR, S.A. DE C.V.	\$25,109.00	NO EVALUADA

PARTIDA 27. LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
DEWIMED, S.A.	2.67%	CUMPLE

PARTIDA 28. ESTADIMETRO PEDIATRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ENCORE HEALTH, S.A.P.T. DE C.V.	\$2,400.00	CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$3,500.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANBUR, S.A. DE C.V.	\$4,789.00	NO EVALUADA

PARTIDA 30. MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$290,000.00	NO CUMPLE
INDUSTRIAS CORRAMEX, S.A. DE C.V.	\$259,838.92	CUMPLE
MEDIXSA, S.A. DE C.V.	\$272,700.00	NO CUMPLE
ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA S. DE R.L. DE C.V.	\$276,804.00	NO CUMPLE
SEITONIC, S.A. DE C.V.	\$285,000.00	NO CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$380,000.00	NO CUMPLE

ANEXOS  
 COMISION DE CONTRATOS

17

2023  
 FRANCISCO VILA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CVR-0500YR040-1-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 31. MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANBUR, S.A. DE C.V.	\$4,620.00	NO CUMPLE
ENCORE HEALTH, S.A.P.T. DE C.V.	\$15,072.00	CUMPLE

PARTIDA 32. VIDEO MICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASSORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$104,204.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$105,698.00	NO CUMPLE

PARTIDA 33. REFRIGERADOR PARA CADAVERES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
P.Y.M. EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$98,500.00	NO CUMPLE
SEITONIC, S.A. DE C.V.	\$260,000.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$290,000.00	CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$295,000.00	NO EVALUADA
GRUPO FAX, S.A. DE C.V.	\$450,900.00	NO EVALUADA

PARTIDA 34. UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.

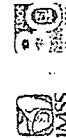
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$495,000.00	CUMPLE
MEDICA ARGENTINA, S.A. DE C.V.	\$448,000.00	CUMPLE

PARTIDA 35. ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	\$34,000.00	CUMPLE

18

2023  
 FRANCISCO VILA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0506GYR40-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	\$35,235.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$57,440.00	NO EVALUADA

PARTIDA 36. CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$283,000.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$397,512.00	CUMPLE

PARTIDA 37. CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MÉDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	37.392%	CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	23.98%	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	8.62%	NO CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	2.50%	NO CUMPLE
DELCA CIENTÍFICA, S.A. DE C.V.	1.80%	NO CUMPLE
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	1.00%	NO CUMPLE

PARTIDA 38. CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.

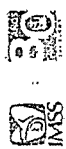
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	\$105,000.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$195,660.00	CUMPLE
DELCA CIENTÍFICA, S.A. DE C.V.	\$149,400.00	NO CUMPLE

PARTIDA 39. CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MÉDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$74,800.00	CUMPLE

19

2023  
Francisco VILVA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0506GYR40-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$41,900.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$51,756.00	NO EVALUADA
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	\$55,500.00	NO EVALUADA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$73,970.00	NO EVALUADA

PARTIDA 40. CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$123,305.00	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$195,845.00	NO CUMPLE

PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTÍFICA, S.A. DE C.V.	20%	NO CUMPLE
TECROM, S.A. DE C.V.	5.50%	CUMPLE
FÉHLMEX, S.A. DE C.V.	3.11%	CUMPLE
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	NO SEÑALO	NO CUMPLE

PARTIDA 42. DISPENSADOR DE PARAFINA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$49,210.00	CUMPLE

PARTIDA 43. MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCLAR PARA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$763,000.00	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$83,787.00	NO CUMPLE

20

2023  
Francisco VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-080GYR0-40-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MAINEQ DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$133,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 44. MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$33,600.00	33.60%	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$408,181.00	19.50%	CUMPLE

PARTIDA 45. MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$247,000.00	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$369,628.00	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$408,181.00	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$422,248.00	NO EVALUADA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$590,000.00	NO EVALUADA

PARTIDA 46. PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$207,720.00	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$313,200.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$605,475.00	NO EVALUADA

PARTIDA 47. REFRIGERADOR PARA VACUNAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$51,950.00	NO CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$59,900.00	CUMPLE

2023, Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR0-40-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$615,700.00	NO CUMPLE
SEITONYC, S.A. DE C.V.	\$63,200.00	CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	\$63,300.00	NO EVALUADA
ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE R.L. DE C.V.	\$82,000.00	NO EVALUADA

PARTIDA 48. REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$53,750.00	NO CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	\$61,300.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$64,000.00	CUMPLE
SEITONYC, S.A. DE C.V.	\$69,000.00	NO EVALUADA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$72,000.00	NO EVALUADA
GRUPO FAYA, S.A. DE C.V.	\$91,600.00	NO EVALUADA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$193,600.00	NO EVALUADA

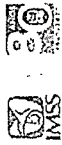
PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$4,500.00	34.50%	CUMPLE
VITASOR, S.A. DE C.V.	25,044.00	25.04%	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	19,000.00	19.00%	NO EVALUADA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	11,825.00	11.82%	NO EVALUADA

PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	49,725.00	49.72%	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	47,600.00	47.60%	NO CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	26,000.00	26.00%	NO CUMPLE

2023, Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE ORAZON SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	COBERTURA DE DESCUENTO	EVALUACION TECNICA
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$17,934		CUMPLE

PARTIDA 51. PERCUTOR ELECTRICO.

NOMBRE ORAZON SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
MELJOCROM, S.A. DE C.V.	\$30,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 53. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.

NOMBRE ORAZON SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	\$1,299,139.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$2,157,902.37	NO CUMPLE

PARTIDA 55. CENTRIFUGA DE PISO.

NOMBRE ORAZON SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$165,999.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	\$203,690.00	NO CUMPLE

PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

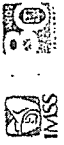
NOMBRE ORAZON SOCIAL DEL LICITANTE	COBERTURA DE DESCUENTO	EVALUACION TECNICA
INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	44.00%	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	64.4%	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	NO SEÑALO	NO EVALUADA

PARTIDA 57. MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.

NOMBRE ORAZON SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	\$58,872.00	NO CUMPLE

23

2023  
 Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE ORAZON SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$97,426.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$194,500.00	NO CUMPLE

PARTIDA 58. REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.

NOMBRE ORAZON SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$42,212.00	NO CUMPLE
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$47,800.00	NO CUMPLE
SETONYC, S.A. DE C.V.	\$52,300.00	CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	\$55,716.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$56,900.00	NO EVALUADA

PARTIDA 59. KIT PARA MEDICOS.

NOMBRE ORAZON SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
GEMX, S.A. DE C.V.	\$9,099.00	NO CUMPLE

PARTIDA 60. TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).

NOMBRE ORAZON SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$2,641,924.00	NO CUMPLE
ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	\$5,134,988.53	NO CUMPLE

Con base en la evaluación realizada por la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, como Área Técnica (Anexo II), se concluye que, en virtud de que cumplen con los requisitos indispensables, resultan solventes técnicamente las propuestas de los siguientes licitantes:

NOMBRE ORAZON SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44, 45, 49, 57	

24

2023  
 Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDAS CONVENCIONALES		PARTIDAS CONVENCIONALES TÉCNICAMENTE	
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN DEL LICITANTE		NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN DEL LICITANTE	
1.	BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	19.	23, 25
2.	CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	7.	44, 46
3.	CONSORCIO EMALIS, S.A. DE C.V.	1.	26
4.	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36.	45, 50
5.	CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V.	5.	6, 8
6.	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	4.	
7.	DEVIMED, S.A.	27	
8.	ENCORE HEALTH, S.A. DE C.V.	5.	29, 31
9.	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	16.	17
10.	FEHLIX, S.A. DE C.V.	41.	48, 58
11.	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	7	
12.	INDUSTRIAS COBANEX, S.A. DE C.V.	30	
13.	INSUMOS Y EQUIPOS MÉDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	29.	34, 37, 39
14.	KENDALL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	9	
15.	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	36.	38, 39, 42, 43, 50, 56
16.	MAXIDISTRIBUCORA CAMAN, S.A. DE C.V.	33.	47, 48
17.	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	34	
18.	MEDISA, S.A. DE C.V.	11	
19.	NUDOMI, S.A. DE C.V.	16.	17
20.	SEITOHYC, S.A. DE C.V.	33.	47, 58
21.	SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	11.	25
22.	TECROM, S.A. DE C.V.	41	
23.	TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	35.	53
24.	VITASOF, S.A. DE C.V.	49	
25.	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	14.	26
26.	ZENTILIA LAB, S.A. DE C.V.	2.	3

25

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

2023  
Francisco  
VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

D. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Se procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas de los licitantes, que cumplieron con los requisitos legales y administrativos y resultaron solventes técnicamente, de conformidad con el apartado 4. Requisitos que los licitantes deberán cumplir, numeral 4.3 Proposición Económica.

Para que la propuesta fuera aceptada, debió cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el Formato Tres. Propuesta Económica, considerando el resultado de la junta de aclaraciones.

Se verificó que las propuestas económicas de los licitantes, cumplieran con los requisitos establecidos en la Convocatoria, analizando las operaciones aritméticas y truncando los precios unitarios a dos decimales; adicionalmente, en el caso de aquellas partidas en las que la convocante estableció Precios Máximos de Referencia, se verificó que el precio unitario resultado de aplicar el porcentaje de descuento ofertado, se truncará a dos decimales sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, conforme a los datos contenidos en su propuesta económica y considerando un porcentaje de descuento mínimo del 0.01%, el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, es causal de desahambiento.

De dicho análisis se detectaron errores aritméticos al realizar las operaciones matemáticas, por lo que se realiza la corrección, sin que ello implique la modificación del precio unitario ofertado o del porcentaje de descuento para las partidas con PMR, en términos del artículo 55 del Reglamento de la Ley, mismas que se señalan a continuación:

ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

Dice:

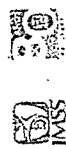
CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE OFERTADO	N.A.	TOTAL
63	\$241,999.00	34.5%	\$83,489.65	\$158,509.34	\$9,986,092.25	\$1,597,774.38	\$11,583,866.29

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE OFERTADO	N.A.	TOTAL
63	\$241,999.00	34.5%	\$83,489.65	\$158,509.35	\$9,986,092.05	1,597,774.25	\$11,583,866.30

26

2023  
Francisco  
VILVA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL: BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR/040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Debe decir: CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V. PARTIDA 44. MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
131	\$370,390.00	10.5%	\$40,030.00	\$169,550.00	\$17,023,550.00	\$2,723,760.00	\$19,747,310.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
101	\$209,260.00	10.5%	\$40,029.10	\$166,590.90	\$17,023,640.00	\$2,723,782.54	\$19,747,422.54

Debe decir: CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V. PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
57	\$752,031.11	17.95%	\$136,644.11	\$625,387.00	\$33,139,319.00	\$3,702,291.04	\$36,841,610.04

Debe decir:

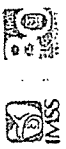
CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$162,031.11	19.93%	\$316,620.17	\$625,398.94	\$23,139,760.78	\$3,702,360.72	\$26,842,121.50

Debe decir: CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V. PARTIDA 46. PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
64	\$307,950.00	\$19,697,920.00	\$3,151,667.20	\$22,849,587

27

2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL: BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR/040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
64	\$307,780.00	\$19,697,920.00	\$3,151,667.20	\$22,849,587.20

Debe decir: DEWIMED, S.A. PARTIDA 27. LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
43	\$31,892.35	2.67%	\$851.26	\$31,031.10	\$1,334,337.30	\$203,493.97	\$1,537,831.27

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
43	\$31,892.36	2.67%	\$851.25	\$31,031.11	\$1,334,337.75	\$203,494.04	\$1,537,831.77

Debe decir: EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V. PARTIDA 16. ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
61	\$154,516.13	\$9,426,703.87	\$1,500,272.63	\$10,926,976.49

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
61	\$154,536.13	\$9,426,703.93	\$1,500,272.63	\$10,926,976.56

28

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

FEHLMEX, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
239	\$24,779.62	3.15%	\$770.36	\$24,009.26	\$5,736,000.00	\$977,760.00	\$6,653,760.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
239	\$24,779.62	3.15%	\$770.36	\$24,009.26	\$5,736,000.00	\$977,760.00	\$6,653,760.00

GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
44	\$26,939.43	8%	\$2,185.55	\$24,753.88	\$1,091,365.53	\$169,522.64	\$1,221,098.17

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
44	\$26,939.43	8%	\$2,185.55	\$24,753.88	\$1,091,365.53	\$169,522.64	\$1,221,098.17

INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.  
 PARTIDA 37. CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
156	\$37,074.50	6.16%	\$2,276.37	\$34,798.13	\$5,219,719.50	\$835,025.32	\$6,054,744.82

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
35	\$55,855.00	37.38%	\$20,773.93	\$34,990.97	\$1,914,028.05	\$300,249.42	\$2,214,208.27

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$76,233.11	49.72%	\$37,800.87	\$38,432.24	\$1,417,652.06	\$226,647,765.38	\$164,464,765.38

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$76,233.11	49.72%	\$37,800.87	\$38,432.24	\$1,417,652.06	\$226,647,765.38	\$164,464,765.38

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
150	\$37,074.50	6.16%	\$2,276.37	\$34,798.13	\$5,219,719.50	\$835,025.32	\$6,054,744.82

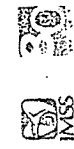
Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
156	\$37,074.50	6.16%	\$2,276.37	\$34,798.13	\$5,219,719.50	\$835,025.32	\$6,054,744.82

2023 FRANCISCO VILLA

2023 FRANCISCO VILLA





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T10-2023.

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

TECROM, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
239	\$24,770.62	5.5%	\$1,362.39	\$23,408.24	\$5,594,593.16	\$895,131.10	\$6,489,700.45

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO CON DESCUENTO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
239	\$24,770.62	5.5%	\$1,362.38	\$23,405.74	\$5,591,468.16	\$895,131.09	\$6,486,600.00

TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 53. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
2	\$1,392,139.83	\$2,784,279.66	\$447,724.10	\$3,232,003.76

Debe decir:

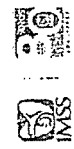
CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
2	\$1,392,138.00	\$2,784,276.00	\$447,724.10	\$3,232,000.10

VITASOF, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TENIDOS EN PARAFINA.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
13	\$24,692.00	25.04%	\$6,295.00	\$18,397.00	\$239,161.00	\$1,830,912.00	\$2,069,073.00

31

2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T10-2023.

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.  
PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$241,099.00	25.04%	\$60,596.54	\$180,502.46	\$11,420,354.98	\$1,028,536.79	\$12,448,891.77

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
66	\$25,028.43	7.78%	\$2,024.43	\$22,995.00	\$3,055,780.00	\$169,924.90	\$3,225,704.90

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
66	\$25,028.43	7.78%	\$2,024.31	\$22,995.12	\$3,055,785.28	\$169,925.64	\$3,225,710.92

ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.  
PARTIDA 3. ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
41	\$32,392.94	5.70%	\$3,142.94	\$29,250.00	\$1,199,250.00	\$191,080.00	\$1,390,330.00

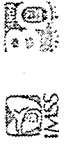
Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
41	\$32,392.94	9.70%	\$3,142.11	\$29,250.83	\$1,199,284.05	\$191,085.44	\$1,390,369.49

Para el caso de partidas en las que no se estableció PMR, de conformidad con los artículos 2, fracción XI y XII de la Ley y 51, inciso A, del Reglamento, se procedió a calcular el precio no

32

2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**  
**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

aceptable, calculando los precios aceptables considerando como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, mismo que se obtuvo de la siguiente manera:

- Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor;
- En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana;
- Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana;
- A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley o, en su caso, el señalado en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley.
- Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

De dicho análisis, se identificó que el licitante CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V. respecto de la partida 6. BASCULA ELECTRONICA, para la cual cotizó un precio unitario antes de I.V.A. de \$21,000.00, es un precio no aceptable, mostrando el análisis realizado por el área contratante.

No	NOMBRE D RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA PARTICIPANTE	FUENTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	MEDIANA	PORCENTAJE RESULTADO ART. 2.º DE LA LEY: 10% + 10%
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	IM	\$7850.00		
2	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	IM	\$15,500.00		
3	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA, S.A. DE C.V.	IM	\$17,825.00	\$17,825.00	\$17,825.00
4	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX, S.A. DE C.V.	IM	\$18,135.00		
5	HOSPITALUM SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	IM	\$21,874.32		

Esta circunstancia afecta la solvencia de la propuesta y por tanto es causa de desechamiento, por lo que se DESECHA la propuesta del licitante CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V. respecto de la partida 6, de conformidad con el artículo 51 del Reglamento; además de rebasar el presupuesto asignado para esta partida en el presente procedimiento de contratación, lo anterior, en términos de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley.

EXOS  
35  
2023  
Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

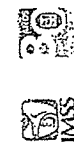
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**  
**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

La Evaluación Económica se contiene en el Anexo III, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertara y del cual se desprende lo siguiente:

	NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDAS	EVALUACIÓN ECONOMICA
1.	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44 45 46	CUMPLE CUMPLE CUMPLE
2.	BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	19 23 26	CUMPLE CUMPLE CUMPLE
3.	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	44 46	CUMPLE CUMPLE
4.	CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1 26 36	CUMPLE CUMPLE CUMPLE
5.	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	45 50	CUMPLE CUMPLE
6.	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	6	NO CUMPLE
7.	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	8	CUMPLE
8.	DEVIMED, S.A.	27	CUMPLE
9.	ENCOTE HEALTH, SAPI, DE C.V.	5 29 31	CUMPLE CUMPLE CUMPLE
10.	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16 17	CUMPLE CUMPLE
11.	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	41 48	CUMPLE CUMPLE
12.	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	2	CUMPLE
13.	INDUSTRIAS COBRANEX, S.A. DE C.V.	29 29	CUMPLE CUMPLE
14.	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL DE C.V.	34 37	CUMPLE CUMPLE
15.	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	33 9	CUMPLE CUMPLE
16.	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	36 38	CUMPLE CUMPLE

34  
2023  
Francisco VILLA

DIVISION DE CONTRATOS



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0500YR0-40-T-10-2023.

NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL LICITANTE		EVALUACIÓN ECONOMICA	
		39	CUMPLE
		42	CUMPLE
		43	CUMPLE
		50	CUMPLE
		56	CUMPLE
		33	CUMPLE
		47	CUMPLE
		48	CUMPLE
		34	CUMPLE
		11	CUMPLE
		16	CUMPLE
		17	CUMPLE
		33	CUMPLE
		47	CUMPLE
		58	CUMPLE
		25	CUMPLE
		41	CUMPLE
		35	CUMPLE
		53	CUMPLE
		49	CUMPLE
		14	CUMPLE
		26	CUMPLE
		2	CUMPLE
		3	CUMPLE

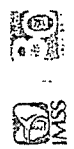
El área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Boljorges González, Coordinador de Proyecto El, realizaron la evaluación de las propuestas económicas, de conformidad con los numerales 4.39, segundo párrafo de las POBALINES y 4.2.1.17 del Manual.

5. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON

Para cumplir con lo previsto en la fracción I del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones se desearon, con la expresión sintética del motivo:

NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL LICITANTE		CAUSA DE DESECHAMIENTO	
1	ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE RL DE C.V.	30	Incumplimiento técnico

35  
2023, FRANCISCO VIJUA



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0500YR0-40-T-10-2023.

NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL LICITANTE		CAUSA DE DESECHAMIENTO	
2	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	32	Incumplimiento Técnico
		37	Incumplimiento Técnico
		40	Incumplimiento Técnico
		43	Incumplimiento Técnico
		50	Incumplimiento Técnico
		56	Incumplimiento Técnico
		60	Incumplimiento Técnico
		8	Incumplimiento Técnico
		32	Incumplimiento Legal
		43	Incumplimiento Legal
		50	Incumplimiento Técnico
		56	Incumplimiento Legal
		1	Incumplimiento Técnico
		3	Incumplimiento Técnico
		4	Incumplimiento Técnico
		5	Incumplimiento Técnico
		6	Incumplimiento Técnico
		8	Incumplimiento Técnico
		21	Incumplimiento Técnico
		22	Incumplimiento Técnico
		3	Incumplimiento Legal
		26	Incumplimiento Legal
		56	Incumplimiento Legal
		57	Incumplimiento Legal
		26	Incumplimiento Técnico
		6	Incumplimiento Técnico
		13	Incumplimiento Técnico
		14	Incumplimiento Técnico
		21	Incumplimiento Técnico
		22	Incumplimiento Técnico

36  
2023, FRANCISCO VIJUA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)		CAUSAS DE DESEMPLIMIENTO	
NÚMERO DE FONDO SOCIAL DEL LICITANTE	NOMBRE DEL LICITANTE	PARTIDA A	DESEMPLIMIENTO
		38	Incumplimiento Legal
		1	Incumplimiento Técnico
		4	Incumplimiento Técnico
		6	Incumplimiento Técnico
		12	Incumplimiento Técnico
		15	Incumplimiento Técnico
		14	Incumplimiento Técnico
		21	Incumplimiento Técnico
		22	Incumplimiento Técnico
		23	Incumplimiento Técnico
		24	Incumplimiento Técnico
		25	Incumplimiento Técnico
		31	Incumplimiento Técnico
		56	Incumplimiento Técnico
		57	Incumplimiento Técnico
		5	Incumplimiento Técnico
		6	Incumplimiento Técnico
		30	Incumplimiento Técnico
		32	Incumplimiento Técnico
		37	Incumplimiento Técnico
		65	Incumplimiento Técnico
		55	Incumplimiento Técnico
		43	Incumplimiento Técnico
		30	Incumplimiento Técnico
		30	Incumplimiento Técnico
		51	Incumplimiento Técnico
		60	Incumplimiento Técnico
		33	Incumplimiento Técnico
		41	Incumplimiento Técnico
		47	Incumplimiento Técnico
20	INDUSTRIAS DANOUR, S.A. DE C.V.		
21	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.		
22	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.		
23	MARIEQ DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		
24	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.		
25	MEDIXA, S.A. DE C.V.		
26	MELCROM, S.A. DE C.V.		
27	ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.		
26	P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.		

30  
 FRANCISCO VILBA  
 2023

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)		CAUSAS DE DESEMPLIMIENTO	
NÚMERO DE FONDO SOCIAL DEL LICITANTE	NOMBRE DEL LICITANTE	PARTIDA A	DESEMPLIMIENTO
		37	Incumplimiento Técnico
		40	Incumplimiento Técnico
		57	Incumplimiento Técnico
		6	Incumplimiento Económico
		1	Incumplimiento Técnico
		37	Incumplimiento Técnico
		38	Incumplimiento Técnico
		41	Incumplimiento Técnico
		47	Incumplimiento Técnico
		48	Incumplimiento Técnico
		55	Incumplimiento Técnico
		58	Incumplimiento Técnico
		4	Incumplimiento Técnico
		7	Incumplimiento Técnico
		13	Incumplimiento Técnico
		14	Incumplimiento Técnico
		1	Incumplimiento Técnico
		3	Incumplimiento Técnico
		6	Incumplimiento Técnico
		55	Incumplimiento Técnico
		1	Incumplimiento Técnico
		13	Incumplimiento Técnico
		14	Incumplimiento Técnico
		21	Incumplimiento Técnico
		22	Incumplimiento Técnico
		59	Incumplimiento Técnico
		7	Incumplimiento Legal
		19	Incumplimiento Técnico
		41	Incumplimiento Legal
		47	Incumplimiento Legal
10	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.		
11	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.		
12	DALISA-SERVICIOS, S.A. DE C.V.		
13	DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.		
14	DEWIMED, S.A.		
15	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.		
16	ENCORE HEALTH, S.A. DE C.V.		
17	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.		
18	CEMX, S.A. DE C.V.		
19	GRUPO FAYZ, S.A. DE C.V.		

37  
 FRANCISCO VILBA  
 2023

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

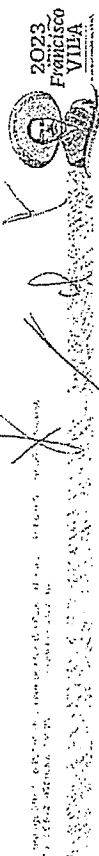
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CATEGORÍA	CAUSAS DE DESERCIÓN	PARTIDAS
29 PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	58	Incumplimiento Técnico	2
30 QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	7	Incumplimiento Técnico	47
31 SETONYC, S.A. DE C.V.	37	Incumplimiento Técnico	39
	38	Incumplimiento Técnico	48
	30	Incumplimiento Técnico	49
			2
			26
			16
			17
			39
			46
			2
			26
			26
			2
			47
			26
			33
			48
			5
			11
			26
			29
			35
			35
			45

RELACION DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES NO FUERON EVALUADAS

De conformidad con lo previsto en el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones no fueron evaluadas:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDAS
1 ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	2
2 ASESORIAS EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE RL DE C.V.	47
3 ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	39
4 CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	48
5 CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	2
6 COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	16
7 CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	17
8 DEWIMED, S.A.	46
9 EDVAC CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	2
10 ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	26
11 FEHLIMEX, S.A. DE C.V.	2
12 GENIX, S.A. DE C.V.	47
13 GRUPO FAXY, S.A. DE C.V.	26
	33
	48
	5
	11
	26
	29
	35
	35
	45



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDAS
16 LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	48
17 MAXIDISTRIBUIDORA CAARIANI, S.A. DE C.V.	49
18 QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	58
19 SETONYC, S.A. DE C.V.	39
	48

6. RELACION DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDAS
1 ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44
	45
	49
	57
	19
	23
	35
	35
	7
	44
	45
	46
	1
	36
	45
	50
	5
	8
	46
	27
	5
	29
	31
	16
	17
	41
	48



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-055GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTE	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN LICITANTE
12	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.
13	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.
14	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL DE C.V.
15	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.
16	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
17	MAXDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.
18	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.
19	MEDIXSA, S.A. DE C.V.
20	INDDOMI, S.A. DE C.V.
21	SEIFONVC, S.A. DE C.V.
22	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.
23	TECROM, S.A. DE C.V.
24	TUM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.
25	VITASDE, S.A. DE C.V.
26	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.
27	ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.

7. FALLO

Para cumplir con lo previsto en la fracción IV del artículo 37 de la Ley, con sustento en las evaluaciones que antecedieron y que son la motivación y el fundamento que da soporte a esta decisión, la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, de

41

EXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

2023  
Francisco  
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-055GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.31.21 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, emite el Fallo de la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, número LA-50-GYR-055GYR040-T-10-2023 relativa al "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico Binario" y adjudica los contratos con vigencia a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023, a los siguientes licitantes:

LICITANTE: CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.  
TOTAL DE BIENES: 477  
CALVE CUOPI: 53102189  
CLAVE PREI: 11594  
CLAVE SAI: 535.621.2429.0101

PARTE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1	213800	213800
2	1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1	213800	213800
3	1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1	213800	213800
4	1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1	213800	213800
5	1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1	213800	213800
6	1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1	213800	213800
7	1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1	213800	213800
8	1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1	213800	213800
9	1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1	213800	213800
10	1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1	213800	213800
11	1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1	213800	213800
12	1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1	213800	213800
13	1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1	213800	213800
14	1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1	213800	213800
15	1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1	213800	213800
16	1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1	213800	213800
17	1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1	213800	213800
18	1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1	213800	213800
19	1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1	213800	213800
20	1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1	213800	213800
21	1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1	213800	213800
22	1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1	213800	213800
23	1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1	213800	213800
24	1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1	213800	213800
25	1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1	213800	213800
26	1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1	213800	213800
27	1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1	213800	213800

2023  
Francisco  
VILLA



ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0500YR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

LICITANTE: ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.  
PARTIDA: 5. BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.  
TOTAL DE BIENES: 290  
CLAVE CUCOP: 53101338  
CLAVE PREI: 11655  
CLAVE SAI: 531.081.0014.02.01

CLAVE CUCOP	CLAVE PREI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
040101023-027			AGUASCALIENTES	1	1700000	1700000
040101023-028			BATA CALIFORNIA	40	850000	34000000
040101023-029			BATA CALIFORNIA SUR	15	1120000	16800000
040101023-030			CHAPACHE	15	930000	13950000
040101023-031			CHIHUAHUA	3	430000	1290000
040101023-032			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-033			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-034			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-035			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-036			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-037			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-038			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-039			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-040			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-041			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-042			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-043			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-044			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-045			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-046			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-047			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-048			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-049			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-050			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-051			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-052			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-053			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-054			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-055			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-056			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-057			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-058			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-059			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-060			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-061			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-062			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-063			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-064			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-065			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-066			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-067			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-068			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-069			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-070			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-071			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-072			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-073			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-074			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-075			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-076			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-077			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-078			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-079			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-080			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-081			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-082			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-083			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-084			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-085			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-086			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-087			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-088			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-089			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-090			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-091			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-092			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-093			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-094			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-095			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-096			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-097			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-098			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-099			COAHUILA	1	800000	800000
040101023-100			COAHUILA	1	800000	800000

44

2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0500YR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

LICITANTE: GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 2. ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA  
TOTAL DE BIENES: 44  
CLAVE CUCOP: 53101338  
CLAVE PREI: 11636  
CLAVE SAI: 531.081.0014.02.01

CLAVE CUCOP	CLAVE PREI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
040101023-028			BATA CALIFORNIA	4	260000	1040000
040101023-029			BATA CALIFORNIA SUR	5	260000	1300000
040101023-030			CHAPACHE	1	260000	260000
040101023-031			CHIHUAHUA	7	260000	1820000
040101023-032			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-033			COAHUILA	2	260000	520000
040101023-034			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-035			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-036			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-037			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-038			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-039			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-040			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-041			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-042			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-043			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-044			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-045			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-046			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-047			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-048			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-049			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-050			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-051			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-052			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-053			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-054			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-055			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-056			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-057			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-058			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-059			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-060			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-061			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-062			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-063			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-064			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-065			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-066			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-067			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-068			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-069			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-070			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-071			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-072			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-073			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-074			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-075			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-076			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-077			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-078			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-079			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-080			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-081			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-082			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-083			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-084			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-085			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-086			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-087			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-088			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-089			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-090			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-091			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-092			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-093			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-094			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-095			COAHUILA	1	260000	260000
040101023-096	</					





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR0-40-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: VITER MEDICAL S.A. DE C.V.  
 PARTIDA: 14. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.  
 TOTAL DE BIENES: 79  
 CALVE CUOOP: 53101469  
 CLAVE PREI: 1767  
 CLAVE SAI: 5312951188.03.01

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023101	ADJASCA ENTREVISTAS	1	6,040.00	6,040.00
04010023102	PACK CATEGORIA	1	95.40	95.40
04010023103	PACK CATEGORIA SUR	3	2,019.30	6,057.90
04010023104	COMPACHE	2	1,932.00	3,864.00
04010023105	CHAMPAS	5	2,699.20	13,496.00
04010023106	CHIHUAHUA	1	2,019.70	2,019.70
04010023107	COAHUILA	1	7,006.40	7,006.40
04010023108	COLIMA	1	7,006.40	7,006.40
04010023109	ESTADO DE MEXICO ORIENTE	2	2,699.20	5,398.40
04010023110	ESTADO DE MEXICO PONIENTE	2	2,699.20	5,398.40
04010023111	GUANAJUATO	2	1,932.00	3,864.00
04010023112	HIDALGO	4	2,699.20	10,796.80
04010023113	HUESCA	1	95.40	95.40
04010023114	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023115	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023116	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023117	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023118	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023119	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023120	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023121	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023122	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023123	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023124	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023125	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023126	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023127	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023128	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023129	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023130	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023131	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023132	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023133	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023134	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023135	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023136	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023137	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023138	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023139	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023140	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023141	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023142	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023143	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023144	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023145	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023146	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023147	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023148	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023149	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023150	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023151	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023152	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023153	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023154	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023155	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023156	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023157	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023158	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023159	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023160	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023161	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023162	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023163	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023164	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023165	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023166	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023167	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023168	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023169	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023170	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023171	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023172	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023173	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023174	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023175	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023176	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023177	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023178	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023179	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023180	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023181	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023182	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023183	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023184	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023185	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023186	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023187	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023188	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023189	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023190	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023191	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023192	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023193	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023194	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023195	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023196	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023197	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023198	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023199	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40
04010023200	HUASTLA DE SUCILIANO	1	95.40	95.40

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR0-40-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: NUDOMI, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA: 16. ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.  
 TOTAL DE BIENES: 61  
 CALVE CUOOP: 53101542  
 CLAVE PREI: 1832  
 CLAVE SAI: 5313453.0174.03.01

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023101	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023102	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023103	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023104	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023105	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023106	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023107	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023108	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023109	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023110	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023111	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023112	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023113	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023114	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023115	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023116	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023117	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023118	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023119	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023120	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023121	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023122	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023123	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023124	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023125	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023126	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023127	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023128	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023129	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023130	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023131	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023132	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023133	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023134	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023135	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023136	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023137	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023138	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023139	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023140	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023141	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023142	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023143	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023144	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023145	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023146	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023147	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023148	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023149	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023150	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023151	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023152	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023153	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023154	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023155	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023156	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023157	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023158	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023159	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
04010023160	ADMICROENTRIES	1	183,750.00	183,750.00
0401002316				









ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0506GYR040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE:  
 PARTIDA  
 TOTAL DE BIENES:  
 CALVE CUPOP:  
 CLAVE PREI:  
 CLAVE SAI:

ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.  
 20  
 53101705  
 120335  
 531.616.5066.03.01

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
040100233-318	ESTANDAR DE PUECO OR ENFE	3	1071.00	3213.00
040100233-319	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-320	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-321	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00

LICITANTE:  
 PARTIDA  
 TOTAL DE BIENES:  
 CALVE CUPOP:  
 CLAVE PREI:  
 CLAVE SAI:

SEITONYC, S.A. DE C.V.  
 77  
 53101152  
 120916  
 531.773.0207.01.01

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
040100233-322	ESTANDAR DE PUECO OR ENFE	3	1071.00	3213.00
040100233-323	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-324	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-325	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-326	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-327	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-328	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-329	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-330	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-331	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-332	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-333	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-334	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-335	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-336	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-337	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-338	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-339	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-340	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-341	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-342	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-343	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-344	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-345	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-346	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-347	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-348	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-349	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-350	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-351	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-352	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-353	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-354	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-355	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-356	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-357	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-358	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-359	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-360	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-361	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-362	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-363	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-364	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-365	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-366	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-367	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-368	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-369	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-370	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-371	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-372	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-373	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-374	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-375	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-376	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-377	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-378	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-379	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-380	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-381	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-382	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-383	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-384	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-385	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-386	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-387	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-388	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-389	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-390	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-391	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-392	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-393	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-394	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-395	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-396	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-397	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-398	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-399	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-400	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00

2023  
 FRANCISCO  
 VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0506GYR040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE:  
 PARTIDA  
 TOTAL DE BIENES:  
 CALVE CUPOP:  
 CLAVE PREI:  
 CLAVE SAI:

INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.  
 13  
 53101839  
 12120  
 531.806.00-02.01.01

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
040100233-371	ESTANDAR DE PUECO OR ENFE	3	1071.00	3213.00
040100233-372	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-373	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-374	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00

LICITANTE:  
 PARTIDA  
 TOTAL DE BIENES:  
 CALVE CUPOP:  
 CLAVE PREI:  
 CLAVE SAI:

TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.  
 292  
 53101839  
 12170  
 531.923.0305.04.01

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
040100233-375	ESTANDAR DE PUECO OR ENFE	3	1071.00	3213.00
040100233-376	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-377	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-378	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-379	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-380	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-381	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-382	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-383	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-384	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-385	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-386	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-387	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-388	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-389	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-390	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-391	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-392	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-393	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-394	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-395	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-396	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-397	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-398	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-399	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00
040100233-400	HOSP FISIOTERAPIA	3	1071.00	3213.00

2023  
 FRANCISCO  
 VILLA



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-050GYR040-T-10-2023

CÓDIGO DE BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
00000000-001	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000	10000000	10000000
00000000-002	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000	10000000	10000000
00000000-003	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000	10000000	10000000
00000000-004	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000	10000000	10000000
00000000-005	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000	10000000	10000000
00000000-006	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000	10000000	10000000
00000000-007	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000	10000000	10000000
00000000-008	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000	10000000	10000000
00000000-009	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000	10000000	10000000
00000000-010	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000	10000000	10000000

LICITANTE:  
PARTIDA: 36. CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.  
TOTAL DE BIENES: 53102109  
CALVE CUCCIP: 12235  
CLAVE PREI: 533.224.0653.0101  
CLAVE SAI:

CÓDIGO DE BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
00000000-011	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000
00000000-012	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000
00000000-013	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000
00000000-014	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000
00000000-015	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000
00000000-016	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000
00000000-017	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000
00000000-018	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000
00000000-019	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000
00000000-020	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

2023  
Fideicomiso  
Francisco  
VILLA



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-050GYR040-T-10-2023

CÓDIGO DE BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
00000000-021	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000	10000000	10000000
00000000-022	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000	10000000	10000000
00000000-023	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000	10000000	10000000
00000000-024	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000	10000000	10000000
00000000-025	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000	10000000	10000000
00000000-026	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000	10000000	10000000
00000000-027	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000	10000000	10000000
00000000-028	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000	10000000	10000000
00000000-029	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000	10000000	10000000
00000000-030	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000	10000000	10000000
00000000-031	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000	10000000	10000000
00000000-032	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000	10000000	10000000
00000000-033	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000	10000000	10000000
00000000-034	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000	10000000	10000000
00000000-035	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000	10000000	10000000
00000000-036	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000	10000000	10000000
00000000-037	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000	10000000	10000000
00000000-038	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000	10000000	10000000
00000000-039	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000	10000000	10000000
00000000-040	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000	10000000	10000000
00000000-041	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000	10000000	10000000
00000000-042	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000	10000000	10000000
00000000-043	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000	10000000	10000000
00000000-044	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000	10000000	10000000

LICITANTE:  
PARTIDA: 36. CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.  
TOTAL DE BIENES: 53102111  
CALVE CUCCIP: 12235  
CLAVE PREI: 533.224.0646.02.01  
CLAVE SAI:

CÓDIGO DE BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
00000000-045	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000
00000000-046	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000
00000000-047	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000
00000000-048	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000
00000000-049	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000
00000000-050	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000
00000000-051	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000
00000000-052	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000
00000000-053	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000
00000000-054	UNIDAD DE ALIMENTACIÓN	1	10000000	10000000

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

2023  
Fideicomiso  
Francisco  
VILLA

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR049-T-10-2023

CÓDIGO DE BIENES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
04010023-455	JALISCO	10	19,650.00	196,500.00
04010023-456	JALISCO	3	19,650.00	58,950.00
04010023-457	JALISCO	3	19,650.00	58,950.00
04010023-458	JALISCO	3	19,650.00	58,950.00
04010023-459	JALISCO	3	19,650.00	58,950.00
04010023-460	JALISCO	3	19,650.00	58,950.00

LICITANTE:  
PARTIDA: 39. CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.  
TOTAL DE BIENES: 10  
CLAVE CUCOP: 53103601  
CLAVE PREI: 12237  
CLAVE SAI: 533.22.4.0705.02.01

CÓDIGO DE BIENES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
04010023-451	JALISCO	1	24,770.62	24,770.62
04010023-452	JALISCO	1	24,770.62	24,770.62
04010023-453	JALISCO	1	24,770.62	24,770.62
04010023-454	JALISCO	1	24,770.62	24,770.62
04010023-455	JALISCO	1	24,770.62	24,770.62

LICITANTE:  
PARTIDA: 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.  
TOTAL DE BIENES: 239  
CLAVE CUCOP: 53101877  
CLAVE PREI: 12246  
CLAVE SAI: 533.255.021B.03.01

CÓDIGO DE BIENES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
04010023-456	JALISCO	55	1,862.58	102,431.90
04010023-457	JALISCO	55	1,862.58	102,431.90
04010023-458	JALISCO	55	1,862.58	102,431.90
04010023-459	JALISCO	55	1,862.58	102,431.90
04010023-460	JALISCO	55	1,862.58	102,431.90
04010023-461	JALISCO	55	1,862.58	102,431.90
04010023-462	JALISCO	55	1,862.58	102,431.90
04010023-463	JALISCO	55	1,862.58	102,431.90
04010023-464	JALISCO	55	1,862.58	102,431.90
04010023-465	JALISCO	55	1,862.58	102,431.90
04010023-466	JALISCO	55	1,862.58	102,431.90
04010023-467	JALISCO	55	1,862.58	102,431.90
04010023-468	JALISCO	55	1,862.58	102,431.90
04010023-469	JALISCO	55	1,862.58	102,431.90
04010023-470	JALISCO	55	1,862.58	102,431.90
04010023-471	JALISCO	55	1,862.58	102,431.90
04010023-472	JALISCO	55	1,862.58	102,431.90
04010023-473	JALISCO	55	1,862.58	102,431.90
04010023-474	JALISCO	55	1,862.58	102,431.90
04010023-475	JALISCO	55	1,862.58	102,431.90
04010023-476	JALISCO	55	1,862.58	102,431.90
04010023-477	JALISCO	55	1,862.58	102,431.90
04010023-478	JALISCO	55	1,862.58	102,431.90
04010023-479	JALISCO	55	1,862.58	102,431.90
04010023-480	JALISCO	55	1,862.58	102,431.90
04010023-481	JALISCO	55	1,862.58	102,431.90
04010023-482	JALISCO	55	1,862.58	102,431.90
04010023-483	JALISCO	55	1,862.58	102,431.90
04010023-484	JALISCO	55	1,862.58	102,431.90
04010023-485	JALISCO	55	1,862.58	102,431.90
04010023-486	JALISCO	55	1,862.58	102,431.90
04010023-487	JALISCO	55	1,862.58	102,431.90
04010023-488	JALISCO	55	1,862.58	102,431.90
04010023-489	JALISCO	55	1,862.58	102,431.90
04010023-490	JALISCO	55	1,862.58	102,431.90
04010023-491	JALISCO	55	1,862.58	102,431.90
04010023-492	JALISCO	55	1,862.58	102,431.90
04010023-493	JALISCO	55	1,862.58	102,431.90
04010023-494	JALISCO	55	1,862.58	102,431.90
04010023-495	JALISCO	55	1,862.58	102,431.90
04010023-496	JALISCO	55	1,862.58	102,431.90
04010023-497	JALISCO	55	1,862.58	102,431.90
04010023-498	JALISCO	55	1,862.58	102,431.90
04010023-499	JALISCO	55	1,862.58	102,431.90
04010023-500	JALISCO	55	1,862.58	102,431.90

2023 FICHISCO VILA

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

CÓDIGO DE BIENES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
04010023-469	JALISCO	4	24,770.62	99,082.48
04010023-470	JALISCO	4	24,770.62	99,082.48
04010023-471	JALISCO	4	24,770.62	99,082.48
04010023-472	JALISCO	4	24,770.62	99,082.48
04010023-473	JALISCO	4	24,770.62	99,082.48
04010023-474	JALISCO	4	24,770.62	99,082.48
04010023-475	JALISCO	4	24,770.62	99,082.48
04010023-476	JALISCO	4	24,770.62	99,082.48
04010023-477	JALISCO	4	24,770.62	99,082.48
04010023-478	JALISCO	4	24,770.62	99,082.48
04010023-479	JALISCO	4	24,770.62	99,082.48
04010023-480	JALISCO	4	24,770.62	99,082.48
04010023-481	JALISCO	4	24,770.62	99,082.48
04010023-482	JALISCO	4	24,770.62	99,082.48
04010023-483	JALISCO	4	24,770.62	99,082.48
04010023-484	JALISCO	4	24,770.62	99,082.48
04010023-485	JALISCO	4	24,770.62	99,082.48
04010023-486	JALISCO	4	24,770.62	99,082.48
04010023-487	JALISCO	4	24,770.62	99,082.48
04010023-488	JALISCO	4	24,770.62	99,082.48
04010023-489	JALISCO	4	24,770.62	99,082.48
04010023-490	JALISCO	4	24,770.62	99,082.48
04010023-491	JALISCO	4	24,770.62	99,082.48
04010023-492	JALISCO	4	24,770.62	99,082.48
04010023-493	JALISCO	4	24,770.62	99,082.48
04010023-494	JALISCO	4	24,770.62	99,082.48
04010023-495	JALISCO	4	24,770.62	99,082.48
04010023-496	JALISCO	4	24,770.62	99,082.48
04010023-497	JALISCO	4	24,770.62	99,082.48
04010023-498	JALISCO	4	24,770.62	99,082.48
04010023-499	JALISCO	4	24,770.62	99,082.48
04010023-500	JALISCO	4	24,770.62	99,082.48

LICITANTE:  
PARTIDA: 42. DISPENSADOR DE PARAFINA  
TOTAL DE BIENES: 57  
CLAVE CUCOP: 53101228  
CLAVE PREI: 12252  
CLAVE SAI: 533.30B.0124.0101

CÓDIGO DE BIENES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
04010023-497	JALISCO	2	40,700.00	81,400.00
04010023-498	JALISCO	2	40,700.00	81,400.00
04010023-499	JALISCO	2	40,700.00	81,400.00
04010023-500	JALISCO	2	40,700.00	81,400.00
04010023-501	JALISCO	2	40,700.00	81,400.00
04010023-502	JALISCO	2	40,700.00	81,400.00
04010023-503	JALISCO	2	40,700.00	81,400.00
04010023-504	JALISCO	2	40,700.00	81,400.00
04010023-505	JALISCO	2	40,700.00	81,400.00
04010023-506	JALISCO	2	40,700.00	81,400.00
04010023-507	JALISCO	2	40,700.00	81,400.00
04010023-508	JALISCO	2	40,700.00	81,400.00
04010023-509	JALISCO	2	40,700.00	81,400.00
04010023-510	JALISCO	2	40,700.00	81,400.00
04010023-511	JALISCO	2	40,700.00	81,400.00
04010023-512	JALISCO	2	40,700.00	81,400.00
04010023-513	JALISCO	2	40,700.00	81,400.00
04010023-514	JALISCO	2	40,700.00	81,400.00
04010023-515	JALISCO	2	40,700.00	81,400.00
04010023-516	JALISCO	2	40,700.00	81,400.00
04010023-517	JALISCO	2	40,700.00	81,400.00
04010023-518	JALISCO	2	40,700.00	81,400.00
04010023-519	JALISCO	2	40,700.00	81,400.00
04010023-520	JALISCO	2	40,700.00	81,400.00
04010023-521	JALISCO	2	40,700.00	81,400.00
04010023-522	JALISCO	2	40,700.00	81,400.00
04010023-523	JALISCO	2	40,700.00	81,400.00
04010023-524	JALISCO	2	40,700.00	81,400.00
04010023-525	JALISCO	2	40,700.00	81,400.00
04010023-526	JALISCO	2	40,700.00	81,400.00
04010023-527	JALISCO	2	40,700.00	81,400.00
04010023-528	JALISCO	2	40,700.00	81,400.00
04010023-529	JALISCO	2	40,700.00	81,400.00
04010023-530	JALISCO	2	40,700.00	81,400.00
04010023-531	JALISCO	2	40,700.00	81,400.00
04010023-532	JALISCO	2	40,700.00	81,400.00
04010023-533	JALISCO	2	40,700.00	81,400.00
04010023-534	JALISCO	2	40,700.00	81,400.00
04010023-535	JALISCO	2	40,700.00	81,400.00
04010023-536	JALISCO	2	40,700.00	81,400.00
04010023-537	JALISCO	2	40,700.00	81,400.00
04010023-538	JALISCO	2	40,700.00	81,400.00
04010023-539	JALISCO	2	40,700.00	81,400.00
04010023-540	JALISCO	2	40,700.00	81,400.00

2023 FICHISCO VILA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
01	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	1	92,573.00	92,573.00
02	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	1	92,573.00	92,573.00
03	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	1	92,573.00	92,573.00

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.

PARTIDA: 51  
TOTAL DE BIENES: 53101277  
CALVE CUCOP: 12294  
CLAVE PREI: 533.622.0909.02.01  
CLAVE 5AI:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
01	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	1	92,573.00	92,573.00
02	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	1	92,573.00	92,573.00
03	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	1	92,573.00	92,573.00

ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 101  
TOTAL DE BIENES: 53101277  
CALVE CUCOP: 72299  
CLAVE PREI: 533.631.0106.01.01  
CLAVE 5AI:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
01	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	1	53,101,277.00	53,101,277.00

ANEXOS

2023 FORTALECIMIENTO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
01	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	1	92,573.00	92,573.00
02	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	1	92,573.00	92,573.00
03	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	1	92,573.00	92,573.00

CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.  
TIPO: CROSTATO.  
PARTIDA: 37  
TOTAL DE BIENES: 53101278  
CALVE CUCOP: 12300  
CLAVE PREI: 533.631.0105.03.01  
CLAVE 5AI:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
01	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	1	53,101,278.00	53,101,278.00

ANEXOS

2023 FORTALECIMIENTO VILLA







ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0506YR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CLAVE CUCOP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
04070023-678	2415USCO	7	31074.50	217521.50
04070023-679	HOMBILCO	4572	31074.50	142072526.00
04070023-680	MASCOC	33319225	33319225	1109999999999.00
04070023-681	33319225	33319225	33319225	1109999999999.00
04070023-682	33319225	33319225	33319225	1109999999999.00
04070023-683	33319225	33319225	33319225	1109999999999.00
04070023-684	33319225	33319225	33319225	1109999999999.00
04070023-685	33319225	33319225	33319225	1109999999999.00
04070023-686	33319225	33319225	33319225	1109999999999.00
04070023-687	33319225	33319225	33319225	1109999999999.00
04070023-688	33319225	33319225	33319225	1109999999999.00
04070023-689	33319225	33319225	33319225	1109999999999.00
04070023-690	33319225	33319225	33319225	1109999999999.00
04070023-691	33319225	33319225	33319225	1109999999999.00
04070023-692	33319225	33319225	33319225	1109999999999.00
04070023-693	33319225	33319225	33319225	1109999999999.00
04070023-694	33319225	33319225	33319225	1109999999999.00
04070023-695	33319225	33319225	33319225	1109999999999.00
04070023-696	33319225	33319225	33319225	1109999999999.00
04070023-697	33319225	33319225	33319225	1109999999999.00
04070023-698	33319225	33319225	33319225	1109999999999.00
04070023-699	33319225	33319225	33319225	1109999999999.00
04070023-700	33319225	33319225	33319225	1109999999999.00

licitante: TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.

partida: 55. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL  
total de bienes: 2  
clave cucop: 53101425  
clave prei: 16445  
clave sai: 531.254.0122.01.01

CLAVE CUCOP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
04070023-698	16445	1	16445	16445
04070023-699	531.254.0122.01.01	1	53125401220101	53125401220101

licitante: LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.  
partida: 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.  
total de bienes: 150  
clave cucop: 53101773  
clave prei: 19224  
clave sai: 533.622.0925.03.01

CLAVE CUCOP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
04070023-698	19224	1	19224	19224
04070023-699	533.622.0925.03.01	149	3563.744966	530653.169314

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0506YR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

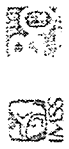
CLAVE CUCOP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
04070023-698	19226	1	19226	19226
04070023-699	533.622.1006.03.01	149	3563.744966	530653.169314

licitante: ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.

partida: 57. MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL  
total de bienes: 99  
clave cucop: 53101775  
clave prei: 19226  
clave sai: 533.622.1006.03.01

CLAVE CUCOP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
04070023-698	19226	1	19226	19226
04070023-699	533.622.1006.03.01	98	539.157222222222	52833.377777777778

2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-QYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA	CLAVE CUCOP	CLAVE PREH	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE BIENES
4	53103343	18541	531030020101010101	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCIÓN RÁPIDA.	9
8	53103359	18556	531030020101010101	BANQUILLA ELÉCTRICA.	209
10	53103416	18717	531191002010101	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	5
12	53103464	18764	53129202010101	CARGO FOTOGRAFEO.	11
13	53103468	18765	531233161010101	ESTUQUE DE DIAGNÓSTICO HEPÁTICO.	336
15	53103474	18772	53130803010101	HIDRO-DISECCIÓN DE TUBOS SILAVES EQUIPO DE EQUIPO NEUMÁTICO PARA EQUIPO.	9
19	53103545	18827	53134503010101	EQUIPO NEUMÁTICO EN PRUEBAS DE ENERGÍA.	8
20	53103594	18852	53135305010101	ERGÓMETRO NEUMÁTICO EN PRUEBAS DE ENERGÍA.	104
21	53103596	18853	53137501010101	ESTEREOCORONIO DE CÁPSULA DOBLE.	214
22	53103598	18855	53137502010101	ESTEREOCORONIO DE CÁPSULA SENCILLA.	22
24	53103593	18860	53138001010101	REGULADOR TENSIÓN.	30
28	53103683	18918	53150903010101	MARCAPULSO CARDÍACO TEMPORAL BIPOLAR.	42
32	53103781	18954	53163601010101	VISOR DE CORTEJO EN TELEVISIÓN.	3
40	53103833	19041	53172417010101	CENTRIFUGA PARA SÉRUMACIÓN DE CÉLULAS.	84
51	53103864	19101	53179901010101	PERSONAL ELÉCTRICO.	2
52	53103855	19243	53180206010101	VERIFICADORA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	9
54	53103865	19248	53180207010101	TRABAJO HORIZONTAL (GRANDE).	2
58	53103902	19283	53182201010101	CENTRIFUGA DE PAIS.	10000
59	53103962	19356	53190001010101	KIT PARA MÉDICO.	5
60	53103910	19344	53190002010101	TRICOTADO AUTOMATIZADO DE TUBOS, EQUIPO PARA (PARTICULAR 01-58).	5

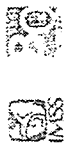
Lo anterior, por las razones expuestas en este fallo y en las evaluaciones que son sustento de la decisión, cuyas proposiciones resultaron solventes ya que cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, y además, al haber obtenido el precio más bajo, por lo que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Con fundamento en el artículo 38 de la Ley, el apartado 9 de la convocatoria y conforme se señala de manera fundada y motivada en la evaluación, se declaran desiertas 20 partidas, mismas que se enlistan a continuación:

CLAVE CUCOP	CLAVE PREH	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE BIENES
53103343	18541	531030020101010101	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCIÓN RÁPIDA.	9
53103359	18556	531030020101010101	BANQUILLA ELÉCTRICA.	209
53103416	18717	53119100201010101	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	5
53103464	18764	5312920201010101	CARGO FOTOGRAFEO.	11
53103468	18765	53123316101010101	ESTUQUE DE DIAGNÓSTICO HEPÁTICO.	336
53103474	18772	5313080301010101	HIDRO-DISECCIÓN DE TUBOS SILAVES EQUIPO DE EQUIPO NEUMÁTICO PARA EQUIPO.	9
53103545	18827	5313450301010101	EQUIPO NEUMÁTICO EN PRUEBAS DE ENERGÍA.	8
53103594	18852	5313530501010101	ERGÓMETRO NEUMÁTICO EN PRUEBAS DE ENERGÍA.	104
53103596	18853	5313750101010101	ESTEREOCORONIO DE CÁPSULA DOBLE.	214
53103598	18855	5313750201010101	ESTEREOCORONIO DE CÁPSULA SENCILLA.	22
53103593	18860	5313800101010101	REGULADOR TENSIÓN.	30
53103683	18918	5315090301010101	MARCAPULSO CARDÍACO TEMPORAL BIPOLAR.	42
53103781	18954	5316360101010101	VISOR DE CORTEJO EN TELEVISIÓN.	3
53103833	19041	5317241701010101	CENTRIFUGA PARA SÉRUMACIÓN DE CÉLULAS.	84
53103864	19101	5317990101010101	PERSONAL ELÉCTRICO.	2
53103855	19243	5318020601010101	VERIFICADORA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	9
53103865	19248	5318020701010101	TRABAJO HORIZONTAL (GRANDE).	2
53103902	19283	5318220101010101	CENTRIFUGA DE PAIS.	10000
53103962	19356	5319000101010101	KIT PARA MÉDICO.	5
53103910	19344	5319000201010101	TRICOTADO AUTOMATIZADO DE TUBOS, EQUIPO PARA (PARTICULAR 01-58).	5

Los contratos se adjudican considerando los precios unitarios ofertados por los licitantes en sus

2023  
Francisco  
VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-QYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CLAVE CUCOP	CLAVE PREH	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE BIENES
53103343	18541	531030020101010101	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCIÓN RÁPIDA.	9
53103359	18556	531030020101010101	BANQUILLA ELÉCTRICA.	209
53103416	18717	53119100201010101	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	5
53103464	18764	5312920201010101	CARGO FOTOGRAFEO.	11
53103468	18765	53123316101010101	ESTUQUE DE DIAGNÓSTICO HEPÁTICO.	336
53103474	18772	5313080301010101	HIDRO-DISECCIÓN DE TUBOS SILAVES EQUIPO DE EQUIPO NEUMÁTICO PARA EQUIPO.	9
53103545	18827	5313450301010101	EQUIPO NEUMÁTICO EN PRUEBAS DE ENERGÍA.	8
53103594	18852	5313530501010101	ERGÓMETRO NEUMÁTICO EN PRUEBAS DE ENERGÍA.	104
53103596	18853	5313750101010101	ESTEREOCORONIO DE CÁPSULA DOBLE.	214
53103598	18855	5313750201010101	ESTEREOCORONIO DE CÁPSULA SENCILLA.	22
53103593	18860	5313800101010101	REGULADOR TENSIÓN.	30
53103683	18918	5315090301010101	MARCAPULSO CARDÍACO TEMPORAL BIPOLAR.	42
53103781	18954	5316360101010101	VISOR DE CORTEJO EN TELEVISIÓN.	3
53103833	19041	5317241701010101	CENTRIFUGA PARA SÉRUMACIÓN DE CÉLULAS.	84
53103864	19101	5317990101010101	PERSONAL ELÉCTRICO.	2
53103855	19243	5318020601010101	VERIFICADORA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	9
53103865	19248	5318020701010101	TRABAJO HORIZONTAL (GRANDE).	2
53103902	19283	5318220101010101	CENTRIFUGA DE PAIS.	10000
53103962	19356	5319000101010101	KIT PARA MÉDICO.	5
53103910	19344	5319000201010101	TRICOTADO AUTOMATIZADO DE TUBOS, EQUIPO PARA (PARTICULAR 01-58).	5

LICITANTE: SEITONYC, S.A. DE C.V.

PARTIDA: 58. REFRIGERADOR CONGELADOR DE 54 PIES CUBICOS.

TOTAL DE BIENES: 301

CLAVE CUCOP: 53101292

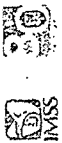
CLAVE PREH: 19227

CLAVE SAI: 533786.0018.02.01

CLAVE CUCOP	CLAVE PREH	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE BIENES
53103343	18541	531030020101010101	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCIÓN RÁPIDA.	9
53103359	18556	531030020101010101	BANQUILLA ELÉCTRICA.	209
53103416	18717	53119100201010101	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	5
53103464	18764	5312920201010101	CARGO FOTOGRAFEO.	11
53103468	18765	53123316101010101	ESTUQUE DE DIAGNÓSTICO HEPÁTICO.	336
53103474	18772	5313080301010101	HIDRO-DISECCIÓN DE TUBOS SILAVES EQUIPO DE EQUIPO NEUMÁTICO PARA EQUIPO.	9
53103545	18827	5313450301010101	EQUIPO NEUMÁTICO EN PRUEBAS DE ENERGÍA.	8
53103594	18852	5313530501010101	ERGÓMETRO NEUMÁTICO EN PRUEBAS DE ENERGÍA.	104
53103596	18853	5313750101010101	ESTEREOCORONIO DE CÁPSULA DOBLE.	214
53103598	18855	5313750201010101	ESTEREOCORONIO DE CÁPSULA SENCILLA.	22
53103593	18860	5313800101010101	REGULADOR TENSIÓN.	30
53103683	18918	5315090301010101	MARCAPULSO CARDÍACO TEMPORAL BIPOLAR.	42
53103781	18954	5316360101010101	VISOR DE CORTEJO EN TELEVISIÓN.	3
53103833	19041	5317241701010101	CENTRIFUGA PARA SÉRUMACIÓN DE CÉLULAS.	84
53103864	19101	5317990101010101	PERSONAL ELÉCTRICO.	2
53103855	19243	5318020601010101	VERIFICADORA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	9
53103865	19248	5318020701010101	TRABAJO HORIZONTAL (GRANDE).	2
53103902	19283	5318220101010101	CENTRIFUGA DE PAIS.	10000
53103962	19356	5319000101010101	KIT PARA MÉDICO.	5
53103910	19344	5319000201010101	TRICOTADO AUTOMATIZADO DE TUBOS, EQUIPO PARA (PARTICULAR 01-58).	5

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

2023  
Francisco  
VILLA



ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA.NET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

propuestas económicas, mismas que para los efectos del presente Fallo se tienen por reproducidas en este apartado como si a la letra se insertaren.

Las propuestas presentadas por los licitantes ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V. partida 2; CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V. partida 5; SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA, S.A. DE C.V. partida 11; EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V. partidas 16 y 17; CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V. partida 26; INSUMOS Y EQUIPOS MÉDICOS CEO, S. DE RL DE C.V. partida 29; MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V. partida 33; MEDICA ARGENTARIA S.A. DE C.V. partida 34; BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. partida 35; CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V. partida 36; LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V. partida 39; FEHLMEX, S.A. DE C.V. partida 41; CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V. partida 44 y 46; ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V. partida 45; SEITONVC, S.A. DE C.V. partida 47; MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V. partida 48; VITASOF, S.A. DE C.V. partida 49; CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V. partida 50; FEHLMEX, S.A. DE C.V. partida 58; cumplen; sin embargo, no son adjudicadas debido a que sus precios unitarios no resultaron más bajos.

De conformidad con el artículo 37 fracción V de la Ley se informa a los licitantes adjudicados que, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, deberán entregar a partir del día hábil siguiente a la adjudicación, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 067000, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los documentos señalados en el Documento Adyunto 3: "Documentación legal solicitada para la elaboración del contrato" de la convocatoria y que se integra a la presente como ANEXO IV, para pronta referendación.

En cumplimiento al artículo 84 del Reglamento de la Ley y las modificaciones establecidas en el DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1º de junio de 2022, se señalan los datos de los contratos derivados del presente procedimiento, los cuales tienen vigencia a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023, conforme a lo siguiente:

NÚMERO DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO	FORMA DE PAGAMENTO	TIPO DE GARANTÍA
040101023-003	\$598,920.00	100%	DIVISIBLE
040101023-003	\$256,680.00	100%	DIVISIBLE
040101023-002	\$1,697,302.00	100%	DIVISIBLE
040101023-004	\$670,310.00	100%	DIVISIBLE
040101023-005	\$427,892.00	100%	DIVISIBLE

71

Francisco VILA



ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA.NET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

NÚMERO DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO	FORMA DE PAGAMENTO	TIPO DE GARANTÍA
040101023-006	\$64,170.00	100%	DIVISIBLE
040101023-007	\$23,529.00	100%	DIVISIBLE
040101023-008	\$149,700.00	100%	DIVISIBLE
040101023-009	\$149,700.00	100%	DIVISIBLE
040101023-010	\$3,657,689.00	100%	DIVISIBLE
040101023-011	\$19,251.00	100%	DIVISIBLE
040101023-012	\$10,695.00	100%	DIVISIBLE
040101023-012	\$106,950.00	100%	DIVISIBLE
040101023-014	\$242,740.00	100%	DIVISIBLE
040101023-014	\$21,390.00	100%	DIVISIBLE
040101023-016	\$427,892.00	100%	DIVISIBLE
040101023-017	\$427,892.00	100%	DIVISIBLE
040101023-018	\$1,090,890.00	100%	DIVISIBLE
040101023-019	\$95,751.52	100%	DIVISIBLE
040101023-020	\$116,689.40	100%	DIVISIBLE
040101023-021	\$23,529.78	100%	DIVISIBLE
040101023-022	\$167,565.16	100%	DIVISIBLE
040101023-023	\$47,875.76	100%	DIVISIBLE
040101023-024	\$23,529.78	100%	DIVISIBLE
040101023-025	\$287,254.56	100%	DIVISIBLE
040101023-026	\$95,751.52	100%	DIVISIBLE
040101023-027	\$167,565.16	100%	DIVISIBLE
040101023-028	\$23,529.78	100%	DIVISIBLE
040101023-029	\$53,501.66	100%	DIVISIBLE
040101023-030	\$29,250.83	100%	DIVISIBLE
040101023-031	\$146,756.15	100%	DIVISIBLE
040101023-032	\$409,511.62	100%	DIVISIBLE
040101023-033	\$20,725.81	100%	DIVISIBLE
040101023-034	\$263,297.47	100%	DIVISIBLE
040101023-035	\$29,250.83	100%	DIVISIBLE
040101023-036	\$58,501.66	100%	DIVISIBLE
040101023-037	\$3,600.00	100%	DIVISIBLE
040101023-038	\$43,120.00	100%	DIVISIBLE
040101023-039	\$11,440.00	100%	DIVISIBLE
040101023-040	\$18,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-041	\$26,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-042	\$56,000.00	100%	DIVISIBLE
040101023-043	\$95,000.00	100%	DIVISIBLE
040101023-044	\$26,400.00	100%	DIVISIBLE
040101023-045	\$17,600.00	100%	DIVISIBLE
040101023-046	\$47,600.00	100%	DIVISIBLE
040101023-047	\$68,000.00	100%	DIVISIBLE
040101023-048	\$88,000.00	100%	DIVISIBLE
040101023-049	\$88,000.00	100%	DIVISIBLE
040101023-050	\$88,000.00	100%	DIVISIBLE
040101023-051	\$5,800.00	100%	DIVISIBLE

72

Francisco VILA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050/CVRO/40-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Nº DE CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTOS DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-051	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-052	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-053	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-054	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-055	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-056	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-057	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-058	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-059	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-060	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-061	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-062	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-063	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-064	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-065	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-066	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-067	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-068	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-069	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-070	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-071	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-072	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-073	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-074	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-075	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-076	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-077	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-078	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-079	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-080	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-081	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-082	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-083	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-084	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-085	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-086	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-087	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-088	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-089	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-090	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-091	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-092	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-093	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-094	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-095	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-096	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-097	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE

73

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

2023  
Principado  
VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050/CVRO/40-T-10-2023

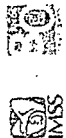
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Nº DE CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTOS DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-098	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-099	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
040101023-100	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
040101023-101	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-102	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
040101023-103	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
040101023-104	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-105	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
040101023-106	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
040101023-107	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
040101023-108	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
040101023-109	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-110	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
040101023-111	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
040101023-112	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-113	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
040101023-114	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
040101023-115	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-116	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
040101023-117	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
040101023-118	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-119	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
040101023-120	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
040101023-121	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-122	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
040101023-123	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
040101023-124	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-125	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
040101023-126	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
040101023-127	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-128	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
040101023-129	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
040101023-130	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-131	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
040101023-132	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
040101023-133	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-134	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
040101023-135	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
040101023-136	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-137	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
040101023-138	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
040101023-139	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-140	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
040101023-141	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
040101023-142	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-143	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE

74

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

2023  
Principado  
VILLA



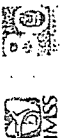
GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0506GYR040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MONTO DE LA OFERTA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA OFERTA CON DESCUENTO	TIPO DE GARANTÍA
040101023-144	10%	\$504,000	10%	\$453,600	DIVISIBLE
040101023-145	10%	\$604,000	10%	\$543,600	DIVISIBLE
040101023-146	10%	\$604,000	10%	\$543,600	DIVISIBLE
040101023-147	10%	\$604,000	10%	\$543,600	DIVISIBLE
040101023-148	10%	\$604,000	10%	\$543,600	DIVISIBLE
040101023-149	10%	\$604,000	10%	\$543,600	DIVISIBLE
040101023-150	10%	\$604,000	10%	\$543,600	DIVISIBLE
040101023-151	10%	\$604,000	10%	\$543,600	DIVISIBLE
040101023-152	10%	\$604,000	10%	\$543,600	DIVISIBLE
040101023-153	10%	\$604,000	10%	\$543,600	DIVISIBLE
040101023-154	10%	\$604,000	10%	\$543,600	DIVISIBLE
040101023-155	10%	\$604,000	10%	\$543,600	DIVISIBLE
040101023-156	10%	\$604,000	10%	\$543,600	DIVISIBLE
040101023-157	10%	\$604,000	10%	\$543,600	DIVISIBLE
040101023-158	10%	\$604,000	10%	\$543,600	DIVISIBLE
040101023-159	10%	\$604,000	10%	\$543,600	DIVISIBLE
040101023-160	10%	\$604,000	10%	\$543,600	DIVISIBLE
040101023-161	10%	\$604,000	10%	\$543,600	DIVISIBLE
040101023-162	10%	\$604,000	10%	\$543,600	DIVISIBLE
040101023-163	10%	\$604,000	10%	\$543,600	DIVISIBLE
040101023-164	10%	\$604,000	10%	\$543,600	DIVISIBLE
040101023-165	10%	\$604,000	10%	\$543,600	DIVISIBLE
040101023-166	10%	\$604,000	10%	\$543,600	DIVISIBLE
040101023-167	10%	\$604,000	10%	\$543,600	DIVISIBLE
040101023-168	10%	\$604,000	10%	\$543,600	DIVISIBLE
040101023-169	10%	\$604,000	10%	\$543,600	DIVISIBLE
040101023-170	10%	\$604,000	10%	\$543,600	DIVISIBLE
040101023-171	10%	\$604,000	10%	\$543,600	DIVISIBLE
040101023-172	10%	\$604,000	10%	\$543,600	DIVISIBLE
040101023-173	10%	\$604,000	10%	\$543,600	DIVISIBLE
040101023-174	10%	\$604,000	10%	\$543,600	DIVISIBLE
040101023-175	10%	\$604,000	10%	\$543,600	DIVISIBLE
040101023-176	10%	\$604,000	10%	\$543,600	DIVISIBLE
040101023-177	10%	\$604,000	10%	\$543,600	DIVISIBLE
040101023-178	10%	\$604,000	10%	\$543,600	DIVISIBLE
040101023-179	10%	\$604,000	10%	\$543,600	DIVISIBLE
040101023-180	10%	\$604,000	10%	\$543,600	DIVISIBLE
040101023-181	10%	\$604,000	10%	\$543,600	DIVISIBLE
040101023-182	10%	\$604,000	10%	\$543,600	DIVISIBLE
040101023-183	10%	\$604,000	10%	\$543,600	DIVISIBLE
040101023-184	10%	\$604,000	10%	\$543,600	DIVISIBLE
040101023-185	10%	\$604,000	10%	\$543,600	DIVISIBLE
040101023-186	10%	\$604,000	10%	\$543,600	DIVISIBLE
040101023-187	10%	\$604,000	10%	\$543,600	DIVISIBLE
040101023-188	10%	\$604,000	10%	\$543,600	DIVISIBLE
040101023-189	10%	\$604,000	10%	\$543,600	DIVISIBLE

75  
 2023 FRANCISCO VILLA



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0506GYR040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MONTO DE LA OFERTA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA OFERTA CON DESCUENTO	TIPO DE GARANTÍA
040101023-190	10%	\$13,879,000	10%	\$12,491,100	DIVISIBLE
040101023-191	10%	\$416,370,000	10%	\$374,733,000	DIVISIBLE
040101023-192	10%	\$277,580,000	10%	\$250,822,000	DIVISIBLE
040101023-193	10%	\$138,790,000	10%	\$124,911,000	DIVISIBLE
040101023-194	10%	\$555,516,000	10%	\$500,469,400	DIVISIBLE
040101023-195	10%	\$138,790,000	10%	\$124,911,000	DIVISIBLE
040101023-196	10%	\$138,790,000	10%	\$124,911,000	DIVISIBLE
040101023-197	10%	\$138,790,000	10%	\$124,911,000	DIVISIBLE
040101023-198	10%	\$138,790,000	10%	\$124,911,000	DIVISIBLE
040101023-199	10%	\$277,580,000	10%	\$250,822,000	DIVISIBLE
040101023-200	10%	\$138,790,000	10%	\$124,911,000	DIVISIBLE
040101023-201	10%	\$138,790,000	10%	\$124,911,000	DIVISIBLE
040101023-202	10%	\$277,580,000	10%	\$250,822,000	DIVISIBLE
040101023-203	10%	\$416,370,000	10%	\$374,733,000	DIVISIBLE
040101023-204	10%	\$138,790,000	10%	\$124,911,000	DIVISIBLE
040101023-205	10%	\$138,790,000	10%	\$124,911,000	DIVISIBLE
040101023-206	10%	\$138,790,000	10%	\$124,911,000	DIVISIBLE
040101023-207	10%	\$138,790,000	10%	\$124,911,000	DIVISIBLE
040101023-208	10%	\$138,790,000	10%	\$124,911,000	DIVISIBLE
040101023-209	10%	\$138,790,000	10%	\$124,911,000	DIVISIBLE
040101023-210	10%	\$832,740,000	10%	\$749,466,000	DIVISIBLE
040101023-211	10%	\$555,516,000	10%	\$500,469,400	DIVISIBLE
040101023-212	10%	\$277,580,000	10%	\$250,822,000	DIVISIBLE
040101023-213	10%	\$72,000,000	10%	\$64,800,000	DIVISIBLE
040101023-214	10%	\$72,000,000	10%	\$64,800,000	DIVISIBLE
040101023-215	10%	\$72,000,000	10%	\$64,800,000	DIVISIBLE
040101023-216	10%	\$72,000,000	10%	\$64,800,000	DIVISIBLE
040101023-217	10%	\$72,000,000	10%	\$64,800,000	DIVISIBLE
040101023-218	10%	\$72,000,000	10%	\$64,800,000	DIVISIBLE
040101023-219	10%	\$72,000,000	10%	\$64,800,000	DIVISIBLE
040101023-220	10%	\$72,000,000	10%	\$64,800,000	DIVISIBLE
040101023-221	10%	\$72,000,000	10%	\$64,800,000	DIVISIBLE
040101023-222	10%	\$72,000,000	10%	\$64,800,000	DIVISIBLE
040101023-223	10%	\$72,000,000	10%	\$64,800,000	DIVISIBLE
040101023-224	10%	\$72,000,000	10%	\$64,800,000	DIVISIBLE
040101023-225	10%	\$72,000,000	10%	\$64,800,000	DIVISIBLE
040101023-226	10%	\$72,000,000	10%	\$64,800,000	DIVISIBLE
040101023-227	10%	\$72,000,000	10%	\$64,800,000	DIVISIBLE
040101023-228	10%	\$72,000,000	10%	\$64,800,000	DIVISIBLE
040101023-229	10%	\$72,000,000	10%	\$64,800,000	DIVISIBLE
040101023-230	10%	\$72,000,000	10%	\$64,800,000	DIVISIBLE
040101023-231	10%	\$72,000,000	10%	\$64,800,000	DIVISIBLE
040101023-232	10%	\$72,000,000	10%	\$64,800,000	DIVISIBLE
040101023-233	10%	\$72,000,000	10%	\$64,800,000	DIVISIBLE
040101023-234	10%	\$72,000,000	10%	\$64,800,000	DIVISIBLE
040101023-235	10%	\$72,000,000	10%	\$64,800,000	DIVISIBLE

76  
 2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

Nº DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO EN IVA	PORCENTAJE DE DECREMENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-202	\$104,199.70	10%	\$10,419.97	DIVISIBLE
040101023-203	\$53,059.85	10%	\$5,305.98	DIVISIBLE
040101023-204	\$10,200.00	10%	\$1,020.00	DIVISIBLE
040101023-205	\$185,000.00	10%	\$18,500.00	DIVISIBLE
040101023-206	\$10,000.00	10%	\$1,000.00	DIVISIBLE
040101023-207	\$55,000.00	10%	\$5,500.00	DIVISIBLE
040101023-208	\$55,000.00	10%	\$5,500.00	DIVISIBLE
040101023-209	\$10,000.00	10%	\$1,000.00	DIVISIBLE
040101023-210	\$185,000.00	10%	\$18,500.00	DIVISIBLE
040101023-211	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-212	\$95,500.00	10%	\$9,550.00	DIVISIBLE
040101023-213	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-214	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-215	\$7,250.00	10%	\$725.00	DIVISIBLE
040101023-216	\$39,800.00	10%	\$3,980.00	DIVISIBLE
040101023-217	\$47,250.00	10%	\$4,725.00	DIVISIBLE
040101023-218	\$7,250.00	10%	\$725.00	DIVISIBLE
040101023-219	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-220	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-221	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-222	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-223	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-224	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-225	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-226	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-227	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-228	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-229	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-230	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-231	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-232	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-233	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-234	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-235	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-236	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-237	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-238	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-239	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-240	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-241	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-242	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-243	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-244	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-245	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-246	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-247	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-248	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-249	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-250	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-251	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-252	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-253	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-254	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-255	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-256	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-257	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-258	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-259	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-260	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-261	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-262	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-263	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-264	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-265	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-266	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-267	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-268	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-269	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-270	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-271	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-272	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-273	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-274	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-275	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-276	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-277	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-278	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-279	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-280	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE
040101023-281	\$19,400.00	10%	\$1,940.00	DIVISIBLE

2023  
Francisco  
VILLA

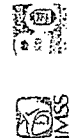
ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

Nº DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO EN IVA	PORCENTAJE DE DECREMENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-246	\$71,000.00	10%	\$7,100.00	DIVISIBLE
040101023-247	\$10,200.00	10%	\$1,020.00	DIVISIBLE
040101023-248	\$10,200.00	10%	\$1,020.00	DIVISIBLE
040101023-249	\$10,200.00	10%	\$1,020.00	DIVISIBLE
040101023-250	\$10,200.00	10%	\$1,020.00	DIVISIBLE
040101023-251	\$10,200.00	10%	\$1,020.00	DIVISIBLE
040101023-252	\$10,200.00	10%	\$1,020.00	DIVISIBLE
040101023-253	\$10,200.00	10%	\$1,020.00	DIVISIBLE
040101023-254	\$10,200.00	10%	\$1,020.00	DIVISIBLE
040101023-255	\$10,200.00	10%	\$1,020.00	DIVISIBLE
040101023-256	\$10,200.00	10%	\$1,020.00	DIVISIBLE
040101023-257	\$10,200.00	10%	\$1,020.00	DIVISIBLE
040101023-258	\$10,200.00	10%	\$1,020.00	DIVISIBLE
040101023-259	\$10,200.00	10%	\$1,020.00	DIVISIBLE
040101023-260	\$10,200.00	10%	\$1,020.00	DIVISIBLE
040101023-261	\$10,200.00	10%	\$1,020.00	DIVISIBLE
040101023-262	\$10,200.00	10%	\$1,020.00	DIVISIBLE
040101023-263	\$10,200.00	10%	\$1,020.00	DIVISIBLE
040101023-264	\$10,200.00	10%	\$1,020.00	DIVISIBLE
040101023-265	\$10,200.00	10%	\$1,020.00	DIVISIBLE
040101023-266	\$10,200.00	10%	\$1,020.00	DIVISIBLE
040101023-267	\$10,200.00	10%	\$1,020.00	DIVISIBLE
040101023-268	\$10,200.00	10%	\$1,020.00	DIVISIBLE
040101023-269	\$10,200.00	10%	\$1,020.00	DIVISIBLE
040101023-270	\$10,200.00	10%	\$1,020.00	DIVISIBLE
040101023-271	\$10,200.00	10%	\$1,020.00	DIVISIBLE
040101023-272	\$10,200.00	10%	\$1,020.00	DIVISIBLE
040101023-273	\$10,200.00	10%	\$1,020.00	DIVISIBLE
040101023-274	\$10,200.00	10%	\$1,020.00	DIVISIBLE
040101023-275	\$10,200.00	10%	\$1,020.00	DIVISIBLE
040101023-276	\$10,200.00	10%	\$1,020.00	DIVISIBLE
040101023-277	\$10,200.00	10%	\$1,020.00	DIVISIBLE
040101023-278	\$10,200.00	10%	\$1,020.00	DIVISIBLE
040101023-279	\$10,200.00	10%	\$1,020.00	DIVISIBLE
040101023-280	\$10,200.00	10%	\$1,020.00	DIVISIBLE
040101023-281	\$10,200.00	10%	\$1,020.00	DIVISIBLE

2023  
Francisco  
VILLA



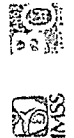
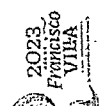


ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA NET: LA-50-CYR-050GYR040-1-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO CONTRATO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	TIPO DE GARANTÍA
040101023-328	10%	\$259,838.92	\$25,983,892	DIVISIBLE
040101023-329	10%	\$259,838.92	\$25,983,892	DIVISIBLE
040101023-330	10%	\$1,039,355.68	\$103,935,568	DIVISIBLE
040101023-331	10%	\$259,838.92	\$25,983,892	DIVISIBLE
040101023-332	10%	\$519,677.84	\$51,967,784	DIVISIBLE
040101023-333	10%	\$519,677.84	\$51,967,784	DIVISIBLE
040101023-334	10%	\$519,677.84	\$51,967,784	DIVISIBLE
040101023-335	10%	\$519,677.84	\$51,967,784	DIVISIBLE
040101023-336	10%	\$1,559,033.52	\$155,903,352	DIVISIBLE
040101023-337	10%	\$519,677.84	\$51,967,784	DIVISIBLE
040101023-338	10%	\$195,936.00	\$19,593,600	DIVISIBLE
040101023-339	10%	\$45,216.00	\$4,521,600	DIVISIBLE
040101023-340	10%	\$1,507.20	\$150,720	DIVISIBLE
040101023-341	10%	\$26,000.00	\$2,600,000	DIVISIBLE
040101023-342	10%	\$1,300,000.00	\$130,000,000	DIVISIBLE
040101023-343	10%	\$26,000.00	\$2,600,000	DIVISIBLE
040101023-344	10%	\$26,000.00	\$2,600,000	DIVISIBLE
040101023-345	10%	\$26,000.00	\$2,600,000	DIVISIBLE
040101023-346	10%	\$26,000.00	\$2,600,000	DIVISIBLE
040101023-347	10%	\$26,000.00	\$2,600,000	DIVISIBLE
040101023-348	10%	\$26,000.00	\$2,600,000	DIVISIBLE
040101023-349	10%	\$26,000.00	\$2,600,000	DIVISIBLE
040101023-350	10%	\$26,000.00	\$2,600,000	DIVISIBLE
040101023-351	10%	\$26,000.00	\$2,600,000	DIVISIBLE
040101023-352	10%	\$1,040,000.00	\$104,000,000	DIVISIBLE
040101023-353	10%	\$780,000.00	\$78,000,000	DIVISIBLE
040101023-354	10%	\$280,000.00	\$28,000,000	DIVISIBLE
040101023-355	10%	\$2,080,000.00	\$208,000,000	DIVISIBLE
040101023-356	10%	\$520,000.00	\$52,000,000	DIVISIBLE
040101023-357	10%	\$280,000.00	\$28,000,000	DIVISIBLE
040101023-358	10%	\$280,000.00	\$28,000,000	DIVISIBLE
040101023-359	10%	\$280,000.00	\$28,000,000	DIVISIBLE
040101023-360	10%	\$280,000.00	\$28,000,000	DIVISIBLE
040101023-361	10%	\$280,000.00	\$28,000,000	DIVISIBLE
040101023-362	10%	\$280,000.00	\$28,000,000	DIVISIBLE
040101023-363	10%	\$280,000.00	\$28,000,000	DIVISIBLE
040101023-364	10%	\$1,320,000.00	\$132,000,000	DIVISIBLE
040101023-365	10%	\$260,000.00	\$26,000,000	DIVISIBLE
040101023-366	10%	\$1,820,000.00	\$182,000,000	DIVISIBLE
040101023-367	10%	\$520,000.00	\$52,000,000	DIVISIBLE
040101023-368	10%	\$520,000.00	\$52,000,000	DIVISIBLE
040101023-370	10%	\$280,000.00	\$28,000,000	DIVISIBLE
040101023-371	10%	\$495,000.00	\$49,500,000	DIVISIBLE
040101023-372	10%	\$5,445,000.00	\$544,500,000	DIVISIBLE
040101023-373	10%	\$5,445,000.00	\$544,500,000	DIVISIBLE



ACTA DE FALLO

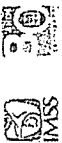
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA NET: LA-50-CYR-050GYR040-1-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO CONTRATO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	TIPO DE GARANTÍA
040101023-374	10%	\$495,000.00	\$49,500,000	DIVISIBLE
040101023-375	10%	\$28,000.00	\$2,800,000	DIVISIBLE
040101023-376	10%	\$68,000.00	\$6,800,000	DIVISIBLE
040101023-377	10%	\$3,400.00	\$340,000	DIVISIBLE
040101023-378	10%	\$38,000.00	\$3,800,000	DIVISIBLE
040101023-379	10%	\$40,800.00	\$4,080,000	DIVISIBLE
040101023-380	10%	\$57,600.00	\$5,760,000	DIVISIBLE
040101023-381	10%	\$27,200.00	\$2,720,000	DIVISIBLE
040101023-382	10%	\$36,000.00	\$3,600,000	DIVISIBLE
040101023-383	10%	\$44,200.00	\$4,420,000	DIVISIBLE
040101023-384	10%	\$56,000.00	\$5,600,000	DIVISIBLE
040101023-385	10%	\$3,400.00	\$340,000	DIVISIBLE
040101023-386	10%	\$15,000.00	\$1,500,000	DIVISIBLE
040101023-387	10%	\$15,000.00	\$1,500,000	DIVISIBLE
040101023-388	10%	\$68,000.00	\$6,800,000	DIVISIBLE
040101023-389	10%	\$170,000.00	\$17,000,000	DIVISIBLE
040101023-390	10%	\$170,000.00	\$17,000,000	DIVISIBLE
040101023-391	10%	\$58,000.00	\$5,800,000	DIVISIBLE
040101023-392	10%	\$58,000.00	\$5,800,000	DIVISIBLE
040101023-393	10%	\$57,600.00	\$5,760,000	DIVISIBLE
040101023-394	10%	\$57,600.00	\$5,760,000	DIVISIBLE
040101023-395	10%	\$34,000.00	\$3,400,000	DIVISIBLE
040101023-396	10%	\$34,000.00	\$3,400,000	DIVISIBLE
040101023-397	10%	\$57,200.00	\$5,720,000	DIVISIBLE
040101023-398	10%	\$68,000.00	\$6,800,000	DIVISIBLE
040101023-399	10%	\$17,000.00	\$1,700,000	DIVISIBLE
040101023-400	10%	\$13,600.00	\$1,360,000	DIVISIBLE
040101023-401	10%	\$20,400.00	\$2,040,000	DIVISIBLE
040101023-402	10%	\$17,000.00	\$1,700,000	DIVISIBLE
040101023-403	10%	\$20,400.00	\$2,040,000	DIVISIBLE
040101023-404	10%	\$17,000.00	\$1,700,000	DIVISIBLE
040101023-405	10%	\$47,600.00	\$4,760,000	DIVISIBLE
040101023-406	10%	\$47,600.00	\$4,760,000	DIVISIBLE
040101023-407	10%	\$37,400.00	\$3,740,000	DIVISIBLE
040101023-408	10%	\$37,400.00	\$3,740,000	DIVISIBLE
040101023-409	10%	\$37,400.00	\$3,740,000	DIVISIBLE
040101023-410	10%	\$13,600.00	\$1,360,000	DIVISIBLE
040101023-411	10%	\$61,200.00	\$6,120,000	DIVISIBLE
040101023-412	10%	\$61,200.00	\$6,120,000	DIVISIBLE
040101023-413	10%	\$61,200.00	\$6,120,000	DIVISIBLE
040101023-414	10%	\$17,000.00	\$1,700,000	DIVISIBLE
040101023-415	10%	\$38,000.00	\$3,800,000	DIVISIBLE
040101023-416	10%	\$3,400.00	\$340,000	DIVISIBLE
040101023-417	10%	\$28,000.00	\$2,800,000	DIVISIBLE
040101023-418	10%	\$28,000.00	\$2,800,000	DIVISIBLE
040101023-419	10%	\$28,000.00	\$2,800,000	DIVISIBLE







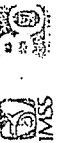
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE CONTRATO	CANTIDAD	MONTO DE LA GARANTÍA	PERCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE PAGARÉ
040101023-512	\$1,274,400.00	\$173,400.00	10%	\$156,800.00	DIVISIBLE
040101023-513	\$152,600.00	\$15,260.00	10%	\$137,340.00	DIVISIBLE
040101023-514	\$1,274,400.00	\$173,400.00	10%	\$156,800.00	DIVISIBLE
040101023-515	\$915,600.00	\$91,560.00	10%	\$824,040.00	DIVISIBLE
040101023-516	\$534,100.00	\$53,410.00	10%	\$480,690.00	DIVISIBLE
040101023-517	\$152,600.00	\$15,260.00	10%	\$137,340.00	DIVISIBLE
040101023-518	\$152,600.00	\$15,260.00	10%	\$137,340.00	DIVISIBLE
040101023-519	\$457,800.00	\$45,780.00	10%	\$412,020.00	DIVISIBLE
040101023-520	\$16,400.00	\$1,640.00	10%	\$14,760.00	DIVISIBLE
040101023-521	\$516,400.00	\$51,640.00	10%	\$464,760.00	DIVISIBLE
040101023-522	\$152,600.00	\$15,260.00	10%	\$137,340.00	DIVISIBLE
040101023-523	\$38,500.00	\$3,850.00	10%	\$34,650.00	DIVISIBLE
040101023-524	\$7,500.00	\$750.00	10%	\$6,750.00	DIVISIBLE
040101023-525	\$14,400.00	\$1,440.00	10%	\$12,960.00	DIVISIBLE
040101023-526	\$14,489,096.00	\$1,448,909.60	10%	\$13,040,186.40	DIVISIBLE
040101023-527	\$14,489,096.00	\$1,448,909.60	10%	\$13,040,186.40	DIVISIBLE
040101023-528	\$7,274,548.00	\$727,454.80	10%	\$6,547,093.20	DIVISIBLE
040101023-529	\$50,718,816.00	\$5,071,881.60	10%	\$45,646,934.40	DIVISIBLE
040101023-530	\$71,733,674.00	\$7,173,367.40	10%	\$64,560,306.60	DIVISIBLE
040101023-531	\$79,690,028.00	\$7,969,002.80	10%	\$71,721,025.20	DIVISIBLE
040101023-532	\$7,274,548.00	\$727,454.80	10%	\$6,547,093.20	DIVISIBLE
040101023-533	\$14,489,096.00	\$1,448,909.60	10%	\$13,040,186.40	DIVISIBLE
040101023-534	\$14,489,096.00	\$1,448,909.60	10%	\$13,040,186.40	DIVISIBLE
040101023-535	\$17,464,548.00	\$1,746,454.80	10%	\$15,718,093.20	DIVISIBLE
040101023-536	\$17,464,548.00	\$1,746,454.80	10%	\$15,718,093.20	DIVISIBLE
040101023-537	\$130,401,864.00	\$13,040,186.40	10%	\$117,361,677.60	DIVISIBLE
040101023-538	\$7,274,548.00	\$727,454.80	10%	\$6,547,093.20	DIVISIBLE
040101023-539	\$20,733,674.00	\$2,073,367.40	10%	\$18,660,306.60	DIVISIBLE
040101023-540	\$43,467,288.00	\$4,346,728.80	10%	\$39,120,559.20	DIVISIBLE
040101023-541	\$21,233,674.00	\$2,123,367.40	10%	\$19,110,306.60	DIVISIBLE
040101023-542	\$14,489,096.00	\$1,448,909.60	10%	\$13,040,186.40	DIVISIBLE
040101023-543	\$14,489,096.00	\$1,448,909.60	10%	\$13,040,186.40	DIVISIBLE
040101023-544	\$14,489,096.00	\$1,448,909.60	10%	\$13,040,186.40	DIVISIBLE
040101023-545	\$14,489,096.00	\$1,448,909.60	10%	\$13,040,186.40	DIVISIBLE
040101023-546	\$66,937,576.00	\$6,693,757.60	10%	\$60,243,818.40	DIVISIBLE
040101023-547	\$14,489,096.00	\$1,448,909.60	10%	\$13,040,186.40	DIVISIBLE
040101023-548	\$43,467,288.00	\$4,346,728.80	10%	\$39,120,559.20	DIVISIBLE
040101023-549	\$14,489,096.00	\$1,448,909.60	10%	\$13,040,186.40	DIVISIBLE
040101023-550	\$14,489,096.00	\$1,448,909.60	10%	\$13,040,186.40	DIVISIBLE
040101023-551	\$758,850.00	\$75,885.00	10%	\$682,965.00	DIVISIBLE
040101023-552	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-553	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-554	\$736,850.00	\$73,685.00	10%	\$663,165.00	DIVISIBLE
040101023-555	\$1,473,700.00	\$147,370.00	10%	\$1,326,330.00	DIVISIBLE
040101023-556	\$358,425.00	\$35,842.50	10%	\$322,582.50	DIVISIBLE
040101023-557	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE

2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE CONTRATO	CANTIDAD	MONTO DE LA GARANTÍA	PERCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE PAGARÉ
040101023-558	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-559	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-560	\$257,897.50	\$25,789.75	10%	\$232,107.75	DIVISIBLE
040101023-561	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-562	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-563	\$147,370.00	\$14,737.00	10%	\$132,633.00	DIVISIBLE
040101023-564	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-565	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-566	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-567	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-568	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-569	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-570	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-571	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-572	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-573	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-574	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-575	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-576	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-577	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-578	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-579	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-580	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-581	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-582	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-583	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-584	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-585	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-586	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-587	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-588	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-589	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-590	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-591	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-592	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-593	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-594	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-595	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-596	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-597	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-598	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-599	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-600	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-601	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-602	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE
040101023-603	\$368,425.00	\$36,842.50	10%	\$331,582.50	DIVISIBLE

2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DEL BIEN	CANTIDAD	MONTO DE LA OFERTA	TIPO DE GARANTÍA
040T01023-696	5591,568.21	\$59,856.82	DIVISIBLE
040T01023-697	669,596.26	\$5,955.63	DIVISIBLE
040T01023-698	\$3,677,981.30	\$34,798.13	DIVISIBLE
040T01023-699	\$3,677,981.30	\$5,955.63	DIVISIBLE
040T01023-700	669,596.26	\$34,798.13	DIVISIBLE
040T01023-701	\$3,677,981.30	\$48,717.88	DIVISIBLE
040T01023-702	\$4,677,173.62	\$3,476.81	DIVISIBLE
040T01023-703	\$34,798.13	\$3,919.25	DIVISIBLE
040T01023-704	\$15,192.52	\$3,316.32	DIVISIBLE
040T01023-705	\$33,183.17	\$17,598.07	DIVISIBLE
040T01023-706	\$173,990.65	\$5,859.63	DIVISIBLE
040T01023-708	\$69,596.26	\$27,838.50	DIVISIBLE
040T01023-709	\$278,385.04	\$5,599.53	DIVISIBLE
040T01023-710	\$173,990.65	\$17,598.07	DIVISIBLE
040T01023-712	\$278,385.04	\$34,798.13	DIVISIBLE
040T01023-713	\$34,798.13	\$10,413.62	DIVISIBLE
040T01023-714	\$104,394.39	\$4,776.81	DIVISIBLE
040T01023-716	\$34,798.13	\$3,476.81	DIVISIBLE
040T01023-717	\$34,798.13	\$3,476.81	DIVISIBLE
040T01023-718	\$97,420.00	\$9,742.00	DIVISIBLE
040T01023-719	\$97,420.00	\$9,742.00	DIVISIBLE
040T01023-720	\$97,420.00	\$9,742.00	DIVISIBLE
040T01023-721	\$97,420.00	\$9,742.00	DIVISIBLE
040T01023-722	\$282,260.00	\$28,226.00	DIVISIBLE
040T01023-723	\$48,840.00	\$4,884.00	DIVISIBLE
040T01023-724	\$19,840.00	\$1,984.00	DIVISIBLE
040T01023-725	\$19,840.00	\$1,984.00	DIVISIBLE
040T01023-726	\$57,420.00	\$5,742.00	DIVISIBLE
040T01023-727	\$1,071,620.00	\$107,162.00	DIVISIBLE
040T01023-728	\$369,680.00	\$36,968.00	DIVISIBLE
040T01023-729	\$97,420.00	\$9,742.00	DIVISIBLE
040T01023-730	\$292,260.00	\$29,226.00	DIVISIBLE
040T01023-731	\$97,420.00	\$9,742.00	DIVISIBLE
040T01023-732	\$1,071,620.00	\$107,162.00	DIVISIBLE
040T01023-733	\$1,071,620.00	\$107,162.00	DIVISIBLE
040T01023-734	\$37,420.00	\$3,742.00	DIVISIBLE
040T01023-735	\$779,360.00	\$77,936.00	DIVISIBLE
040T01023-736	\$97,420.00	\$9,742.00	DIVISIBLE
040T01023-737	\$97,420.00	\$9,742.00	DIVISIBLE
040T01023-738	\$292,260.00	\$29,226.00	DIVISIBLE
040T01023-739	\$19,840.00	\$1,984.00	DIVISIBLE
040T01023-740	\$292,260.00	\$29,226.00	DIVISIBLE
040T01023-741	\$97,420.00	\$9,742.00	DIVISIBLE

87

En cumplimiento a los artículos 2 y fracción II, 45 último párrafo, 56 segundo párrafo de la Ley B4 segundo párrafo del Reglamento; así como lo establecido en el "Acuerdo por el que se incorporan como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento". Publicado en el DOF el 18 de septiembre de 2020; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, los representantes legales del adjudicatario lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:  
<https://www.gob.mx/compranet/documentos/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>  
[https://compranet.info.hacienda.gob.mx/descargas/Guia\\_de\\_registro\\_de\\_empresas\\_Y3.pdf](https://compranet.info.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_Y3.pdf)

El licitante adjudicado deberá entregar en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, México DF, el día 18 de septiembre de 2023, a las 10:00 horas.

2023  
Francisco VILA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DEL BIEN	CANTIDAD	MONTO DE LA OFERTA	TIPO DE GARANTÍA
040T01023-742	\$97,420.00	\$9,742.00	DIVISIBLE
040T01023-743	\$366,000.00	\$36,600.00	DIVISIBLE
040T01023-744	\$784,500.00	\$78,450.00	DIVISIBLE
040T01023-745	\$156,900.00	\$15,690.00	DIVISIBLE
040T01023-746	\$203,200.00	\$20,320.00	DIVISIBLE
040T01023-747	\$261,500.00	\$26,150.00	DIVISIBLE
040T01023-748	\$366,000.00	\$36,600.00	DIVISIBLE
040T01023-749	\$1,935,000.00	\$193,500.00	DIVISIBLE
040T01023-750	\$899,000.00	\$89,900.00	DIVISIBLE
040T01023-751	\$279,200.00	\$27,920.00	DIVISIBLE
040T01023-752	\$1,916,000.00	\$191,600.00	DIVISIBLE
040T01023-753	\$293,200.00	\$29,320.00	DIVISIBLE
040T01023-754	\$1,046,600.00	\$104,660.00	DIVISIBLE
040T01023-755	\$1,046,600.00	\$104,660.00	DIVISIBLE
040T01023-756	\$1,046,600.00	\$104,660.00	DIVISIBLE
040T01023-757	\$209,200.00	\$20,920.00	DIVISIBLE
040T01023-758	\$67,760.00	\$6,776.00	DIVISIBLE
040T01023-759	\$48,400.00	\$4,840.00	DIVISIBLE
040T01023-760	\$48,400.00	\$4,840.00	DIVISIBLE
040T01023-761	\$31,380.00	\$3,138.00	DIVISIBLE
040T01023-762	\$27,070.00	\$2,707.00	DIVISIBLE
040T01023-763	\$1,202,900.00	\$120,290.00	DIVISIBLE
040T01023-764	\$261,500.00	\$26,150.00	DIVISIBLE
040T01023-765	\$575,600.00	\$57,560.00	DIVISIBLE
040T01023-766	\$156,900.00	\$15,690.00	DIVISIBLE
040T01023-767	\$305,000.00	\$30,500.00	DIVISIBLE
040T01023-768	\$366,000.00	\$36,600.00	DIVISIBLE
040T01023-769	\$261,500.00	\$26,150.00	DIVISIBLE

En cumplimiento a los artículos 2 y fracción II, 45 último párrafo, 56 segundo párrafo de la Ley B4 segundo párrafo del Reglamento; así como lo establecido en el "Acuerdo por el que se incorporan como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento". Publicado en el DOF el 18 de septiembre de 2020; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, los representantes legales del adjudicatario lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:  
<https://www.gob.mx/compranet/documentos/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>  
[https://compranet.info.hacienda.gob.mx/descargas/Guia\\_de\\_registro\\_de\\_empresas\\_Y3.pdf](https://compranet.info.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_Y3.pdf)

El licitante adjudicado deberá entregar en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, México DF, el día 18 de septiembre de 2023, a las 10:00 horas.

2023  
Francisco VILA

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-050GVR040-T-10-2023**  
**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato.

Asimismo, se le informa que el contrato se formalizará en el MEI a más tardar el 19 de septiembre de 2023 a las 17:00 horas, plazo que se encuentra comprendido dentro de los quince días naturales posteriores a la notificación del acto de Fallo, en términos del artículo 46 de la Ley. Si los interesados durante el citado periodo no firman el contrato por causas imputables al mismo, la Convocante se apegará a lo previsto por el artículo en mención.

Se hace mención que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, con esta notificación de Fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlo en el plazo y término señalado.

**8. CIERRE DEL ACTA**

Una vez que se dio lectura al Fallo, se consulta a los asistentes si tenían algún comentario u observación, manifestando el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, lo siguiente:

"Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que dispone que la Secretaría de la Función Pública podrá verificar en cualquier tiempo que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acto, se señala que correspondió a las áreas requerida y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso c), de los Políticos, Buses y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, constatar que los servicios que se evaluaron cumplen con la convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, que se cuente con el debido sustento en los desahucios que se determinaron.

Asimismo, se señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en concordancia con los numerales 4.2.2.1.5, 4.2.2.1.6 y 4.2.2.1.7 del Acuerdo por el

BS  
 FRANCISCO VILVA  
 2023

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-050GVR040-T-10-2023**  
**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público."

El resto de los presentes manifestaron no tener algún comentario u observación.

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet <https://compranet.hacienda.gob.mx/>. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de la presente en el tablero de avisos de la División de Equipo y Mobiliario México, ubicado en el piso 11 del inmueble situado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las 17:50 horas del día 04 de septiembre de 2023, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validad al acta, quienes reciben copia de esta.

Esta Acta consta de 01 fojas útiles y 4 anexos.

**FIN DE TEXTO**

**POB EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:**

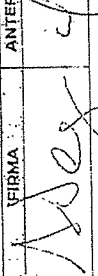
NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Karla Pacheco Villanueva Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico		
Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián Representante Área Requerente		
Lic. Marco Antonio Serrano Velázquez Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta		

BS  
 FRANCISCO VILVA  
 2023

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Sergio Emilio Segura Ortega		

POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtro. José Antonio Nava Gutiérrez Testigo Social FP003		

2023  
Francisco VILA



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
**0400T01023-768**

**ANEXO 4 (CUATRO)**

**“DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR DEL CONTRATO”**



**SIN TEXTO**



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



15.7  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA YUCATÁN  
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas  
Coordinación Auxiliar Operativa Administrativa

Of. No. 339001200100/CAOA-393/JSPM-261

Mérida, Yucatán, a 05 de Abril del 2023

**Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista**

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo.  
Calle Durango N°291, piso 12.  
Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc.  
C.p. 06700, Ciudad de México.

**Presente**

En virtud de inicio de labores a partir del 01 de Abril del 2023, del Ingeniero Biomédico E2 Mario Andrés Alvarado Nava, matrícula 311330414, adscrito a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, se rectifica a la persona designada como Administrador de contrato para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2023, al respecto hago de su conocimiento que en cumplimiento a lo establecido en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, publicadas el 23 de diciembre de 2021, en el numeral 5.3.15; se rectifica la información y se le designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos al Ingeniero Biomédico Mario Andrés Alvarado Nava, Ingeniero Biomédico E2, quien firma la aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre y quien tendrá de manera enunciativa mas no limitativa entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en Operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central) la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Millenium
- Atender los requerimientos de Información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás Normatividad aplicable en la Materia.

Aunado a lo anterior, se designa a los siguientes servidores públicos como auxiliares del Administrador del contrato para el debido cumplimiento de sus obligaciones y quienes serán corresponsables de las actividades que se les asignen y de mantener informado al Administrador del contrato en términos del numeral 5.3.15, primer y últimos párrafos de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano de Seguro Social contrato.



2023  
Año de  
Francisco  
VILLA  
EL MOVIMIENTO ES PARA

ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA YUCATÁN  
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas  
Coordinación Auxiliar Operativa Administrativa

Nombre	Cargo	Adscripción
Dra. Giovanna Gómez Arredondo	Directora	HGR 1
Dra. Claudia Carolina González Ramírez	Directora	HGR 12
Dr. Ismael Cruz Cano	Director	UMAA
Dra. Nieves Guadalupe Martínez Kú	Directora	Clínica de Mama
Dr. Jose Armando Amaro Solís	Director	CESIECQ
Dra. Claudia del Rio Araiza	Directora	HGSZ/MF 03 Motul
Dr. Orlando Ariel Marfil Escamilla	Director	HGSZ/MF 05 Tizimín
Dr. Yonathan Jesus Reyes Bastida	Director	HGSZ/MF 46 Umán
Dr. Efrén Rubio Losa	Director	UMF 02 Progreso
Dr. Christian René Guillermo Aponte	Director	UMF 04 Valladolid
Dra. Patricia Ivette Montalvo Ruiz	Directora	UMF 13 Chuburná
Dr. Fernando David Ávila Solís	Director	UMF 14 Kanasín
Dr. Efraín Antonio Canto Hercila	Director	UMF 16 Komchén
Dr. José Carlos Ríos Amezcua	Director	UMF 17 Maxcanú
Dra. Irene Guadalupe Rodríguez Rodríguez	Directora	UMF 19 Hunucmá
Dr. Mario Alberto Bengochea Espitia	Director	UMF 20 Cauce
Dr. Santos Carlos Castañeda Hoil	Director	UMF 31 Izamal
Dr. Jesús Octavio Melgoza Martínez	Director	UMF 41 Acanceh
Dra. María Guadalupe Pinto Flores	Directora	UMF 49 Tixkokob
Dr. Jorge Juventino Puc Canché	Director	UMF 50 Conkal
Dr. Juan Pablo Garcia Tavera	Director	UMF 52
Dr. Ernesto Martín Pantí Trejo	Director	UMF 54 Ticul
Dra. Gilda Mildred Ojeda Méndez	Directora	UMF 55 Tekax
Dra. Fabiola Canales Valtierra	Directora	UMF 56
Dr. José Manuel Barcelo Duran	Director	UMF 57
Dra. Laura Beatriz de Atocha Cocom Colfn	Directora	UMF 58
Dra. Jackeline Evelin Urtecho Buenfil	Directora	UMF 59
Dra. Rosa Marina Camacho Hernández	Directora	UMF 60
Dr. Wladimiro Rodríguez Pinkus	Director	UMF 61

Por su atención, muchas gracias.

Atentamente

**Dra. Flor Irene Rodríguez Melo**  
Titular de la Jefatura de Servicio  
de Prestaciones Médicas

Firma de aceptación del cargo  
del servidor público

**Ing. Mario Andrés Alvarado Nava**  
Ingeniero Biomédico E2

C.C.P.

- Lic. Norma Catalina Juárez González.- Coordinadora de Programas Nivel central EI.
- Dr. Alonso Juan Sansores Río.- Titular del OOAD Estatal Yucatán.
- Expediente requerimientos 2023
- Minutario JSPM
- Minutario CAO





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
**0400T01023-768**

**ANEXO 5 (CINCO)**

**“JUNTA DE ACLARACIONES”, LA CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET.**

**SIN TEXTO**



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Planeación y Contratos  
División de Contratos

“JUNTA DE ACLARACIONES DISPONIBLE  
PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE  
COMPRAS GUBERNAMENTALES  
COMPRANET”

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



**SIN TEXTO**